Edita: **Centro de Estudios del Jiloca,** adscrito al Instituto de Estudios Turolenses, de la Diputación Provincial de Teruel. Correspondencia y suscripción: Apartado 38. CALAMOCHA (Jiloca Medio. Aragón). El Centro de Estudios del Jiloca no se identifica con el contenido de los textos publicados, siendo éstos de la exclusiva responsabilidad de su autor.
Diseño: Tomás Guitarte Gimeno.
Consejo de Redacción: *Director:* José M.ª de Jaime Lorén. *Vocales:* Tomás Guitarte Gimeno, Pascual Crespo Vicente, Jesús Blasco López, Angel Artal Burriel, M.ª Carmen Layunta Layunta. *Secretario:* Angel Alcañiz Gutiérrez.
Imprime: INO-Reproducciones, S.A., C/. Santa Cruz de Tenerife, 3, 50007 Zaragoza. I.S.S.N. 0214-1175. Depósito Legal: Z-744-89.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL JILOCA

ADSCRITO AL

Instituto de Estudios Turolenses
Excma. Diputación Provincial de Teruel

SUMARIO

Angel Artal Burriel — 9 — Amigo, maestro y sabio

Antonio Ubieto Arteta — 13 — ¿Otro inmigrado aragonés en Valencia?

Adolfo Castillo Genzor — 15 — Historia y Heráldica de Calamocha

Ernesto Arce Oliva — 31 — La Iglesia Parroquial de Calamocha: Un modelo singular en la Arquitectura Turolense del siglo XVI

Santiago Sebastián — 47 — Villarquemado: Historia y arte

José de Jaime Gómez
José M.ª de Jaime Lorén — 69 — Guillermo Rubio. (Villafranca del Campo, final S. XIII-?). Filósofo y teólogo franciscano del medievo, cuya patria disputan a Villafranca del Campo los historiadores catalanes.

Pedro José Adiego Sancho — 75 — Juan Bautista Lavaña y el "Mapa del Reino de Aragón"

Francisco A. Lázaro Polo 91 "Assi fera lo de Siloca, que es del otra part": Alusiones épicas a nuestra comarca en el Cantar del Mío Cid

Mn. Pedro Manl. de la Riva 101 Noticia exacta de lo ocurrido en este pueblo en la ynjusta ynvasion que hicieron los franceses en el año de 1808, y siguientes...

José M.ª Cebrián Muñoz 115 Avecinamiento de turolenses en la ciudad de Valencia en la primera mitad del siglo XV

Justo Arnal Agustín 123 Evaluación de los logros escolares de los alumnos de la comarca de Calamocha en el área de matemáticas

Pascual Crespo Vicente 153 Estudio sobre el léxico aragonés en la comarca del Jiloca

Fernando Solsona 173 Los baños de Segura

Gonzalo Mateo Sanz 179 Sobre la flora de la comarca del Jiloca, III

Chabier de Jaime Lorén 197 Contribución al inventario de árboles monumentales aragoneses (II): La carrasca de Peracense

Pascual Rubio Terrado 203 Cambios culturales en el espacio labrado de los municipios situados en el fondo del valle alto del Jiloca y tramo final del valle bajo del Pancrudo. (1972-1988)

Cecilia Esteban Redondo 219 Monreal del Campo. Algo del pasado

Agustín Martín Soriano
Ana Martín Tolón 231 Cantos populares de Lechago

J. Bautista Lucía Asensio 265 Los Batanes de Calamocha

Antonio Gimeno Gracia 269 Surcos de la Vida

Javier A. Peñalver Moya 273 El pueblo del Llano (Báguena)

Angel Alcañiz Gutiérrez 275 Monreal del Campo



AMIGO, MAESTRO Y SABIO

Cuando a finales de junio de 1989, iniciamos el viaje a través del Camino de Santiago, llevando como guía de lujo al profesor Antonio Ubieto Arteta nadie podía sospechar que aquel sería su último peregrinar a la tumba del Apóstol. Meses más tarde moría en Valencia, el 1 de febrero de 1990, miércoles, festividad de San Severo. Con su marcha Aragón sufre la pérdida de uno de los mejores historiadores incluido Zurita.

Antonio Ubieto ha sido una sorpresa permanente. De carácter amable y "exagerado optimismo"la profundidad de sus conocimientos le grangearon el respeto de sus iguales y la cariñosa veneración de sus discípulos. La riqueza de su producción científica constituye una hacienda de difícil pago para los aragoneses. Su magisterio permaneste es recordado por muchos de quienes hoy ocupan puestos de responsabilidad en la Universidad Española.

Había nacido en el arrabal zaragozano un sábado de gloria, 31 de marzo de 1923. Inicia el bachillerato en el Instituto de Huesca para terminarlo en el Goya de Zaragoza en cuya Universidad obtiene la Licenciatura en Filosofía y Leras en 1945 y cuatro años mas tarde se doctora en Madrid con un trabajo titulado: Colecciónm Diplomática de Pero I de Aragón y Navarra. Pertenece al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos mérito que había ganado por oposición en 1954, cargo que ejercerá una corta temporada en Zaragoza y León. Catedrático de Santiago de Compostela de 1955 a 1958, se traslada a la Universidad de Valencia donde ejerce su magisterio a lo largo de veinte fructíferos años, empañados muy al final por la imcomprensión de quienes no pudiendo convencer con la fuerza de las ideas y la investigación rigurosa y sería, arremeten con la sinrazón de la tergiversación histórica. Estos hechos se producen al demostrar la falsedad de las tésis catalanistas en la fundación del Reino de Valencia. No obstante y como bien han puesto de relieve Amparo Cabanes y Baltasar Bueno, esta amargura vivida en la capital del Turia, se ha "visto compensada en gran medida por el reconocimiento de gran parte del pueblo valenciano que a través de sus trabajos le leyó con avidez y le veneró con admiración", dando muestras la Universidad valenciana del profundo agradecimiento por la labor



D. Antonio Ubieto en el Camino de Santiago. Julio, 1989. (Foto: Archivo C.E.J.)

realizada en pro de dicha Universidad de la que "salió con el corazón partido por la imcomprensión de los que no toleraban la verdad".

Ocupa en Zaragoza la Cátedra que había dejado vacante su maestro el profesor Lacarra. En 1988 alcanza la jubilación y la Universidad lo convierte en Profesor Emérito. Un año más tarde se le concede el Premio Aragón y en Octubre de 1989 la ciudad de Zaragoza se honra al nombrarle Hijo Predilecto.

El Centro de Estudios del Jiloca (CEJ)) quiere rendirle homenaje de gratitud a través de la revista XILOCA para la que siempre tuvo palabras de cariñoso aliento, apoyo entusiasta y generoso magisterio en cuantas colaboraciones y consultas le fueron solicitadas. Testimonio de ello son las repetidad felicitaciones que nos ha hecho llegar por la labor desarrollada desde nuestra revista en pro de la cultura aragonesa.

Su carácter afable contrasta con la aureola de hombre polémico que le siguió de por vida. Sus "ideas sugerentes" no siempre fáciles de demostrar eran capaces de conmover los cimientos de las teorías mejor amuebladas.

Una polémica muy celebrada es la sostenida con Ramón Menéndez Pidal con el que tuvo grandes enfrentamientos que no empañaron el respeto cariñoso que ambos

se tenian. La demostración de que Per Abat el autor del Cantar del Mío Cid, fué un aragonés nacido, criado y vivido en tierras turolenses conmueve a la comunidad científica que se resiste a admitir la tésis aragonesa defendida por el prof. Ubieto frente a la castellana sancionada por Menéndez Pidal y considerada como innamovible.

El Poyo, Calamocha, Monreal del Campo, Cella, Torreslosnegros (donde situa la batalla de Tevar), Huesa del Común, Montalban etc. son pueblos que aprendió a disfrutar tras su peregrinar por ellos, para acabar demostrando que un aragonés glosó o recopiló la mayor canción de gesta de la Literatura Española.

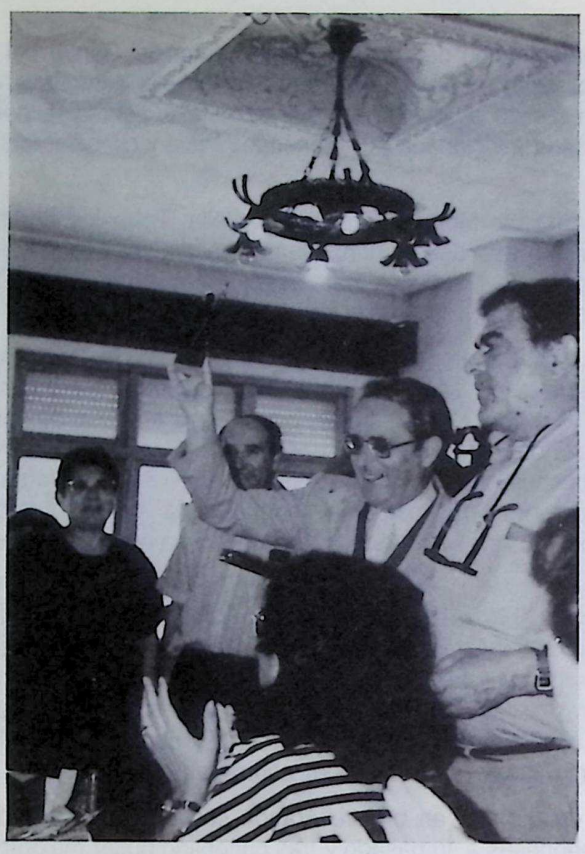
En amable charla con varios miembros del C.E.J. en el Congreso de Historia de la Medicina celebrado en Zaragoza en el pasado otoño, nos sugería la idea de la creación de una Ruta del Cid y las ventajas de todo tipo que podían derivarse para nuestra comarca. Recuerda el prof. Ubieto como en las riberas de nuestro río Jiloca se suceden los hechos de otro cantar de gesta referente a Pedro de Ahones y como este caballero huye desde Burbáguena - donde había gran disputa con su rey Jaime I - por el camino de Cutanda en donde a poco es malherido por Don Sancho Martin de Luna.

Trabajador infatigable me contaba uno de sus últimos proyectos que hacía referencia a nuestras tierras. El poner de manifiesto el itinerario turolense del Camino de Santiago que partiendo de Valencia y siguiendo el curso de Jiloca llevaría a sus habitantes a tierras gallegas. Así mismo señalaba como Cutanda espera una excavación tenaz y rigurosa que pusiera de manifiesto el lugar exacto de la terrible batalla que en 1120 libró Alfonso I el Batallador contra los almorávides.

Nunca dejó de trabajar en pro de Aragón con esa labor callada y honda para acercar a los aragoneses a su pasado y tras conocerlo poder mejorar el futuro de este viejo reino, como puso de manifiesto Jesús A. de Jaime en la entrevista aparecida en el País Aragonés (suplemento de Aragón Expres, el 29 de mayo de 1976). Más de doscientas cincuenta publicaciones dan testimonio de su producción cienfífica en las que se refleja su profundo conocimiento de la historia y su pasión por el medievalismo. Al repasar su obra se entiende la personalidad de Ubieto. Sus libros incitan a la lectura e invitan a la investigación y en ellos se observa la mano del profesor y la sabiduría del maestro.

La revista XILOCA se une a las palabras de Guillermo Fatás quien ha destacado su noble personalidad, su amistad siempre disponible y el agradecimiento por su legado y le ofrece como pequeño homenaje el numero 5 de su publicación que verá la luz el día de San Jorge de 1990.

Como en números precedentes los temas desarrollados son de muy variada índole pero todos ellos gozan de la altura científica de sus autores y el rigor expositivo de los mismos. Se reproduce un artículo de Antonio Ubieto sobre Arnau de Vilanova en el que se cuestiona la patria catalana de tan insigne médico en favor de su nacimiento aragonés, posiblemente en Villanueva de Jiloca. Destacar también el trabajo de Justo Arnal a quien conozcoo desde la infancia y tengo noticias de su rigor y laboriosidad, por ello me permito felicitar muy personalmente su trabajo y el de todas aquellas personas que han contribuido a que el artículo viera la luz.



Fin de la peregrinación. Julio, 1989. (Foto: Archivo C.E.J.)

Sabemos del esfuerzo en la gestación de un trabajo, por ello nuestro permanente reconocimiento a todos los autores que han hecho posible la aparición de este número y de forma especial por mis relaciones de amistad personal con ambos a los profesores Fatás y Solsona a los que convoco de nuevo para que sigamos contando con su magisterio y colaboración como hasta el presente.

Angel Artal Burriel

XILOCA 5
págs. 13-14
1990

¿OTRO INMIGRADO ARAGONES EN VALENCIA?(*)

Antonio Ubieto Ateta(**)

Arnaldo de Vilanova fue un personaje muy importante en la Histoira de la Cultura de la Corona de Aragón.En cualquier "Enciclopedia" extranjera se pueden encontrar datos sobre su personalidad y su obra. Naturalmente, también figura en las españolas.

Nació hacia el año 1240, por los momentos en que el rey Jaime I de Aragón conquistaba el reino de Valencia, si bien su fecha no está definitivamente fijada. Murió el año 1311, tras una vida llena de actividad en diversos campos.

Destacó principalmente en los de la Medicina y de la Filosofía, actuando como médico de los reyes aragoneses y de los papas. Fundamentalmente estuvo vinculado con el rey Jaime II de Aragón. fue profesor de Medicina en la Universidad de Montpellier. Manejaba el árabe y el hebreo, como demuestran muchas de sus obras.

Era un espíritu muy inquieto y curioso, que le llevó a escribir múltiples obras tanto de polémica como de pura erudición. Su fama ha sido tan grande que a su nombre corren algunas que evidentemente no son suyas.

Durante mucho tiempo se ha escrito sobre la patria de Arnaldo de Vilanova. El solo dice que había "nacido de la gleba innoble y oscura". En algunos códices se dice que era catalán.

Ante la incógnita, los historiadores de todos los tiempos han buscado datos sobre el lugar de origen de este insigne médico. Lo encontrado hasta hace poco tiempo ha dividido a los que consideraban a Arnaldo de Vilanova catalán o valenciano, con argumentos válidos en ambos sentidos.

* Con su autorización, que nos había otorgado el pasado mes de mayo en que lo invitamos a colaborar en XILOCA, traemos aquí en homenaje al profesor Antonio Ubieto, este desconocido artículo que vió la luz en la revista *Presencia Aragonesa* del Centro Aragonés de Valencia (octubre de 1979), por el interés que tiene revindicar el origen aragonés del ilustre médico Arnaldo de Villanova, precisamente en Villanueva de Jiloca.

** Catedrático de Historia Medieval y Profesor Emérito de la Universidad de Zaragoza.

Pero recientemente ha aparecido entre los fondos médicos de la "National Libray" de Medicina de Bethesda (Maryland), Estados Unidos, un códice que contiene algunas obras de Arnaldo de Vilanova, entre las que está su "Speculum medicine".

Al final de estre códice dice en latín: "Acaba el 'Speculum Medicine', escrito por el Maestro Arnalde de Vilanova, catalán, de buena memoria. doctor insigne de Montpellier, cuya alma con los ángeles se congratula". Por su redacción ya se ve que se escribió después de la muerte de Arnaldo de Vilanova.

Pero lo más interesante es que donde dice "catalán", una mano anonima puso una llamada al margen, donde escribió también en latín, en letra del siglo XIV: "¡Mentiras', porque fue oriundo de Villanueva de San Martín, cerca de la ciudad de Daroca, en los confines del reino de Aragón cerca de la frontera de Molina (de Aragón), donde todavía viven sus afines y los de su parentela, donde algunos de sus escritos y de sus cosas todavía se encuentran. Fue su discípulo el maestro P. Celler de Daroca".

El profesor norteamericano John F. Benton ha llamado la atención de los investigadores sobre estas líneas que replantean nuevamente el origen de Arnalde de Vilanova, que habrá que llamar quizás "Arnaldo de Villanueva de San Martín" en el futuro.

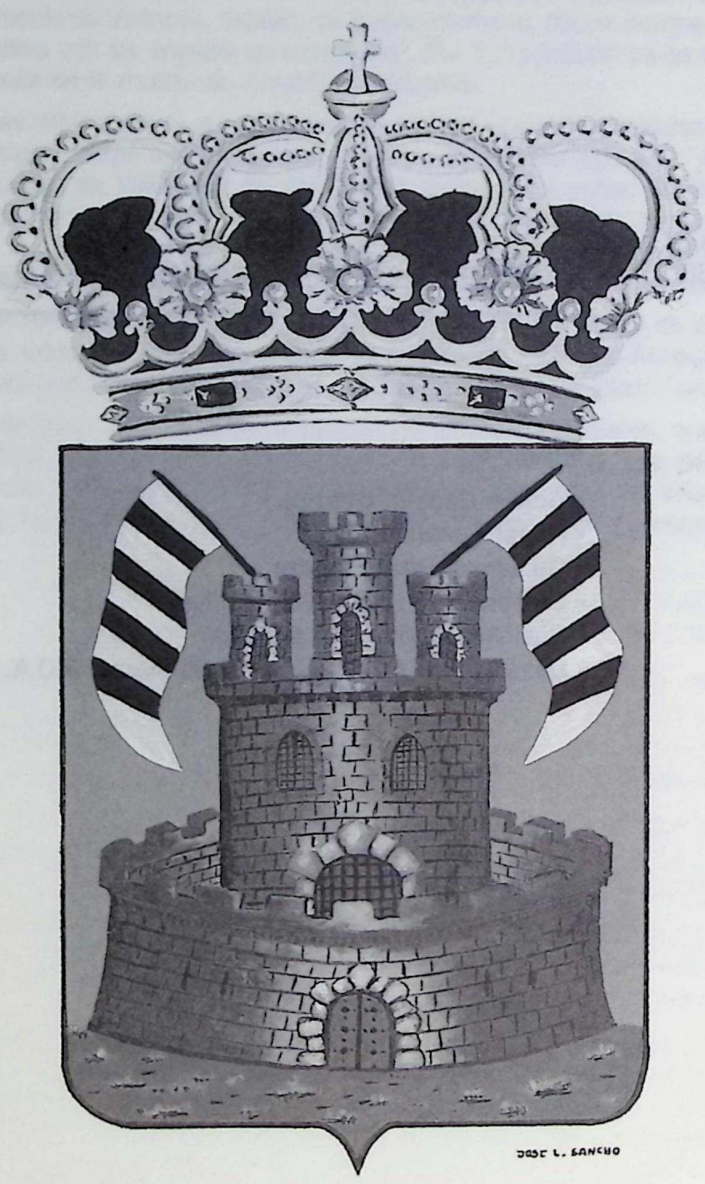
En cualquier caso, nos encontraríamos con un emigrante aragonés, que vivió en la segunda mitad del siglo XIII y principios del XIV, desarrollando gran parte de su vida en Valencia, a la que dedicó sus desvelos. En cualquier caso, en Villanueva de San Martín no he podido encontrar rastros del paso de tan insigne personaje.

XILOCA 5
págs. 15-30
1990

BANDERA Y ESCUDO DE ARMAS DE CALAMOCHA

Informes:

- **Adolfo Castillo Genzor**
- **Angel Canellas López**
- **Guillermo Fatás Cabeza**
- **Guillermo Redondo Veintemillas**
- **Real Academia de la Historia**
- **Decreto 15/1990 D.G.A. de 6 de marzo, B.O.A. n.º 29**


JOSE L. SANCHO

HISTORIA Y HERALDICA DE CALAMOCHA

Entre las poblaciones que esmaltan la geografía del valle del Jiloca hemos de convenir en que Calamocha ocupa hoy un lugar importante. La otrora insignificante aldea se ha transformado en una próspera villa, donde el empaque blasonado de sus viejas casas solariegas afirma y evoca su abolengo histórico.

Ciertamente que Calamocha tiene una indudable raíz hispano-romana, como lo atestigua su arqueología local. Y si es discutible que en su emplazamiento actual se alzase la "Alabónica" citada en el Itinerario de Antonino, como asegura Ceán Bermúdez, y que estaba incluida dentro del convento juridico cartaginés situado en las fronteras de la Edetanía con la Celtiberia, es lo cierto que la existencia de la Calamocha pre-árabe está más que comprobada por los vestigios arquitectónicos hallados en su recinto urbano.

Mas del pasado de la villa no tenemos ninguna noticia seria hasta la segunda mitad del siglo XI, en que el nombre de Calamocha aparece asociado a la figura legendaria de Ruy Díaz de Vivar, el celebrado "Mio Cid" de los cronicones árabes. Parece ser que en el año 1089 plantó sus cuarteles en Calamocha el guerrero castellano. Así lo afirman tanto el viejo poema cidiano como la "Historia Roderici", según los cuales fue en Calamocha donde don Rodrigo recibió una embajada de paz de parte del régulo de Albarracín - Abú Meruán ben Razín - que por intermedio del Cid, y acaso temeroso de la proximidad de las huestes castellanas, consintió en hacerse tributario de Alfonso VI de Castilla, satisfaciendo, en concepto de parias, 10.000 dinares al año. Es en este mismo año cuando el de Vivar fortifica su campo sobre Monreal, en un cerro llamado desde entonces "El Poyo del Cid", y que se encuentra a pocos kilómetros de Calamocha. También muy cerca de ésta tendrá lugar al año siguiente la célebre batalla reñida por el Cid contra Berenguer Ramón II, Conde de Barcelona, en la cual el catalán quedó prisionero del castellano. La enconada y dura pelea se desarrolló en los pinares de Tévar, y aunque el de Barcelona se alió con Al-Mundir, régulo de Lérida, no tuvo éxito igual con Mostain, rey moro de Zaragoza, ni con el propio Alfonso VI de Castilla, con todos los cuales intentó confederarse don Berenguer para terminar de una vez con la presencia del Cid en las cercanías de sus Estados.

Claro es que estos detalles, como extraídos de fuentes mitad poética y mitad legendarias, no tienen una autoridad categórica, pero permiten establecer la vinculación de Calamocha con la gesta cidiana.

En realidad de verdad, hasta la reconquista de Calamocha por los ejércitos de Alfonso I el Batallador, no cabe hablar de su historía, propiamente dicha. Sabido es que la batalla de Cutanda abrió al Batallador, las puertas de Calatayud en 1120. Pues bien, la conquista de la importante plaza amurallada de Daroca, tres años después, abre al monarca aragonés toda la zona sur del Jiloca, por lo que no es aventurado suponer que Calamocha entra definitivamente en la órbita cristiana a partir del año 1123.

En cuanto al poblamiento de Calamocha, resulta muy curioso constatar que - a semejanza de Ejea - el núcleo principal de sus nuevos habitantes no fue aragonés, sino procedente de la Gascuña, en el Mediodía francés. Los gascones no eran, ciertamente extranjeros para el Batallador, sino fieles y eficaces colaboradores suyos. El Pirineo, a la sazón, no era frontera política, sino lazo de unión entre las gentes de una y otra vertiente montañosa. Y la oportunidad que les brindaba el Rey de Aragón de establecerse en tierras propias, supieron aprovecharla los gascones, tan pertrechados de aliento guerrero como desprovistos de bienes de fortuna. Por otra parte, en el repartimiento de Calamocha se evidencia la nueva política territorial del monarca aragonés, que será luego continuada por sus inmediatos herederos, los Condes-Reyes. Lo conquistado no lo será en benefico exclusivo de los "ricoshomes", sino que se impondrá el interés colectivo de los nuevos repobladores, cuyos fueros garantizarán el sólo sometimiento a la Corona.

Más la personalidad de la villa queda desde un principio fundida y confundida con la de la Comunidad de Daroca, importante enclave geográfico político-administrativo creado por el Batallador, y que se aparta de la configuración nobiliaria y feudal de la época, hasta el punto de que es el pueblo y no la nobleza quien ejerce durante siglos los puestos rectores de la misma.

Encuadrada la aldea de Calamocha en la "Sexma del Jiloca" de dicha Comunidad, no la vemos asociada a ningún suceso importante hasta llegar al año 1222, en que se data el dramático encuentro de Jaime I el Conquistador con don Pedro de Ahones, ricohombre aragonés a quien el joven monarca tanto estima y respeta pero que disiente de la política del Rey en relación con la expansión de las fronteras hacia el Mediterranéo. De Calamocha saldrá el de Ahones resentido y furioso, para ser víctima de la animosidad de don Sancho de Luna, enemigo del prestigio del antiguo Gobernador del Reino. Otro episodio saliente relacionado con Calamocha acaece en el siglo XV, con ocasión de los disturbios provocados contra Juan II por su hijo, el Príncipe de Viana, que se habia aliado con Enrique de Castilla.

Era a la sazón - 1449 - Capitán de la frontera de las tierras de Daroca don Juan de Luna, Señor de Illueca, que hizo una rápida incursión por las tierras castellanas, pero hubo de retroceder con su gente para ir a establecerse - en centinela vigilante - en las proximidades de Calamocha.

Es efemérides notable para la historia local de la villa la que tuvo lugar el 10 de abril de 1690, fecha en que se reunió el Capítulo del convento de San Roque, acor-

dando el mismo ceder dicho convento para establecer en él una Comunidad de frailes franciscanos.

Hasta la guerra de Sucesión no anotamos ya ninguna otra efemérides saliente. Mas entonces se hizo famoso el nombre de Calamocha por la memorable batalla que allí se empeñó entre las tropas archiducales y las de Felipe V. La suerte favoreció al Conde de la Puebla, general de los ejércitos carlistas, quien derrotó a los felipinos de tal suerte que quedó el campo sembrado con los cadáveres del ejército vencido. El sangriento suceso tuvo lugar el 16 de diciembre de 1706, y de él se hace eco un antiguo documento que se custodia en el archivo de Daroca.

Fue, en efecto terrible, la batalla librada en Calamocha entre las hueste archiducales y las de Felipe V. Es una de las acciones más importantes desarrolladas en Aragón a lo largo de la empeñada y desigual lucha. Muchos fueron los prisioneros del bando rival que el general Conde de la Puebla hizo en la memorable batalla de Calamocha. Pero muchos más fueron los muertos. El mismo don Miguel Pons, jefe de las tropas de Felipe V, fue mortalmente herído por el propio general de los archiducales, quien le dio un tajo terrible sobre la frente, además de dispararle un pistoletazo que le arrancó los dientes superiores al atravesarle la mejilla. El desdichado Pons murió poco después en El Pobo (Guadalajara), cuando lo llevaban como prisionero echado en un saco de paja, junto con los maltrechos restos de su derrotado ejército. La batalla de Calamocha, tan cruenta como breve, tuvo lugar el 16 de diciembre de 1706, como se ha dicho, quedando sobre el campo más de un millar de cadáveres. El desatre para las tropas de Felipe V fue total, y del mismo nos da puntuales noticias el documento a que antes hemos aludido, existente en el archivo municipal de Daroca. Un resumen de éste fue publicado en la revista "Miscelánea Turolense", a finales del siglo pasado, del que anotamos los siguientes datos: Número de muertos: Un teniente coronel, 46 oficiales y 1.019 soldados. Prisioneros: Un brigadier de Irlandeses, un coronel de infantería, 23 oficiales y 297 soldados. De estos últimos los heridos pasaban de trescientos, lo que significa que la acción de Calamocha fue una pelea enconada y sin cuartel, y que para vencer a los felipinos tuvo el Conde de la Puebla que aplastarlos antes. Como el documento - fuente es de procedencia del vencedor, no se nos dice el número de bajas entre los archiducales, mas a juzgar por las pérdidas del vencido, hay que conjeturar que no se dejaría arrancar la victoria sin hacerla pagar a buen precio. La villa de Calamocha servía a la sazón de cuartel general de Pons. Las tropas del de la Puebla habían salido de Daroca el día anterior, con intención de atacar Calamocha.

Felizmente para Calamocha ni la guerra de la Independencia, ni las civiles del pasado siglo, ni la útima de 1936 tuvieron conexión directa con su término municipal. Por lo que a esta última respecta, libróse la villa desde un principio de la opresión marxista, por lo que conserva intactos sus archivos locales, así como su magnifico templo parroquial, en el cual destaca su esbelta torre.

La villa de Calamocha también se ha distinguido por el fervor mariano de sus hijos, concretado en su devoción hacia la Virgen de Entrambas Aguas o de "Entre Dos Aguas", curiosa advocación que recibía una antigua imagen de María, que se veneraba en un pequeño eremitorio situado en un montecillo en el que confluyen el río Jiloca y uno de sus tríbutarios. De ahí que lo mismo podría llamarse, con igual propie-

dad, *Nuestra Señora de Entre-Ríos,* como se titula , por idéntica razón, una de las provincias de la República Argentina. La Virgen de Entrambas. Aguas, como familiarmente se le llamaba por las gentes de la comarca, atrajo durante siglos y siglos el interés piadoso no sólo de la villa de Calamocha, sino de todos los pueblos con ella colindantes. Así lo ponían de manifiesto los muchos ex-votos que adornaban su camarín, así como también la existencia de una Cofradía, instituida a principios del siglo XVII con la aprobación del Pontífice Paulo V.

Ninguna noticia histórica cierta se conserva respecto a las causas que originaron la construcción de esta ermita, ni tampoco la época más o menos, aproximada en que se inauguró el culto a la Virgen de Entrambas-Aguas. Solamente queda el hecho concreto de su existencia desde tiempos muy antiguos, "de cuyo principio no hay memoria", según calificaba lo muy remoto la conocida fórmula procesal aragonesa, para indicar la excesiva lejanía de un pretérito poco conocido.

Las Armas de Calamocha parecen estar inspiradas en las piezas heráldicas fundamentales del estado de la ciudad de Daroca, de la cual la villa dependió durante siglos y siglos, supuesto que están constituidas por un castillo de cuyos homenajes se alzan las dos banderas que aluden a la intervención de la Comunidad de Daroca en la conquista de Valencia. El Ayuntamiento de la villa ha adoptado como emblemática propia la del Escudo que figura en la fachada de su residencia oficial, labrado en mármol blanco, y que data del año 1618, en el cual el castillo aparece naciente sobre ondas de azur y plata, con una escala de gules puesta sobre las ondas, arrancando de la puerta del castillo. Sin embargo, el yelmo del timbre parece incluirlo en la heráldica privativa de algún linaje antaño establecido en Calamocha y decimos esto porque el Blasón actual del municipio no corresponde con el que se usaba en el año 1876, y que fue enviado al Ministerio de Fomento por su alcalde, don Isidro Angulo, el cual se conserva en la "Colección de Improntas Municipales" del Archivo Histórico Nacional. No cabe discutir la autoridad de este testimonio, al cual nos atendremos en la descripción final de su Blasón oficial, ya que refleja una mayor correspondencia con el patrón heráldico que lo inspiró, y que es, sin duda alguna, el de Daroca.

El existente en la fachada del Ayuntamiento incluye, si, el Blasón original de la villa, pero la modificación sustancial de sus detalles sugiere que fue alterado adrede para acomodarlo a algún linaje particular que en ella tuvo su origen y arranque.

Hemos de advertir que ni en el Nobiliario del Doctor Vitales, ni en la obra de Piferrer, se describen las Armas de Calamocha, que van incluidas, sin embargo, en la Tabla de la Magistratura de la Audiencia de Zaragoza y en el Mapa de Buil, si bien estos dos últimos testimonios no van muy concordes en cuanto al campo del escudo, que creen de gules y de azur, respectivamente, cuando es lo cierto que al igual que el de Daroca, es de plata. En lo sustancial, es decir, en la pieza heráldica central -el castillo sumado de dos banderolas - sí que coinciden, por lo que los errores apuntados no son de mucha entidad.

En conclusión, que no cabe discutir que el Blasón de Calamocha es una fortaleza. Ahora bien, si hemos de dar prioridad a los antecedentes más antiguos justo es que de todas las fuentes históricas por nosotros consultadas seleccionemos aquella que nos ofrezca mayores garantías, sin que esto signifique, ni mucho menos menospreciar sistematicamente a las restantes.

Sabemos que en el Libro de Sesiones del Ayuntamiento de Calamocha del año 1948 se describe como Escudo propio de la Corporación municipal el de la fachada de su casa . ayuntamiento. Más si no se puede dudar que tal Escudo existía, bien visible, en 1876, y no obstante fue ignorado por el concejo de aquel tiempo, presidido por el señor Angulo, quiere esto significar que no lo reputaron entonces como el Blasón más idóneo. De ahí que en la siguiente descripción nos sujetemos a la dada en el siglo XIX, según la cual el Blasón oficial de Calamocha es y consiste en un recinto amurallado de su color natural, dentro del que se ve un castillo, también de su color, sumado de dos banderas con las barras de Aragón, movientes de los homenajes laterales del castillo. Todo ello en campo de plata. Timbra el escudo la corona real, supuesto que Calamocha, como localidad adscrita siempre a la Comunidad de Daroca en la etapa de los Señoríos jurisdiccionales, fue de realengo y no sujeta a ninguna dominicatura particular.

Adolfo Castillo Genzor

Publicación: *Escudos de los pueblos, villas y ciudades de Aragón.*

REAL ACADEMIA ARAGONESA
DE
NOBLES Y BELLAS ARTES
DE SAN LUIS

ZARAGOZA

DIRECTOR

ANGEL CANELLAS LOPEZ, catedrático de Universidad, cronista oficial de la provincia de Zaragoza, y Director de esta Real Academia Aragonesa de Nobles y Bellas Artes de San Luis, a petición de don Jesús Blasco López, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Calamocha,

declaro:

Que consultado sobre el escudo y armas heráldicas de Calamocha, de acuerdo con informacion fidedigna, es constante tradición consisten en campo de plata representado un recinto amurallado y en su interior un castillo en su color natural, sumado de dos banderas con las barras de Aragón, movientes de los homenajes laterales del castillo. Piezas que en esencia recuerdan las propias del escudo de la ciudad de Daroca, de cuya comunidad de aldeas y adscrita a la sesma del Jiloca, dependió históricamente Calamocha.

Corresponde a este escudo llevar como timbre una corona real, dada la condición jurisdiccional de realengo de las aldeas que integraron la comunidad de Daroca.

Como ilustración de estas armas heráldicas, la figura principal del castillo encerrado entre murallas, alude sin duda a la fortaleza que dio nombre a la localidad (Kalat-Musa) y que ocupó Alfonso I de Aragón en 1123. En cuanto a las dos banderas que se alzan en los homenajes laterales, con barras de Aragón, recuerdan la intervención de las aldeas de esta comunidad de Daroca en la conquista del reino de Valencia en tiempos de Jaime I de Aragón.

La pieza armera labrada en marmol en 1618, existente en la fachada de la actual casa consistorial, donde el castillo aparece naciente sobre ondas de azur y plata con una escala de gules sobre las ondas y que arranca de la puerta del castillo, y el todo timbrado de yelmo, es al parecer el propio del linaje de los Yagüe, uno de cuyos miembros, Juan de Yagüe, notario turolense dio fe pública en 1619 de la historia de los Amantes de Teruel.

Lo que a los efectos del solicitante, firmo y rubrico en la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a quince de abril de mil novecientos ochenta y nueve.



Exp. 18-1-1989

SECCION VEXILOLOGIA

Dr. Guillermo Fatás Cabeza

Dr. Guillermo Redondo Veintemillas

EMITEN EL SIGUIENTE

INFORME :

Que habiendo consultado y estudiado la documentación pertinente, cuyas caracteristicas si / no se detallan al dorso o en anexo (de ff. ——— numerados) en relación con la consulta de Ayuntamiento de Calamocha (Bajo Aragón, España) **sobre** Bandera Municipal de Calamocha para su uso oficial

RESULTA : Proyecto de Bandera municipal para su aprobación por la Autoridad correspondiente.

(SI / NO sigue anexo de ff.) cinco y tres fotocopias.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma y rubrica, en Zaragoza a 10 **de** mayo **de** 1989

ANEXO DE REFERENCIA

DR. GUILLERMO REDONDO VEINTEMILLAS, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza,

DR. GUILLERMO FATAS CABEZA, Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza,

HACEN CONSTAR:

Que por parte del Ayuntamiento de CALAMOCHA, en la Comunidad Autónoma de Aragón (España) y en su provincia de Teruel, según notificación oficial de fecha de 27 abril de 1989, se realizó el encargo de informar sobre la Bandera del mencionado Municipio.

Para cuyo fin se ha desarrollado en fase heurística la consulta de bibliografía y fuentes documentales y monumentales, principalmente referida a los depósitos de las entidades que a continuación se enumeran:

-Archivo Histórico Nacional: Secciones de Sigilografía, Heráldica, Improntas municipales, Clero, Consejos Suprimidos y Consejo de Estado.

-Archivo de la Corona de Aragón: Secciones de Cancillería y Consejo Supremo de Aragón.

-Archivo General de Simancas: Secciones de Gracia y Justicia, Hacienda y Estado.

-Biblioteca Nacional: Sección de Manuscritos.

-Archivo Histórico Provincial de Zaragoza: Documentación de la Real Audiencia de Aragón (en particular, su Tabla de la Magistratura).

-Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza: Registros de acuerdos, Registros de Cortes, Registros de correspondencia.

-Archivo Municipal de Zaragoza: Registros de acuerdos, Registros de correspondencia.

-Información remitida por el Ayuntamiento de Calamocha.

La investigación se ha realizado según el método histórico y se atiene a la normativa contemplada en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local en su artículo 22 - 2. b.- en la cual se previene que el Pleno del Ayuntamiento tiene atribuída la adopción o modificación de su bandera, enseña o escudo, así como a la recogida en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, en su artículo 186 ("La concesión a las entidades locales de tratamientos, honores o prerrogativas especiales, así como el otorgamiento a las mismas de títulos, escudos, banderas, blasones, lemas y dignidades, se efectuará por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, previa la instrucción de expediente") y en el 187 ("La adopción de escudos heráldicos municipales requerirá acuerdo del Ayuntamiento Pleno, con expresión de las razones que la justifiquen, dibujo-proyecto del nuevo blasón, informe de la Real Academia de la Historia y aprobación por el órgano de gobierno competente de la Comunidad Autónoma")

EN CONSECUENCIA Y PARA LOS FINES EXPRESADOS SE EMITE EL SIGUIENTE

INFORME

Como consecuencia de la investigación realizada, no parece que existiera una bandera propia de la villa de Calamocha en el pasado, de modo que, de acuerdo con su historia -pertenencia a la Comunidad de Daroca y, por tanto lugar de realengo especial que empleaba el "senyal real" de Aragón- y con el Escudo de Armas adoptado por su Ayuntamiento y aprobado por las instancias correspondientes, se propone que su Bandera se organice del modo que se describe:

BANDERA

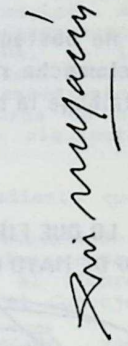
La Bandera de la villa de Calamocha es el antiguo "señal real" de Aragón, dispuesto en un paño cuyas proporciones son de una longitud equivalente a tres medios su anchura. Dicho "señal real" consta de cuatro fajas rojas o de gules, sobre fondo amarillo, las nueve resultantes de igual tamaño.

El Escudo de Calamocha, documentado gráficamente cuando menos desde 1618, no es coincidente con el que consta como utilizado por el Consistorio a lo largo del siglo XIX, tal y como se desprende de la pieza conservada en la "Colección de Imprentas Municipales" del Archivo Histórico Nacional. El informe en su día realizado por A. Castillo Genzor, que obra en poder del actual Concejo, aparte discutibles interpretaciones que contiene en su parte preliminar o histórica (tales como la



mención de Albonica o la adscripción hipotética del territorio de la actual Calamocha al Convento Jurídico Cartaginense, que no cartaginés), es sustancialmente correcto en lo que se refiere a la propuesta de armas para la Villa, que es como sigue:

> "Un recinto amurallado de su color natural, dentro del que se ve un castillo, también de su color, sumado de dos banderas con las barras de Aragón, movientes de los homenajes laterales del castillo. Todo ello en campo de plata. Timbra el escudo la corona real, supuesto que Calamocha, como localidad adscrita siempre a la Comunidad de Daroca en la etapa de los señoríos jurisdiccionales, fue de realengo y no sujeta a ninguna dominicatura particular."



Debe, empero, repararse en que las precitas banderas con las "barras" de Aragón presentan éstas en disposición vertical, esto es, a modo de palos y no de fajas.



La Bandera completa de Calamocha ha de incorporar el Escudo descrito. El cual, y con el fin de que resulte visible estando la bandera sita en interiores o en exteriores cuando por falta de viento o movimiento no ondeare, ha de situarse sobre el paño de modo que su eje vertical de simetría coincida con la línea que separa el primero y el segundo tercio de la bandera, contando desde el astil, con una altura de cinco novenos de la anchura de la misma.



El modelo de gala se confeccionará en tafetán de seda o damasco, con el escudo bordado en oro e hilos de metal , al igual que la corona en las partes correspondientes y el resto en seda. Se recomienda que el astil de ceremonia se realice en caña de bambú, rematado por arriba en moharra de metal blanco. Igualmente de metal blanco ha de ser el guardamanos, caso de que lo llevare, a ser posible grabado con el Escudo ya descrito.

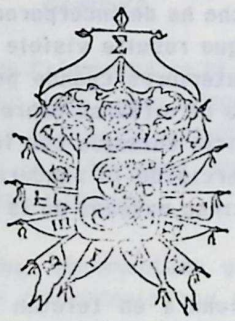
El modelo concreto se presenta en boceto que acompaña al presente informe, siendo necesario, una vez aprobado el proyecto por la instancia correspondiente, la realización del modelo oficial que no deberá ser alterado en los ejemplares oficiales.

No obstante lo que precede, el Ayuntamiento de la Villa de Calamocha resolverá lo más pertinente, según potestad que le atribuye la normativa citada y actualmente en vigor.

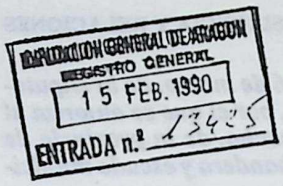
LO QUE FIRMAMOS, A LOS EFECTOS OPORTUNOS, EN ZARAGOZA, A 10 DE MAYO DE 1989,

Guillermo Redondo Veintemillas Guillermo Fatás Cabeza

Doctores en Historia por la Universidad de Zaragoza.







ILTMO.SR.:

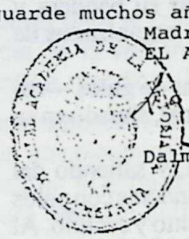
En relación con el escrito nº 26900 de esa Consejeria de Presidencia y Relaciones Institucionales, de fecha 19 de Junio de 1.989, en el que remite a esta Corporación expediente que incoa el Ayuntamiento de CALAMOCHA, de la provincia de Teruel, solicitando contar oficialmente con Escudo heráldico y Bandera municipal, devuelvo a V.I. dicho expediente, significándole que esta Real Academia de la Historia en su sesión celebrada el dia de la fecha, emitió el siguiente informe:

"El Ayuntamiento de CALAMOCHA (Teruel), inicia expediente que puea concluir en autorización oficial para blasonarse.
Se habla ahí de un castillo incluso en recinto amurallado, y saliendo del mismo, y de sus dos torres laterales, sendas banderas con los palos (que no barras) de Aragón. Al timbre Corona Real cerrada, organización heráldica -añade el Concejo interesado- que traida ya por dicho Concejo.
De los datos aducidos parece discreta la organización que se pretende, y, así, que el Escudo de CALAMOCHA quede dispuesto como queda dicho. Y su campo de plata, y de gules recinto y castillo.

Simultaneamente, solicita también el propio Ayuntamiento contar con Bandera. Dentro de la mayor holgura de acción que viene guardándose para esta suerte de símbolos, propone una, de tela amarilla, con cuatro fajas de gules -rojas-, y cargando sobre la misma el Escudo local, situado en su primer tercio.

Lo que, en nombre de nuestro Instituto, y cumplimentando su acuerdo, tengo el gusto de trasladar a V.I. cuya vida Dios guarde muchos años.

Madrid, 9 de Febrero de 1.990
EL ACADEMICO SECRETARIO PERPETUO



Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela

TMO.SR.CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
PUTACION GENERAL DE ARAGON
María Agustín, s/n
04-ZARAGOZA

223/89 9-2-90

I. Disposiciones generales

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

296 ***DECRETO 15/1990, de 6 de marzo, de la Diputación General de Aragón, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Calamocha, de la provincia de Teruel, para adoptar su bandera y escudo municipales.***

El Ayuntamiento de Calamocha, de la provincia de Teruel, ha estimado conveniente adoptar su bandera municipal y escudo heráldico a fin de perpetuar en él con adecuada simbología, y conforme a las normas de la heráldica, los hechos más relevantes y peculiares de su pasado histórico. A tal efecto, y de acuerdo con las facultades que le confieren las disposiciones legales vigentes, elevó, para su definitiva aprobación, los correspondientes proyectos y memorias descriptivas de los mismos.

El expediente se sustanció con arreglo a las normas de procedimiento establecidas en el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, habiéndose emitido el preceptivo informe por la Real Academia de la Historia.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, y previa deliberación de la Diputación General de Aragón en su reunión del día 6 de marzo de 1990,

DISPONGO:

Artículo único.—Se autoriza al Ayuntamiento de Calamocha, de la provincia de Teruel, para adoptar su bandera y escudo heráldico municipales, que quedarán organizados de la forma siguiente:

La bandera de tela amarilla, con cuatro fajas de gules —rojas— y cargando sobre la misma el Escudo local, situado en su primer tercio.

El escudo, castillo en recinto amurallado, y saliendo del mismo, y de sus dos torres laterales, sendas banderas con palos de Aragón. Su campo de plata, y de gules recinto y castillo. Al timbre Corona Real cerrada.

Dado en Zaragoza, a seis de marzo de mil novecientos noventa.

El Presidente de la Diputación General,
HIPOLITO GOMEZ DE LAS ROCES

El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

XILOCA 5
págs. 31-46
1990

LA IGLESIA PARROQUIAL DE CALAMOCHA: UN MODELO SINGULAR EN LA ARQUITECTURA TUROLENSE DEL SIGO XVI

Ernesto Arce Oliva*

INTRODUCCION

Si solamente nos fijáramos en su cronología, la iglesia parroquial de Calamocha no sería sino una más entre las erigidas en tierras turolenses a lo largo del siglo XVI. Un periodo, por cierto, de los más prolíficos de cuantos conforman el pasado arquitectónico provincial y, siquiera sea por esta razón, merecedor de un estudio pormenorizado que vendría a acreditar, entre otros resultados, algo hace tiempo reivindicado por Gonzalo Borrás para el conjunto regional: la todavía hoy insuficientemente valorada trascendencia de la vertiente religiosa de la arquitectura de dicha centuria en esta zona aragonesa meridional[1].

Semejante valuación, sin embargo, habría de cambiar radicalmente si, además de a la datación atendiéramos a la particular fisonomía del edificio, por cuanto constituye una salvedad en el seno del casi terminante monopolio tipológico que caracteriza a la arquitectura religiosa turolense del quinientos. Y es que no se atiene exactamente al patrón de iglesia de nave única, con capillas alojadas entre los contrafuertes y

*. Profesor de arte en el Colegio Universitario de Teruel.

1. G. M. Borrás Gualis, "Las artes plásticas", en *Los aragoneses,* Madrid, Istmo, 1977, pág. 415. Claro indicio de la importancia de esta vertiente de la arquitectura aragonesa es la reciente realización de sendas tesis doctorales, dirigidas precisamente por Gonzalo Borrás, a propósito de lo que sin duda son dos de sus parcelas más significativas: las *iglesias de planta de salón y* la arquitectura mudéjar del siglo XVI, a cargo, respectivamente, de J.L. Pano Gracia y C. Lasierra Gómez. Hay publicados resúmenes de dichos trabajos en *Artigrama,* 4 (1987), págs. 327-339 y 340-347.

ábside poligonal, que adoptaron sin apenas excepciones las levantadas en esta demarcación durante aquella época[2], sino que responde a un concepto planimétrico y espacial más próximo al de *iglesia de planta de salón* también conocido con el vocablo alemán *hallenkirche,* pudiendo emparentarse con el magnífico grupo de templos aragoneses que responden a este tipo[3].

Es justo esta particularidad lo que legítimamente permite calificar a la parroquia de Calamocha no ya como "la más bella iglesia del gótico tardío del valle del Jiloca", en expresión de Santiago Sebastian[4], sino como la de mayor interés de cuantas subsisten del siglo XVI en los territorios que hoy día conforman la provincia de Teruel. Y a ello, tal vez, responda la relativa fortuna bibliográfica que ha conocido pues, a pesar de no haber recibido el grado de atención equivalente a su importancia, representa dentro de este contexto espacio-temporal uno de los pocos ejemplares que ha logrado algo más que una simple consignación en catálogos, inventarios o guías[5], y ha sido objeto de cierto número de referencias en la historiografía artística fuera de la de naturaleza puramente inventarial. Así, por mencionar un par de detalles que recientemente han sido aportados acerca de su construcción, el citado Sebastián ha dado a conocer como artífice de la misma al cantero Juan de Estala, aunque sin desvelar la procedencia de la noticia y afinando de paso sus anteriores apreciaciones acerca de su datación[6], mientras que Cristóbal Guitart ha sugerido que la torre situada en la cabecera pudiera haber sido originalmente una atalaya perteneciente a un desaparecido recinto defensivo[7].

2. Sale fuera de la tónica general la iglesia parroquial de El Pobo, edificio de tres naves, la central más ancha y alta que las laterales, y cubierto con bóveda de crucería, que pudiera datar de fines del siglo XV o comienzos del XVI; no obstante, como apunta C. Guitart Aparicio, las naves laterales son en realidad las capillas alojadas entre los contrafuertes que, con mayor profundidad de la habitual, están comunicadas entre sí (*cfr.,* del citado Guitart, *Arquitectura gótica en Aragón,* Zaragoza, Librería General, 1979, págs. 132-133). Asimismo son excepción los templos parroquiales de Alcorisa, de tres naves, de San Martín del Río y de Albalate del Arzobispo, en los que también las capillas laterales aparecen comunicadas a través de los contrafuertes. Pero, a pesar de estas excepciones, lo cierto es que son muy numerosos los templos de este momento que responden invariablemente al ya definido tipo de nave única, en su mayor parte desconocidos hasta que fueron inventariados por S. Sebastian López (*vid.,* de este autor, *Inventario artístico de Teruel y su provincia.* Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1976).

3. Acerca de la peculiar fisonomía del templo de Calamocha *vid.* E. Arce Oliva, "Concentración centralizada y expansión axial en la arquitectura religiosa turolense de los siglos XVII y XVIII", *STVDIUM (Sección de Geografía. Historia, Arte, Filosofía),* 1 (1987), págs, 20-21. Y sobre las iglesias aragonesas *de planta de salón vid.* J. L. Pano Gracia. "Introducción al estudio de las hallenkirchen en Aragón", *Artigrama,* 1 (1984), págs. 113-145.

4. S. Sebastián López, *Patrimonio artístico de Calamocha,* Teruel, Parroquia de Santa María la Mayor de Calamocha, 1976, s. p.

5. J. Cabré y Aguiló, *Catálogo monumental de la provincia de Teruel,* II, 1909-1910, lám. 67 (manucrito inédito depositado en el Instituto "Diego Velázquez" de (Madrid); S. Sebastian López, *Guía artística de Teruel y su provincia,* Barcelona, Aries, 1959, pág. 146; del mismo, *Inventario...,* pág. 109.

6. S. Sebastián López, *Visión panorámica del arte turolense,* Teruel, Instituto de Estudios Turolenses (en prensa). En cuanto a la cronología del templo, por lo que se refiere al menos a su parte fundamental, es en este trabajo cuando Sebastián adelanta el momento de su erección desde los siglos XVII-XVIII, según él mismo la había situado en los títulos citados en la nota precedente, hasta mediados del siglo XVI, mientras que algunos años antes C. Guitart Aparicio (*op. cit.,* pág. 150) la había considerado levantada hacia 1600.

7. C. Guitart Aparicio, "Calamocha, castillo de", *Gran Enciclopedia Aragonesa,* Apéndice II, Zaragoza, Comercial Aragonesa del Libro, 1987, pág. 71; del mismo, *Los castillos turolenses,* Teruel, Instituto de Estudios Turolenses (en prensa).



Fachada de la Iglesia con la Torre al fondo

De ambas cuestiones, en fin, habremos de ocuparnos en las siguientes páginas, pues a una y a otra se alude en el contenido del contrato suscrito para su construcción, documento que hemos tenido la fortuna de localizar y cuya difusión constituye la verdadera razón de ser del presente trabajo; o así, al menos, nos permitimos considerarlo en vista de la escasísima documentación referente a esta parcela concreta del pasado arquitectónico turolense que hasta el momento ha sido exhumada de los archivos y que a la postre, juntamentre con las obras conservadas y demás testimonios susceptibles de ser utilizados con análoga finalidad, ha de proporcionar la información necesaria para mejor perfilar un importante capítulo de nuestra propia historia.

EL ENCARGO

Según reza la antedicha cédula de capitulación y concordia, de la que se hizo refrendo notarial el día 17 de enero de 1548[8], los maestros Sancho laguarza y Juan de Estala, vecinos de Albalate y Montalbán respectivamente, se comprometen a edificar por encargo del concejo de Calamocha una nueva iglesia parroquial para esta localidad, "...desde el principio del fundamiento fasta ser cubierta y acabada", y a hacerlo sobre el solar que ocupaba la antigua que, por tal motivo, se avienen a demoler íntegramente, esto es, "...desde la cabeza hasta la torre". Y como es habitual en documentos de esta índole, amén de la identidad de los firmantes y de la fecha en que se formaliza el acuerdo, en sus distintos cabos aparecen detallados extremos tales como las condiciones materiales y formales que ha de reunir el edificio, la fecha pactada para su entrega, el nombre de los fiadores designados por los maestros y, claro es, el coste total de la obra y las condiciones en que ha de efectuarse el pago.

Pero, en vista de lo cuantiosa y dispar que resulta la información, permitásenos pasar por alto las cláusulas relativas a los aspectos edilicios propiamente dichos, excepto alguna que más adelante sacaremos a colación, y detenernos en aquéllas que se refieren a otras cuestiones asimismo contempladas en el texto contractual.

Interesa aludir, antes de nada, a la modalidad elegida para llevar a cabo la contratación, que no es otra que la usualmente denominada *a destajo,* sin duda la más empleada -y no sólo en estas fechas- para todo género de encargos artísticos[9] y consistente en efectuarla aplicando el sistema de un tanto alzado -o, lo que es lo mismo, pactando *a priori* el precio final de la obra- que en esta ocasión asciende a un total de ventiocho mil sueldos. Igualmente conviene mencionar el tiempo previsto para su ejecución, fijado esta vez en tres años, y la fórmula acordada para el pago

8. Doc. 1.

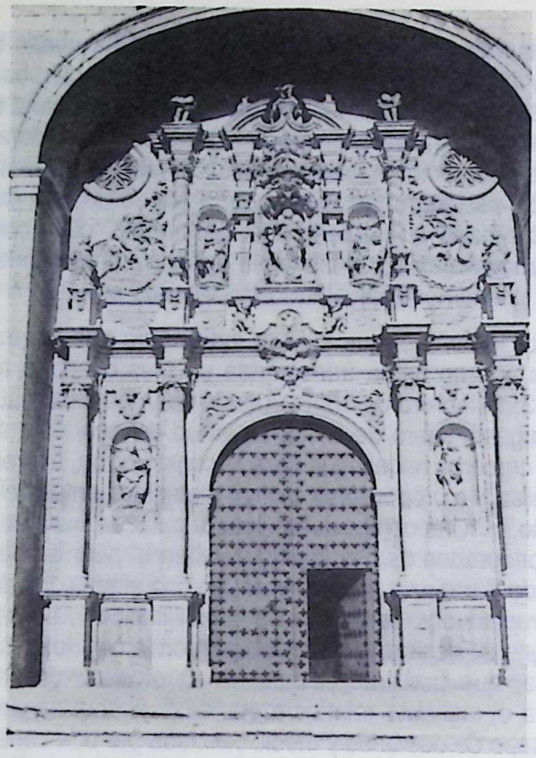
9. Otras modalidades de contratación igualmente empleadas, aunque con menos insistencia a causa de los problemas que suscitan, son las denominadas *a jornal,* que consistía en abonar al maestro un tanto diario por su trabajo, y *a tasación final,* por la que el precio global es determinado por medio de tasación de la obra terminada. Sobre la naturaleza y los problemas que acarrea cada una de ellas *vid.,* entre otros, G. M. Borrás Gualis, *Arte mudéjar aragonés,* I, Zaragoza, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Zaragoza-Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1985, págs. 108 y ss.

de la mencionada suma, que deberá hacerse efectiva en varias tandas de dos mil sueldos cada una y repartidas según el ritmo en que avancen los trabajos hasta su terminación; circunstancia, esta última, que en la jerga contractual de aquel entonces solía designarse con la ilustrativa expresión de "obra acabada, obra pagada". Y, finalmente, obligados a proporcionar seguridades de las cantidades invertidas por el cliente, los maestros designan fiadores suyos a Miguel Martín, cantero, y a Martín Fernando, el propio notario que autentica el documento, cuyo cometido como tales consiste en garantizar mediante sus bienes la puntual entrega de la obra y su realización conforme a lo previamente ajustado entre ambas partes.

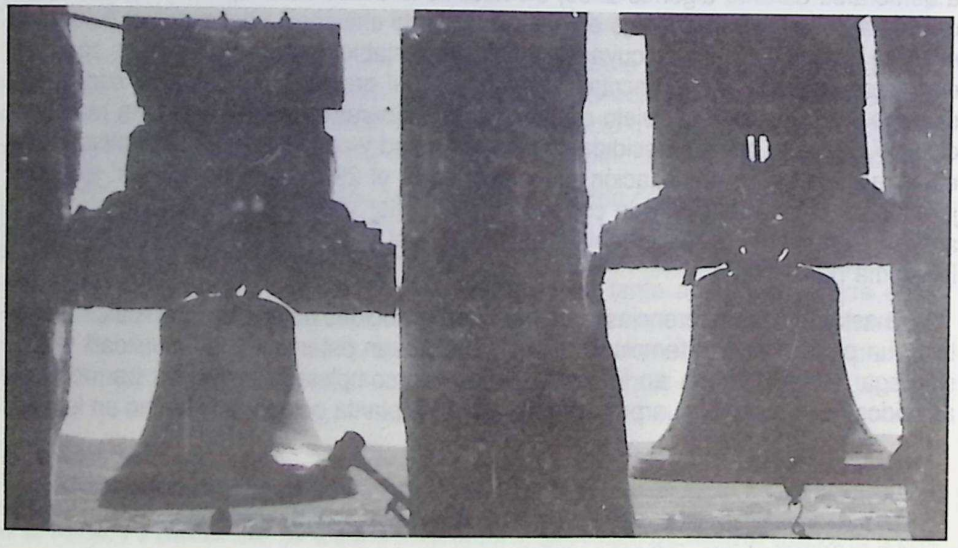
Cabe añadir, por lo demás, que existen indicios de que los trabajos se iniciaron con prontitud, pues aun no había transcurrido un mes desde la firma del concierto, concretamente el 13 de febrero de 1548, cuando Juan de Estala suscribe un acuerdo con Cristóbal de Sagasti, tejero de oficio, en virtud del cual éste se obliga a fabricar los ladrillos, tejas y cruceros necesarios para la construcción, al precio único de treinta y seis sueldos el millar, y a proporcionar dichos materiales antes del día de San Miguel de aquel mismo año[10]. Y las obras, desde luego, parecen hallarse en curso a finales de 1550, cuando los jurados de Calamocha reciben el permiso de don Hernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza, para celebrar en dos altares, los de San Pedro y San Miguel Arcángel, trasladados por razón de la edificación[11]. Lo cual, por otra parte, tampoco significa que su desarrollo tuviera lugar con la celeridad inicialmente prevista y, en consecuencia, que pudieran culminarse en el plazo convenido: más bien lo contrario demuestra el mandato relativo a que se "...acabe la yglesia como esta trazado dentro del tiempo de dos años y medio", dictado por don Lope Marco con motivo de la visita pastoral que, en nombre del citado arzobispo, efectúa a la localidad en 1551[12]. E incluso tampoco resulta descabellado afirmar que su remate todavía llegó a demorarse durante algunos años, en vista de la deliberación que a propósito de la cabecera del templo se produjo en el transcurso de una sesión del concejo, celebrada el 16 de enero de 1558 y de cuya existencia, lamentablemente, sólo tenemos constancia merced a unas líneas escritas al margen en el propio documento del contrato[13]; siempre -claro es- que el objeto de semejante deliberación no fuera alguna modificación del proyecto original decidida con posterioridad y con la que, en todo caso, debe estar relacionada la autorización arzobispal dada el 29 de julio de 1561 al vicario y jurados de la localidad para la construcción del altar mayor, la hechura de otros dos altares y el asiento de los retablos de San Miguel y San Pedro, todo ello dentro de la misma parroquial[14].

Y hasta aquí las referencias documentales conocidas acerca de la etapa constructiva que proporcionó al templo la fisonomía que aun ostenta en la actualidad y que, sin llegar a ser alterada en lo fundamental, fue completada en época barroca con añadidos tales como el cuerpo alto de la torre, de planta octogonal y hecho en ladrillo,

10. Doc. 2.
11. Archivo Diocesano de Zaragoza (ADZ), Registro de Actos Comunes, 1550, fol. 99v.
12. S. Sebastián López, *Patrimonio artístico..., s. p.*.
13. *Vid.* doc. 1.
14. ADZ, Registro de Actos Comunes, 1561, fol. 65.



Frontal de la Fachada de Santa M.ª La Mayor de Calamocha.
(Foto archivo C.E.J.)



Campanario de Santa M.ª La Mayor. Calamocha.
(Foto cedida al Ayuntamiento por D. Joaquín Catalán Lacruz)

la gran portada-retablo levantada a los pies, acompañada del frontón mixtilíneo que la culmina, y sendas estancias destinadas a cumplir las funciones de sacristía y sala capitular. Obras, todas ellas, abordadas en las décadas centrales del siglo XVIII, según ha indicado Santiago Sebastian[15], a excepción de la que sirve de remate al campanario que, según hemos podido conocer por el entonces vicario don Sebastián de Atarés, fue terminada poco antes de 1675 e iniciada después de que Melchor Luzón, ingeniero real y natural de Calamocha, hiciera derribar en 1666 la que a la sazón se estaba construyendo al comprobar que "iba falsa"[16].

LA OBRA

Tal como aparece hoy constituido, es un edificio de cantería y de planta rectangular, con una espaciosa nave compuesta por cinco tramos de proporciones casi cuadradas, de los que uno de los extremos hace las veces de presbiterio, y separados mediante arcos de medio punto. Cierran los dos lados mayores del rectángulo sendas hileras de capillas, dispuestas entre los contrafuertes y cubiertas, al igual que los tramos de la nave, con bóvedas estrelladas hechas de yeso y ladrillo. Y en uno de sus lados menores, adjunta al presbiterio y perfectamente alineada con el eje principal de la fábrica, se halla enclavada la robusta torre, integrada por tres cuerpos de cantería y ladrillo -de los que el superior, como se ha dicho, constituye un añadido de la segunda mitad del siglo XVII- y cuya parte baja, de planta rectangular y comunicada con el interior a través de un arco apuntado, vino a ser el lugar elegido para emplazar el coro. Entretanto, labrada ya por completo *al romano,* la decoración del interior resulta sumamente sobria puesto que, fuera del efecto ornamental aportado por las nervaduras de las bóvedas, queda reducida a las sencillas molduras que subrayan los arcos o que discurren, esta vez a modo de entablamento, sobre los muros del templo.

En vista de lo hasta aquí descrito, cabría deducir su adscripción modélica al tipo[17] anteriormente aludido de iglesia de nave única con capillas laterales entre los contrafuertes y ábside dispuesto en uno de sus lados menores; o, dicho de otro modo, su vinculación a una propuesta espacial que por su difusión y longevidad vino a constituirse, como ha señalado Santiago Sebastián empleando un féliz vocablo acuñado por

15. *Patrimonio artístico...*, s. p..

16. Y es el propio vicario quien añade al respecto que, si bien Melchor Luzón proporcionó una nueva traza para la obra del remate de la torre, "...no la ejecutaron conforme a su planta porque estava ocupado en la fabrica del trascoro de la santa iglesia de Siguença" (*cfr.*. E. Arce Oliva, "Una obra romanista en Calamocha: el retablo de Nuestra Señora del Rosario", *Xiloca,* 2 (1988), pág. 25). Sobre la figura de este artista *vid.* P. Segado Bravo, "Melchor de Luzón. Ingeniero, arquitecto y escultor aragonés del siglo XVII en el reino de Murcia", *Actas del IV Coloquio de Arte Aragonés,* Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1986, págs. 411-422.

17. Venimos utilizando los términos *tipo y modelo* en el sentido que les asigna G. C. Argan cuando, recurriendo a la definición del tratadista francés Quatrémère de Quincy, señala que "...un modelo se copia, se imita exactamente", mientras que un tipo "... es una idea general de la forma de un edificio, y permite cualquier posibilidad de variación, naturalmente dentro del ámbito del esquema general del tipo" (*cfr.,* de este autor, *El concepto de espacio arquitectónico desde el Barroco hasta nuestros días,* Buenos Aires, Nueva Visión, 1980, págss. 29 y ss.).

Chueca Goitia, "...en una invariante de los espacios eclesiásticos en Teruel"[18]. Y así, en efecto, habría que admitirlo de no mediar en su caso un par de detalles que son los que, prestándole su particular fisonomía, hacen de él un edificio más proclive a la idea general de iglesia de planta de salón: en primer lugar, que las que hemos denominado capillas laterales están comunicadas unas con otras a través de aberturas practicadas en los contrafuertes, con lo que, al permitir un movimiento circulatorio ininterrumpido en sentido longitudinal, quedan en realidad convertidas en naves, dando a un tiempo la impresión de que los pilares que las separan de la central permanecen subsumidos en el muro; y, lo que es más importante, que la cubierta de estas naves laterales se alza hasta el nivel que alcanzan las bóvedas de la principal, componiendo una incesante retícula de nervios que dota al sistema de cierre de una acusada continuidad visual y al interior, a pesar de su triple nave, de una notable unidad espacial.

Pero dicho esto, y antes de dar fin a este apartado, interesa volver a fijarnos por un momento en el contrato para llamar la atención sobre el hecho de que con ello el templo no hace sino responder bastante fielmente a lo previsto en sus cláusulas que, entre otras prescripciones, señalaban que "...dichos maesos hayan a hazer los respaldos por de dentro" y que las capillas laterales "...han de subir fasta las repressas conforme a lo que puedan tener" de alto. Y es que es justamente en estas características, que determinan su apariencia de *halle* o salón, donde radica el porqué de lo inicialmente señalado acerca de la filiación tipológica del templo, pues ¿no son realidad los mismos que, junto con la iluminación lateral de carácter difuso y la sencilla y horizontalista volumetría que su dispositivo estructural implica, han servido para definir las construcciones religiosas del tipo *hallenkirche?*[19].

FINAL

En resumidas cuentas, tales rasgos y su consiguiente apariencia híbrida -si se nos permite esta poco afortunada expresión- convierten a la parroquial de Calamocha en un ejemplar difícilmente clasificable y, en todo caso, en un testimonio singular de la arquitectura turolense del siglo XVI en la que, contrariamente a lo acaecido en la de las restantes provincias aragonesas, no llegó a difundirse el tipo propiamente dicho de *iglesia de planta de salón.*

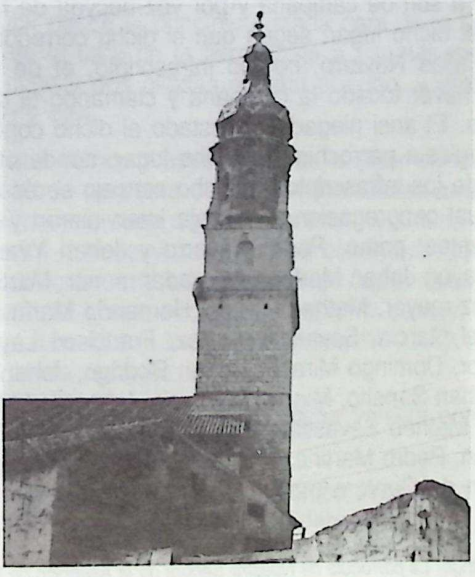
Y junto a esto, que bien podría constituir la conclusión genérica del trabajo, no está de más recordar que el templo tiene el interés adicional de ser una de las escasas empresas constructivas turolenses cuyas circunstancias, al menos las más significativas y vista siempre con las debidas cautelas, cuentan con la pertinente acreditación documental. Entre ellas, por supuesto, la que atañe a su autoría, ya conocida - como se ha dicho- en el, caso de Juan de Estala, que en la década siguiente intervendría

18. S. Sebastian López, La expresión artistica turolense, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1972, pág. 34.

19. Sobre los rasgos que han sido utilizados para definir el tipo de *iglesia de planta de salón vid.* J. L. Pano Gracia, "Introducción al estudio...". págs. 113 y ss..



Calle Hilarza. Calamocha.
(Foto cedida al Ayuntamiento por D. Joaquín Catalán Lacruz)



Torre Parroquial. Calamocha.
(Foto cedida al Ayuntamiento por D. Joaquín Catalán Lacruz)

en la construcción de la iglesia parroquial de Longares (Zaragoza)[20], pero rigurosamente inédita en el de la participación de Sancho Laguarza o Lagarza, maestro de cuya existencia ni tan siquiera teníamos constancia alguna. Y también, afortunadamente, la que se refiere a lo supuesto por Guitart acerca del aprovechamiento de una antigua atalaya preexistente para la ejecución de la nueva torre[21], por cuanto en distintos cabos de la capitulación se menciona la presencia de un cubo de piedra labrada, que ha de integrarse en la construccción y que sirve de pauta a la hora de determinar no pocos pormenores de la misma.

APENDICE DOCUMENTAL

1

1548-I-17

Calamocha.

El concejo de Calamocha contrata la obra del templo parroquial de dicho lugar con los maestros de iglesia Sancho Laguarza, vecino de Albalate, y Juan de Estala, vecino de Montalbán, por la suma de veintiocho mil sueldos.

Archivo de Protocolos Notariales de Calamocha, Martín Fernando Navarro, 1548, s. f..

Die XVII mensis januarii anno MDXXXXVIII, ante las puertas de Nuestra Señora yglesia parrochial del lugar de Calamocha, clamado, convocado e ajustado el concejo general et universidat del lugar de Calamocha, de mandamiento de los infrascriptos jurados y officiales y a son de campana y por voz decyda de Miguel Garcia, vezino y corredor publico del dicho lugar, segun que el dicho corredor hizo fe y relacion a mi Martin Fernando alias Navarro, notario infrascripto, et de mandamiento de los infrascriptos jurados haver tocado la campana y clamando el dicho concejo para la ora y lugar presentes. Et ansi plegado e ajustado el dicho concejo ante las puertas de Nuestra Señora yglesia parrochial del dicho lugar, donde otras vezes para tales y semejantes actos de los infrascriptos el dicho concejo se es acostumbrado plegar e ajustarse, en la qual congregacion y concejo intervinieron y fueron presentes los infrascriptos y siguientes: primo, Pedro Navarro y Johan Yvanyes, jurados, Pedro Ramo, procurador mayor, Johan Martin, procurador menor, Martin Navarro, Fernando Cubero, Johan Quilez mayor, Matheo Garcia, Hernando Marín, Miguel Calvo, Johan Martin Sastre, Miguel Garcia, Savastian Lopez, Francisco Laymita, Pedro Laloma, Johan Estevan menor, Domingo Miravet, Johan Rodrigo, Johan Monton, Johan Garçia, Anton Quilez, Johan Sancho, Miguel Alpenyes, Johan de Latorre, Francisco Alpenyes, Martin Garcia, Matheo Sevastian, Johan Llorente, Pedro Março, Martin de Herrera, Anthon Estevan, Pedro Martinez, Cristoval Latorre, Domingo Izquierdo, Sancho Omey Cervera, Joan de Cervera mayor, Joan Miguel de Adalit, Sancho Lomey de

20. *Cfr.* A. Ruiz Domingo, *La parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Longares (Zaragoza). Notas histórico-artísticas y documentales,* Zaragoza, Inst. "Fernando el Católico", 1981, pág. 30.

21. *Vid supra..*

dalit, Sancho Lomey del Rey, Miguel Sanchez, Miguel de Latorre,, Domingo Latorre enor et Johan Alvarez, vezinos y habitadores del dicho lugar de Calamocha, et de todo el concejo, concejantes etc., los presentes por los absentes, todos concordes t., en nombre y voz del dicho concejo, de una parte, et el honorable mase Johan eztala, vezino de la villa de Montalvan, de la parte otra, daron una cedula de capi-ulacion en paper escripta acerca la obra de la yglesia y es la retroescripta. Present ntali signo inseratur, etc.

(Al margen, en letra más reciente:) En el protocolo de 1558 a 16 de enero se halla na deliberacion del concejo acerca la cabezada de la iglesia por este notario testifi-ada.

Capitulacion y concordia hecha y concordada por y entre los jurados, procurados concejo del lugar de Calamocha, de una parte, et los honorables mase Sancho aguarza, cantero, vezino de Albalat, y mase johan Deztala, vezino de Montalban, naesos de yglesia, de la otra parte, en et sobre la obra de la yglesia del dicho lugar e Calamocha, la qual se a concertado con dichos maesos con los capitoles y cabos ue se siguen, todo lo qual los dichos maesos hayan a hazer a sus costas y misiones esde el principio del fundamiento fasta ser cubierta y acabada.

Primeramente es concertado que los dichos maesos hayan a derribar toda la glesia, desde la cabeça hasta la torre, y los fundamientos hayan a ser tan hondos asta que se halle suelo firme, del un cabo y del otro y conforme al fundamiento que sta hecho, y a se de esanchar mas de como viene el cubo lo que conste las paredes e la torre que sera de tres fasta a quatro piedes.

Item dichos maesos a la paret y fundamientos le hayan de dar de ancho fasta a eys palmos, con los estribos necesarios y bien hechos a conocimiento conforme a a obra, y la haya a subir desde el principio fasta la cara de la tierra de manposteria e piedra y calcina y de la cara de la tierra fasta a ygualar con el cubo de piedra avrada como esta el cubo y dos hiladas encima el cubo, y esto todo el circuito de a yglesia de una parte y otra.

Item de alli arriba que dichos maesos la ayan a subir de manposteria fasta los entanajes, y si al pueblo le parecera de dichas dos filadas arriba subirla de piedra avrada que los dichos maesos sean obligados a hazer y subirla fasta los ventanajes ando el pueblo la piedra lavrada y puesta en el cimenterio, la que sera menester esde las dos filadas del cubo arriba, y se halla de hazer talus donde convenga y rriba su ventanaje para la falssa cubierta, paret y lo demas, y la altaria todo lo ecesario que convenga a la obra, y subira de pie de echo XXXXVIIIº palmos, y bolver e an los cruceros en punto redondo.

Item que dichos maesos la ayan a cubrir dicha yglesia como conviene con lo ecesario conforme a la obra.

Item dicha yglesia aya a tener quatro cruceros con el del cubo desde la torre fasta l cubo la navada principal, excepto que el de debaxo la torre queda a cargo del ueblo.

Item que ayan a hazer dos capillas de una parte y dos capillas de la otra, en las os entran las puertas y las capillas encima las puertas, y todas con su cruzeria como



Santa M.ª La Mayor de Calamocha.
(Foto cedida al Ayuntamiento por D: Joaquín Catalán Lacruz)



Calle La Balsa. Calamocha.
(Foto cedida al Ayuntamiento por D. Joaquín Catalán Lacruz)

conviene, y de anchas y alto y largo segun regla de maesos, que el dicho maeso haya a hazer dos arcos para dos capillicas, uno a cada parte.

Item la cabeça haya a tener veynte y siete llaves con sus flforones de algez y el siguiente de la capilla mayor, y los otros tres cruzeros cada diez y siete llaves, y bozellados, luzidos, pinzelados y palmados con todo lo necesario, y la cruzeria de adrillo, y si el pueblo los querra de madera los florones que los pague.

Item en dicha yglesia dichos maesos hayan a hazer los respaldos por de dentro y de un respaldo a otro un arco para cerrar los ormazenyos de rajola, de dos rajolas de gordo, y labrados al romano con sus artesones.

Item haya aver dos capillas de veynte y quatro palmos de ancho de un respaldo a otro, la salida catorze palmos, y las dichas capillas han de subir fasta las represas conforme a lo que puedan tener.

Item las capillas han de ser de largo lo que mandaran los cruzeros con todo siete llaves de rajola y algez y ansimesmo toda la cruzeria.

Item la capilla mayor y cuerpo de la yglesia an de hazer con sus cruzeros que sean tan altos conforme a la ancharia, con algez de cedaço y con su friso y letrero conforme a la traça.

Item dichos maesos hayan quitar y asentar los retablos y hazer los altares y gradas como an de estar y rajolar la yglesia.

Item que dichos maesos hayan a hazer un pulpito bueno conforme a la yglesia do diran los officiales.

Item ansimismo hayan dichos maesos a hazer una secristia a voluntad del pueblo, con sui cruzero lavrado al romano y puerta de madera.

Item que dichos maesos hayan a hazer la obra buena, conviniente, con los metaes buenos y mesclarlos convinientemente, y sin quitarle de ancharia lo que arriba se dize, y de altaria lo que consta y quiera la ancharia, sin quitarle nada de lo necesario fasta la llave principal, y la llave conforme a la traça a conocimiento de maesos y la llave de madera la aya a hazer el pueblo como quiera.

Item que los portales el viejo se aya a volver el mismo en la parte donde esta, y el otro dichos maesos hayan a hazer bueno y suficiente, lo que mejor se pueda hazer conforme a la piedra de cargo suficiente.

Item que dichos maesos ayan a dar hecha dicha yglesia dentro de tres anyos, una parte por todo el anyo MDXXXXVIII, la otra parte por todo el anyo MDXXXXVIIII y darla acabada del todo por todo el anyo MDL.

Item que el pueblo aya a abrir a sus costas los fundamientos, sacar la enruna, traher teja, rajola, algez, calcina y arena, ayudar a hazer las carreteras y darle y paguarle el logrero de lo echo dichos tres anyos.

En pago de dicha yglesia el dicho concejo haya a dar a los dichos maesos veynte y ocho mil sueldos, digo XXVIII^{M} sueldos, de esta manera:

En principiando la obra dos mil sueldos y sacados los fundamentos a la tierra dos mil sueldos, en ygualando con el cubo otros dos mil sueldos, y subidas las paredes

fasta los ventanajes otros dos mil sueldos, y para cerrar los dos cruzeros dos mil sueldos y echada el agua afuera otros dos mil sueldos.

Item el segundo anyo en principiando y llenandola toda en peso al principio dos mi sueldos, y sallidos los fundamientos otros dos mil sueldos, y ygualada toda la yglesia con el cubo otros dos mil sueldos, y subida toda la yglesia asta el ventanaje otros dos mil sueldos, y para cerrar los cruzeros todos otros dos mil sueldos, y para echar el agua afuera otros dos mil sueldos, y al otro anyo el cumplimiento para bozillar y luzir, darle el fin que conviene el qual veamos si a Dios plaze.

La qual concordia y capitulacion dichas partes prometieron tener, servar y cumplir cada uno lo que le toca por dicha capitulacion etc., a lo qual ad invicen se obligaron sus personas y bienes, y el dicho concejo los bienes y rentas del dicho concejo etc., y el dicho maese Joan Deztala todos sus bienes mobles y sitios et., dio por fiança a Miguel Martin, cantero, y a mi Martin Fernando, notario infrascripto, presentes que tales fianças nos constituymos de obligacion de nuestras personas y bienes etc., renuntiaron etc., jusmetieronse etc., et su expensas et., aquellas ad invicen etc., el dicho procurador del dicho concejo, en nombre del dicho concejo, y el dicho mase Joan juraron a Dios etc., de tener et., fiat large pro ut insimilibus et..

Testes: los reverendos mosen Miguel Fernando, vicario perpetuo, y mosen Pasqual, clerigo, habitantes en el lugar de Calamocha.

2

1548-II-13

Calamocha

Juan de Estala, maestro de iglesia, concierta con Cristóbal de Sagasti, tejero, el ladrillo, la teja y los cruceros necesarios para la obra de la iglesia parroquial de Calamocha.

APNC, Martin Fernando Navarro, 1548, s. f.

Concordia, pacto y capitulacion entre mase Johan Destala, maeso de yglesia, de una parte, y Cristoval de Sagasti, tejero, de la otra, sobre ciertas rajolas que ha de hazer para la yglesia de Calamocha.

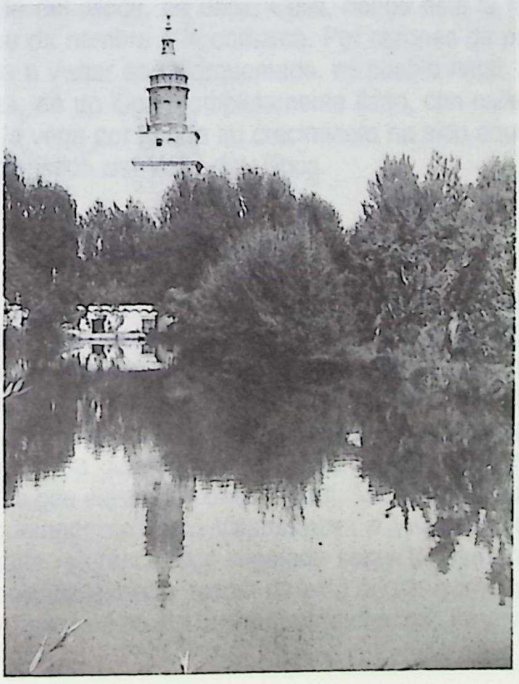
Primo fue concertado que el dicho Cristoval haya de hazer toda la rajola, teja y cruzeros que seran menester para dicha yglesia, y darla hecha y de la marqua que esta ya por una rajola, y la teja de la mano de Cutanda: a de ser hecha de aqui a Sant Miguel MDXXXXVIII bien cozida, buena y suficiente a exhamen de officiales.

Item que el dicho Joan Destala le a de paguar la rajola a XXXVI sueldos el millar y la teja al mismo precio y la cruceria al mismo precio; a se la paguar de esta manera: en haziendo la obra y luego de senyal y pago ocho ducados, los quales el dicho Cristoval atorgo haver recibido et..

A XIII de febrero de MDXXXXVIII en Calamocha fue dada la dicha capitulacion por dichas partes en poder de mi Martin Fernando, notario infrascripto, la qual es a saber: el dicho mase Joan a paguar la dicha obligación obligo su persona y bienes y juro etc., et el dicho Cristoval Saguasti a hazer dicha obra y cumplir lo dicho obligo



Panóramica desde la Torre. Calamocha.
(Foto cedida al Ayuntamiento por D. Joaquín Catalán Lacruz)



Balsa del Molino. Calamocha.
(Foto cedida al Ayuntamiento por D. Joaquín Catalán Lacruz)

su persona y bienes y dio por fianças a los honorables Johan Ruiz, piedrapiquero, habitante en Calamocha, y a mase Joan de Guarin, cubero, habitante en Lechago, las quales tales fianças, tenedores y cumplidores de lo dicho por dicho Cristoval se obligaron so obligacion de sus personas y bienes y renuntiaron etc., jusmetieronse etc., large etc..

Testes: Joan Quilez menor y Joan de Vervegal, vezinos del lugar de Calamocha.

Yo, Joan Ruiz.

Yo, Cristobal de Sagasti.

Yo, mastre Joan de Eztala.

Yo, Joan Quilez, soi testigo de lo sobredicho i firmo por otro testigo i una fianca.

XILOCA 5
págs. 47-68
1990

VILLARQUEMADO: HISTORIA Y ARTE

Santiago Sebastian*

En el XILOCA 3 empecé un itinerario artístico tomando como punto de partida a cabecera del Valle del Jiloca, es decir, Cella, donde está la famosa Fuente, que es origen del río que da nombre a la comarca. Por razones de proximidad el pueblo siguiente que vamos a visitar es Villarquemado, mi pueblo natal, situado en la carretera Teruel-Zaragoza, en un lugar completamente llano, con calles rectas que llevan hacia el monte o a la vega por lo que su crecimiento ha sido equilibrado y armónico. Es un pueblo característico del Valle del Jiloca.

La Historia

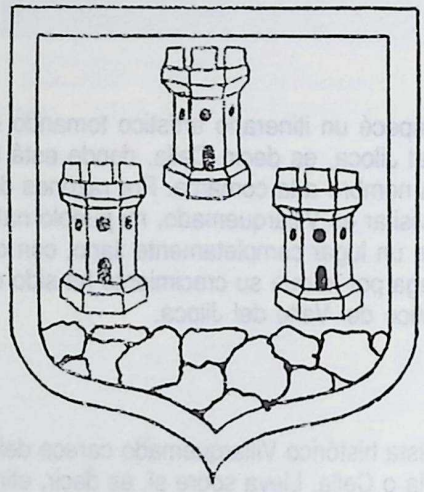
Desde el punto de vista histórico Villarquemado carece del relieve que han tenido sus vecinos Santa Eulalia o Cella. Lleva sobre sí, es decir, etimológicamente la señal de la tragedia. Fue un poblado anónimo de gentes dedicadas a la agricultura y la ganadería y por causa de una guerra, probablemente, fue destruido o quemado, y este aspecto desolador acabó por darle nombre. Esta es la cruda verdad histórica que la imaginación popular no ha querido aceptar y ha creado una serie de leyendas, en forma semejante a las que existen en otras partes. Asi, sobre mi pueblo se ha repetido que antes de ser quemado se llamó Villahermosa o Villanueva de las Tres Torres, pero no existe ninguna referencia documentada sobre tan hermoso antecedente. Si sabemos que al menos la leyenda acerca de este origen existía ya en el siglo XVIII, cuando la recogió el padre Faci en su obra monumental: *Aragón, reyno de Christo y dote de María Santisima.*

*. Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Valencia.

MISCELANEA SOBRE VILLARQUEMADO

Dirigida por SANTIAGO SEBASTIAN

TOMO I



Publicación patrocinada por el Ayuntamiento de Villarquemado

Depósito Legal TE. n.º 28. - 1959

Parece ser que el único punto de apoyo que tuvo la imaginación de mis antepasados para levantar esta leyenda son las tres torres que figuran en los blasones que decoran la predela del retablo de la Virgen del Rosario (en la iglesia), obra del siglo XVII, que ya estuvo en la parroquia antigua. Tales blasones o escudos deben corresponder a las armas de la familia que mandó hacer el retablo y lo pagó, y ésta fue probablemente la de los Fernández de Heredia, que usaron blasones con tres, cinco o siete torres, Esto explicaría que los mismos blasones aparezcan en el retablo mayor de Santa Eulalia, donde sí sabemos que tal familia estuvo asentada desde el siglo XIV. Hay que rechazar la explicación del fraile viajero Faci en el sentido de que tales torres sean alusivas a las que en dicho número hubo en sus fortificaciones o murallas.

Leyendas aparte, estas tres torres han venido a servir para el escudo municipal, que vemos partido en pal apareciendo en el primer cuartel los tres castillos de su color natural sobre plata, mientras que el segundo cuartel de oro lleva los cuatro bastones de gules alusivos a Aragón, o mas correcto es la corona real, que timbra el escudo, ya que Villarquemado fue realengo desde su incorporación a la comunidad de Teruel. Este escudo fue diseñado en 1895 por Antonio Marco Hernández,

El nombre mas antiguo conocido de mi pueblo ha sido el de *Villar Cremato* o *Cremado*, según documento del año de 1217, que encontré en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, en el Cartulario Magno de San Juan (tomo I, documento 417). don Alberto López Polo, archivero del Capítulo de Racioneros de Teruel, me suministró amablemente una referencia anterior, un documento del año de 1212, en que se estipula que Villarquemado pague diezmos y primicias a la parroquia de San Juan de Teruel. De este documento se puede deducir que mi pueblo apareció organizado como parroquia independiente cuarenta años después de haber sido estas tierras reconquistadas a los moros, era, además, un curato libre, y no dependiente de las Ordenes Militares, como alguien pensó, Con todo, ya en el siglo XIII las Ordenes de San Juan de Jerusalén y de Santiago poseyeron fincas en Villarquemado según documentos que hallé en el citado Archivo Histórico Nacional y que di a conocer en la *Miscelánea sobre Villarquemado*, publicación que yo dirigí y que patrocinó el Ayuntamiento, el año de 1959.

Esta cabecera del Jiloca perteneció al reyezuelo de Albarracín y constituyó una extensa provincia denominada Alkaratan, que tuvo por capital la actual Albarracín, llamada la Sahla, después Aben Razin, por el jefe berberisco que la hizo independiente. El caudillo cristiano que recorrió esta región varias veces, a fines del siglo XI, fue el Cid Campeador, apareciendo en su famoso poema los nombres de El Poyo, Celfa o Cella, Villel, etc.. Un gran rey cristiano, Alfonso el Batallador fijó hacia 1120 la frontera en Monreal, Pozuel, Almohaja, Villafranca, etc.. El año 1124 dio el lugar de Singra a los monjes de San Juan de la Peña, en Huesca, por la ayuda que éstos le prestaron en la reconquista de estas tierras. De 1142 a 1149 se abandonó todo lo ganado al no poderlo repoblar y se retiró la frontera a Daroca. De Torrelacárcel a Teruel quedó aun sin rescatar hasta 1171, fecha en que se reconquistaron las tierras de Alfambra y Teruel.

En estos años finales del siglo XII y en el primer tercio del siglo XIII se creó ya una dinámica, en los habitantes de la cabecera del Jiloca y de la comunidad de Teruel, de carácter expansivo, que los empujó a las costas levantinas. Alfonso II llegó en 1172

hasta las puertas de Valencia y siete años después sitió a Sagunto. Luego Pedro II conquistó el Rincón de Ademuz en 1210 y solo la caida de Valencia se produciría en 1238 ante Jaime I. Naturalmente, las campañas guerreras fueron seguidas de repoblaciones, con preferencia en la vega valenciana que debió de ser vista por los turolenses como una Tierra de Promisión. Nuestros antepasados conquistaron Valencia, pero no fue solo la posesión de unas tierras fértiles sino la posibilidad de dominar las cosas próximas y lejanas como medida geopolitica. La Corona de Aragón extendió sus tentáculos políticos a través del Mediterráneo llegando a anexionarse los ducados de Atenas y Neopatria. Debe quedar claro que la conquista de Valencia no fue solo la adquisición de unas tierras fertiles, ella favoreció la creación de una poderosa flota de guerra, que fue el soporte de esta expansión. Valencia con su riqueza y prestigio era una presa codiciada, cuya conquista supuso para el Reino de Aragón un cambio definitivo en su política. Ninguno de los hechos ocurridos en la historia aragonesa tuvo tanta importancia como la toma de esta ciudad, ni siquiera la posesión de Zaragoza repercutió de manera semejante. La conquista de Valencia -como recuerdan las pinturas del Castillo de Alcañiz- fue un hecho memorable, que puso fin a la tarea de Aragón en la empresa de la Reconquista, y aquel reino pobre se vio enriquecido como nunca pudo soñar.

El cambio geopolítico aragonés fue notable ya que de una política defensiva, al convertirse en una potencia de primer orden, pasó a una política expansiva, que encontró en el mar el medio natural, y el viejo Mare Nostrum del mundo clásico casi se convirtió en un lago aragonés, y no solo Italia fue un objetivo sino tambien el Oriente, de tal modo que se hizo tópica la frase de que hasta los peces de este mar llevaban las barras heráldicas de Aragón. En este planteamiento de la política imperial de Aragón, nuestro Teruel y sus gentes tuvieron un papel capital no solo por la proximidad de Valencia sino por lazos históricos y geográficos que unían a nuestra ciudad con la costa, porque allí estaba el mar, que tanto supuso para Teruel no solo desde el punto de vista económico sino sobre todo cultural.

Hay que resaltar el valor documental de las mencionadas pinturas murales de Alcañiz porque en este lugar tan entrañable de la tierra turolense se incubó la conquista de Valencia y los caballeros del castillo tomaron parte muy activa en las operaciones militares. Es la hora de comentar con nombres de lugares y de personas cómo Teruel y sus gentes se volcaron desde el segundo tercio del siglo XIII en la búsqueda y dominio del mar colaborando decisivamente en la conquista de Valencia. La apertura bélica del camino hacia el mar se inició por el Maestrazgo y el primer empujón lo dieron los peones de Teruel, que por sorpresa tomaron Ares del Maestre, y a continuación cayó Morella. El camino del mar apareció claro y en la primavera de 1233 hubo concentración de fuerzas en Teruel mandadas por don Pedro Fernández de Azagra, señor de Albarracín. Marcharon hasta Jérica y Viver y luego descendieron por el valle del Palancia para apoderarse de Burriana.

Parte decisiva de la conquista de Valencia fue el asalto del Puig de Santa María, donde hoy se encuentra el gran monasterio de La Merced, lo que ocurrió en la Pascua Florida de 1236, y junto al rey estaba el mencionado señor de Albarracín y los concejos de Daroca y de Teruel. El rey pidió a los de Teruel hasta cien acémilas y unos 80 guerreros para sustituir a los caidos en la lucha. El sitio de Valencia duró desde



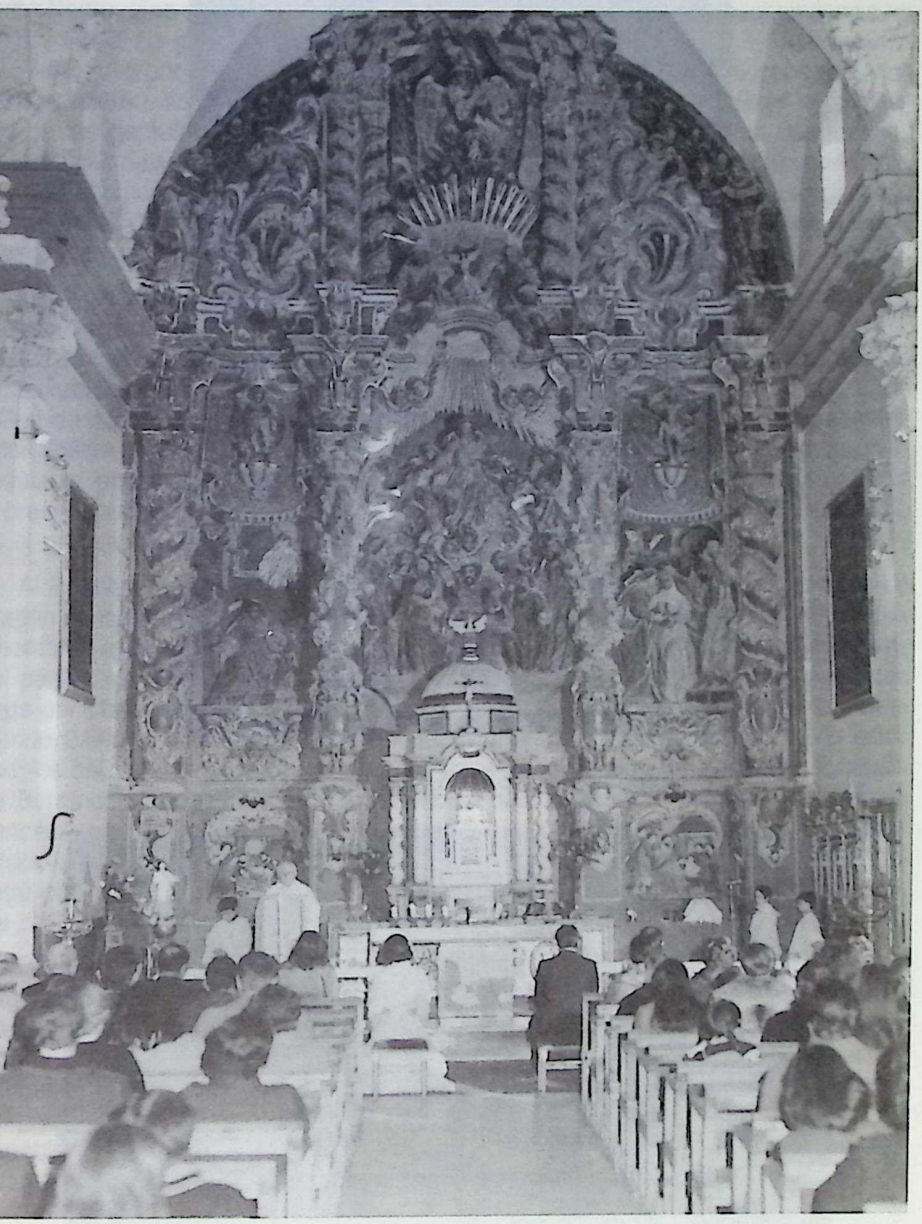
la primavera hasta fines de Septiembre de 1238. Caida la ciudad y las tierras del reino moro se inició el repartimento y gracias a lo conquistado el rey pudo pagar a los que le habían ayudado. Turolense fue uno de los caballeros nombrados por don Jaime para este reparto, tal se llamó Asalito de Gúdar, y más tarde figuró como repartidor don Pedro Fernández de Azagra.

Entre los turolenses que recibieron donaciones de tierras están los vecinos de Teruel: Martín Crespo, Romeu, Domingo de Laporta, Gómez Muñoz, Sancho Zapata, Eximen de Oteyza, Arnaldo de Seinoro, Marco Montó, Miguel García de Fuentes Calientes, Juan de Corbalán, García de Villarquemado, Gil de Linares, etc., que recibieron tierras y casas de Masanasa, Mislata y Campanar. Hemos visto que entre ellos estaba un García de nuestro pueblo. Nunca podrá conocerse la lista de hijos de Villarquemado que desde este momento hasta nuestros dias han emprendido en Valencia y sus tierras una vida nueva; el que esto escribe es uno de ellos. Valencia con su rica tierra y excelente clima ha sido y es un foco de atracción humana, y ésta es una constante histórica que se remonta al siglo XIII.

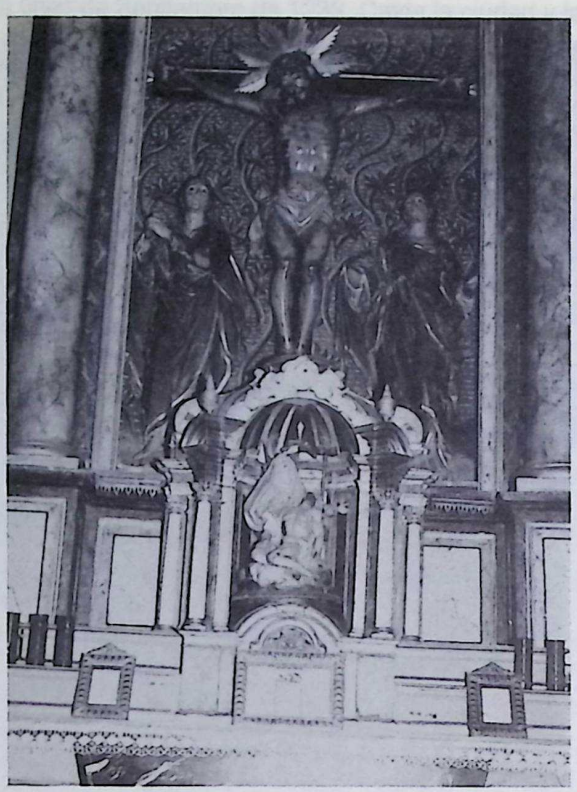
Tras de este largo inciso volvamos al hilo de nuestra historia. Creada la comunidad de Teruel en 1176, a imitación de las de Calatayud y Daroca, Villarquemado perteneció a la sexma del Rio Cella. Estas comunidades eran una especie de provincias, pues su extensión comprendía mas de cien pueblos, que se agrupaban en sexmas, en las que había un sexmero, autoridad intermedia entre la capital y las aldeas. Todos los vecinos tenían igualdad de deberes y derechos, asi como comunidad de aguas, leñas, pastos, etc.. En caso de guerra tenían la obligaciónn de seguir el pendón de la ciudad. Su organización estaba reglamentada en los aspectos militar, social, penal, político, eclesiástico, etc., La reglamentación de la de Teruel es de lo mas completo que se conoce de aquellos lejanos tiempos. Fue creada en 1176 por Alfonso II, contaba 96 pueblos y su territorio comprendía las sexmas de Campo de Visiedo, Río Martín, Sarrión, Río de Cella, Campo de Monteagudo y Rubielos. La documentación se custodiaba en Mosqueruela.

Estas organizaciones se borraron al establecerse la actual división administrativa de 1833. La Comunidad de Albarracín aun subsiste para administrar sus montes y conserva la documentación en el lugar de Tramacastilla. A medida que los pueblos mejoraban de situación creaban conflictos a la capital de la Comunidad, defendiendo una mayor autonomía, motivo de constantes pleitos. Villarquemado dio en el siglo XIV un procurador general a la Comunidad de Teruel: Pascual Mengoc, al que cita con elogio Bofarull.

Los documentos que publiqué en la *Miscelánea* mencionada muestran la concesión de los bienes de la Orden de San Juan de Jerusalén a Juan de Urrexa, en (1242). Otro documento refiere la donación que la Orden hace a Adán Pérez de Viel (1319). Todavía en el siglo XVII tenían posesiones en mi pueblo los caballeros de San Juan. También tuvo fincas la Orden de Santiago por donación de Sancha Pérez de Azagra y de su hija Emilia para la manutención de dos capellanes en la iglesia de San Marcos de Teruel. Este influjo histórico de las Ordenes Militares pervive en la toponimia ya que dos partidas de la vega llevan los nombres de la Orden y la Frailía. Alguien ha creido que estas tierras fueron propiedad de un convento cisterciense que hubo en Las Granjas.



RETABLO MAyor. Parroquial de Villarquemado.



Santo Cristo del Consuelo. (Foto Archivo C.E.J.)



Villarquemado. Vista General (Foto Archivo C.E.J.)

El siglo XIV fue el de las calamidades. Una horrorosa epidemia, denominada la Peste Negra, vino de Francia e Italia en 1338, reapareciendo con mayor virulencia en 1375 y 1388. La guerra desoladora de Pedro I El Cruel y Pedro IV el Ceremonioso (1357-66) tuvo por escenario esta comarca, sembró la destrucción y muchos poblados desaparecieron, son las llamadas pardinas. Estas calamidades acrecieron la religiosidad de las gentes constituyendo cofradías con sus ermitas. Un santo que tuvo las preferencias devotas de nuestros antepasados fue San Roque, que nació en Montpelier, que entonces pertenecía a la Corona de Aragon. Subió a los altares sin proceso de canonización y se le tributó un culto espontáneamente, en casi todos los pueblos suele tener una ermita, y por supuesto la tiene en Villarquemado.

Del siglo XV hay noticias con referencia a los extensos pastos en que se criaba ganado vacuno, que sirvió para festejar a los turolenses el año de 1453. De los productos agrícolas el mas importante fue el cáñamo, que se mantuvo floreciente hasta hace medio siglo. Fue tal la cantidad que venían agramadores de Caudé, Cella y Gea de Albarracín. Para someter a la numerosa población judía y morisca el inquisidor Solibera, el año de 1484, publico en el cancel de la iglesia de Villarquemado la cédula de excomunión. Los largos pleitos de las aguas con Cella motivaron en 1544 la presencia del notario Martín de Oyza, procurador de los vecinos de Villarquemado en el proceso de Balaguer.

Al iniciarse la Guerra de la Independencia, las comunidades y corregimientos de Aragón constituyeron juntas de gobierno para la defensa del reino y enviaron recursos y hombres a Zaragoza. Albarracín mandó 150 hombres de los que sobrevivieron tres; del partido de Mora vinieron 137 hombres, que se reunieron en Villarquemado con otros por orden del coronel Boggiero para defender a Zaragoza. La Junta de Teruel mandó 2.500 que en buena parte murieron al entrar en Zaragoza. Gente de estos pueblos del Valle de Jiloca intervino a las órdenes del general Villacampa en la batalla de Barrancohondo. El hecho mas conocido ocurrió en Cella cuando una columna francesa amenazó con fusilar al vecindario y el alcalde Jerónimo Sánchez de Motos ofreció su vida por el perdón de su vecinos. Terminada la guerra, el rey Fernando VII entró por la frontera catalana y pasó por Zaragoza y luego fue a Teruel y Valencia, fue recibido con festejos en todos estos pueblos.

Durante el siglo XIX, este lugar, como todos los rincones de España, vivió la tragedia de las incompresiones y luchas del caciquismo y de los partidos políticos. Carlismo y liberalismo tuvieron sus partidarios, aunque el primero era admirado mas por su aspecto religioso que por el político. Por relatos de mi abuelo sé de las luchas e inquietudes de estas guerras civiles. De Villarquemado fue el diputado José Sanz, del partido carlista, muerto en 1857. En el último tercio de este siglo quedó diezmada la población, no por las tercianas, sino por el cólera: era tal el número de enfermos que en lugar de llamar al médico se colocaba una silla en la puerta para indicarle de su presencia.

Con la roturación de los prados el pueblo experimentó un gran empuje, creciendo su población y desbordando su casco urbano. La partición del prado estuvo precedida de luchas entre los vecinos, unos partidarios de la medida, como fueron las clases bajas, y los conservadores, reacios a tal medida. Los dias anteriores a 1936 fue este lugar un reflejo microscópico de España, con las mismas inquietudes y la misma

división partidista, que rompió para siempre el espíritu patriarcal, que había hecho del pueblo una gran familia. Las calamidades sufridas durante la Guerra Civil están presentes en nuestra memoria y no es preciso recordarlas.

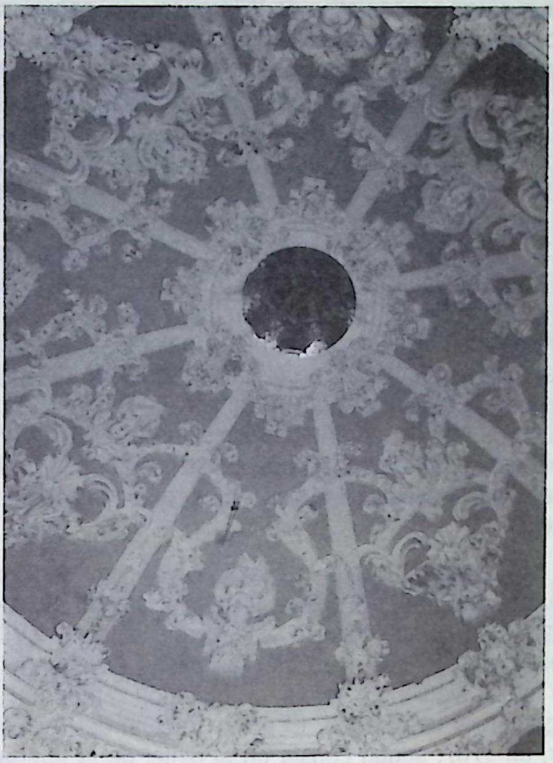
La Iglesia vieja, murallas y calles

Antes de 1296 Villarquemado ha construido la primitiva iglesia y ciertas obras de fortificación, según se desprende de un documento de 30 de mayo de este año, por el que el rey don Jaime II concede a los jurados de Villarquemado los diezmos y primicias para que sufraguen las deudas que tiene por tales obras. De las murallas no ha quedado la menor huella, de lo que se deduce que tales fortificaciones debieron de ser poco importantes. Los restos de la iglesia antigua están bien patentes en el sitio llamado el Torretón, porque lo único que se mantuvo enhiesto fue el campanario, hasta que un bárbaro ayuntamiento, en la segunda mitad del siglo pasado, determinó su destrucción, y por si esto fuera poco, otro ayuntamiento en 1903 se ensañó de nuevo con los indefensos paredones, privándonos de una reliquia monumental e histórica que contribuiría a dar carácter de antigüedad a Villarquemado y más personalidad de la que hoy tiene. Nunca tendremos calificativos para reprobar tales destrucciones, que evidencian falta de sensibilidad y ningun amor al pasado.

De la vieja iglesia aun pueden apreciarse dos contrafuertes y un grueso muro de mampostería, asi como el esquinal de la torre, en piedra de sillería, con estos vestigios es difícil de determinar cómo fue la iglesia. Sin duda, tuvo dimensiones reducidas, con una sola nave y techumbre de madera policromada. Todo esto lo corrobora el padre Faci, que la visitó en el siglo XVIII: "La iglesia antigua se veía cubierta de tablas y en ellas varios blasones, cruces y otras armas de varios religiosos de esta Religión (Orden de San Juan de Jerusalen), como ellos usaban para eternizar su nombre y piedad religiosa". Ya hemos dicho que en el siglo XIII la citada Orden poseía fincas en Villarquemado y parece lógico que contribuyera a la construcción y ornamentación de la iglesia parroquial. Sin duda se trató de una construcción rural gótico-mudéjar, semejante a la iglesia de Santa Quiteria, en Argente, o a la antigua parroquial de Camañas.

A fines del siglo XVI la fábrica de la parroquial amenazaba ruina y su estado parecía ser un tanto precario. En 1586, 1657 y 1668 se ordenaron reparos en la torre, que, aunque desmochada habría llegado hasta nuestros días, a no ser por la desdichada intervención de un ayuntamiento "progresista", según hemos dicho antes. En 1586 se ordenó a los jurados que "no hagan pregonar a pregonero cosa alguna desde el campanario a son de campana ni por el barbero ni otras cosas semejantes so pena de dos reales". La sacristía debía de ser muy pequeña y con poca luz, ya que en 1586 se mandó hacer una ventana mayor y poner una reja en ella, pero los fondos debían de andar tan escasos que todavía un siglo después no se había realizado tal obra. Esta sacristía carecía de lo mas elemental, por ello en 1682 se ordenó hacer una pilita para lavarse las manos, la cual en 1711 fue trasladada a la sacristía de la iglesia nueva. Encima de la dicha sacristía hubo un reloj de pesas según referencia de 1634.

El coro fue una de las partes que amenazaban mas ruina, especialmente las escaleras, que fueron motivo de continuas llamadas de atención por parte de los



Cúpula Parroquial de Villarquemado (Foto Archivo C.E.J.)

visitadores. En 1581 se ordenó que el altar de Nuestra Señora fuera colocado debajo del coro, en una capillita economica, La necesidad de una pila bautismal adecuada fue indicada en 1574 y pronto se debió de realizar porque en 1588 se mandó comprar un caparazón de guadamacil para dicha pila. No hay referencia del altar mayor, pero si de un sagrario de mazonería dorada y policromada, el cual se conserva aun hoy en el cuarto trastero de la nueva iglesia: tiene en bajorrelieve las figuras de San Pedro, San Pablo y Cristo en tres de sus caras, por sus adornos parece de mediados del siglo XVI.

El Cristo fue adorado por los vecinos de Villarquemado desde tiempos antiguos, puesto que en la derruida iglesia tuvo su capilla, y en la visita de 1630 se ordenó aderezar y adornar dicha capilla, que estaba enfrente de la puerta de entrada.

En los cerrados adjuntos a los muros de la iglesia estuvo el cementerio o fosar, el que los visitadores del siglo XVIII ordenaron que fuera cerrado con tapia y dotado de puertas para evitar la profanación. La vieja parroquia hubo de ser abandonada, y mas tarde su lugar fue profanado por los servicios locales mas indecorosos: corral de vacas, matadero y parada de remonta, olvidando que en la visita de 1728 se ordenó poner en aquel sitio una cruz de piedra en señal de haber sido un lugar sagrado.

En cuanto a la evolución urbanística de Villarquemado, según mi criterio, creo que el pueblo primitivo, dotado de fortificaciones y portadas, no debió de comprender mas que la calle de la Virgen hasta la casa de los Margaritos y la parte baja de la calle Larga hasta el Torretón. Este recinto fortificado, sin duda tuvo dos portales: el de Teruel y el de Zaragoza, en los dos extremos de la calle de la Virgen. Resto de la época medieval parecen ser dos ventanitas de piedra de sillería, con arco apuntado, que hay en la casa de Santiago Serrano. Desde el siglo XVII, Villarquemado experimentó un crecimiento, surgiendo después las calles Larga, Eras, Horno, Barrio Alto, Plaza, Artigas y los alrededores de la Iglesia. La casa de los Valero o Sanz, que estuvo en la calle Larga, estaba fechada en 1692, y la actual del Estanco está datada en 1693, y la iglesia de 1694 a 1703. La actual calle Artigas fue la Carrera o Camino Real, por el que transitaban diligencias, carruajes, galeras, arrieros y peatones, ya que fue el paso obligado de Zaragoza a Teruel hasta mediados del siglo XIX, en que se trazó la actual carretera. La casa número 12 de la calle Artigas fue de mi abuelo, Felix Sebastián, y según sus relatos, durante los siglos XVIII y XIX, sirvió de posada, era la última casa del pueblo. Otro lugar de hospedaje fue la casa de Pablo García, hoy Estanco, en el se alojó el escultor Marcos Anjós, que portaba la hermosa talla del Cristo del Consuelo.

Ningún lugar tan evocador como la Plaza Mayor, hoy de Herrero Fontana, en honor del gobernador que trajo las aguas al pueblo, siendo alcalde Joaquín Torres. Es muy espaciosa y ha compulsado la vida desde el siglo XVIII. El edificio mas significativo es el antiguo Porche, que con las casas adyacentes fue dependencia municipal dotada de las siguientes partes: un bodegón o taberna, la casa municipal, el trinquete, un granero y una fragua. El edificio actual del Ayuntamiento fue construido, al parecer, en 1767, según consta en el dintel de la puerta.

LA IGLESIA NUEVA

La necesidad de una nueva fábrica hacía tiempo que se sentía, pues la vieja siempre necesitaba de restauraciones. Un siglo antes de construirse la actual en la visita de 1588 se ordenó a los jurados que aderezaran todas las paredes exteriormente, que pavimentaran el interior y que repararan el techo, o de lo contrario debían de construirla de nuevo. Gracias a unas Memorias del vicario Silvestre Rubio sabemos que se concertó la construccion de la iglesia nueva el año de 1694, y que vino a terminarse en 1703. El párroco y un hombre juicioso del lugar fueron a ver la iglesia de Villareal, cerca de Cariñena, para tomarla como modelo. Luego, viajó a Teruel una comisión de hombres del pueblo, junto con el maestro Francisco Dobón y Jordán, fueron ante el obispo Gerónimo Zolivera para concertar la obra. Fue concertada la construcción de la torre el año de 1723 gracias a la ayuda de 600 fanegas de trigo que concedió el obispo Pedro Felipe Analso.

Por esta Memoria conocemos al autor de la fábrica, que sería el mismo maestro de la iglesia de Villalba la Baja (empezada en 1695), ya que una tradición de este pueblo dice que la iglesia es de las mismas medidas que la de Villarquemado y que

ambas fueron obra del mismo. Evidentemente, los rasgos estilísticos que presentan as citadas iglesias vienen a confirmar la tradición.

La parroquial de Villarquemado presenta exteriormente un rectángulo con las dimensiones de 18 por 30 metros. Sus muros son de buena mampostería, presentando únicamente sillería en los esquinales, cornisas y ventanas, en derredor tiene un zócalo como de metro y medio. Al interior se aprecia una iglesia barroca de tres naves, con crucero en alzado. La cubrición se hace a base de bóveda de medio cañon con lunetos, cúpula en el crucero, sobre pechinas, decoradas con pinturas de los Santos Padres de la Iglesia Latina; la cúpula se remata con una linterna. Caida parte de la cúpula en 1868, fue levantada de nuevo, ascendiendo los gastos a 1666 reales de vellón. Los estucos de yeso propios de la época aparecen en los entablamentos corridos, en los arcos torales, lunetos, encuadramientos de ventanas, etc.., alcanzando su mayor profusión en la cúpula. Los motivos predilectos son cabezas de querubines, cogollos, roleos vegetales, guirnaldas de frutas, etc., elaboradas con tosquedad y falta de finura.

Torre

Presenta un primer cuerpo de mampostería con los esquinales de cantería, tras de un cuerpo intermedio viene el segundo, ambos de cantería, con ventanales de medio punto tapiados. El tercer cuerpo cambia la planta cuadrada por la octogonal, es de ladrillo y presenta ventanales de medio punto coronados de óculos; este cuerpo alberga las campanas. El chapitel del remate es cónico.

Portada

Se cobija bajo un gran arco de medio punto, con puerta bajo dintel, en el que consta la fecha de 1703. Lo mas interesante es que se halla flanqueada por dos estípites barrocos de piedra, dotados de un gran podio, constituido por un enorme modillón barroco, semejante al que hay en la puerta del obispo de la catedral de Teruel (obra del siglo XVII). El cuerpo del estípite tiene tres partes, separadas por medio de filetes; la decoración se reduce a unas leves incisiones representando figuras geométricas: trapecios y rectángulos con sus diagonales. El primer cuerpo del estípite tiene evidente semejanza con un dibujo de Marot, en un tapiz de Luis XIV, pero su semejanza más directa está con los estípites del palacio Velturns. El estudio de este curioso soporte está por realizar dentro del ámbito turolense, donde existe desde el siglo XVI: se encuentra en varios retablos turolenses del siglo XVIII y hasta se halla en el retablo de Santa Bárbara, en la misma iglesia de Villarquemado, aunque en forma diferente.

Presbiterio o capilla mayor

En el altar mayor se levanta un enorme retablo, de acentuado barroquismo. En la predela de las calles laterales hay sendos bajorrelieves, en estuco, alusivos a la Adoración del Niño. La calle central presenta la Asunción de la Virgen, entre Apóstoles

y ángeles músicos, con la Santisima Trinidad en la parte superior. La Visitación se halla en la calle de la epístola, mientras que al otro lado está la Anunciación. La separación la hacen gigantescas columnas de orden compuesto, de fuste enguirnaldado en las centrales, y de fuste salomónico en las colocadas a los extremos. El fuerte sentido ascensional de la calle central incurva el entablamento hacia arriba con fuerte tensión barroca, este dinamismo barroco queda subrayado por sendas parejas de columnas salomónicas que enmarcan al San Miguel del remate, teniendo a los extremos las figuras de San Francisco y de Santo Domingo, con angelotes y grandes roleos vegetales. El paso de la calle central a las laterales se hace siguiendo el intradós de la bóveda, cerrando la composición un adorno de guardamalleta. el padre Faci escribió: "Desde el año de 1735 hasta el de 1740 se fabricó y dotó el retablo mayor de la dicha iglesia, con tanta perfección que es celebrado por los muchos que transitan aquella carrera Real, por maravilla ". Pese a estas palabras tan laudatorias, retablo tan monumental, con sus figuras de estuco policromado, en tamaño natural, dista mucho de tener un valor artístico especial. Las monumentales figuras carecen de expresión y gracia, que no consigue realzar su pobre policromía. En 1850 se pagaron 24 reales por encarnar la Asunción, y nueve años mas tarde retocaron las imágenes los hermanos italianos Blaz y Ambrosio el Viejo, cobrando setecientos reales de vellón.

En el basamento del retablo hay un gran ostensorio barroco, con un modernísimo sagrario, realizado en 1957 por el taller Rogelio Quintana, de Zaragoza. Su estilo barroco no desentona del retablo, es de metal pulido y barnizado, que costó 6,800 pesetas. En los muros laterales del presbiterio hay dos enormes lienzos del siglo XVIII: el del Cristo, pese a los violentos contrastes de luces y de sombras, es pieza floja. Mas interés tiene la Aparición de la Virgen del Pilar a Santiago, con un típico rompimiento de gloria, y tal vez sea la composición pictórica de más acusado barroquismo de toda la iglesia. En la adjunta sacristía, cubierta con bóveda vaida, hay que destacar un crucifijo, de dudosa cronologia, dada su tendencia de gusto popular, con expresionismo de ascendencia gótica. Quizá corresponda al antiguo Cristo venerado ya en el siglo XVII en la vieja iglesia. Hay que incluir una pintura de la Inmaculada, en pose barroca del siglo XVIII, aunque lienzo de poco valor. Entre la orfebrería hay que señalar un cáliz de plata, con pie y caña goticas, muy sencillas, tal vez reformado en el siglo XVIII. Hay además un relicario de San Francisco de Asis, tal vez del siglo XVIII, y otro de Santa Bárbara, también de plata, aunque del siglo XVII, lo mismo que una cajita de óleos, de plata, y con forma de relicario.

Capilla del Santisimo Cristo del Consuelo

Se cubre con una cupulita sobre tambor. Por la Memoria del vicario Silvestre Rubio sabemos que la imagen del venerado Cristo data de 1721, dice así: "Hago fe con Marcos Anjós, escultor de los más célebres que se conocen y habitante en la ciudad de Valencia, en donde hizo obras de más primor, y habiendo trabajado un Crucifijo de la estatura natural, aquel lo llevaba a la Ciudad de Pamplona, y no habiendo querido mostrarle en ningún pueblo de la carrera llegó a este lugar sin tener ánimo de haber parado en él, y lo dejó ver privadamente a algunas personas, las que le imploraron lo bajase a la iglesia para que lo viera el pueblo, que teníamos necesidad



Plaza Herrero Fontana. Villarquemado (Foto Archivo C.E.J.)



Portada Parroquial. Villarquemado (Foto Archivo C.E.J.)

de un Sto. Cristo". La versión que nos da el padre Faci difiere de la contenida en esta Memoria.

El alcalde Ignacio Rubio dejó su mejor finca para con su renta fabricar un retablo digno de la imagen, que es de gusto neoclásico con aditamentos aún del rococó, quizá date de 1850 cuando se realizó la pobre decoración de los muros, a base de grandes lienzos con la Flagelación y el Enterramiento de Cristo, que tan solo costaron cuarenta reales. De la misma época debe proceder la hornacina cupuliforme que guarda la Piedad. sobre la imagen del Cristo escribió el padre Faci: "Es la Santa Imagen de la estatura perfecta de un hombre, de buena disposición, fabricada con mucho primor, y muy explicada en ella la semejanza a su original del Calvario". Su carnación lívida está esmaltada de heridas, San Juan y la Virgen no estan faltos de expresión, aunque su policromía es pobre.

Retablo de la Virgen del Rosario

El beneficio del Rosario data del siglo XVI, lo que viene a corroborar la presencia de una hermosa talla de la Virgen del Rosario, de mediados de este siglo, de fina policromía y bella composición, de tamaño natural, la cual ocupa la hornacina central. Se aprecia claramente que no corresponde al retablo, fue añadida en el siglo XVIII, cuando imperaba el gusto rococó, a juzgar por los elementos de rocalla que sirven para enmarcar la hornacina. En 1850 fue plateada su peana por la suma de treinta reales. Sobre el altar se encuentra la llamada Virgen de la Cama, obra de nuestro siglo, falta de interés artístico.

La estructura de este retablo corresponde al siglo XVII, y dado su tamaño es posible que ocupara el puesto de la capilla mayor; en lugar de la actual Virgen del Rosario debió de tener un lienzo con el tema de la Asunción, que se guarda en el cuarto trastero del coro. La predela tiene diseños geométricos de carácter manierista y el emblema de las tres torres, como posible alusión a la familia que donó el retablo. Es obra de tres calles y dos cuerpos, la separación de las calles se hace por medio de columnas salomónicas de tipo berninesco, con hojas en el imóscapo, y fuste decorado con tallos de vid, pájaros y amorcillos. Las calles laterales se rematan en el segundo cuerpo con frontones curvos y partidos, y sendos amorcillos recostados. En el segundo cuerpo superior se acentúa el barroquismo al colocar sendos pares de columnas entorchadas en dos planos, y con remate similar al de las calles laterales. En la calle derecha tenemos los lienzos de Santa Bárbara y de un santo obispo, en la calle izquierda están San José y San Juan Bautista. Se remata con una monumental Crucifixión pictórica en el segundo cuerpo, flanqueada por dos esculturas, referentes a dos figuras alegóricas. Los lienzos de este retablo y el citado de la Asunción constituyen lo mas logrado del tesoro pictórico de esta iglesia.

Retablo de San Francisco Javier

Aunque en estilo del siglo XVII, debió de ser realizado a fines del siglo XVIII, pertenece al mismo taller que realizó el de Santa Bárbara. Sabemos que en 1850 fue dorado por Ramón Gómez. El moderno Sagrado Corazón ha venido a sustituir a la

Virgen del Pilar. El cuadro de San Francisco Javier es de baja calidad y parece ser copia de un grabado. Mas interesantes que las columnas salomónicas que flanquean el cuerpo inferior son las del superior, con fuste cubierto de escamas.

Capilla de la Dolorosa

En ella se encuentra el moderno paso procesional del Nazareno, comprado en la casa Belloso de Valencia. El retablo es obra recompuesta del siglo XVIII, con elementos de los siglos XVI y XVII. La predela presenta un tabernáculo del siglo XVII, con columnas de fuste cubierto de escamas, y a la misma época corresponden los angeles músicos de los laterales. El cuerpo central fue realizado en la segunda mitad del siglo XVIII para albergar un Cristo, pero hoy guarda tras del cristal una imagen de vestir, la Dolorosa. A ambos lados están las imágenes de San José y de San Roque, casi de tamaño natural, modernas y carentes de interés artístico. Sobre este cuerpo central se añadió una predela de un retablo del siglo XVI, que fue de la vieja iglesia. con una Piedad en el centro y dos Adoraciones a los lados. Se corona en forma barroca con un angelote saltarín, todo de la misma época que el cuerpo central.

Capilla de la Pasión

Llamo así a la sacristía del sotocoro, que aunque hoy es un cuarto independiente, durante el siglo XVIII estuvo abierta a la nave lateral. Por las pinturas murales que conserva parece ser que sirvió para la colocación del monumento en Semana Santa. En la bóveda tenemos a la Santísima Trinidad, y en los muros laterales la Flagelación, sayones, soldados romanos y guirnaldas. Son pinturas carentes de finura.

Pila bautismal y sotocoro

Por una referencia de 1717 sabemos que aquí se ordenó que fueran enterrados os párvulos. Lo verdaderamente valioso es el retablito dedicado a San Martín que hay en la pila bautismal, siendo esta obra del siglo XVII cabe pensar que procediera de a desaparecida ermita de San Martín. Esta, según referencia de 1579, tuvo altar mayor dedicado a la Virgen, y colaterales a San Fabián y San Sebastián. El visitador de 1602 ordenó que el retablo fuera trasladado a la iglesia parroquial, ya que estaba a ermita sin puerta y los animales entraban profanando el lugar.

El retablito es obra de tres calles y dos cuerpos, con trabazón arquitectónica a base de columnas entorchadas. La tabla central presenta a San Martín cubriendo el cuerpo del mendigo, es composición con ciertos resabios manieristas. La figura de San Juan Bautista es lo más logrado en cuanto a composición barroca en diagonal, con una figura llena de vigor y verdaderamente monumental, pese a su pequeño tamaño. En la otra calle aparece San Blas, obispo. Remata la composición un Calvario con la figura de Cristo un tanto desproporcionada. En la predela, también sobre tabla, tenemos a Santa Bárbara, San Benito, San Quilez y Santa Julita, con la Inmaculada

al centro. En 1801 se mandó poner tapa sobre la pila, y de entonces debe proceder la reja sencilla que la rodea.

Cuarto del coro

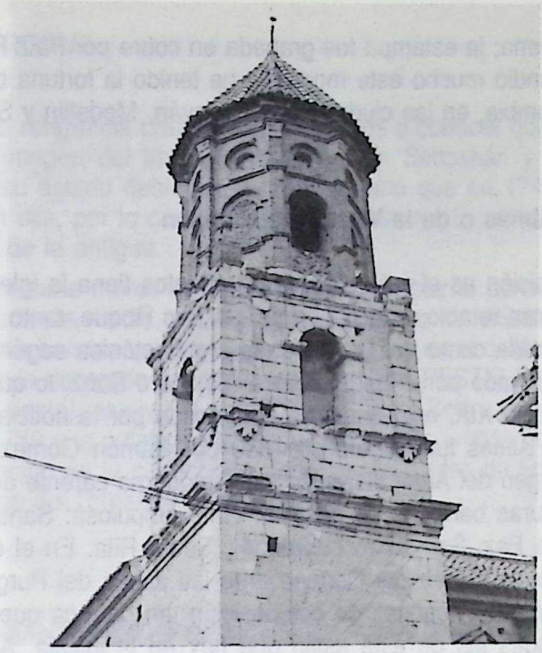
En este trastero hay reunidos una serie de imágenes y cuadros procedentes, en su mayor parte, de la iglesia vieja, pero que superan en valor a buena parte de las imágenes que se exponen al culto en los altares. De existir un local adecuado, podían formar un pequeño museo parroquial. Al hablar de la iglesia vieja hicimos mención de un sagrario, de mazonería, de planta trapecial y de gusto plateresco, que es pieza del siglo XVI con cierto interés. También es de este siglo una imagen de la Virgen con el Niño, llevando ella en la mano unos frutos que parecen moras, aunque de altura de medio metro, es obra llena de vigor y monumentalidad. Entre las esculturas es preciso mencionar un San Francisco de Paula, barroco, del siglo XVIII, casi de un metro de altura. Un Santo Tomás de Aquino y un Santo Domingo, del siglo XVIII, y otros. Dos lienzos populares sobre milagros obrados por Santa Bárbara y el Santo Cristo del Consuelo. Cierto aire popular tiene un lienzo del siglo XVII, obra expresiva pero con ciertas incorrecciones. El lienzo mas valioso es el referente a la Asunción de la Virgen, que sin duda perteneció al retablo mayor de la iglesia vieja y creo que debió de formar un conjunto con el actual retablo de la Virgen del Rosario, según expliqué antes. Es obra del siglo XVII y parece relacionada con el San Juan Bautista del citado retablo. Tanbién del siglo XVII es un lienzo de la Virgen y Santo Domingo, obra de escasa calidad que nos presenta al santo arrodillado recibiendo el rosario. De composición similar es la Aparicion de la Virgen a Santo Tomás de Aquino, pintura del siglo XVII, lo mismo que un busto del Eccehomo, de poco valor pictórico.

El cancel y el órgano

El primero fue mandado hacer en 1748 para evitar el frío. Sobre él se halla el órgano, que está documentado en la Memoria del vicario Silvestre Rubio como obra del organero Francisco Sexma (1703), que se concertó en 325 libras de moneda jaquesa.

Retablo de San Antonio Abad

En 1743 el obispo Pérez Prado ordenó que con un lienzo de la Virgen del Pilar, que había en la sacristía, y otro menor, se formase este retablo, para lo cual mandó que se cediesen treinta fanegas de trigo al vicario, pero no se hizo lo ordenado. La obra actual es de la segunda mitad del siglo XVIII y presenta dos cuerpos y tres calles, separadas por columnas salomónicas, con el titular en bulto redondo en la hornacina central. Estilísticamente este retablo parece proceder del mismo taller que los de San Francisco Javier y el de Santa Bárbara. Los lienzos de la predela se refieren a Santa Bárbara, la Magdalena y una santa mártir, en la calle derecha tenemos a San Roque y a Santiago, y en la otra a San Juan Bautista y a San Sebastián, siendo esta última la más interesante, segun vamos a explicar. Este San Sebastián deriva de una estampa que hizo Gerhard Seghers sobre un modelo de Van Dyck, existente en el



Torre Parroquial. Villarquemado (Foto Archivo C.E.J.)



Parroquia Nuestra Señora de la Asunción. Villarquemado (Foto Archivo C.E.J.)

Hofmuseum de Viena; la estampa fue grabada en cobre por Paul Pontius. En Hispanoamérica se difundió mucho este modelo y he tenido la fortuna de indentificar tres versiones en Colombia, en las ciudades de Popayán, Medellín y Santa Fe de Antioquia.

Retablo de las Almas o de la Virgen del Carmen

En su composición es el más barroco de cuantos tiene la iglesia, y no en vano recuerda a otro gran retablo, el de la ermita de San Roque, tanto por los elementos decorativos de rocalla como por la estructura arquitectónica según ejes divergentes. Se dice que fue donado por el padre jesuíta Alejandro Sanz, lo que debió de ocurrir a mediados del siglo XIX, esto quedaría confirmado por la noticia de que el marco del lienzo de las Almas fue dorado en 1850 por Ramón Gómez. En la hornacina inferior está la Virgen del Amor Hermoso, obra moderna carente de interés. Además hay cuatro esculturas barrocas de pose un tanto ampulosa: Santa Lucía, un figura portando la Santa Faz, San Isidro Labrador y Santa Rita. En el centro destaca un enorme lienzo con la Virgen del Carmen ante las almas del Purgatorio, y arriba la imagen de San Miguel Arcángel, de composición tan barroca que hace sea la más conseguida de todas las de este estilo que hay en la iglesia. Adornos de rocalla completan lateralmente la composición del retablo.

Retablo de Santa Bárbara

Fundado este beneficio en 1714, poco antes de mediado el siglo debió de ser hecho el retablo con la imagen de la titular en busto, que pudiera ser del siglo precedente. El cuerpo inferior presenta columnas salomónicas de tipo berninesco con hojas de acanto en el imóscapo, mientras que en el cuerpo superior hay como soportes, elementos un tanto extraños, es decir, unos curiosos atlantes, que parecen seguir modelos manieristas. Ciertos detalles estilísticos relacionan este retablo, como hemos dicho, con los de San Francisco Javier y el de San Antonio Abad, procediendo sin duda del mismo taller; de todos los retablos citados el más interesante es este de Santa Bárbara. En 1850 fue dorado por Ramón Gómez, quien tambien lo plateó y jaspeó.

Antes de salir de la iglesia, veamos las grandes losas funerarias, en piedra gris oscura, que hay al centro de la nave mayor y que pertenecen a las familias Valero Rubio, Baraona y Cabello, que por sus fechas debieron de ser trasladadas de la iglesia vieja. Las inscripciones mortuorias de los ladrillos llegan hasta la primera mitad del siglo XIX, lo que se explica porque a mediados del siglo XVIII no se había pavimentado con ladrillo. El cementerio estuvo adjunto a la iglesia, en el solar que ocupa la manzana de casas que hay frente a la puerta, todavía no estaba hecho a fines del siglo XVIII pues un visitador ordenó arreglar sus paredes. el actual cementerio de San Roque sólo empezó a emplearse en la segunda mitad del siglo XIX.

RMITA DE SAN ROQUE

La más antigua referencia data de 1579 y nos da a conocer que tenía un retablo ictórico con una imagen del titular y otras de San Sebastián y de San Vicente. iempos después su estado debió de ser tan precario que en 1745 se ordenó que o se celebrara en ella, por lo cual en 1769 se construyó la actual, unos cincuenta ietros más arriba de la antigua.

La ermita actual tiene muros de mampostería y cantería. consta de tres tramos ubiertos con bóveda de medio cañón con lunetos, mas un ábside pentagonal, de uyos ángulos parten bandas que confluyen radialmente en el centro del aro toral, en rno a un semícirculo decorado con la inscripción: ERIS PESTIS PROTECTOR (eres rotector contra la peste), alusiva al patrón San Roque. Sobre el dintel de la puerta onsta el año de 1769 y la palabra Ave María, separadas ambas por el dibujo de un orazón. La decoración de la cabecera a base de guirnaldas de flores fue realizada n 1824 a expensas de Tomasa Pascual López.

etablo mayor

Realizado probablemente durante el segundo cuarto del siglo XIX y tal vez por el ismo taller que hizo el retablo de la Animas, en la iglesia parroquial. Pese a lo tardío e la fecha, destaca el dinamismo de la composición barroca, estructurada según ejes ivergentes. Situado en el presbiterio hay detrás del altar un espacio trasero que sirve e sacristía, ésta tiene dos puertas unidas en su composición al cuerpo del retablo or medio de graciosas lineas de rocalla. Al centro está el titular en imagen de tamaño atural, flanqueada por dos santos amantes de la Eucaristía: uno es franciscano y el tro San Ramón Nonato, En el segundo cuerpo están San Sebastián, también de amaño natural, entre sendos angelotes que portan el cayado y el sombrero de San oque. Está por descubrir el taller que en fechas del siglo XIX dejó en esta comarca s obras mas conseguidas del rococó.

Lienzos de marco rococó son los del Papa Sixto V, San Marcos, Santo Tomás de quino, San Ramón Nonato y los Padres de la Iglesia Latina. La pila de agua bendita s una pieza de cerámica turolense en estilo del siglo XVIII. Encima de la puerta hay na espadaña de mampostería con un solo vano.

RMITA DE LA PURISIMA

Aunque no se conocen datos sobre su origen, parece ser obra del siglo XVII, a zgar por ciertos rasgos estilísticos. En 1761 existía el beneficio de la Purísima. La onstrucción sigue un modelo muy sencillo, de planta rectangular y un atrio abierto ajo techumbre de madera sostenida por columnas toscanas de piedra. Los dos amos están cubiertos con bóveda de medio cañon con lunetos, decoradas con ador- os realizados en estuco a base de pirámides y cabezas de clavo, dentro de un diseño eométrico de rombos, tetralóbulos cuadrados con semicírculos en el centro de cada

lado y otros de extraña manera cruciforme. Los elementos decorativos quedan realzados por medio de una policromía variada.

La obra es de mampostería, quedando reservada la piedra de cantería para el atrio y la espadaña de la cabecera. El pavimento del atrio es a base de piedrecitas irregulares formando diseños de círculos y estrellas, que están destruidas en parte. Enfrente de la ermita, sobre un basamento de piedra, se levanta un pilar monolítico de forma octogonal de unos dos metros de altura, coronado con una sencilla cruz de hierro.

El retablo

Es de dos cuerpos y tres calles, separadas por columnas salomónicas de fuste decorado con vid, rácimos y pájaros. Estilísticamente parece ser obra del siglo XVII y está recordando al de la Virgen del Rosario de la parroquial, del que viene a ser copia en menor tamaño y finura. San Francisco y San Antonio aparecen en las calles laterales, en la predela está la Anunciación, y en lo alto hay un sencillo Calvario. En la ermita hay dos cuadros del siglo XVIII: un santo mártir (1790) y una Magdalena, y un lienzo de la Virgen del Carmen, ya en estilo del siglo XIX.

BIBLIOGRAFIA

Santiago Sebastián y otros: *Miscelánea sobre Villarquemado* Publicación patrocinada por el Ayuntamiento de Villarquemado, 95 páginas. Teruel 1959.

Santiago Sebastián: *Catálogo monumental y artístico: Villarquemado.* "Rev. Teruel" nº 39. Teruel 1968 pp. 87-104.

Castillo Genzor: *Escudos de los pueblos, villas y ciudades de Aragón. Armas del pueblo de Villarquemado.* "El Noticiero" 20.XII. 1964, Zaragoza.

Santigo Sebastián: *El estípite de Villarquemado.* "Rev. Teruel" nº 14 Teruel 1955.

Santiago Sebastián: *Guia artística de Teruel y su provincia.* Barcelona 1959. Ed. Aries.

R.A. Faci: *Aragón, Reyno de Christo y dote de Maria Santisima.* Zaragoza 1750 vol. II.

Santiago Sebastián: *Inventario artístico de Teruel y provincia.* Madrid 1974.

Santiago Sebastián: *Contrarreforma y Barroco.* Madrid 1981 Ed. Alianza.

ILOCA 5
págs. 69-73
1990

GUILLERMO RUBIO.

(Villafranca del Campo, final S. XIII-?)

Filósofo y teólogo franciscano del medievo, cuya patria disputan a Villafranca del Campo los historiadores catalanes.

José de Jaime Gomez*
José Mª de Jaime Lorén**

No son ciertamente abundantes las referencias biográficas que nos han llegado e los grandes Doctores medievales; aún los de mayor renombre como San Buenaentura o el Beato Escoto presentan amplias lagunas en etapas importantes de su da. Asi ocurre también con Guillermo Rubio, con el agravante de que de él ni quiera nos ha llegado manuscrito alguno de las obras que escribió, para tratar de ntresacar algún detalle de su vida.

En nuestra búsqueda de documentación por los diferentes repertorios biobliográfis aragoneses, nos encontramos con este franciscano que vivió a caballo entre los glos XIII y XIV, que la mayoría de los autores hacen nacer en Villafranca de Aragón, ecisando algunos de ellos como Blasco de Lanuza, Latassa, Gómez Uriel y otros osteriores, que pertenecía a la comunidad de Daroca. Pues bien, cuando en el curso e nuestras investigaciones tuvimos oportunidad de consultar los fondos de la Bibliota y Archivo Provincial Franciscano de Valencia, que amablemente puso a nuestra sposición el P. Provincial Benjamín Agulló, nos encontramos con la sorpresa de que práctica totalidad de los seráficos cronistas de la Provincia de Cataluña, no solo

* Catedrático de Enseñanzas Medias.
** Dr. Ciencias Biológicas

sitúan en Villafranca del Panadés su nacimiento, sino que catalanizan descaradamente su apellido trocando "Rubio" por "Rubió".

Con tal rotundidad y seguridad hacían catalán al buen fraile, que por un momento llegamos a dudar de nuestras fuentes informativas. Sin embargo, al encontrarnos en la excelente y documentada revista de la Orden "Archivo Iberoamericano" con una serie de trabajos del P. Conrado Rubert sobre la vida y la obra de Guillermo Rubio, donde por vez primera se exponen con claridad las razones para hacerlo catalán -el P. Rubert aunque nacido en Villarreal (Castellón) ha vivido siempre en Cataluña-, llegamos a la conclusión de que existen hoy por hoy más argumentos en pro de las tesis aragonesas que de las catalanas.

Vaya por delante nuestro reconocimiento a la importantísima labor llevada a cabo por el antedicho franciscano, que posiblemente sea el mejor conocedor de la vida y de la obra de Guillermo Rubio. En sus artículos se aprecia, sobre todo en lo que concierne a sus escritos, una exhaustiva documentación, lo que unido a sus conocimientos de la filosofía del medievo hacen que lo reconozcamos como una cualificadísima opinión en el tema que nos ocupa. Sin embargo los argumentos y razonamientos que se aportan sobre su origen no nos parecen en absoluto convincentes.

FUENTES HISTORICAS

Sobre Fr. Guillermo Rubio han sido bastantes los autores clásicos que se han ocupado, y desde bien temprano arrancan las divergencias. Asi Ridolfi dice escuetamente: "Frater Gulielmus Rubion ex Villa Franca Aragonensis, scripsit super quantuor Sert, lib. Clavit anno 1333". Poco tiempo después y coincidiendo en la brevedad escribe Gonzaga: "Frater Guliemus Cathalonius scripsit super 4 sent. lib. Clarvit anno 1333". La divergencia inicial de ambos escritores repercute en la mayoría de los autores posteriores, dividiéndose todos entre las dos regiones, si bien la representación mas nutrida y más antigua se inclina claramente por las tesis aragonesas, asi mientras Blasco de Lanuza, Waddingo, Samaniego, Cornejo, Hebrera, Juan de San Antonio, Nicolás Antonio, Latassa y Gómez Uriel le hacen aragonés, solamente los catalanes Coll, Torres Amat, Bertoni y Martín de Barcelona lo dan como paisano suyo.

Es de destacar cómo estos últimos autores, excepción hecha del P. Coll que se remonta a 1738 y Torres Amat a 1836, son todos de este siglo, lo que en ausencia de argumentos de peso les resta notablemente credibilidad. Por que decir que el apellido "Rubió" es muy antiguo en Cataluña no tiene el menor valor cuando solamente le apellidan asi los escritores que quieren catalanizar su origen deformando su nombre.

Rubert con mas acierto, indica cómo en la edición de 1518 de los "Sentenciarios" antes del prólogo se dice: "Fr. Guiliermi de Rubione ord. Mi. ministri provincie Aragonece, conventus Ville France, in Primun Lib. Sent. Prolugus". Señalando a continuación que en el siglo XIII existían en Cataluña los conventos franciscanos de Villafranca del Panadés y Villafranca de Conflent, como consta en sendas bulas pontificias, cosa que no sucede en Villafranca del Campo. Si bien es un detalle a tener en cuenta -el

único según nuestra modesta opinión de cierto valor-, tampoco es en absoluto definitivo por cuanto al ser provincial de Aragón, lo era tambien de Cataluña y Valencia, y no resulta extraño que a la sazón pudiese encontrarse residiendo en cualquier punto de la provincia franciscana.

Eso sin hablar del manuscrito de Vallés et Assensio "Nova el Vetera S. Provinciae Aragoniae", que complementa y amplía la obra de Hebrera, que recientemente hemos tenido oportunidad de consultar y de la que no habla para nada el P. Conrado, que tambien reclama para Aragón el origen de Fr. Guillermo.

En cuanto a su apellido, al margen de las recientes deformaciones catalanizadoras, tambien se ha presentado de varias formas. La mas antigua de todas es la que aparece en la única edición existente de los "Comentarios" que lo llama Guillermo de Rubione, que al igual que Rubionus por otros mencionada, es una forma evidentemente latinizada de Rubio, que es el apellido mas usual entre los eruditos en franciscanismo, y que es harto frecuente en la comarca del Jiloca y en todo Aragón.

Nosotros pues, siguiendo el criterio de la mayoría de los autores clasicos que hablan de Fr. Guillermo, localizamos su origen en "Villafranca del Arçobispado de Çaragoça, y de la Comunidad de Daroca, en las riberas del fertilissimo y apacible rio Xiloca", según escribe Blasco de Lanuza. Al menos mientras no se aporten pruebas documentales de mayor consistencia que las elucubraciones que quieren trasladar a Cataluña su origen.

FILOSOFO Y TEOLOGO

Ya podemos hacernos una idea de la importancia de este buen fraile del medievo cuando con tanto ardor y "astucia" se disputa su lugar de nacimiento, y sin embargo siguen siendo oscuros los demás acontecimientos de su vida. Los distintos escritores que venimos citando, se limitan a apuntar que fue Ministro Provincial de la antigua Provincia seráfica de Aragón hacia 1333, lo que puede corroborarse por la autoridad de la vieja edición de sus "Sentenciarios". Hoy los historiadores de la Orden se muestran unánimes en que el Provincialato de Rubio abarcó desde finales de 1326 hasta los últimos días de 1336.

¿Donde pudo cursar sus estudios Fr. Guillermo?. Pues posiblemente en alguna de las Universidades europeas obtendría sus títulos al igual que hacían otros franciscanos de la época pensionados por la munificencia cultural de los Reyes de Aragón. Hoy, según indica el P. Rubert, está demostrada su estancia parisina pues en el segundo libro de las "Sentencias" de Francisco de Marchia, según códice que existía en el convento de los Santos Apóstoles de los Conventuales en Roma, que terminaba con la frase: "Explicit secundus liber Sententiarum Fratris Francisci Rubei reportatus per Fratrem Gulielmum de Rubione Parisius", lo que confirmaría su estancia en París siguiendo las lecciones de Francisco de Marchia alrededor de 1320.

Tampoco parecen existir dudas sobre el hecho, que señalan casi todos historiadores y que el P. Rubert abona tambien, de que fue asi mismo discípulo oyente del Doctor Escoto, apodado el "Sutil". Tal dice Samaniego de Guillermo Rubio en Hebrera

que fue "Insigne oyente, y Discípulo del Subtilissimo Maestro, gravissimo y eminente Teólogo, en nada inferior a sus mas ilustres Condiscípulos". Pero sigamos con la descripción que de él hace Hebrera:

> "Despues de largos años de Letura, vistos y examinados los escritos de sus Condiscipulos, flor entonces de la Teología mas pulida, Escotizantes vnos, y Nominales otros, y algunos Autores de singulares rumbos, escrivio a ninguna Escuela determinada atado, bien que venerando sobre todas la doctrina de su Maestro Subtil, vna copiosissima, y insigne obra sobre los quatro libros de Maestro de las Sentencias. Recogió con primor en este abreviado vaso qual ingeniosa abeja, el dorado licor de varias flores, las mas plausibles opiniones de ingenios tan floridos".

Igual aplauso tuvo su labor en el seno de la Orden, donde según Latassa tanto como Provincial como en los demás cargos monásticos que desempeñó, observó un comportamiento equilibrado y ecuánime del mismo modo que había hecho en el campo de la filosofía y de la teología, sin ciegos sectarismos.

ESCRITOS

Es autor como ya hemos dicho de "Commentarii in IV. Libros Sententiarum", que se imprimió en París en dos volúmenes en 1517 - 1518. En el prólogo Fr. Alfonso de Villasanta cuenta como se hizo con un manuscrito del texto que había permanecido hasta entonces sepultado en el olvido, imprimiéndolo Josse Bade. La obra va dedicada al almirante de Castilla D. Fadrique Enriquez, y lleva la preceptiva aprobación del Ministro General de la Orden Fr. Gerardo Odón.

Pero ¿dejó otros escritos Guillermo Rubio?. Parece ser que tanto por los comentarios de los antiguos franciscanistas como por las investigaciones del P. Rubert, asi debió de suceder, incluso se apunta que debieron ser abundantes los textos. Ya en el informe de aprobación de los censores de la Orden de los "Comentarios" llama la atención la frase: "... deputadi ad examinandum nouum opus editum a fratre Guilielmo..." de donde parece desprenderse que ya Guillermo tenía editadas otras obras. Y en la protestación de fé con que nuestro autor encabeza la primera cuestión de sus "Sentenciarios" es posible ver otra alusión a anteriores escritos.

Todos estos indicios pueden confirmarse según C. Rubert, con ulteriores datos que se desprenden del examen detenido de los "Sentenciarios". Parece fuera de toda duda que existe un escrito donde Rubio discute sobre la mente genuina del Doctor Sutil, aunque muy bien pudiera tratarse de uno de los varios Quodlibetos que escribió, que fueron como mínimo dos, pero que pudieron ser tambien cuatro. Es indudable que en el hallazgo de este perdido fruto de la producción literaria de Rubio encontraríamos la respuesta a tantas preguntas como se imponen. Sobre su muerte, solo puede decirse que aconteció hacia mediados del siglo XIV.

Como colofón, para ponderar la importancia que tuvo en la vida cultural medieval la figura del franciscano de Villafranca del Campo, vayan las palabras del Maestro Juan Quintana, escotista eminente, Prior de la Sorbona de París y Catedrático de

Escoto en aquella Universidad, que comentando la obra de nuestro paisano dijo: "... parece que con ella a toda la Escuela puso la última mano".

BIBLIOGRAFIA

BARCELONA, M. de (1925): En *Estudis Franciscans*, vol. 36, en nota.

BERTONI (1917): *Le Bx. Jean Duns Scot.* Levanto.

BLASCO DE LANUZA (1622): *Historias Eclesiásticas y Seculares de Aragón.* Zaragoza, 2 vols.

COLL, J. (1738): *Chronica Seraphica de la Sta. Prov. de Cathaluña.*Barcelona.

CORNEJO, D. (1686): *Chronica de la Religión de N. P. S. Francisco.* Madrid.

GONZAGA (1587): *De origine Seraphicae Religionis.* Romae.

GRAN ENCICLOPEDIA ARAGONESA (1980): *Guillermo Rubio.* Vol. IV. Zaragoza.

HEBRERA, J.A. (1703): *Chronica Seraphica de la Santa Provincia de Aragón...* Zaragoza, 564 pp.

LATASSA Y ORTIN, F. (1798): *Biblioteca antigua y nueva de escritores aragoneses.* Zaragoza, 8 vols.

NICOLAS ANTONIO (1788): *Biblioteca Hispana Vetus..* Madrid.

RIDOLFI (1586): *Historiarum Seraphicae Religionis libri tres ...* Venetiis.

RUBERT, C. (1928 - 1934): Fr. Guillermo Rubió, O.F.M. En *Archivo Iberoamericano Franciscano.* vols. XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXVII.

SAMANIEGO (1677): *Vida del V.P. Juan D. Escoto.* Madrid.

SAN ANTONIO, J. de (1732): *Bibliotheca Universal Franciscana-* Matriti.

TORRES AMAT (1836): *Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de escritores catalanes.* Barcelona.

VALLES ET ASSENSIO, F. (1723): *Nova et Vetera S. Provinciae Aragoniae Regularis observantiae S.P.N.S. Francisci ...* 453 pp. Manuscrito que se conserva en el Archivo Franciscano de Pastrana.

WADDINGO (1906): *Scriptores Ordinis Minorum.* Roma.

XILOCA 5
págs. 75-90
1990

JUAN BAUTISTA LAVAÑA Y EL «MAPA DEL REINO DE ARAGON»

Pedro José Adiego Sancho*

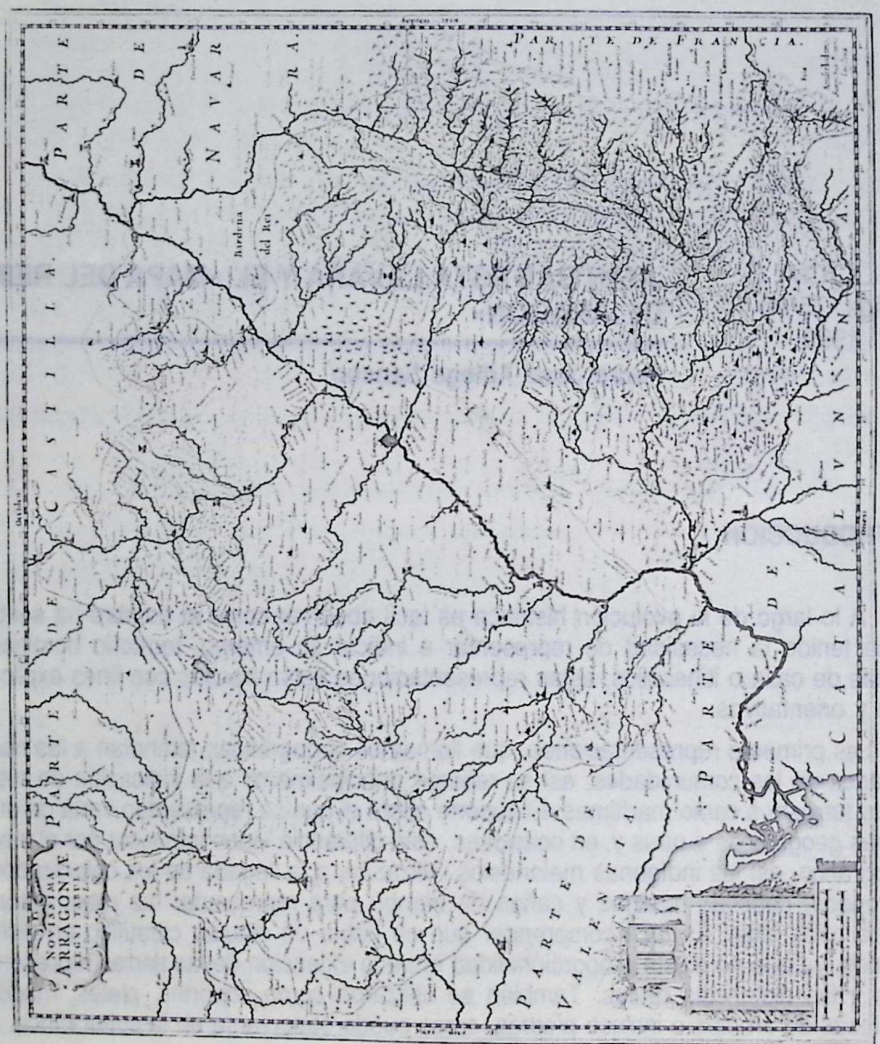
INTRODUCCION

A lo largo de la evolución histórica es facíl observar como el hombre ha sentido y ha tenido la necesidad de representar e indicar su entorno, territorio dominado, zonas de caza o itinerarios; estas representaciones están hechas con fines explicativos y orientativos.

Las primeras representaciones, que llamamos cartográficas, atendían a las necesidades de las comunidades, así se refieren principalmente a la indicación de rutas, tanto terrestres como marítimas. El soporte sobre el que se representan varía de unas zonas geográficas a otras y, en ocasiones, esta diferencia viene impuesta por el medio geográfico, así los indígenas melanesios utilizaban, a la llegada de los colonizadores europeos, conchas marinas y cañas de bambú para representar las rutas marinas hacia otras islas. Es facíl comprender que no había un estudio científico en dichos planos, ya que no existe proporcionalidad entre la extensión de las tierras representadas y las distancias reales. También se utilizaron como soportes, pieles, madera, cortezas de árboles e incluso piedras, como puede observarse en la cultura Inca. No cabe duda que cada comunidad desarrolló sus propias técnicas.

La moderna cartografía comienza a mediados del S. XV, coincidiendo con el inicio de los grandes viajes y descubrimientos geográficos, a esto hay que añadir la invención de la imprenta, que facilitó la detallada reproducción de gran número de copias

*. Catedrático de Geografía e Historia en el I.B. Valle del Jiloca de Calamocha



"NOVISSIMA ARRAGONIAE REGNI TABULA". Autor: Juan Bautista Labaña. Editado por Joan Jaussonio, 1.641.

y la creación de colecciones de mapas, lo que condujo a desarrollar el interés por el tema, por los estudios cartográficos.

Pero sin duda el siglo que marca la transición hacia la cartografía científica, es sin duda el XVI. Matemáticos, astrónomos y geógrafos van a ser los encargados de efectuar los mapas perdiendo los marinos (recuerdese los portulanos o cartas marinas) la responsabilidad de su ejecución; de igual forma las obras religiosas dejarán de reproducir mapas teóricos y utópicos.

G. Mercator y A. Hortelius van a ser quienes en el S. XVI darán a la Cartografía el impulso científico que hará de ésta una ciencia. Magallanes y Elcano habían dado la vuelta al mundo, si bien no todas las tierras estaban exploradas, sí lo eran conocidas. La localización de un punto sobre la esfera se realizará con bastante exactitud, ya que se generaliza el uso de meridianos y paralelos como coordenadas geográficas.

Refiriéndonos al "Mapa del Reyno de Aragón" la técnica utilizada para su reproducción fue la llamada "intaglio" o a base de planchas grabadas en cobre. Este tipo de impresión comenzó en Italia en el S. XVI y se extendió gradualmente por toda Europa y permaneció como el medio principal para la producción cartográfica durante tres siglos y todavía se emplea en algunas ocasiones.

El chapado en cobre tenía, entre otras, la desventaja de que el material, el cobre, resultaba caro y necesitaba una prensa más fuerte y más costosa que la del grabado en madera, además cualquier texto que le acompañase tenía que imprimirse separadamente. La misma preparación del cobre era complicada, tenía que ser martilleado, igualado, pulimentado..., este proceso era aproximadamente 8 veces más costoso que el grabado en madera y se ha calculado que grabar 2,5 cm. cuadrados (1 pulgada) costaba un día de trabajo. La ventaja era que el cobre, un metal blando, resultaba un medio perfecto para que el buril se moviese fácilmente sobre la superficie.

La línea grabada podía ser variada en profundidad, se podían añadir puntos o trazos y dar una gran variedad de tonalidades de luces y sombras que no podían ser conseguidas en el grabado en madera.

La lámina de cobre podía ser alterada con facilidad por medio de la supresión o la adición, consiguiendo la primera golpeando la lámina de cobre por detrás. Esto incrementó considerablemente la utilidad de una lámina.

GESTACION DEL MAPA DEL REINO DE ARAGON

Juan Bautista Lavaña[1] (Joao Baptista Lavanha) nació en Lisboa, donde destaco por su aptitud a las matemáticas. Fue becado por el rey D. Sebastián por lo que marchó a Roma a estudiar matemáticas, astronomía e Historia.

1. A pesar de que la mayoría de las fuentes consultadas optan por escribir el apellido del cartógrafo portugues con b (Labaña), si hacemos caso a su grafía portuguesa y que él siempre firmó, como dice Antonio Paulo Ubieto, con v (Lavanha) pensamos que debemos mantener la grafía original.

Felipe II le nombró profesor de la recien fundada Academia de Matemáticas y de Arquitectura civil y militar, asi como instructor del principe Felipe (más tarde Felipe III). Se le asignaron 400 ducados anuales, casa de aposento y botica[2].

Felipe III le dió el título de Cronista Real y le consolidó el de Cosmógrafo Mayor, le envió a Flandes para que elaborara la historia de la monarquia de España y la genealogia de nuestros reyes. También se ocupo de la educación del futuro Felipe IV.

Ante un curriculúm tan prestigioso no es de estrañar que los Diputados del Reino de Aragón pensaran en él para que levantase el mapa del Reino.

El gran geógrafo turolense Isidor de Antillón en sus "Noticias históricas sobre el mapa de Aragón que levantó Juan Bautista Labaña" nos dice que la idea del mapa parece partir de Lupercio Leonardo de Argensola, cronista del reino en 1599[3].

Según palabras de D. Martín Fernández de Navarrete: "Fue encargado Labaña de levantar ó formar sobre el terreno un mapa de Aragón, de cuyo plan ó proyecto trato con los diputados de aquel reino Lupercio Leonardo de Argensola, quedando encargado de su ejecución en 1607, tres años antes de trasladarse á Nápoles con el virrey de Lemos. Para esto logró Argensola persuadir a Labaña aceptase esta comisión, y como éste asistía en la corte ocupado en el real servicio, pudo negociar y obtener de S.M. el permiso para que fuese á efectuarlo personalmente, formando para ello la instrucción oportuna. Presentóse Argensola como procurador de Labaña ante los diputados del reino de Aragón, y acordaron el 9 de marzo de 1610 la capitulación, cuyos principales artículos se reducían á que Labaña había de ir a aquel reino, y hacer una descripción y mapa del con la mayor exactitud y perfección, a cuyo fin iría por todos lugares, montes, valles, etc. para tomar las alturas, situarlos astronómicamente en su latitud y longitud, apuntando las cosas notables que observase conforme a la instrucción que se le diese: que el mapa se habia de formar en seis pliegos de papel real como uno de Cataluña estampado en Amsterdan: que había de llevar ciertos adornos, dibujos, armas y en los ángulos ó vacíos se había de poner los otros reinos de la Corona de Aragón: que el mapa original dibujado y firmado por Labaña se había de guardar en el archivo del reino: que en los márgenes se había de estampar la descripción histórica de Aragón hecha por su cronista Argensola: que había de entregar 150 mapas estampados: y se le pagaría por todo 2.500 ducados, de los cuales debería dar a Lupercio 2.000 reales por el trabajo de la descripción: que había de apuntar en el libro todos los lugares con sus respectivas situaciones geográficas; y que desde luego se le habían de entregar 1.000 reales para su viaje y andar por Aragón, debiendo estar todo concluido en un año[4].

"Comenzó Labaña su comisión, y haciendo sus observaciones para la descripción por la raya ó confin de Aragón y Navarra, llegó a Jaca el 25 de noviembre de 1610,

2. "Itinerario del Reyno de Aragón". Prólogo, pag. XX. Editado por la Excelentísima Diputación de Zaragoza. 1895.

3. Adiego, Pedro y Laguens, Manuel.- "Cartografía del Reino de Aragón. Siglos XVI-XIX". Librería Gene- ral. Zaragoza. 1986.

4. "Itinerario del reyno de Aragón". Prólogo, pag. XX. Editado por la Excelentísima Diputación de Zaragoza.

dejando ya concluidas las de los valles de Ansó, Hecho, Aisa y Canfranc; y el día 27 partió para continuarlas. Los rigores del invierno al pie y en la cordillera de los pirineos parece le obligaron a suspender estos trabajos, y hubo de regresar a Madrid, donde sin pretensión suya le nombró el rey para maestro de matemáticas del principe de Asturias, mandando tomase desde luego posesión, dándole algunas lecciones. Poco despues le mandó S.M. que acompañase al príncipe de Saboya su sobrino en la jornada o viaje que iba á emprender, y con él aguardase a S.M. en Lisboa, donde se continuarian mejor las lecciones de S.A.. Estas comisiones y encargos honoríficos le impidieron continuar y dar cabo al mapa de Aragón, conforme a lo capitulado; y por efecto de su delicadeza y pundonor escribia á los diputados, que no disfrutaba con contento tan grandes mercedes por no continuar la descripción; pero que para remediar esto había hallado, entre otras que poseia S.M., la que hizo de los Pirineos cuando los alborotos de Aragón, con la cual y las noticias que pedia, esperaba acabar el mapa[5]".

"En vista de esta exposición y deseando los diputados concluir el reconocimiento de todo el territorio de Aragón, nombraron al P. Pablo de Rajas, jesuita, insigne geógrafo y matemático, para continuar el trabajo de Labaña, y en 22 de agosto de 1614 escribia desde Benasque dando parte de sus trabajos geográficos, y desde Jaca el 24 de septiembre avisaba haber recorrido los valles circunvecinos, y que volviendo al del Gállego y luego al de Argües hasta Navarra, regresaría por Sangüesa a Zaragoza dentro de 15días. Sin embargo de la actividad y diligencia con que se desempeño su encargo el P. Rajas, su resultado fue muy satisfactorio, pues el mismo Labaña, despues de haber recibido esta nueva descripción de los Pirineos, escribia desde Madrid en 2 de diciembre de 1614 que estaba hecha con la perfección y suficiencia propia de aquel comisionado, y que con ella acabaría el mapa con la brevedad posible, aunque ocupado en la impresión de un libro que S.M.. Había mandado estampar, y en las lecciones del principe de Asturias[6]".

"Cumplió Labaña su oferta, pues el 5 de septiembre de 1615 avisaba desde Madrid que ya tenía acabado el mapa: *que era el más exacto que se había hecho, y el ornato de lo mejor: que restaba tratar de la estampa y que si se hubiese de hacer en Flandes se dilataria mucho: que el rey tenia allí (en Madrid) un oficial grabador: que habria las descripciones del libro de su real descendencia, escrito por el mismo Labaña, y que compondria con él interclase el trabajo del mapa, pero que sus ejemplares no podrían ser iluminados como los que venian de Flandes, porque aquí no habia quien lo supiese hacer.* Diez días despues sin aguardar la contestación á la carta anterior, remitió Labaña su mapa á los diputados, ponderándoles su exactitud por haberse tomado todas las distancias de los lugares, y sus latitudes y longitudes con instrumentos matemáticos no usados ordinariamente. Los diputados examinaron estos trabajos, y le contestaron poniéndole varios reparos y objeciones, y entre ellas que ponia muy montuoso y poco poblado el pais que representaba el mapa. Procuró Labaña satisfacer á los cargos que se hacian en 12 de octubre, y repitió igual satisfacción con mayor prolijalidad en 31 del mismo mes, no sin alguna muestra de resen-

5. Op. cit. pag. XXI.
6. Op. cit. Pags. XXI.

timiento, pues les añadía que el rey le tenia mal acostumbrado, aprobándole cuantas descripciones de su libro le presentaba. Al fin los diputados aprobaron el mapa, y en 2 de abril de 1616 les escribia Labaña que le enviasen el dinero suficiente para sacar las estampas[7]".

Hasta aquí la relación de acontecimientos que recoge D. Martín Fernández de Navarrete, pero a pesar de ser amplia y detallada la relación de la génesis del mapa deja muchas lagunas, por ello es conveniente recordar que Juan Bautista Labaña salio de Madrid el día 28 de octubre de 1610, llegando a Zaragoza aproximádamente el día 4 de noviembre, tras pasar por Used, Daroca y Cariñena.

Tomó como punto de referencia de todas sus mediciones astronómicas la Torre nueva del reloj -con relación al meridiano de la Isla de San Antón- o "Torre Nueva", hoy desaparecida. De aquí se trasladó el día 8 de noviembre a Alagón, cruzo el Ebro, trabajó en Tauste y Ejea, Sádaba, Sos y Ruesta: entró en la provincia de Huesca por Hecho y Ansó: y después de haber observado en Jaca y Anzánigo, volvió a la de Zaragoza, a tomar datos en Biel, Luna, Marracos y Almudévar. De nuevo en la de Huesca, estacionó en la torre de la Catedral; y además en Bolea, Monte Aragón, Santa Olaria la Mayor, Casbas, Alquézar, Salas Altas, El Grado, Naval, Ainsa, Graus y Benabarre; en los castillos de la Millera y de Monesma; en los de Tamarite y de Monzón; después que en la Ermita de San Quilis; en Nuestra Señora del Pueyo de Barbastro: en Berbegal, Sesa, Poliñino, Sariñena, Alcolea, Ballobar, Torente y Candasnos.

Otra vez en Zaragoza, observó las ermitas de Santa Quiteria en la Almolda, San Caprasio de Farlete y el Santuario de Leciñena. También en Zuera, Bardallur y Magallón; en el Santuario de la Virgen de la Misericordia; en Tarazona, Vera, Aranda de Moncayo, Ariza, Daroca, Fuentes de Jiloca, Munébrega, Campillo, Atea y Las Cuerlas. Después en la provincia de Teruel, estacionó en Ojos Negros, Perasens (Peracense), Teruel, Puebla de Valverde, Sarrión, Rubielos, Cedrillas, La Sierra de Castelfrio, Alfambra, Olalla y Ferreruela.

Regresando nuevamente a la provincia de Zaragoza, observó en Tobed, Cosuenda, Calatorao, Longares y en Nuestra Señora de Herrera; y regresando a la de Teruel, tomo mediciones en Montalbán, Jorcas, Linares, Mosqueruela, Cantavieja, Aguaviva, Fórnoles y Mazaleón. Volvió a pisar Zaragoza por Mequinenza y Caspe, para cruzar otra vez a la de Teruel, estacionando en Alcañiz, Calanda, Alcorisa, Alloza y Samper. Desde Samper se dirige a Alforque, Velilla, Quinto y Fuentes de Ebro; y dió por terminadas sus observaciones el día 16 de abril de 1611, en el Pueyo de Gracia Alvero, situado entre Torrecilla de Valmadrid y Mediana[8].

Aproximadamente en seis meses Juan Bautista Lavaña recorre todo el reino de Aragón conforme a lo estipulado. Lo que resulta inexplicable es por qué Lavaña recorre el reino durante los meses de invierno. ¿Era desconocedor de la crudeza del invierno pirenáico o del turolense?, o es que no le dío, en un principio, la importancia que debía al mapa del reino de Aragón? y si es así ¿por qué utilizó aparatos de

7. Op. cit. Pag. XXII y XXII.
8. Op. cit. Pag. XXII.



"ARRAGONIA REGNUM". Autor: Juan Bautista Labaña.
Editado por J. Blaen, 1.672.

medida nuevos? y ¿por qué sus mediciones astronómicas y sus localizaciones son practicamente todas exactas?. Su continuador el P. Rajas, con muy buen criterio, recorrerá el Pirineo durante los meses del verano de 1614.

EL MAPA DEL REINO DE ARAGON

Siempre habíamos creido que el primer mapa conocido de Aragón era el levantado por Juan Bautista Lavaña en 1619, pero leyendo atentamente las capitulaciones que hizo el portugues con los diputados del reino de Aragón hay una frase -recogida en el capítulo anterior- que pasó por alto a los investigadores, o no tuvieron el coraje de encarar. El 5 de septiembre de 1615 escribía desde Madrid: "que ya tenía acabado el mapa: que era el más exacto que se había hecho, y el ornato de lo mejor".

¿A cuál o cuáles mapas hace referencia Lavaña?. No estamos seguros, pero creemos poder afirmar que, al menos, uno de ellos es el que localizamos en la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. En el manuscrito K.I.1 aparece un mapa de Aragón que se reparte entre varias hojas, solapadas nos muestran el mapa de Aragón; carece de coordenadas geográficas y está realizado a mano, pero la ubicación de poblaciones -si pensamos que no presenta coordenadas- es bastante exacta. Creemos que los autores de esta pieza, única en España, pueden ser Esquivel, Guevara, Herrero y Juan López de Velasco, que es quien realiza las anotaciones en el mapa. La fecha de edición de la obra en que se encuentra fue 1584 y la escala del mapa es aproximadamente de 1:35.000[9].

Quizá también puede hacer referencia al mapa "Arragania et Catalonia" publicado en 1535 y 1541, los comentarios de la edición a que hemos tenido acceso tienen la particularidad de ser Michele Villanovano, seudónimo de Miguel Servet[10].

En 1619 el "Mapa del reino de Aragón" estaba concluido, saliendo la primera edición en 1620. Debería constar de 600 copias de las cuales 150 serían para los diputados, y de las 450 restantes Lavaña podría disponer a su voluntad, quedando las planchas originales en los archivos de la Diputación.

A Lavaña se le exige la delimitación de diócesis, escalas, signos geográficos y el libro de viaje o itinerario para anotaciones. Libro que estaba perdido y parece ser que de él, Isaac Vossio, cartógrafo holandes del S. XVIII, adquirió una copia sacada del original que tras su fallecimiento fue a dar a la biblioteca de la Universidad de Layden. Allí lo vió Ignacio de Asso, quién lo copió y trajo a Zaragoza.

Siguiendo a Antillón: "Labaña realiza las mediciones cuidadosamente desde prominencias. A la mañana y con luz clara". Cuando las circustancias no eran propicias, anotaba "dudosas" en su cuaderno y comprobaba. Contaba con la declinación y corregía escrupulósamente,. Lavaña llevó consigo la "Descripción de España" que a princi-

9. Adiego, Pedro y Laguens, Manuel.- "Cartografía del Reino de Aragón. Siglos XVI-XIX". Librería Gene- ral. Zaragoza 1986.

10. "Scholia in Ptolomeum". Biblioteca del Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial.

píos del S. XVI realizó por triangulación, según el método de Juan de Regiomonte (Juan Muelle), el maestro Esquivel - a quien hemos hecho coautor del mapa de Aragón existente en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial[11].

Son de destacar las precisas anotaciones que hace en su libro de viaje sobre historia, población, minas, rentas, producción, monumentos, inscripciones, perfiles orográficos e hidrográficos y multitud de datos curiosos. Por ejemplo hablando de Muel dice: "1.000 moriscos expulsados, en el momento tiene 16 vecinos (de 60 a 70 habitantes)". Item "salen por Canfranc 12,470 moriscos".

Las características principales del mapa original de Lavaña son: Cartela "dedicada a los Illustrísimos Señores Diputados del Reyno de Aragón, D. Juan Martinez Briz, Abad de San Juan de la Peña Perlado; el licenciado Don Juan Luys Campí, Arcediano de Aliaga en la Santa Iglesia Metropolitana de La Seo de Zaragoza... Juan Bautista Labaña. Diego de Astor Fecit". S.l. s.a..

La escala viene dada en 5 leguas, igual a 11,5 cm. que en guarismos actuales corresponde aproximadamente a 1:277.587. No es fácil determinar la escala, ya que hechas varias mediciones entre distintas localidades ninguna da resultados exactos.

La proyección utilizada es la cónica; toma como punto de referencia para la localización geográfica las coordenadas de la Torre Nueva o del Reloj, 41, 35' t 27 4' con respecto de la isla de San Antonio, la más occidental de las de Cabo Verde.

Sus medidas rondan en casi todos los ejemplares los 110 x 93 cm.

Hasta 1761 no se hicieron correcciones en las planchas grabadas por Diego de Astor (discípulo del Greco y grabador de la Fábrica de moneda de Segovia), es ahora y por orden del Intendente D. Juan Felipe Castaños cuando se añadieron los caminos. Para la edición de 1777, preparada por Tomás Fermín de Lezaún, y por mandato del Intendente interino D. Manuel Antonio de Larrea y Ripa se volvierón a retocar las planchas, añadiendo 326 poblaciones y corrigiendo la situación de las que presentaban errores de localización facilmente observables.

A partir de esta fecha no vuelven a retocarse, no porque no haya sido necesario sino porque se perdierón las planchas.

En la Bilblioteca Nacional existe una edición del mapa que según la ficha catalográfica es edición príncipe, es decir, de 1619. El mapa viene grabado en negro y coloreado a la aguada verde, sepia y carmín. El título y la cartela al suroeste. Orografía por montes de perfil, hidrografía, caminos, poblaciones diferenciadas según su régimen administrativo. A los lados del mapa se han pegado, formando dos columnas, las hojas de la "Declaración sumaria de la Historia de Aragón para inteligencia del mapa. Lupercio Leonardo de Argensola". Zaragoza, Pascual Ru... (el resto falta). El hecho de que lo editara Pascual Ru... descalifica, desgraciadamente, la fecha dada por la Biblioteca Nacional.

Juan Bautista Lavaña y los diputados del reino de Aragón mantuvieron contínuas discrepancias, que vistas con la objetividad que da el tiempo, nos parecen un tanto

11. Antillón, Isidoro. "Noticias históricas sobre el mapa de Aragón..." en Variedades de Ciencias, Literatura y artes. Tomo IV. Madrid. 1804.

pueriles. El cartógrafo exigía el dinero contratado, los diputados la obra concluida, ni uno ni otros cumplieron las condiciones tal como se plantearón. Ello provocó el recelo de los últimos, especialmente cuando en octubre de 1618 circuló por Zaragoza el rumor de que en Madrid corrían ya ejemplares del Mapa de Reino de Aragón. En realidad era cierto pero no era toda la verdad.

Lavaña no había utilizado las planchas de Astor, pero sí había hecho cuatro reproducciones de pequeño tamaño de la carta aragonesa, ejemplares que donó a S.M. Felipe III, al Príncipe de Asturias, al Sr. Duque Cardenal y al P. Aliaga. Ni los diputados tenían razón para protestar ni Lavaña debió de obrar así.

Esta situación plantea una serie de interrogantes: ¿por qué hace Lavaña estas copias sin consultar con quienes le encargan la obra?, ¿hizo el cartógrafo más copias y las vendió a los editores flamencos para rentabilizar su trabajo? ¿vendió el mapa en mayor escala y fácilmente insertable en un Atlas, debido a las disputas económicas que mantiene con los diputados?. ¿Los mapas de Aragón -Novissima Arragoniae Regni Tabula y Arragonia Regnum- aparecidos en las prensas flamencas tienen su origen en estas copias?.

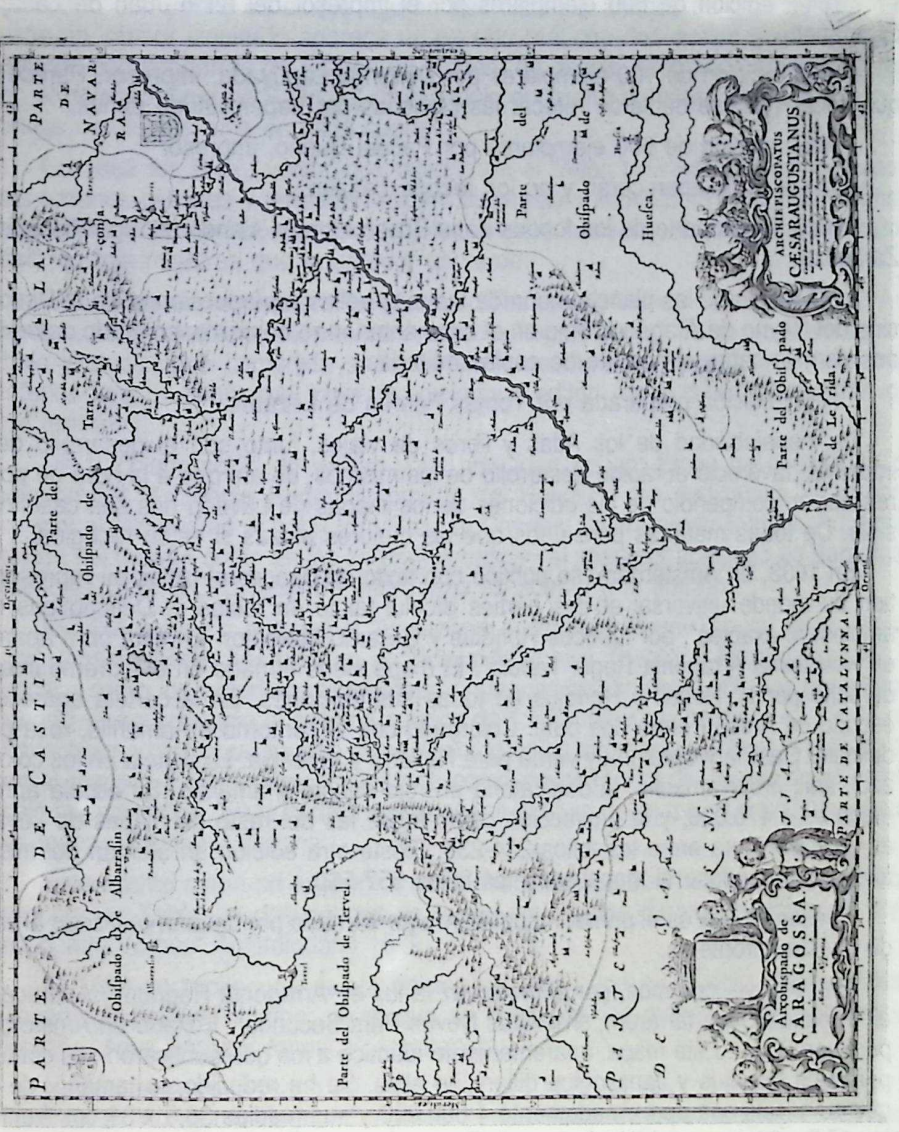
Haciendo un estudio pormenorizado de los que podíamos llamar mapas menores llegamos a la conclusión de que el NOVISSIMA ARRAGONIAE REGNI TABULA es la reducción del Mapa del Reino de Aragón. En él hallamos reflejados los mismos datos y hasta los mismos errores y se corresponden, asimismo, entre otras las escasas zonas boscosas; la diferencia más notable detectada es la diferente colocación de algunos nombres, pero ello es debido a que al reducir la escala y mantener todos los topónimos y símbolos dan una sensación de amontonamiento muy superior. La primera edición llevada a cabo en las prensas flamencas del Novissima Arragoniae Regni Tabula la realizarón en 1633 Gerardo Mercator e Iudocus Hondius.

El ARRAGONIA REGNUM, que verá la luz con posterioridad, es una modificación del Novissima Arragoniae Regni Tabula. Han desaparecido la mayoría de los topónimo, símbolos y cuantos datos perturben una bella reproducción. Editado por los Baleu es muy superior en belleza y factura, pero ello se consigue como acabamos de decir a base de perder información. A diferencia del anterior aparece siempre iluminado y en todas las ediciones se observan pequeñas modificaciones en el color. ¿Cómo se retocaba una plancha? simplemente a suaves golpes con algún objeto resistente, de esta forma las líneas marcadas con el buril desaparecen puesto que el cobre es un material blando.

EDICIONES Y COPIAS DEL MAPA DE ARAGON

Dividiremos el trabajo en dos apartados, el concerniente al Mapa del Reino de Aragón, es decir, mapas de formato grande que tubieron como base las seis planchas, y el que hace referencia los mapas aparecidos en sucesivas ediciones.

Las planchas originales estuvieron en poder de la Diputación, al menos hasta 1778. Habiéndose realizado según Tomás Fermín de Lezaún las siguientes ediciones hasta 1777, a saber:



"ARÇOBISPADO DE ÇARAGOSSA". Autor: Juan Bautista Labaña.
Editado por J. Blaen, 1.672.

. 1619: se encarga su primera edición al diputado e impresor Pedro Luis Gan.

. 1620: se aprueba la edición de 400 ejemplares y la iluminación de 60.

. 1622: edición de unos 1.000 ejemplares con sus respectivas descripciones.

. 1644: edición de 600 ejemplares por el impresor del reino Juan de Lanaja y Quartaner.

. 1663: edición de 100 ejemplares por Domingo Lapuyada, impresor. Parece ser que hacia 1683 se debierón retocar las planchas por haber sufrido daños.

. 1697: edición de 600 ejemplares por Pacual Bueno, impresor[12].

Junto a estos aparecerán y no los recoge Lezaún.

. 1640: forma parte de los fondos de la British Library, siendo su lugar de edición Zaragoza.

. 1684: sale de las planchas una de las más bellas reproducciones de la Descripción del Reyno de Aragón. Como en el caso anterior no hemos encontrado datos que nos permita saber el número de copias editadas.

. 1777: edición preparada por Tomás Fermín de Lezaún.

La manejabilidad de los Atlas y libros de viajes, junto con el desarrollo de la imprenta, favoreció el rápido desarrollo de los mismos, de ahí que a la hora de poder realizar un compendio de las ediciones de los mapas de Lavaña nos sea casi imposible. De todas maneras pensamos que las mejores piezas si están recogidas.

En 1633, en Amsterdám, se publicó con texto en francés el "Atlas ou representation du monde universal et des párties dícelui faicte en tables et Descriptions tres amples, et exactes", por Iudocus Hondius y Gerardo Mercator. En esta obra aparece el "Novissima Arragonia Regni Tabula". El mapa viene firmado en el extremo inferior derecho por H. Hondii o Hondius en todas sus ediciones. En la cartela aparece el escudo de Aragón entre dos putti. Coloreado con el contorno en amarillo, rosa para delimitar Castilla y Cataluña y verde para Navarra y Valencia. La cartela en los colores azul, añil, oro y amarillo, la dedicatoria en rojo sangre y amarillo. Su escala aproximada es 1:470.000, y la proyección como todas las del resto de mapas de Lavaña es cónica. Figura entre los folios 234-236. Existe otra edición en alemán del mismo año, encontrándose el mapa entre los folios 557-560.

Pensamos que es el primer mapa de Aragón firmado por Lavaña realizado allende de nuestras fronteras.

En 1640 ve, creemos, por primera vez la luz el "Arragonia Regnum". Aparece en el "Theatrus Orbis terrarum, sive Atlas Novus Pars Secunda". Editado en Amsterdám por Juan Blaeu. Este mapa, aparentemente idéntico a los que publicarón sus contemporáneos Hondius y Janssonius difiere de ellos. Se ha reducido su tamaño, de ahí que su escala sea aproximadamente 1:600.000 y sus medias 38,5 x 31 cm. frente a los 47,5 x 34,4 cm. del "Novissima...". Este empequeñecimiento implicaría aún mayor aglomeración de topónimos y símbolos (como hemos mencionado anteriormente), por

12. Ubieto Artur, Antonio Paulo. "El «Itinerario de Aragón (1610-11)» de Juan Bautista Lavaña, Revista "Estudios". Departamento Historia Moderna., Universidad de Zaragoza. 1986.

ello la desnudez de nombres es casi total en la Provincia de Teruel, dando la sensación de ser un mapa distinto.

El atractivo de esta carta geográfica reside en su ornamentación. En la cartela que contiene la dedicatoria situada en el centro inferior, contiene un escudo cortinado coronado con yelmo en el que figuran tres cisnes o ánades de gran belleza. En el extremo inferior izquierdo aparece un escudo real con dos óvalos geminados; el izquierdo con las barras de Aragón en número de nueve, alternando amarillas y rojas, en el derecho Cruz de S. Jorge, dividiéndolo en cuatro cartelas que muestran cuatro testas coronadas, una en cada cuartel.

En 1662 los Blaeu volverán a editarlo en el "Atlas Universal y Cosmografico de las ordenes celestes y terrestres escrito dispuesto y impreso..." Juan Blaeu. Amsterdám. Difiere de la edición anterior en el color de la cartela que contiene la dedicatoria, ésta es roja mientras que la anterior es verde.

Ioan Janssonio en la obra "Le Nouveau Theatre du Monde au nouvel Atlas". Amsterdám. 1641, reedita el "Novissima Arragonia Regni Tabula". Es un mapa sin iluminar. Bajo la dedicatoria contenida en la cartela firma Henricus Hondius y en el extremo inferior derecho aparece el lugar de edición y el editor: Amstelodami. Sumptibus Ioannis Ianssonii.

De la colaboración de Willem y su hijo Juan (johan) Blaeu nace en 1646 otra versión del "Arragonia Regnum" tomado del Hondius, con dedicatoria en el centro inferior al "Amplisimo et nobili Viro/Gaspari Charles/ Sacri Romani Imperii...". La orientación del mapa - como en los anteriores casos - al aparecer apaisado es Septemtrio-Meridies, Oriens-Occidens, de esta forma se adapta a la edición.

El 1646 vuelve a editarse el "Novissima Arragoniae Regni Tabula", esta vez sólo por Henrici Hondii. Apareció en el "Novus Atlas sive Theatrum Orbis Terrarum". Su escala, como los anteriores viene dada en leguas hispanicas y miliarias germánicas, siendo su equivalencia al sistema métrico de 1:470.000 y sus medidas 42,5 x 35 cm.. Es la misma pieza que hemos comentado, la única diferencia apreciable está en que en el margen inferior derecho aparece como editor H. Hondii, repitiendo el nombre bajo la dedicatoria. En la cartela que contiene el título del mapa se indica que el autor es Ioanne Baptista Labanna.

Este mismo mapa se encuentra en el "Nouvel Atlas ou Theatre du monde. Comprenant les Tables el descriptions de toutes les regions du monde Universal, divise en quatre Tomes" Amstelodami 1649.

El 1653 se repite una nueva edición de esta carta en la obra "Nuevo Atlas o Theatro de todo el mundo, en el que se contienen los mapas y descripciones de España, Asia, Africa y America" Amsterdám.

Nuevamente de la mano de Juan Baleu en 1672 se volvió a editar, esta vez sin iluminar, el "Arragonia Regnum". Apareció en el "Atlas Mayor o Geographia Blaviana, que contiene las Cartas y Descripciones de España". Amsterdám. 1672. Esta edición contenía los mapas de las diócesis aragonesas y a las que más adelante haremos referencia. Es una de las ediciones más capitales de Juan Blaeu; la Biblioteca General Universitaria de la Universidad de Zaragoza posee uno de los pocos ejemplares. Según una noticia que del catálogo de la Libreria Anticuaria de D. Diego Gómez Flores

sacamos que es una pieza rara porque: "La parte que corresponde a España es más rara por haber sido destruida en el incendio de los almacenes del editor poco después de haberse impreso. El texto es del judio mallorquín Nicolas Oliver Fullana, llamado por los suyos Daniel Juda".

La diferencia entre las versiones de 1640 y 1662 estriba en que ha desaparecido bajo la dedicatoria el nombre de Guili e Iohanne Blaeu.

De data incierta pero cercana a 1670 es el "Arraginia Regnum", el menor en tamaño que hemos estudiado, 19 x 15 cm.. No podemos asegurar su fecha ya que es una hoja suelta que pertenece a una edición en alemán. En la cartela específica "Auctore Joanne Baptista Labanna" y en el centro inferior, sin ningún tipo de señal nos dice: "Petrus Kaerius Caelabit".

De las planchas compradas por Schenk y Walk a Jansson saldrá en único mapa, copia de Lavaña, que presenta las coordenadas geográficas y la delimitación de las diocesis. En la Edición de 1675 del "Arragonia regnum" la delimitación de las diocesis viene marcada por la diferencia de color. Como han hecho los anteriores editores Schenk y Walk dejan constancia de su firma bajo el nombre del autor.

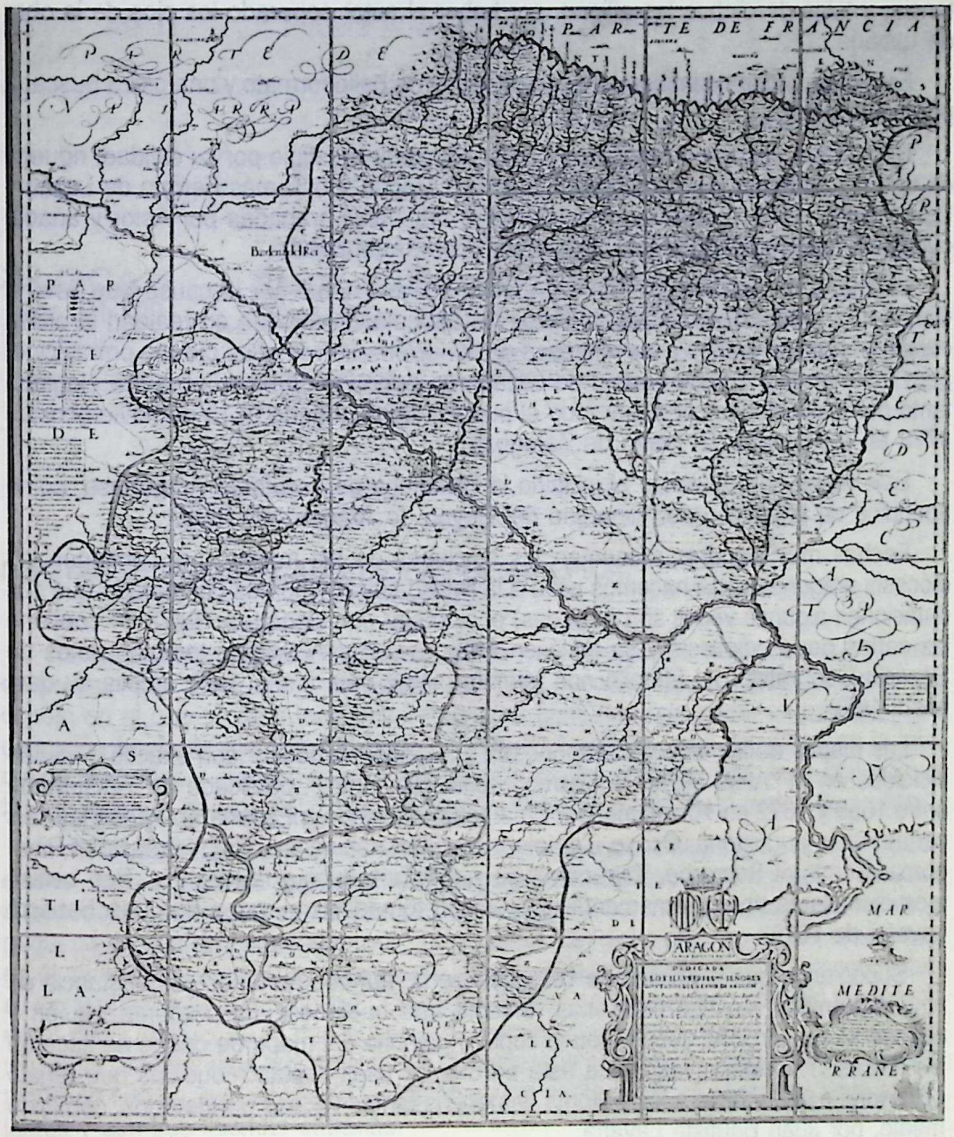
Pascual Bueno reeditó en 1684 la carta original de Lavaña. Este mapa es mas bello que el original, puesto que de una grabación en negro y de una coloración a la aguada verde sepia y carmín, pasamos a una iluminación más rica y variada: el Mediterráneo y el curso del Ebro aparecen en azul, los sistemas montañosos en marrón, el perímetro del reino en rojo amarronado y delimita con trazos muy limpios los obispados; la orla que enmarca el mapa también es de gran belleza, y añade motivos heráldicos.

Por los años de 1700 Fedrico de Witt, según las fichas catalográficas de la British Library, edita su "Novissima Arragoniae Regni Tabula". Es un mapa de doble folio, como casi todos los arquetipos de Lavaña, que presenta una escala aproximada de 1:500.000, siendo sus medidas 45 x 35 cm.. La plancha usada es idéntica a las utilizadas por Hondius y Janssonius; tras su cotejo tan sólo se advierte variación en las cartelas, siendo éstas sencillamente más pobres.

Según Mosen Colomer, Federico de Witt editó esta carta en 1650, 1664 y 1690, esta última en colaboración con el editor francés Mortier. A pesar de esta clara y aparentemente, documentada referencia nosostros no hemos podido dar con ninguna de estas ediciones.

En 1730 vuelve Witt a publicar la carta de Lavaña, pero ahora con nuevo título: "Regni Arragonie novissimus, in Episcopatus divisus". Su edición es impecable y aparece suavemente coloreado. Quizá la novedad más acusada y diferenciada de la edición de 1700 está en la «Notarum Explicatio», donde los signos convencionales han variado de formato respecto a los de Jansonnius, Hondius y Blaeu.

El más famoso de los geógrafos españoles del siglo XVIII, Tomás López también sintió la llamada de la obra de Labaña. En 1765 apareció su "Reino de Aragón", dedicado al Serenísimo Señor D. Luis Antonio Jaime, Infante de España, dividido en su Arzobispado, Obispados y Corregimientos, construido sobre el celebrado..., el de J.B. Lavaña, ...". La escala viene en leguas de 20 al grado, su escala aproximada es de 1:383.141 y viene presentado en cuatro hojas.



"ARAGON". Autor: Juan Bautista Labaña, (corregido y aumentado por Tomás Fermín de Lezaún). Editado en 1.777.

Para Antillón la obra de López es una de las peores copias que se han hecho, dice de ella: "...están mal situados los lugares; peor determinadas las distancias, el curso de los rios, el rumbo de las montañas, los límites de las diócesis y corregimientos, y la calidad civil de los pueblos; la nomenclatura ha sido alterada; la población confundida; las posiciones astronómicas transformadas; faltan cien nombres de importancia; y tales desdichas las afligen, por haber el autor separado los ojos de la obra de Labaña..."[13].

Esta dura crítica no impide que sea un mapa de bello formato y una pieza buscada por coleccionistas.

Uno de los mapas de Aragón que goza de mayor prestigio por su calidad, riqueza de datos y fiabilidad de sus mediciones es el "Aragón" de Tomás Fermín de Lezaún. Utilizó como hemos comentado las planchas originales grabadas por Astor y añadió cuanto le fue propuesto por el Intendente interino del reino.

La situación prerrevolucionaria que vivía Francia debió ser la causa que llevó a Carlos III a ordenar que se retiran todos los ejemplares, aunque en reaidad la orden decia: "... eran contrarios a los intereses de la nación...". Tres años duró la prohibición, pero a su término Tomás Fermín de Lezaún no pudo ver como su obra era elogiada tanto por instituciones como por todo el pueblo. Había muerto el 15 de noviembre de 1778 en el incendió del teatro de Zaragoza.

Este mapa se popularizó al incluirlo la Biblioteca de escritores Aragonese, como apéndice de la edición del "Itinerario del Reyno de Aragón" en 1895.

Fechas muy dispares presentan las ediciones de los mapas que contienen las diócesis aragonesas. Si hacemos caso a la British Library (hemos constatado que sus dataciones algunas veces son erróneas) el ejemplar con signatura 18475 84 contiene las cartas de las diócesis y se editó en 1625 por B. y W. Blaeu; también datos de Servicio Geográfico del Ejército nos permiten intuir esta fecha, pero amplia su data hasta 1672.

Los mapas de las diócesis aragonesas que podemos fechar con exactitud vienen incluidos en el "Atlas Mayor o Cosmographia Blaviana..." publicada en Amsterdám entre 1659 y 1672 en 10 volúmenes. En el tomo dedicado a España aparecen las seis cartas: Cesaraugustana, Oscae, Teruelensis et Albarracinensis, Balbastrensis et Ribagorcae comit. et Sobrarbe, Tarraconensis vulgo Tarrasona y la Iacensis. Son bellísimos ejemplares por su ornamentación y están tomados del mapa de Juan Bautista Lavaña de 1619.

Suponiendo que la edición de 1625 sea cierta, aunque no tenemos constancia de ningún ejemplar, no nos cabe mas remedio que hacernos una pregunta ¿quién y cuándo se proporcionó a los Blaeu la copia o plancha del mapa de donde se sacaron las diócesis?. Quizá la respuesta está en una de esas copias reducidas que regaló en Madrid o que vendió a los editores flamencos tantas veceas ponderados, con justo mérito, por Juan Bautista Lavaña.

13. "Noticias históricas sobre el mapa de Aragón..." en Variedades de Ciencias, Literatura y Artes. Tomo IV. Madrid. 1804.

XILOCA 5
págs. 91-100
1990

"ASSI FERA LO DE SILOCA, QUE ES DEL OTRA PART":ALUSIONES EPICAS A NUESTRA COMARCA EN EL CANTAR DEL MIO CID

Francisco A. Lázaro Polo*

I. NOTAS DEL SIGNIFICADO DE LA POESIA EPICA

La épica es un género literario en verso - aunque pueda derivar en subgéneros en prosa - que tiene como finalidad cantar las hazañas de un héroe, paradigma y espejo en el que se mira toda una comunidad humana. Esta sería, en principio, una definición bastante simplificada que serviría, sin embargo, para iniciarnos en la búsqueda de cabos y matices que completasen, siquiera un poco más, este género que ha simbolizado por su significado el alma cultural de todos los pueblos de la tierra.

Toda comunidad humana, por pequeña que haya sido, ha tenido sus mitos y sus dioses, ninfas, piedras sagradas, sabios centauros, fantásticos dragones y las más impensables deificaciones de fuerzas naturales. El ser humano, caña pensante o pequeño mundo de extravagancias - como de él han dicho muchos de los sabios que en el mundo han sido -, ha reflexionado, desde la misma noche de los tiempos, sobre su ser y el entorno que ocupaba. Y tras la reflexión, se ha quedado perplejo y anegado en el mar inmenso de la duda. Como consecuencia de esta actividad, ha surgido la angustia, esa desazón existencial que propicia que el hombre - haciendo nuestras y, al mismo tiempo, tergiversando las palabras del poeta - viva en guerra con sus semejantes y con sus mismas entrañas.

Para vivir en paz es necesario forjar eso que los filósofos han llamado "creencias", algo ajeno a las ideas, por provenir del territorio irracional del ser humano. Estas

*. Profesor en el Instituto de Bachillerato Ibañez Martín de Teruel.

creencias se conforman como sustratos patrimoniales, deviniendo, un poco más tarde, a testamentos espirituales de las distintas comunidades humanas. La creencia de este modo se transmite gratuitamente de padre a hijo; sostiene al hombre y promete esperanza a su destino. La creencia llega a satisfacer interrogantes que se adivinaban sin respuesta y, en definitiva, confiere sentido a la vida y al entorno de los hombres.

Pues es en esa zona de las creencias que habita en el ser humano, en ese sistema cultural petrificado - sólo cambiante en forma de accidente -, en donde asoma la faz el complejo y laberíntico cuerpo de la épica. Un género literario que intenta explicar la identidad del ser humano y el mundo en el que se mueve. Una forma literaria que sosiega la inquietud del presente y del futuro, que erradica la desazón existencial generada por las preguntas que en el hombre no obtienen respuestas. Sólo, desde esa posición de feliz esquizofrenia, es posible la aprehensión - quizá ficticia -de la identidad humana.

Resulta imposible pensar en los griegos despojados de la ferocidad insaciable que destila la venganza de la Ilíada o de la astucia dolosa que heredaran del pragmático Odiseo. Como increible resulta que un finés no sueñe con las placenteras saunas del Kalevala o que un sajón no se acueste cada noche con el anillo del Nibelungo prendido de su dedo. Camelot sigue albergando las filias del inglés y Rolando nunca llegó a morir en Roncesvalles para la mente de un francés. Los indúes siguen luchando al lado de Rama en Ceilán para ayudarle a arrrebatar a Sita de las garras de Ravana. Y, como no podía ser menos, los hispanos nos hemos mirado cada mañana en el espejo cidiano en el que habitan la valentía, el honor, la diligencia del buen padre de familia, la ternura, la creencia sistematizada y coherente de una religión transcendental y otras tantas cualidades a las que el carácter de los habitantes de la piel de toro nos tiene acostumbrados.

Así, pues, la épica hispana forma parte de nuestra identidad. Se presenta como una fuente materna y milenaria en la que siempre saciamos nuestra sed. Espejo en el que siempre miramos nuestras arrugas; oráculo que despeja y desempaña nuestras dudas. Sólo conociéndola un poco más, podremos también nosotros conocernos.

II. DISTINTAS INTERPRETACIONES DEL CANTAR DEL CID

Abruma en gran manera hablar o escribir sobre esta obra literaria. A cualquiera nos produce la impresión de que nada falta decir sobre ella. Y, sin embargo, se han dicho y escrito muchos disparates. El tema sigue abierto y seguirá miestras haya mundo.

Como Don Quijote, Don Juan o la Celestina, la figura del Cid ha sido utilizada con muy diversos fines. El Cantar del Mío Cid ha dado lugar a estudios históricos, sociológicos, folklóricos, jurídicos, psicoanalíticos, geográficos y de otros muchos tipos. También ha recibido distintos enfoques en el plano literario. Como literatura que es, participa de ese carácter polisémico que conlleva toda obra literaria.

No es este el lugar adecuado para inventariar la infinidad de estudios que sobre esta obra han recaído. Los hay sobre la autoría del poema, sobre la posible fecha de

composición, sobre la antinomia "historicidad/poesía" en el contenido de los versos, sobre la métrica, temas, motivos, influencias, pervivencias, estilo, rasgos lingüísticos, personajes, perspectivas, tiempos, espacios, formularios en su elaboración y otras muchas facetas literarias.

Se suceden estudios contradictorios unos de otros, sintéticos en algunas ocasiones; creadores de tópicos, con bastante frecuencia o destructores de mitos culturales. Cualquier investigador o entusiasta literario siente reparos al enfrentarse a esta obra. Interpretaciones, aparentemente sólidas, pueden quedar en poco tiempo guillotinadas. Y es que a la verdad - que, para algunos, nunca existe - se llega por una sucesión de dialéctica infinita.

Pero, sin embargo, ahí está el texto, el Códice conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, copiado o compuesto por Pedro Abad, con arruga o sin arruga - en este caso la arruga nunca es bella porque da lugar a grandes quebraderos de cabeza -. Un texto que es el primero de los grandes textos de nuestra historia literaria, el más antiguo de los Cantares de Gesta conservados y, lo que es más importante, el más completo. Está ahí, para que cada uno sea capaz de utilizarlo como quiera; pero dentro de unas reglas mínimas que deben, en todo momento, respetarse. Reglas que se observan para controlar cualquier enfoque del fenómeno cultural.

Todo esto propicia que, aparte de la anécdota, con sus temas y motivos, encontremos en el Cantar de Mío Cid a un hombre que, buscando su identidad, busca la de su entorno para, de ese modo y manera, explicar a los hispanos lo que en el futuro iba a ser España.

Lo que menos importa, pues, es que el autor fuese de tierras sorianas o turolenses, que fuese uno o varios. Tampoco nos importa que, en su origen, el Cantar se escribiese en aragonés o en castellano - lenguas, al fin y al cabo hermanas, provenientes de la misma madre, por lo que no podrían en mucho diferir -. Sí importa, sin embargo, que todo lo contenido en el Cantar ha afectado, en algún momento, a todos los pueblos que hoy integran el Estado español. Importa que España vea en esta obra literaria la materialización de su epopeya o uno de los elementos que forman su inconsciente colectivo al que siempre vuelven los deseos generados por la líbido del reprimido hispano.

No pretendemos en el siguiente epígrafe, al hablar de la relación entre el Cantar del Mío Cid y nuestra Comarca del Jiloca, descalificar[1] lo que de cultura nacional hispana tiene esta obra. Ello sería caer en la desgracia que conlleva una cultura provinciana que se aisla con su narcisismo local - sigo a Marías - del conjunto de conocimientos poseídos por otras civilizaciones de su entorno.

Hablar de nuestra Comarca del Jiloca, como parte integrante del Cantar, es hablar de Aragón y del resto de los pueblos que hoy forman lo que llamamos España. Bien es verdad que con peculiaridades diferentes que no por ello separan ni caotizan nada, sino que enriquecen un mismo acervo cultural, patrimonio común de los descendientes del Cid.

1. Utilizo una expresión de Julián Marías aparecida en el artículo de ABC, 22-9-89, titulado "La descalificación de España".

III. "ASSI FERA LO DE SILOCA, QUE ES DEL OTRA PART": EL CID, UN RENEGADO CASTELLANO EN ARAGON

El Cantar de Mio Cid se ha dividido en tres partes o Cantares: el del destierro, el de las bodas y el de la afrenta de Corpes.

En la primera parte van a aparecer unos hombres, a los que el autor llama "mestureros", que son los verdaderos causantes de la desgracia del Cid. Se trata de unas personas que sienten envidia - observemos como este pecado capital que Don Miguel de Unamuno señalaba como esencial en los españoles aparece plasmado en los mismos orígenes de la literatura española - por la fama adquirida por Rodrigo y por los lazos de amistad que unen a éste con el rey Alfonso VI.

Una vez sembrada la discordia, el héroe castellano es declarado como persona no grata y debe salir desterrado de Castilla. Acompañado de un puñado de valientes - alguno de ellos parientes - parte, llorando, de Vivar. Su espíritu, sin embargo, no desfallece y asegura a Alvar Fáñez que regresarán a su tierra cuando haya recuperado la honra que ha perdido por culpa de las calumnias de los odiosos "mestureros". En su entorno, el Cid está muerto y debe recuperar la honra para volver a vivir. Ha señalado algún crítico el tema de la honra como el elemento que estructura la totalidad del Cantar de Mío Cid.

Ni siquiera esa niña dulce, que tan bien pintara poéticamente M. Machado, osa ayudar a nuestro héroe. Tal es el pavor que inspira la venganza del rey en su pregón para que nadie preste ayuda al noble castellano. Pero, aun con todo, el pueblo está con el Cid.

Huyendo, pues, de las mesnadas del rey castellano, el bueno de Rodrigo y sus hombres ponen sus pies en tierras de Aragón. En Castejón ya se enriquecen y comienzan a ganar honra. Desde esta población parten entre bendiciones de moros y moras.

Atravesadas las aguas del Tajuña, el Cid se asienta entre Ariza y Cetina, obteniendo, allí también, ganancias. Cruza Alhama, la Hoz, Briviesca, Ateca, para descansar, finalmente, en Alcocer. "en un otero redondo, fuerte e grand". Describe, todavía más, el lugar cuando dice que: "açerca corre Salón..."[2]; con lo cual no pueden cortarle el agua. El Cid tiene pensado tomar Alcocer.

Ya en nuestra tierra, el Cid comienza a ser un renegado al abandonar a los cristianos para vivir con los moros. Participa en cierta medida - pero con muchas diferencias - en el hecho de convertirse en un personaje mozárabe[3]. A la luz del texto del verso 566 - "venido es a moros, exido es de cristianos" - parece más plausible la primera interpretación que ya esbozara, hace algún siglo, el jesuita Masdeu.

2. Verso 555. Citamos a través de la edición del *Cantar del Cid*, Madrid, Espasa Calpe, 1976, según el texto antiguo preparado por R. Menéndez Pidal, con prólogo de Martín de Riquer.

3. Así lo ha considerado Camón Aznar en un estudio que lleva como título este mismo marbete, publicado en la Revista de Estudios Políticos, XVIII, 1947, págs. 109-41.

Mediante un ardid, el Campeador toma Alcocer. Tanto los habitantes de esta población como los de Terrer le pagarán tributo. Comienza, sin embargo, a los habitantes de Ateca, Terrer y Calatayud a pesarles los triunfos del Cid - todos esos que son fundamentales para recobrar la honra perdida - y deciden llamar al Rey de Valencia de quien dependen estas tierras saqueadas por las huestes castellanas. El rey Tamín - que así se llama el de Valencia - siente temor ante los éxitos del Cid en tierras del Jalón, sobre todo cuando le advierten sus súbditos aragoneses que:

> "Si non das consejo, a Teca e a Terrer perderas,
> perderás Calatayuth, que non puede escapar,
> ribera de Salón todo irá a mal,
> assi ferá lo de Siloca, que es del otra part."[4].

Desde este momento, peligra otra ribera, además de la del Jalón. Es la ribera que está en la otra parte, la que nos toca a nosotros más de cerca. La ribera del Jiloca entra en escena en el Cantar del Mío Cid. Nuestra comarca, a partir de aquí, va a servir de entorno para la consecución de la horma de la identidad hispana. Tan sólo, un escenario más, si se quiere, dentro del Cantar; pero vital, sin duda, como elemento estructural en el itinerario - y nunca mejor dicho - de la obra. Un espacio de tránsito constante, de idas y venidas, de sosiego, de reclutas o de preparaciones bélicas; un espacio importante, por lo tanto.

IV. Y POR FIN... EN LOS PARAJES DEL SILOCA

El rey Tamín de Valencia envía a dos de sus emires, acompañados de tres mil moros bien armados, con la misión de apresar al Campeador y de traerlo vivo ante él para que pague la osadía de haber penetrado en tierras de su señorío. Cabalga este ejército para llegar a Segorbe a pasar la noche. Reanudan la marcha al día siguiente y reposan, de nuevo, en Cella:

> "Otro día mañana pienssan de cavalgar,
> vinieron a la noch a Çelfa posar
> . . . . . .
> Ixieron de Çelfa la que dizen de Canal
> . . . . . .
> "[5].

4. Versos del 632 al 635, págs. 92-94 de la op. cit.

5. Encontramos esto en los versos que van del 645 al 649. Siguiendo precisamente estos versos, el profesor A. Ubieto Arteta nos dice que estos itinerarios, de los que habla el Cantar, representan cifras excesivas para ser recorridas, en tan poco tiempo, por un ejército medieval. Dicho lo cual, también afirma que la forma declarativa "del Canal", atribuida a Cella, se debe a que en dicha población existió, en tiempos del Cid, un canal, auténtica obra de ingeniería, que conducía el agua del río Guadalaviar hasta Cella. Estos datos los hallamos en la obra *El Cantar de Mío Cid y algunos problemas históricos,* Valencia, Anubar, 1973, del profesor antes citado.

De Cella partirán y, en un día, llegan hasta Calatayud - toda la ribera del Jiloca, atravesada en sólo veinticuatro horas, parece, ciertamente, a todas luces, excesivo -. Los emires Fáriz y Galve ponen cerco al Cid en el castillo de Alcocer. Este cerco dura tres semanas. Pasadas las cuales, el Cid y los suyos lidian con los moros. Destaca, precisamente, en esta contienda un caballero aragonés que aparece en el verso 740 del Cantar: "Galín Garciaz, el bueno de Aragón".

Ganan los cristianos la batalla. El emir Fáriz se refugia en Terrer y Galve huye a Calatayud. El Cid vende Alcocer y se encamina hacia la parte baja del río Jalón. El hecho lo recoge el verso 858 cuando nos dice: "passó Salón ayuso...". Al pasar el río, las aves le pronostican buenos agüeros, lo que le anima a seguir su camino:

"Aguijó mío Cid, ivas cabadelant
y ffincó en un poyo que es sobre Mont Real;
alto es el poyo, maravilloso e grant;
. . . . . .
".

Nos encontramos ya en el centro de nuestra comarca del Jiloca.

Así lo señalan estos versos que van del 862 al 864. Y es, precisamente, en éste último en el que Martín de Riquer, en el prólogo a la edición del Cantar que utilizamos, señala de qué manera el autor del poema, al unir dos hemistiquios que flotaban en el ambiente juglaresco, creó un verso de concesión lapidaria y de fuerte puño épico. Hasta incluso hubiera podido ocurrir que, en los tiempos de la épica románica, hubieran circulado juntos.

Se da, a partir de aquí, una descripción perfecta de nuestra comarca. También entran en escena poblaciones cercanas a ella: Cella, Daroca, Molina, Teruel:

"Metió en paria a Daroca enantes,
desí a Molina, que es del otra part,
la terçera Teruel, que estava delant;
en su mano tenié a Çelfa la de Canal".[6]

A continuación de esto, unos versos, en este primer Cantar, van a servir de contrapunto a lo que sucede en nuestra zona. En ellos aparece Alvar Fáñez en Castilla, hablando con el Rey Alfonso. Este último se entera de la fama y riqueza que el Cid ha conseguido en tierras de Aragón. El Rey acepta los presentes que el Campeador le envía.

Entretanto, Rodrigo Díaz de Vivar alza su campamento en El Poyo. Es por este motivo por lo que esta población, en adelante, se llamará el Poyo del Cid. Así lo profetiza el autor del poema en estos versos que apuntamos:

6. Versos 866-69, p. 112 de la op. cit.

"Quiérovos dezir del que en buena çinxo espada
aquel poyo en él priso posada;
mientra que sea el pueblo de moros e de la yente cristiana,
el Poy de mio Çid asil dirán por carta"[7].

En el Poyo establece, pues, el Cid su cuartel general. Desde allí había de organizar correrías. escaramuzas y algarabías. Producto de estas tropelías sería el sometimiento a tributo de todo el valle del río Martín:

"Estando allí, mucha tierra preava,
el val del río Martín todo lo metió en paria"[8].

Nuestra comarca ha aparecido en el verso 864, cuando el autor habla del Poyo. Jules Horrent dice que son ciertos los atributos - "alto", "maravilloso" y "grant" - que el autor del Cantar atribuye a esta población. Sin embargo, matiza Horrent que, aunque éstos sean exactos, son poco significativos, por ser tópicos, tanto desde el punto de vista geográfico como del estrictamente literario. Para Horrent tiene más interés las observaciones que el autor del Poema hace sobre Monreal o sobre el río Martín[9].

Desde nuestra comarca, las hazañas del Cid llegan hasta Zaragoza. El Campeador permanece quince semanas en el Poyo. Minaya tarda en llegar desde la gentil Castilla y eso llevará a que el Cid abandone esa población del centro del Jiloca. Así lo dice el autor en el verso 910, plagado de cierta angustia y desolación: "dexó el Poyo, todo lo desenparava".

El Cid - aunque exista en el Cantar un cierto escamoteo espacial va atravesando nuestra comarca y llega más allá de Teruel. En nuesta región - tal vez por la melancolía que genera el cruzar una llanura -, los hombres del Cid sienten nostagia de Castilla; sobre todo, cuando Minaya y sus hombres, que regresan de tierras castellanas de entrevistarse con Alfonso, les traen noticias de sus familiares y amigos.

Al pasar el Cid por nuestra tierra la iba saqueando. Toma también tierras de Zaragoza, Huesca y de la zona de Montalbán. Por fin, decide dirigirse a la tierra rica de Valencia. En ese momento, comienza el Cantar segundo, el de "las Bodas de las hijas del Cid". Rodrigo Díaz de Vivar es ya un hombre rico; además, casi ha culminado el proceso de recuperación de la honra que perdiera en Castilla. En nuestra tierra aragonesa, el Cid es un personaje de leyenda.

En nuestra tierra recluta hombres para la conquista de Valencia. Una noche, el Cid sale de Murviedro y amanece en tierras de Monreal.Lanza pregones por Aragón y Navarra y envía a Castilla a sus mensajeros para reclutar gentes que quieran quitarse de trabajos y enriquecerse luchando contra moros.

7. Versos 899-902, p. 116, Ibidem.

8. Versos 903-904, p. 116, op. cit.

9. Esto viene a decir en la obra *Historia y Poesía en torno al Cantar del Cid*, Barcelona, Ariel, 1973, págs. 319-20.

De nuevo aparece Monreal en el verso 1.186 - anteriormente lo había hecho en el verso 863 -. A. Ubieto, en la obra que hemos citado anteriormente, contradice al autor del Cantar. Para este historiador la mención de Monreal sería un anacronismo más de los muchos que abundan en el Poema. Siguiendo a J. Mª Lacarra, Ubieto afirma que la repoblación de Monreal tendría lugar en el mes de Septiembre de 1.124, fecha en la que se crearía dicha población. De ahí se deduciría, pues, que Monreal no existiría en los tiempos del Cid, máxime, a decir de Ubieto, en una zona dominada por los musulmanes desde el siglo VIII. Es a partir de esa fecha más tardía, y no en tiempos del Cid, cuando Alfonso I, siguiendo el consejo de Gastón de Bearn - a imitación de lo que ocurría en Jerusalén -, ordenó y constituyó una orden militar, por medio de la cual el rey, vencidos los musulmanes de este lado del mar, pudiese abrir el camino marítimo que conducía a Jerusalén. Monreal sería la mansión del rey celestial. Allí los transeúntes encontrarían cosas necesarias y una posada segura, teniendo en cuenta sobre todo - como sigue diciendo Ubieto - que la zona de Daroca hasta Valencia estaba llena de pasajes inviables, incultos e inhabitables.

No entramos ni salimos en los problemas del historicismo y en los posibles anacronismos - que, sin duda, los hay como han señalado varios investigadores - que Ubieto señala a lo largo del Cantar. Nos ocupamos, tan sólo, de las alusiones existentes a nuestra comarca en el Poema del Cid. Nada importa, pues, para nuestro trabajo que los lugares, hechos o personajes sean coetáneos o anacrónicos con respecto al tiempo histórico cidiano. Lo normal es que en una obra literaria prime la ficción sobre la historia, aunque a la primera se llegue deformando la segunda. En cualquier caso, el principio de la verosimilitud - que tanto ha influído en nuestras letras, funde perfectamente estos dos ingredientes básicos del fenómeno literario. Después, la literatura - como ocurrió ya en la Edad Media y el ejemplo lo tenemos en el mismo Cantar del Cid - puede servir hasta de fuente privilegiada para la ciencia de la historia. El problema surgiría, sin embargo, para los que se dedican a esta última ciencia, en el momento de discernir lo histórico de lo poético. Se trata, en último término, de un riesgo más de los muchos que acompañan la aventura de la ciencia.

El mensaje del pregón que el Cid transmitió a sus enviados vuelve a repetirse entre los versos 1.192 y 1.194. En dicho mensaje se dice, para los que quieran seguir al Campeador, que los esperará en Cella:

> "quien quiere ir comigo, çercar a Valençia,
> - todos vengan de grado, ninguno non ha premia-
> tres días le speraré en Canal de Çelfa"[10].

Tras nueve meses - como si de un parto humano se tratara - de cercar Valencia con nuestras gentes, la ciudad se rinde. El Cid manda a Minaya Alvar Fáñez a tierras de Castilla para ofrecer riqueza al rey Alfonso y para que éste otorgue el permiso necesario para que la esposa e hijas de Rodrigo puedan partir hacia Valencia. Minaya, para llegar a Castilla, debía atravesar nuestra comarca, pero el juglar o clérigo -quien

10. p. 144, op. cit.

quiera que fuese el autor/es del Cantar -, para no hacerse prolijo, escamotea los lugares por donde pasó. Y de esta manera, el itinerario de Minaya lo despacha en tan sólo un verso - el 1.310 -: "Dexarévos las posadas, non las quiero contar".

El Cid desea llenar de opulencia y de boato la acogida de su familia por parte de los castellanos. Para ello envía un ejército de cien hombres armados con destino a Medinaceli. A la cabeza de esta comitiva marchan los hombres de confianza del Campeador: Muño Gustioz, Martín Antolínez, Pedro Bermúdez y el Obispo Jerónimo de Perigord, un monje guerrero cluniacense - creación simbólica para algunos críticos y verdadero autor del Cantar como afirma una reciente teoría -. La comitiva atraviesa Albarracín, descansa en Bronchales y pasa una jornada en Molina de Aragón. En esta última población son recibidos por el moro Abengalbón - antecedente remoto del mito de la "maurofilia" que tanta importancia había de tener en la novela morisca del Siglo de Oro - que era amigo personal del Cid. El moro nutre con sus hombres la escolta envíada por el Cid Campeador.

Con esto terminan las alusiones a nuestra comarca del Jiloca y sus zonas limítrofes. Bien es verdad que en el Cantar de Mío Cid no hay una descripción muy exacta de nuestros parajes o de otras tierras turolenses que fueron entorno de las vivencias bélicas cidianas. Pero también es verdad que nuestras tierras se pueden codear en importancia con las tierras castellanas que aparecen en el Cantar. Parecido conocimiento manifiesta el autor/es del Cantar de unas tierras que de otras. Por lo tanto, la misma validez podríamos otorgar a la teoría de Menéndez Pidal de filiar los autores del Poema a tierras sorianas como a la de Ubieto Arteta que vincula la personalidad del autor - Pedro Abad, autor que no copista - con un hombre nacido, criado y que habia vivido en tierras turolenses cercanas a Santa María de Albarracín. Y echándole más imaginación al asunto ¿por qué no vincular la personalidad del autor o de los autores - si es que aceptamos dos estilos en la composición -, llámense Pedro Abad o Jerónimo de Perigord, con alguno de los monjes guerreros de la población de Monreal?.

Ubieto, el gran defensor del aragonesismo del Cantar, también defiende la tesis - atacada por Rafael Lapesa - de que la obra - algo lógico si se acepta la autoría aragonesa - habría sido escrita en lengua aragonesa - lengua, entonces, con el mismo rango literario que pudiera tener el castellano - para, más tarde, haber sido vertida a un castellano mezclado con aragonesismos. Apasionante como hipótesis resulta, también, - así lo señala Ubieto - que algunos antropónimos que aparecen en el Cantar se relacionen con topónimos aragoneses. Por lo que a nuestra comarca se refiere constata el parecido - en lo que a paronomasia se refiere - existente entre el nombre Tamín, rey moro de Valencia, y "Camín", población situada en la provincia de Zaragoza o Camín-Real, en la provincia de Teruel. En lo que se refiere a esta última población podemos preguntarnos si existía entonces Caminreal o sólo poblados medievales, con otro nombre, cercanos a esta población. La respuesta, sin duda, es esto último.

Por lo demás poco nos importa que el Cid estuviese o no estuviese en Monreal. Lo importante es que el autor del Cantar conocía esta población, como conocía también Calamocha, Cella o, Daroca. Conocía, en definitiva, toda la ribera del Jiloca, desde Cella hasta Calatayud. Estas poblaciones aparecen en el Cantar, existieran o

no en la época del Cid. No es la cuestión más importante buscar rigor histórico en una obra que es literaria. Por lo demás - ya lo sabemos -, la literatura resulta el medio más lícito y apasionante de tornar la historia en poesía.

Teruel, día del Arcángel San Miguel, del 1989.

XILOCA 5
págs. 101-114
1990

NOTICIA EXACTA DE LO OCURRIDO EN ESTE PUEBLO EN LA YNJUSTA YNVASION QUE HICIERON LOS FRANCESES EN EL AÑO DE 1808, Y SIGUIENTES, EN ESTA MONARQUIA ESPAÑOLA, CAPITANEADOS POR SU EMPERADOR NAPOLEON BUONAPARTE, Y SUS INIQUAS TRAMAS Y MAQUINACIONES. (AD PERPETUAM REI MEMORIAM)[1]

Mn. Pedro Manl. de la Riva*

Habiendo dicho Napoleón Emperador de los Franceses hechose Dueño de toda Italia, Holanda, Prusia, y quasi toda la Alemania, y tambien de la Polonia, formó ocultamente el designio de apoderarse de la España, cuio Rei Dn. Carlos IV era su caro aliado, y amigo, su intento era apoderarse con intrigas y traiciones, y sin que le costara un solo hombre: a este fin le pidio al Rei de España de antemano lo más florido de su egercito, para aiuadarle a conquistar la Dinamarca, y efectibamente marcharon 25 mil hombres de infanteria y Caballeria de las mejores tropas de España mandadas por el Marqués de la Romana, y este egercito español cruzó toda la Francia, y fué a la Dinamarca; en el Octubre de 1807 entró en España un egercito frances de 30 mil hombres, y se vino con otro Español de 25 mil, y fueron a apoderarse de Portugal, lo que egecutaron sin resistencia alguna, pues los Reyes de Portugal aban-

1. Los franceses daban de palos, y fusilaban, por cualquier cosa; son inumerables las personas que fusilaron en todo el Reyno sin culpa alguna; y a muchísimos los aorcaron por cualquier sospecha pero al que encontraban armas, o municiones lo fusilaban, y por eso era tan grande el miedo, pero aquí no fusilaron ninguno, a Dios gracias.

* Esta Relacion la hace el Rector Mn. Pedro Manl. de la Riva como testigo de vista de todo lo ocurrido. (Rubricado).

donaron el Reyno: Dueño de Portugal a principios del año 1808 embio otro egercito más numeroso con el pretexto de que los Ingleses vendrian a socorrer a Portugal, y entraron unos por Cataluña, y les entregaron las plazas de Figueras, y Barcelona, con el pretexto de guarnecerlas contra los Ingleses; otros entraron por Yrun, y otros por Navarra, y con igual pretexto les entregaron las Plazas de Pamplona, Fuente Rabia, y S. Sebastian. En este estado caminaba un Grueso Egercito Frances mandado por Murat, que despues lo hizo Rei de Nápoles; por Yrun pasaron 94 mil Ynfantes, y 12 mil Caballos, con muchos Trenes de Artilleria y Municiones: Viendo el Rei Carlos IV la tronada que le amenazaba, y conociendo la Ymposibilidad de sostenerse en el Trono, formó el designio de Yrse con su familia a las Américas; y penetrado el secreto por el pueblo de Madrid, se amotinó para impedir que el Rei se fuera, hiciron preso al Principe de la Paz Dn. Manuel de Godói Privado mui grande del Rei, a cuios consejos atribuia el Pueblo el quererse ir, y demas males que amenazaban a la Monarquia; y el Sr. Principe (fol. 391 vº) de Asturias Dn. Fernando, acudió a librar la vida de dicho Dn. Manuel Godoi, que sin duda el Pueblo lo hubiera muerto, si no lo hubiera librado Dn. Fernando. En este estado de cosas el Rei Dn. Carlos IV hizo espontaneamente renuncia de la Corona de España en su hijo Dn. Fernando, Principe de Asturias, y el dia de San Josef Padre Putativo de Jesús, y Esposo Dignísimo de María 19 de Marzo de 1808, se proclamó en Madrid a Dn. Fernando VII, por Rei de las Españas y de las Yndias; Con este estado de cosas llegó a Madrid el Principe Murat Cuñado de Napoleón con la mayor parte de su egercito; Bio el entusiasmo tan grande en que estaba la Nacion toda con su nuebo rey, y no se atrevió a poner en ejecución los malvados proyectos que trahia; le escribió a Napoleón el estado de las cosas, y pensaron una nueba traicion contra el nuebo Rei. Fingieron que llegaba a Madrid Napoleón, y persuadieron a Fernando VII que saliera a recibirlo; Y el Nuebo Rey por indisponerse con Napoleon bien que a su pesar, salio de Madrid a recivir a Napoleón, y con mil engaños lo hicieron llegar a Victoria; Viendo Fernando que Napoleon no llegaba a España y que le instaban los Satélites de Napoleon para que pasara a Vaiona de Francia, se detubo algo en Victoria temeroso de pasar a Francia hasta que recibió una carta de Napoleon fecha en Vaiona, en la que le asegurava con la maior sinceridad al parecer (aunque todo era fingimiento) que su venida era para componer las cosas de España, que si la Abdicacion de Carlos IV era expontánea reconoceria a Fernando Por Rey, que deseaba conferenciar con Fernando sobre el otro particular, y que estubiera seguro se conduciria con él, como siempre la habia hecho con su Amigo Carlos IV. A estas expensas añadió el General Savari (que era el Malvado Interprete de Napoleon para engañar a Fernando) que se dejaría cortar la cabeza, si al quarto de hora que estubiese en Vaiona, no lo reconocia Napoleon por Rey de España, y a los tres dias ya se podria bolber a su corte de Madrid.

Dudó no obstante Fernando el Partido que devia tomar; pero al considerar las fuerzas inmensas del tirano Napoleon, sus exercitos ocupando las Principales Plazas de España con su Capital, como tambien todo el Portugal, las mejores tropas Españolas en Numero de quarentamil hombres bajo su mando, deseando evitar la efusion de sangre, y el inmenso mal que amenazaba (fol. 392 rº) a todos sus Queridos Vasallos, no pudiendo concebir en su Real ánimo que un Soberano Aliado suio, quisiera ospedarle para aprisionarle, y despojarlo de su Reyno, sin haberle dado el más leve disgusto, antes sí las pruebas más finas de su sincera Amistad; determinó

pasar a Vaiona de Francia: Pero qual fué su sorpresa, quando apoco rato de llegar a Vaiona, el malvado Savari, aquel mismo que se dejaba cortar la cabeza si Napoleon al cuarto de hora no lo reconocía por Rey, e le notifica de parte de Napoleon su Destronamiento, y que irrevocablemente en lugar de la Dinastía de Borbón, ha de Reynar en España, la Dinastia de Napoleon. No se lee maldad semejante en las Historias. Inmediatamente se mandan ir a Baiona los Reyes Padres, y todos los Infantes de España, y a fuerza se les hace hacer una renuncia de todos los Reinos de España e Indias en favor de Napoleon y su Dinastia, y el Rey Fernando y su hermano el Infante Dn. Carlos, son conducidos al Castillo de Valencia en el centro de Francia en calidad de presos: Nombra Napoleon a su Cuñado Murat (que se hallaba General de Egercito Frances en Madrid) Lugarteniente y Gobernador del Reyno; Despide Ordenes a todas las Capitales de las Provincias; y como por un milagro, sin tener una Provincia noticia de lo que pasaba en la otra, en todas hai un levantamiento General y desobedecen las ordenes de Murat: Este, como se hallaba en Madrid con un numeroso egercito, trata de sujetarla por la fuerza, embia al General Dupont con un egercito a la Andalucia; a Moncei con otro a Valencia, a Castilla la Vieja y León a Bessrer, en Barcelona estaba con otro egercito Duhesme, todo el Portugal lo ocupaban las tropas de Junot; y a Zaragoza hizo ir el egercito que tenian en Pamplona viajaran los Generales Lefebre y Verdier con la maior parte; pero la Divina Providencia, que protege al Desvalido y humilde, y Castiga con el maior Rigor al Soberbio, con quatro paisanos mal armados desizo como el humo todos esos exercitos soberbios, y en poco tiempo se bio toda la España y Portugal hasta el Rio Ebro libre de esas foragidas legiones; y fué organizando egercitos; pero, lo que pasma es que Zaragoza, con los Miñones, y muy pocos soldados y el paisanage nombré General a Dn. Ylpyep Palafox Hermano del Marques de Alazán, y sostubo un sitio desde el 15 de Junio hasta el 14 de Agosto contra 25 mil hombres, y muchos cañones y morteros, peleando el segundo más del sitio por las calles, especialmente en la del Coso; y el 14 de Agosto se fueron tan precipitadamente que abandonaron toda la Artilleria y muchas municiones y viveres.

Pero por desgracia, como Napoleon era tan poderoso hizo benir los Egercitos del Norte compuestos por Franceses, Italianos, Alemanes (fol. 392 rº, Olandenses, Prusianos y Polacos, y con tres grandes Egercitos entró en Persona en España a primeros de noviembre del 1808. El primer egercito fué por la derecha y en poco tiempo se apoderó de todo hasta la Coruña en Galicia, el otro por el centro se apoderó de Madrid el 4 de Diciembre, y el de la izquierda bajó el Ebro a bajo y puso sitio a Zaragoza, y empezó el 21 de Diciembre con Setenta mil hombres, cien cañones de vatir y doce morteros, la guarnición de treinta mil hombres y el paysanage a las órdenes de Palafox, resistió dos meses muchos asaltos, inumerables bombas y balas de cañón, y el 2º mes los ataques por las calles, especialmente en la del Coso; los Franceses sin embargo que de dia y de noche arrojaban a la Ciudad un sin numero de bombas y valas rasas desde el Rabal del que eran ya Dueños y desde la calle de Santa Engracia y plaza de la Magdalena que tambien ocupaban no se atrebian a atacar a cuerpo descubierto a nuestras tropas y Paysanage y lo hacian minando por bajo de tierra derribando y volando una por una las casas por debajo de tierra con las minas; en este estado del hambre y de la miseria se apoderó de nuestras tropas y el Paysanage una terrible enfermedad que morian a millares y llegó el caso que todos los cubiertos

Nota/. Los Franc.s dabanse palos, y fusilaban, p.r qualquiera cosa; son innumerables las personas q.e fusila xon en todo el Reyno sin culpa alguna; y a muchisimas los agarraron p.r qualquiera sospecha pero algunos encontraban armas, o municiones lo fusilaban, y p.r esto era tan grande el miedo pero aun asi fusilaron muchisimo, a Dios las gracias

Noticia Exacta de lo occurrido en este Pueblo en la Injusta Invasion q.e hicieron los Franceses en el año de 1808, y siguientes, en esta Monarquia Española, Capitaneados p.r su Emperador Napoleon Buonaparte: y sus iniquas | ad futuram rei memoriam. | tramas, y maqu.s

Habiendo Dho Napoleon Emperador de los Franc.s hecho se Dueño de toda la Italia, Holanda, Prusia, y casi toda la Alemania, y tambien de la Polonia, formo ocultam.te el designio de apoderarse de la Espa ña, Cuio Rei D.n Carlos IV. era su Cuio aliado, y Amigo, Su intento era apoderarse con intrigas, y traiciones, y sin q.e le costara un solo hombre: a este fin le pidio al Rei de España de antemano lo mas florido de su Egercito, p.a aiudarle a conquistar la Dinamar ca, y efectivam.te Marcharon 25 mil hombres de Infant.a y Cab.a delas mejores Tropas de España mandados p.r el Maques de la Romana, y este Egercito Español cruzo toda la Francia, y fue ala Dinamar ca; en el oct.e de 1807. entro en España un egercito Frances de 30 mil hombres, y se unio con otro Español de 25 mil, y fueron a apoderar se de Portugal, lo q.e egecutaron sin resistencia alguna, pues los Reyes de Portugal abandonaron el Reyno: Dueño de Portugal a principios del año de 1808. Embio otro egercito mas numeroso con el pretexto de q.e los Ingleses vendrian a socorrer a Por tugal, y entraron unos por Cataluña, y les entregaron las Pla zas de Figueras, y Barcelona, con el pretexto de guarnecer las contra los Ingleses; otros entraron p.r Irun, y otros por Navarra, y con igual pretexto les entregaron las Plazas de Pamplona, Fuente Rabia, y S.n Sebastian: En este esta do caminaba un Grueso Egercito Frances mandado p.r Murat, q.e despues lo hizo Rei de Napoles; p.r Irun pasaron 24 mil In fantes, y 12 mil Caballos, con muchos Trenes de Artilleria y municiones: viendo el Rey Carlos IV. la tronada q.e le amena zaba, y conociendo su Imposibilidad de sostenerse en el Trono, formo el designio de Irse con su familia a las Americas; y penetrado el Secreto p.r el Pueblo de Madrid, se amotino p.a impedir q.e el Rei se fuera, hicieron preso al Principe de la Paz D.n Manuel de Godoi Privado muigrande del Rei, a cuios consejos atribuia el Pueblo, el que estos males, y demas males q.e amenazaban ala Monarquia; y el S.r Principe

Esta Relacion la hace el Autor D.n Pedro Manl. de la Riva como Testigo de Vista de todo lo ocurrido

E2

del mercado, las lunas y zaguanes de casas grandes estaban llenos de enfermos y los carros se tocaban para llevar los muertos a los pozos que habian hecho en Santo Domingo, y en las parroquias, y no habiendo ya defensores para la Ciudad, y Palafox gravemente enfermo, salieron a capitular, y se entregó la Ciudad con una capitulacion mui honrosa el día 21 de Febrero de 1809. Dueños los Franceses de Zaragoza se extendieron por los dos lados del Ebro, y en ambos lados hubo muchos choques entre el Paysanaje, y los Franceses, penetraron el Puerto de Cariñena, se quedaron en Daroca, y se llenó este pueblo, como todos de la Sierra de Caballeros, Señoras, y gente acomodada, que iban huiendo de los estragos que hacia el enemigo; Desde Daroca despacharon los Franceses Veredas pidiendo raciones exorbitantes a todos los Pueblos, y exortando a la quietud y tranquilidad de los havitantes; Pero del Paysanaje se levantaron quadrillas de guerrillas contra los Franceses, que aunque no podian pelear cara a cara, les hacian mucho daño, impidiendo llebarles raciones, apostándose en pasos estrechos, y escabrosos esperándolos al paso, y matando muchos de ellos; Por fin subieron los Franceses de Daroca por la rivera hasta Monreal del Campo desde donde salieron partidas por los pueblos para procurarse subsistencias. Y el día 4 de Nobiembre[2] de 1809 a las 12 del dia asomó Una Division de unos 600 Franceses por el Collao de Nueros; todo este pueblo nos sobresaltamos, y sin saber lo que haciamos, unos huian a los montes, otros a retirar los ganados, otros a esconder lo que algo valia, en fin llenos todos de un terror panico; el Infrascrito Rector, Mn. Jhp. Molino, Capellán y Miguel Valiente salimos a las puertas del molino a recivirlos, pero llenos de temor; Y repetidas gracias a nuestro Dios que no hicieron nungun mal, no entraron en el Pueblo, mas que los Comandantes a comer; y es que sin duda, por que llebaban ya más de 4 mil cabezas de ganado robado, y mas (fol. 393 rº) de Ciento Cinquenta Caballerias Cargadas de Trigo y Cebada. y se fueron a hacer noche a Cuenca buena.

2ª. El día 14 de enero de 1810: A las 4 de la tarde asomaron los Franceses por el Colladillo en número de 200. Salimos a recibirlos fuera del Pueblo el Infrascrito, Mosen Molinos y el Ayuntamiento y vimos que salian otros Franceses por las lomas de la asomada con dos atajos de ganado del dicho Mosen Molinos, y de Miguel Valiente, que les habian robado a los pastores, los que venian con el garrote y sin ganado; Mas traian otro ganado robado de Navarrete, y de Cutanda y todo el Boiuno de la Dula de Cutanda; pusieron en el corral de Paula Lázaro de cara monte el ganado que cogia, y lo demás fuera: acamparon los soldados en las Heras, pidieron 200 raciones de pan, vino y carne, ocho perniles de tocino, y muchas gallinas, todo se les dio; y se pudo rescatar todo el ganado robado, y bueies por diez onzas de oro, a excepcion de 80 carneros que se comieron y vendieron aquella noche los soldados; y al salir el sol al dia siguiente se fueron camino de Bea, tomaron por los frontales todo el monte buscando los ganados, pero por fortuna, los del Pueblo se salvaron en un barranco que no llegaron, pero cogieron todos los de Bea, y Lagueruela, y se los llebaron a Monreal y no pudieron rescatar sino la mitad.

3ª. El 25 de Enero de 1810. Estando yo, el Rector, diciendo Misa entre 8 y 9 Sentí Rumor en la iglesia y que se iba la gente; Conocí que sería que venian Franceses.

2. En el margen: 1ª.

estaba nebando mucho y habia ya medio palmo de Niebe; concluida la Missa, y ya me llamaban a casa que habia Franceses en mi casa: en efecto habian venido desde Monreal a Segura, a Vea, y de Vea aquí, eran unos doscientos granaderos, pararon como una hora, no pidieron más que vino, y comer los Oficiales, algunas gallinas, y se fueron a Cutanda a hacer noche.

4ª. El 18 de Febrero. a las tres de la tarde entraron por el Camino de Valverde 100 Franceses con dos Oficiales en vusca de unos guerrilleros, que entre Luco y Calamocha habian muerto la que llebaba el dinero de la Contribucion, y algunos franceses que lo escoltaban los hicieron retirar a Calamocha, y les quitaron el dinero que llebaban de Contribución y que eran algunos miles, nos hicieron cargo de que habiamos acogido aquí a los guerrilleros, y nos amenazaron tratándonos de brigantes, nos escusamos que no sabiamos nada, sino que la noche anterior se habia oido pasar gente hacia Nueros se les dio racion, gallinas, y media onza, y al día siguiente se fueron a Nueros.

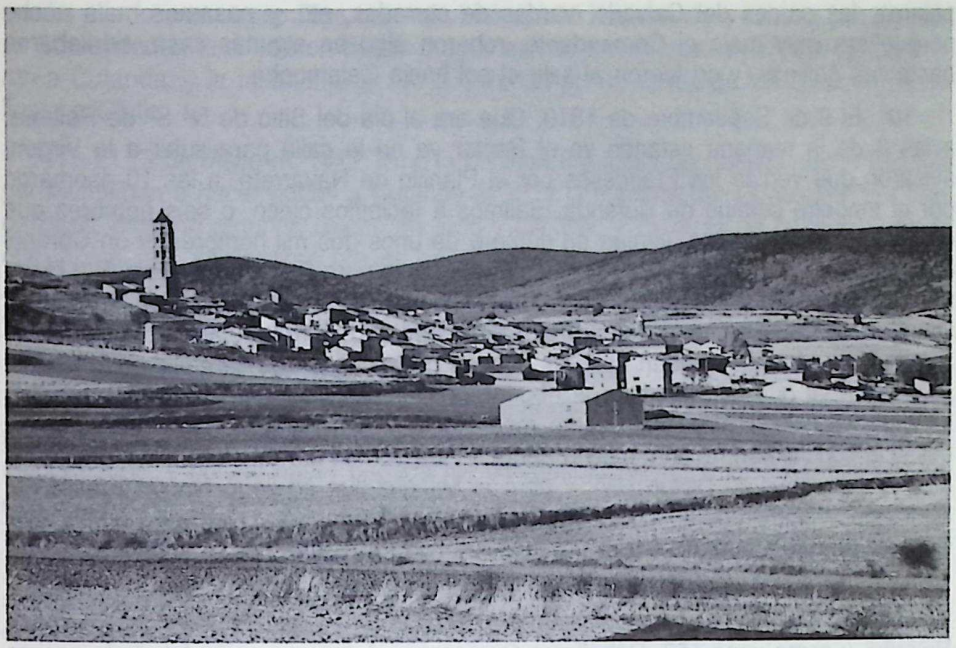
5ª. Por la tarde del 19 de Febrero bolbieron los mismos por el Collao de Nueros, salimos a recibirlos y no entraron en el Pueblo, pararon un poco en San Ramón, se les dió de refrescar, y se fueron por Collados a la Gueruela (fol. 393 rº).[3]

PROSIGUE LA RELACION DE LO OCURRIDO EN ESTE PUEBLO EN LA YNVASION DE LOS FRANCESES, LA QUE EMPIEZA AL FOL 391 B. PEDRO MANL, DE LA RIVA, RECTOR (RUBRICADO)*

La 4ª Vez que vinieron los Franceses a este Pueblo, ya habian puesto el quartel General en Calamocha, en donde siempre habia un General, y una Division respetable, nos mortificaban mucho con Raciones, y Vagages, pero lo que mas nos sorprendio fué, que se nos mandó dar por todo el mes de Abril 60 T (¿talegas?) de trigo, 60 T de cebada, y 300 Carneros, y a proporcion de vecindario lo mismo pedian a todos los pueblos; fuimos paliando llevando lo que se podia, pues anterior a esta petición, se habia llebado ya mucho grano, y ganado, perniles, gallinas etc. pero como todos los dias se tocaban las veredas con amenazas de prisiónes, y saqueos, lo que egecutaron en muchos pueblos; Pasamos a Calamocha Yo el Rector., Mosen José Molinos y Miguel Baliente, nos vimos con el Comisario de Guerra Frances, le hizimos ver la imposibílidad de cumplir lo pedido, de lo que solo se habia dado unos 30 T de todo grano, y unos 30 Carneros, y con tres onzas de oro que le alargamos al Comisario, nos dio recibo por entero de todo lo pedido por el mes de Abril, lo que nos libró de Prision y Saqueo.

6ª. El dia 14 de Abril de 1810. Vinieron por el Colladillo a las 10 de la mañana unos 400 Franceses, pidieron racion de pan, vino, y carne, se les dieron y un sargento muy malo dió palos a algunos, comieron, y se fueron luego a Monforte.

3. Fernando VII despues de 6 años de Prision en Francia subió a su trono en Maio de 1814 -y Napoleon quedó destronado. Otro visible Milagro. Nuestros Egercitos entraron en Francia y se apoderaron de Burdeos, y Tolosa, Vaiona sitiado- . Los Franceses ocuparon toda España, y Portugal a escepcion, de Cadiz, Cartagena, y Alicante; Y sin duda es un Milagro visible de la Divina Providencia el habernos librado de ellos.



Vista de Olalla desde el Empairo, sitio por donde solían llegar los franceses al pueblo. (Foto C. Nevot).

7ª. El 22 de Abril de 1810. Havia aquí unos 50 Soldados nuestros de a caballo, y de infanteria, Observando a los Franceses de Calamocha, y por Fonfria habia como unas dos compañias de tropa nuestra, y de repente los caballos nuestros que estaban de Abanzada en las lomas vista de Cutanda, vinieron con la noticia corriendo a escape de que los Franceses habian entrando en Cutanda, serian las dos de la tarde quando se fueron nuestros soldados, y a las 4 asomaron los Franceses por el Empeiro camino de Cutanda, salimos a recivirlos fuera del pueblo llenos de temor por haber estado aquí nuesta tropa, porque al mas leve pretexto saqueaban y llebaban presos al Cura, Alcalde y pudientes, y tubimos fortuna que eran los comandantes que habian estado antes, nos hicieron muchas preguntas respecto a la tropa, que habia, por donde se habian ido, etc. Les dimos 200 raciones para la Tropa, hicieron noche acampados en el cerro del Calvario llenos de miedo, y la mañana se fueron hacia Nueros, y no nos hicieron daño. (fol. 390 rº).

8ª. El 23 de abril de 1810. A las 9 de la mañana vinieron por el Colladillo 400 Franceses de resultas de pliego que les embiaron los de la noche anterior, pasaron una hora, se les dió algo, y Siguieron Camino de Nueros.

9ª. El 14 de Junio de 1810. Vinieron a las 7 de la tarde por el camino de Fonfria 400 Franceses. Trageron bastante ganado robado lo encerraron en el corral de Joaquin Valiente cerca de la fuente, se acamparon en las Heras, y el cerro del Calvario, pidieron 400 raciones de pan, vino, y carne, quemaron aquella noche puertas de

pajares, las cruces del Calvario, vardas de cerrados, etc. y pasamos mala noche porque era muy malo el Comandante, robaron algo en algunas casa, se llebaron bastantes gallinas, y se fueron al salir el sol hacia Calamocha.

10ª. El 9 de Septiembre de 1810. Que era el dia del Sitio de Nª Sª de Pelarda, a las 8 de la mañana estando yo el Rector ya en la calle para subir a la Virgen, avisaron que venian los Franceses por el Planillo de Navarrete, a las 10 asomaron por el empeiro camino de Cutanda. Salimos a recibirlos cinco, o seis hombres que estábamos en el pueblo, venian en número de unos dos mil hombres, y un Coronel de Lanceros, Comandante Polaco, me pidió un guia para Fonfria, me pidio 500 raciones de pan y 500 de carne para dentro de dos horas que se llebaran a Fonfria, prometi llebarlas, como en efecto se llebaron; pasaron de largo, pero la retaguardia se detubo a robar, para lo qual querian batir las puertas de la casas que se hallaban cerradas, pero el oficial que los mandaba era bueno, y lo impidió; llegaron al Prado cerca de la Virgen donde hicieron alto, como media hora; Y en Pelarda Paró el sermón, la Missa la concluieron rezada, mucha gente se fué por los barrancos; Pero Maria Ssma, hizo pretensión a su Divino Hijo, y obró el Milagro que no llegó ningún Francés al Santuario, y siguieron camino de Fonfria; bien yo le Ynformé al Coronel Comandante la fiesta que se celebrada en el Santuario, y dijo no dejaría llegar soldados.

11ª. El 6 de Octubre de 1810, a las 6 de la tarde binieron por el Collao de Nueros, los mismos dos mil hombres; la Infanteria se acampo en los Campos del Peiron de Pelarda, y como unos 150, Caballeros Coraceros y Lanceros en la Arboleda encima del Molino, en las mas de las Casas habia oficiles; no pidieron raciones mas que de cebada que gastaron 19 T. y mucha por las casas: quemaron como 80 puertas y umbrales, a saber menos 3 todas las de los huertos y cerrados, y de algunos la barda, arramblaron los huertos, y judiares hurtaron algunas reses, y gallinas, y alguna ropa, pasamos mala noche, y por la mañana se fueron por el savinar por Valverde.

12ª. En 24 de Junio de 1811, a las 9 de la mañana vinieron por el Colladillo como 300 Franceses, pararon poco, se les dió algo, y siguieron a Monforte.

13ª. El 20 de Julio de 1811. Vinieron por Collados 200 Franceses, llebaban presos a los Señores Rector de Collados y Cura de Valverde, y a los Pudientes de ambos pueblos, se les dio raciones de pan, vino, y carne, pidieron 30 duros de multa y se llebaron a Calamocha a los Pudientes Ventura Molinos, Francisco Ximeno (fol. 390 vº) y otros por que no se llebaba los granos de trigo y cebada, y carneros que pedian, se fueron luego, se trilló cebada, y dimos la arina que teniamos, y los soltaron despues de ocho dias de una mala prisión.

14ª. El 20 de Agosto vinieron por Collados 30 Franceses a las 11, se les dio raciones y 6 duros para los soldados para que no se llebaran lo que pedian, luego se fueron.

15ª. El 4 de Septiembre del 11 bolbieron los mismos 30 Franceses por Collados, se les dieron raciones, y no se les dieron las 30 pesetas de multa que pedian, por ser bueno el Comandante, y se fueron.

16ª. El 16 de Diciembre de 1811. Vinieron 30 Franceses por Camino de Pelarda a las 10 de la mañana, y la noche anterior se habia ido de Olalla la Division del Alcalde de Cadrete Españoles, de 250 hombres que habia estado aquí ocho dias, tubimos

mucho miedo; pero quiso Dios que solo binieron 40 husares de a caballo con Colison su Comandante, nos hicieron barias preguntas sobre el Alcalde y su tropa, y marcharon a Cutanda, y la Infanteria se fue a Cutanda por la senda de los colmeneros sin llegar a Olalla.

17ª. El 13 de Mayo de 1812. Vino la Division Francesa de Colisón desde Belchite por Montalban a hacer noche a Cutanda el 12, y la mañana del 13 pasaron por aquí de paso, pidieron algunos caices de trigo y cebada, y cabezas de ganado, y hasta que lo llebaran, se llebaron presos en rehenes, a Vicente Molinos, Barbara Lario y Angela Palacios por no estar sus Maridos; y se recogió con trabajo todo lo que pedían, y se llebo y los alcanzaron en Herrera, y entregado, soltaron a los presos.

18ª. El 29 de Junio de 1812. Llegó Colison a Cutanda con 400 hombres Franceses al anochecer, y nos pidieron 200 raciones, y al Rector, un Capellán, y Alcalde y dos pudientes para las doce de la noche de Cutanda. Vajamos todos con las raciones a media noche, y por no haber pagado las contribuciones nos pusieron presos en un granero encima de la Plaza, donde habia más de 40 presos de otros pueblos todos Pudientes, al Rector, Miguel Valiente, Ventura Molinos y Narciso Losilla, y al Alcalde y Capellan los dejaron para que fueran a cobrar las contribuciones, y llebarla a Daroca; el dia 30 nos llebaron en medio de las vaionetas a todos los Presos por la senda de los Colmeneros a Fonfria, y hacer noche a Allueva, nos pusieron en dos pajares, al dia siguiente nos llebaron a Loscos, y nos pusieron en el granero de los Cartujos, alli aumentaron mucho los presos, pues de todos los lugares sacaban, tambien iban muchas mugeres, porque sus maridos se escondian; Al dia siguiente nos llebaron por Badenas a Cucalón, y allí llegaron con el recibo de haber pagado la contribucion los de Olalla, y nos soltaron a nosotos, pero a los demás presos que iban cerca de cien los llebaron al castillo de Daroca.

19ª. En 19 de Julio de 1812. Paso a las 10 de la mañana una Division Francesa de 500 hombres, venian por Collados, pidieron 200 raciones de pan, vino y Carne y se llebaron preso a Mosen Francisco Garcia hasta Rubielos de la Cérida, en donde lo soltaron, pagadas las Raciones; y gracias al Todo Poderoso ya no vimos más Franceses en este pueblo.

En el año de 10 para San Juan quando se fueron de Calamocha al sitio de Tortosa, desde Godos pasaron 200 a Nueros, y bieron los ganados en Pelarda, y subieron, y se llebaron como mil cabezas de Ventura Molinos, Rafael Garcés y Felipe Losilla, y pasaron a Nueros, y se rescataron las mil cabezas por ochocientas pesetas.

A más de todo lo referido, son inumerables las raciones que se pagaban tanto a los Franceses como a nuestras tropas todos los dias, a más cuadrillas de bandidos, asaltaban de noche las casas pudientes, y se llebaban quanto habia, y con puñales y trabucos. Alguno tenia dinero escondido se lo hacian descubrir, y si no lo mataban; Y el año de 13 a fuerza de Armas, sacamos de todo el Reyno a los Franceses, a escepcion de las Plazas fuertes, y el 14 las entregaron todas: Demos a Nuestro Dios infinitas gracias, y todos cantemos sus infinitas misericordias. Amen. Jesus (fol. 391 rº).



El Sabinar, otra ruta de llegada de los Franceses a Olalla.
(Foto C. Nevot).

APUNTACION PARA MEMORIA DE LOS VENIDEROS

El año de 1808 que fué el lebantamiento de la Nacion Española contra la ynjusta imbasion de los Franceses, que dominaban en Madrid, y en las principales plazas fuertes de España; llamó la Nacion a todos los mozos de 16 años arriba sin exceptuar a ninguno; de estos Pueblos concurrieron a Daroca y para la subsistencia ofrecieron todos los Pueblos donativos voluntarios y para el Almacen de Daroca llebó este Pueblo de Donativo 25 T de trigo, y yo el Retor di 5 T de mi granero... 25 T[4]
El año de 10 di de mi granero para raciones a las tropas Francesas, 12 T Cebada .....
El año 11 di demi granero para lo mismo en trigo y cebada ..... 8 T 4r[5]
El mismo año 11 por contribucion que impusieron los franceses di trigo 15 T r
El año de 12 por contribucion de los españoles di de todo grano ..... 18 T 6r
El año 13 por contribucion a los españoles de todo grano di ..... 25 T 6r

4. T: talega

5. r: robo

A mas de esto tenian que llebar los vecinos de concejada a pueblos distantes con todas las caballerias todos los granos de cuartos, y Nobenos y casas escusadas, por los Almacenes de las tropas. En los tres años amas de los granos pagué:

En dinero fisico	66 l J[6]
El años de 15 de donativo voluntario a S.M. recien venido	17 l J
El años de 16 de un Novº estraordinario que se nos pidio pague	62 l J
En los años de 17, 18 y 19 de subsidio de 30 millones pague	124 l J
	269 S J

Y no he puesto en esta cuenta lo mucho que sube lo que contribui desde el año 1810, hasta el año 14, tanto a las tropas Francesas como a las nuestras, en perniles, gallinas, pan, vino y otras cosas que nos pedían y hacian aprontar a la fuerza, y a palos; y a este tenor todos los vecinos contribuian, según sus facultades, y el que más tenía más tenia que dar, y los ganaderos, mucho ganado, sin contar los atajos que robaban, y si se habian de rescatar era a fuerza de Dinero. Y por ser todo la verdad lo firmo. Pedro Man. de la Riva. Rector (fol. 395 rº). (Rubricado).

ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO A LA PERSONALIDAD DEL RECTOR PEDRO MANUEL DE LA RIVA[7]

En primer lugar he de decir que no soy experto en la materia, pero, despues de leer atentamente su relato, mi impresión sobre su personalidad es la siguiente:

Para mí, el Rector de Olalla, Juan de la Riva, era un hombre patriota a toda prueba, fervoroso servidor del Rey y acérrimo defensor de los fueros patrios.

Es también de gran fé en Dios y en la Virgen, a quienes atribuye milagros en cosas normalmente explicables; por ejemplo: Ve un milagro en que los soldados franceses no llegaran a la ermita, quedándose en el prado, cuando él habia avisado al Comandante de las tropas sobre la celebración de la fiesta religiosa en la ermita de Pelarda. Lo logico es que, sin pensar en la intervención divina, el comandante hubiera dado severas órdenes a las tropas para que no molestasen a los fieles reunidos en los actos religiosos, que se celebran en la iglesia. En otras ocasiones ve milagro en salir sin ser castigados cuando les piden a los vecinos pagos, más o menos injustos, pero que no dan ni aun a la fuerza, sin ser por eso castigados.

6. l.j.: librar jaquesas

7. Debemos estos comentarios, asi como el hallazgo y reproducción anterior, al celo investigador de D. Camilo Nevot Vivas, actual Párroco de Olalla, en el que siempre ha encontrado el C.E. del Jiloca al colaborador eficaz y preocupado, no solo por lo respecta al pueblo donde ejerce su ministerio, sino en todo lo que concierne a la Historia y cultura de la comarca.

Mil. Trescientos noventa, y cinco.

Apuntacion para memoria delos Venideros

El año de 1808. q.e fue el lebantam.to de toda la Nacion Española contra la Injusta imbasion de los Franceses, q.e dominaban en Madrid, y en las pr cipales plazas fuerzes de España; llamo la Nacion atodos los Mozos de 16 años ar ba sin esceptuar ninguno; de estos Pueblos concurrés exon a Daroca, y p.a l subsistencia ofrecieron todos los Pueblos donativos Voluntarios y p.r el Altra Jacen de Daroca llebó este Pueblo de donativo 25 ℔ de trigo, y 70 el Rector di 5 ℔ de mi granero - - - - - - - - - - 25 ℔

El año de 10. di de mi granero p.a Raciones alas tropas Franc.s Cebada 12 ℔

el año de 11. di de mi granero p.a lo mismo en trigo y Cebada - - - 82 ½

el mismo año de 11. p.r Contribuc.n q.e impusieron los Franc.s di trigo 15 ℔ ½

El año de 12 p.r Contribuc.n de todos Españoles di de todo grano - - 18 66 ½

El año de 13 p.r Contribuc.n alos Españoles de todo grano di - - 25 66 ½

Amas de esto venian q.e llebar los Vecinos de Concejada a Pueblos 105 ℔ ½

distantes con todas las Caballerias todos los granos de quartos, y robenos y Casas escusadas, p.a los Almacenes de las Tropas

En los tres años amas delos granos pague en dinero fisico - - 66 ℔ 9

el año de 15 de Donativo Voluntario a S. M. recien benido - - 17 ℔ 9

elaño de 16 de un Nov.o estraordinario q.e nos pidio pague - - 62 ℔ 9

En los años de 17, 18, y 19 de Subsidio de 30 millones pague - - 124 ℔ 9

269 ℔ 4

Y no he puesto en esta Cuenta lo mucho q.e sube lo q.e contribui de el año de 1810, hasta el año 14. Tanto a las Tropas Francesas, como alas nuestras, en pexniles, gallinas, pan, vino, y otras cosas q.e nos pedian y hacian aprontar ala fuerza, y apalos; y a este tenor todos los Vecinos contribuian, segun sus facultades, y el q.e mas tenia mas tenia que dar, y los ganaderos, mucho ganado, sin contar los atajos q.e robaban, y si se hablan de rescatar era a fuerza de Dinero. / y por ser todo la berdad lo firmo - Pedro Manl. de la Riva Rect.r

En los años de 1817, 18, y 19. Se dorò el retablo Mayor de esta Yglesia, se pint el Presbiterio y el pulpito en 8008 ℔ Trabajo el Dorador D.n Juag. Leon Uriel vecino de Hijar. - P. Riva Rect.r

Parece que era una persona muy diplomatica. Narra que en todos los pueblos ocurrían casos de castigos más o menos severos, y que en Olalla no pasaba más que lo normal en casos de extorsiónes y pagos de multas, que, a veces, eran perdonadas por su intervención ante las autoridades militares. Siempre aparece él para recibir a las tropas invasoras a la entrada del pueblo, acompañado de las personas "pudientes". Conocía a los Comandantes de las patrullas y negociaba con ellos los pagos que debian satisfacer los vecinos. Esto, en una situación de ocupación militar, no parece factible si el intermediario no tiene cierta relación amistosa con los ocupantes; lo cual no está reñido con ser un patriota que odia a los invasores, como demuestra en sus expresiones cuando a ellos se refiere, pero que por otro lado saca partido de ellos en favor de sus vecinos.

Es tambien un párroco querido y estimado por sus feligreses. El los conoce bien y sabe que van a responder satisfactoriamente a sus propuestas. Cuando le ordenan el dia de El Sitio de Pelarda, que en el plazo de dos horas lleve a Fonfria las raciones que exige el ejército francés, él da su palabra de que en ese plazo se cumplirá la orden. De Olalla a Fonfría hay 10 Kms. de distancia por carretera. En aquellos tiempos, por el camino que se conoce como de Fonfría, no bajaría el tiempo de dos horas y media para recorrerlo; y en el tiempo estipulado de dos horas llegaron a Fonfria las raciones para el ejército. Esto supone que, inmediatamente de exponer el caso, la gente se volcó para no dejar a su párroco en mal lugar, a parte de no exponerse los vecinos a las iras de los franceses.

Otro aspecto interesante es la generosidad y la entrega a los demás por su condición de sacerdote. Siempre lo encontramos dando la cara y siendo el primero que, a expensas de su peculio particular, contribuye para pagar los impuestos de guerra y subsidios al ejército, tanto francés como real. Y hay un detalle de su desprendimiento y su devoción al Rey en el donativo que dá a la vuelta del Rey a España.

En los tiempos en que él era párroco de Olalla estaba muy vigente el principio de autoridad y jerarquia. El era el Párroco y tenía un Vicario (hoy se llama coadjutor) y un Capellán. Por lo que se desprende de los hechos narrados, nunca dejó de lado ni al uno ni al otro. Vemos que, en los momentos importantes de los hechos relatados, siempre aparece acompañado de los dos sacerdotes. Lo mismo que hace mención repetidas veces de los daños causados por los franceses en el patrimonio de su Vicario Mosén Molinos, mostrando ser, mas que un superior, un verdadero compañero.

Y finalmente, es un hombre muy culto. Su escritura es extremadamente clara y legible, cosa que, en aquellos tiempos, no era nada corriente. Y esto no tiene mayor importancia; pero, si nos fijamos en la redacción de sus relatos, veremos que siguen una linea muy lógica en la exposición, muy documentada y hasta, en cierto modo, con marcado sabor literario. Y al decir esto no juzgo solamente por la narración de los hechos que nos cuenta, sino por otros escritos suyos de partidas, notas y observaciones que están en los libros parroquiales correspondientes a los años en que él estuvo al cargo de este archivo. Y esto en una época en que incluso personajes ilustres eran casi analfabetos.

Para terminar, el Rector de la Riva, que nos ha dejado este relato "para conocimiento de venideros", fué un Párroco de gran valía que no pasó a la historia, como

tantos otros hombres humildes, pero que hoy es recordado por los "venideros" para quienes él escribió.

Camilo Nevot Vivas, Párroco de Olalla
Olalla 23-2-90

XILOCA 5
págs. 115-121
1990

AVECINAMIENTO DE TUROLENSES EN LA CIUDAD DE VALENCIA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XV

José Mª Cebrián Muñoz*

Durante la primera mitad del siglo XV, tiene lugar en la forma juridica establecida, el acto de avecinamiento en la ciudad de Valencia de 74 familias pertenecientes a la actual división administrativa de la provincia de Teruel, en el viejo reino de Aragón.

De estas 74 familias, que eligen Valencia ciudad para vivir, es muy escaso el número de emigrantes del valle del Xiloca, tan solo Domingo Just, labrador de Villarquemado y Pedro Eximenez de Villar del Salz.

A falta pues de un estudio más completo de las corrientes migratorias del Valle del Xiloca a lo largo de la historia, quede este apunte aquí señalado.

EL AVECINAMIENTO

Es en esencia un acto juridico, realizado ante el justicia de la ciudad de Valencia, tres jurados de dicha ciudad, el notario y el escribano, mediante el cual, el individuo que se ha desavecinado de su anterior lugar de residencia, pasa a ser vecino de otro lugar.

El avecinamiento, es un acto que reporta también beneficios al individuo, en función del privilegio de estar amparado por el fuero de Valencia y de recibir la carta de franquicia.

* Historiador.

Sin embargo no todos se avecinaban, y es por lo que los saldos emigratorios nunca seran completos. Ejemplo es, Miguel Toledano, sastre, natural de Teruel, que al ser preguntado "sobre en Quin temps vench en la ciutat de Valencia ne quant fa que es en aquella habitant", los testigos, mediante juramento, manifiestan que vino de 13 ó 14 años, que aquí se ha casado y tiene a su mujer e hijos.

El avecinamiento tiene lugar por periodos de 7 a 10 años, al beneficiario se le entrega una carta de franquicia y se le nombra un fiador, el cual responderá por los daños que pueda cometer el nuevo vecino.

ESTADISTICA

N.º de avecinamientos	Profesión
15	cabanyers
10	Mercader
9	Labrador
5	Pastor
3	Flaquer
3	Ferrer
2	Perayres
2	Traginers
2	Sastres
2	Recuer
2	Baxtaix
1	Marinero
1	Pellicer
1	Bordador
2	Blaquer
1	Botiguer
1	Hostaler
1	"obrer de vila"
1	Escribiente
1	Ligador de libros
9	Sin oficio

74 total

TUROLENSES EN LOS "LLIBRES DE AVEHINAMENT" (1.400-1.449)

ALBALAT (Albalate del Arzobispo).

9-V-1.418. Juan Azanar, "cabanyer", natural de Albalat "que es del Arquebisbe de Zaragoza"; habita en el Camino de Sagunto "prop l'ospital d'en Clapers" Avec. por 10 años.

25-IX-1.427. Simón Aznar, pastor, natural de Albalat, del Arzobispado de Zaragoza; habita Pª S.J. del Mercado. Avec. por 10 años.

ALBARRACIN

20-II-1.409. Salvador de Torres, ex-vecino de Albarracin; habita Pª S.J. del Mercado Avec. por 7 años.

ALBENTOSA

22-VIII-1.424. Martí Sala, laurador, ex-vecino de Albentosa, Teruel; habita Pª S. Esteban, a la Exerea. Avec. por 10 años.

4-XII-1.424. Francisco Segura, laurador, ex-vecino de Albentosa; habita en Mislata "en la partida del dit loch qu'es de cristians". Avec. por 10 años.

ALCAÑIZ

3-II-1.418. Juan de Santafé, mercader, ex-vecino de Alcañiz; habita en Pª S. Andrés. Avec. por 7 años.

10-II-1.429. Antonio de la Maza, mercader, natural de Alcañiz; habita Pª S.J. del Mercado, "en la casa d'en Esteve Roures, perayre, pasat el pont de la cequia del molí de Na Rovella". Avec. por 10 años.

ALIAGA

12-X-1.425. Domingo Miguel, "cabanyer", natural de Aliaga, Aragón; habita en Alacuás. Avec. por 10 años.

ALLEPUZ

12-X-1.417. Andreu Gil, "traginer", natural de Allepuz de Teruel; habita Pª S. Andrés. Avec. por 10 años.

14-II-1.436. Antonio Sanxez de Fababux, mercader, ex-vecino de Allepuz; habita Pª S. Salvador "en lo carrer de la Sta. Trinitat davant lo ferrer e menescal ". Avec. por 10 años.

ARCOS (de las Salinas)

28-VIII-1.413. Juan Andres; habitaba en Arcos, aldea de Teruel. Avec. por 7 años.

ARMELLES (Armillas)

9-IX-1.424. Domingo el Porto, "cabanyer", natural de Armelles, aldea de Teruel; habita Pª S. Bartolomé. Avec. por 10 años.

BRONCHALES

19-I-1.413. Domingo Garcia, ex-vecino de Bronchales, aldea de Albarracin; habita en Vinalesa, de la contribución de Valencia. Avec. por 7 años.

CAMARENA (Camarena de la Sierra)

20-IX-1.424. Ramiro de Pomar, "cabanyer", ex-vecino de Camarena, aldea de Teruel; habita Pª S. Martín "vers la plaça dels Pellicers, en lo carrer del ort d'en Guillem Usall, prop casa dels Confrares de Betlem". Avec. por 10 años.

19-X-1.423. Juan Remiro, natural de Camarena, Teruel; habita Pª S. Martín. Avec. por 10 años.

1-X-1.434. Pedro Just, "cabanyer", natural de Camarena; habita Pª S. Martín "al pou pintat". Avec. por 10 años.

CAMARELLES (Camarillas)

3-IX-1.416. Martí Yago, "cabanyer", ex-vecino de Camarelles, "jura l' estatge e habitació de la dita Ciutat e lo vehinetge de aquella als dits VII anys".

30-VII-1.417. Domingo Montero, natural de Camarelles, aldea de Teruel; habita cerca de la placeta de mossen Rabaca. Avec. por 7 años.

13-IX-1.426. Martí Yago, "flaquer", natural de Camarelles, aldea de Teruel; habita Pª S. Bartolomé; "habita al carrer major de S. Bartolomé, prop lo portal dels Serrans". Avec. por 10 años.

23-XI-1.426. Domingo Yago, "cabanyer", natural de Camarelles, aldea de Teruel; habita Pª S. Bartolomé. Avec. por 10 años.

CAMANYES (Camañas)

5-V-1.419. Ferrer de Singra, "traginer", natural de Camanyes, Teruel; habita Pª Sta. Catalina "a la Pobla Vella en lo corral apellat de na Maleta". Avec. por 10 años.

CANTAVELLA (Cantavieja)

11-XII-1.414. El honrado Juan Camarelles, mercader; ex-vecino de cantavella. Avec. por 7 años.

CASCANTE (Cascante del rio)

27-XI-1.420. Martín Benedito, laurador, ex-vecino de Cascante, Teruel; habita en Burjasot. Avec. por 10 años.

27-IX-1.427. Domingo Rotlán, "cabanyer", natural de Cascant "qui es del hon.mossen. Juan Fernandez de Heredia en Regne de Aragó"; habita Pª Sta. Catalina al carrer dels Manyans". Avec. por 10 años.

CASTELLAR (El Castellar)

21-VII-1.413. Asensio Terren; habita de Castellar, aldea de Teruel y ahora en Alboraya. Avec. por 7 años.

9-VII-1.418. Asensi Torrent, "cabanyer", natural de Castellar, Teruel; habita en Alboraya, de la contribución de Valencia. Avec. por 10 años.

CEDRELLES (Cedrillas)

21-XI-1.414. Domingo Conejos, pastor, natural de Cedrelles, aldea de Teruel; habita Pª Catalina "a la Pobla Vella en lo carrer Major prop L'ostal d'en Borja". Avec. por 10 años.

COSA

4-V-1.446. Domingo Lorens, bordador, natural de Cosa, aldea de Daroca; habita Pª Stº Tomás, "al costal del alberch del noble mossén Pere Roiç de Corella". avec. por 10 años.

POVO (El Pobo)

1-III-1.431. Martí Abad, laurador, natural del Povo, Teruel; habita en Foyos. Avec. por 10 años.

21-VI-1.431. Garcia Pérez, "bastaix del pes de la lotja de mercaders de Valencia", ex-vecino del Povo. Avec. por 10 años.

ESCORIHUELA

7-II-1.438. Ibáñez Martín, labrador, ex-vecino de Escorihuela, Teruel; habita pª S. Bartolomé "al carrer apellat de les Batejades, prop la casa del senyor Bispe". Avec. por 10 años.

JAVALOYES (Jabaloyas)

28-X-1.411. Bartolomé d'Epila, labrador; habita en la Sierra de Albarracin, en el lugar de Javaloyes. Avec. por 7 años.

LINARES (Linares de Mora)

13-IX-1.425. Juan Pastuet, "cabanyer", natural de Linares, del Arzobispado de Zaragoza; habita Pª S. Martín, al carrer de la Fusteria. Avec. por 10 años.

30-V-1.444. Goçalbo de Lucia, "cabanyer", ex-vecino de Linares, del reino de Aragón; habita Pª S. Martín a la Fusina. Avec. por 10 años.

MANZANERA

27-XI-1.419. Domingo Badenes, laurador, ex-vecino de Manzanera; habita en Burjasot. Avec. por 7 años.

MEZQUITA (Mezquita de Jarque)

30-VIII-1.434. Domingo Elvilar, "flaquer", natural de Mezquita, aldea de Teruel; habita "en lo rabal del camí de Murvedre, davant l'espital d'em Clapers, fora los murs de la dita Ciutat". Avecinado por 10 años.

MOSQUEROLA (Mosqueruela)

16-X-1.416. Jaime Latonda, pastor, ex-vecino de Mosquerola. Avec. por 10 años.

29-X-1.416. Salvador Latonda, "cabanyer", ex-vecino de Mosquerola. Avec. por 7 años.

3-XI-1.416. Mateu Cervera; "cabanyer", ex-vecino de Mosquerola. Avec. por 7 años.

29-V-1.419. Juan Cotanda, "cabanyer", de Mosquerola; habita Pª S. Juan "en lo carrer apellat de la Terraça". Avec. por 10 años.

13-XI-1.425. Juan Beselga, mercader, natural de Mosquerola; habita Pª S. Bartolomé en la plaza de Angel. Avec. por 10 años.

29-VII-1.427. Juan Pérez, sastre, natural de Mosquerola; habita Pª S. Esteban. Avec. por 10 años.

8-VI-1.429. Bernat Pellicer, "blaquer", natural de Mosquerola; habita Pª S. Cruz en la Blaqueria. Avec. por 10 años.

14-VII-1.436. Juan Scuder, mercader, natural de Mosquerola, Aragón. Avec. por 10 años.

15-IX-1.446. Luis Garcia "perayre", natural y ex-vecino de Mosquerola; habita Pª Stª Catalina, "als Tints Majors". Avec. por 10 años.

17-III-1.449. Bartolome Spasa, botiguer, natural de Mosquerola; habita pª S. Pedro, "plaça de les panses". Avec. por 10 años.

POBLA DE VALLVERT (Puebla de Valverde)

27-VII-1.419. Domingo Sanxo, "recuer", de la Pobla de Vallvert; habita Pª S. Salvador "aprés la Confraría de mossen Sent Narcís". Avec. por 7 años.

28-V-1.429. Juan Alvaro, "cabanyer", ex-vecino de la Pobla de Vallvert; habita Pª Sta. Cruz "al portal dels tints". Avec. por 10 años.

POBLA DE VALBONA (Valbona)

4-VI-1.444. Bernat Jhoan, "ferrer", natural y ex-vecino de la Pobla de Vallbona; habita Pª S.J. del Mercado "davant lo portal de Quart, en l'alberch on es la torre". Avec. por 10 años.

29-XI-1.446. Pedro Sacalní, laurador, ex-vecino de la Pobla de Vallbona; habita Pª S. Juan del Mercado. Avec. por 10 años.

PUERTO DE MINGALBO (Puertomingalvo)

6-VI-1.418. Batolome Mezquita, "hostaler", ex-vecino de Puerto de Mingalbo, del Arzobispado de Zaragoza; habita Pª S. Lorenzo "en lo raval de Sent Juliá". Avec. por 10 años.

8-II-1.431. Jaime Monzó, marinero, natural del Puerto de Mingalbo; habita Pª S. Estevan. Avecinado por 10 años.

RAFOLS (Rafales)

19-XII-1.429. Domingo Sentler, "obrer de vila", natural de Rafols, del Maestrazgo de Calatrava; habita Pª Sta. Cruz al Portal de Valldigna. Avec. por 10 años.

ROBIOLS (Rubielos de Mora)

25-VIII-1.424. Guillem Sexo, mercader, natural de Robiols, aldea de Teruel; habita Pª S. Bartolomé "prop lo bany apellat de Nuno, en la plaçeta allí situada". Avec. por 10 años.

23-I-1.426. Bartolomé de Monzó, "pellicer", natural de Robiols; habita Pª S. Martín. Avec. por 10 años.

16-I-1.431. Jaime Miguel, "bastaix", natural de Rubiols; habita Pª Sta. Cruz, "prop lo monestir de Sta. Mª del Carme". Avec. por 10 años.

1-X-1-431. Miguel Cepero, laurador, natural de Rubiols, aldea de Teruel; habita Pª S. Martín, "prop lo portal de Torrent, çon es en la Plaça de Sta. Lucia". Avec. por 10 años.

21-IV-1.435. Antonio Pique, pastor, natural de Rubiols; habita Pª S. Martín. Avec. por 10 años.

SARRION

16-VIII-1.425. Juan Martinez, escribiente, natural y ex-vecino de Sarrión; habita Pª Sto. Tomás. Avec. por 10 años.

29-IV-1.430. Juan Enyego, de Sarrión; habita Pª S. Nicolas. Avec. por 10 años.

9-VIII-1.432. Juan de Castellblanch, natural de Sarrión; habita Pª S. Nicolás; "al carrer de la Monederia". Avec. por 10 años.

SEGURA (Segura de Baños)

13-IX-1.426. Juan de Zaragoza, pastor, natural de Segura, Aragón; habita Pª S.J. del Mercado "prop casa del ferrer que está al Portal de Quart". Avec. por 10 años.

TERUEL

10-V.1.417. Gil Martinez de Ronda, mercader, ex-vecino de Teruel; habita Pª S. Andres en la calle "del forn del argenter". Avecinado por 7 años.

11-VIII-1.417. Martí Roiz, mercader, ex-vecino de Teruel. Avec. por 7 años.

1-III-1.418. Lope Martinez de Nágera, "ligador de libres", converso, ex-vecino de Teruel; habita Pª Sto. Tomas. "en lo Carrer Nou". Avec por 7 años.

12-II-1.421. Miguel Eximenez, "flaquer", natural de Teruel; habita Pª S. Martín. Avec. por 10 años.

16-XI-1.425. Pascual de Gave, "perayre", natural de Teruel; habita Pª S. Bartolomé. Avec. por 10 años.

6-II-1.431. Luis Requens, mercader, ex-vecino de Teruel; habita Pª Sto. Tomás. Avec. por 20 años.

14-VII-1.4321. Miguel Toledano, sastre, natural de Teruel; habita Pª S. Martín. Avec. por 10 años.

VALLDEROURES (Valderrobres)

2-VI-1-439. Pedro Sebastiá, "ferrer", natural de Valderoures, en Aragón; habita Pª Sta. Catalina "a la plaçeta apellada dels manyans". Avec. por 10 años.

VILAR CREMADO (Villarquemado)

25-XI-1.430. Domingo Just, laurador, natural de Vilar Cremado, aldea de Teruel; habita Pª S.J. del Mercado. Avec. por 10 años.

VILALBA (Villalba Baja)

15-X-1.446. Marí Nicolau, "ferrer", natural de Vilalba, aldea de Teruel; habita Pª S. Martín, "al Portal de Sent Vicent". Avec por 10 años.

VILAR DEL SALZER (Villar de Salz)

30-IV-1.415. En Pedro Eximenez de Luna; ex-vecino de Vilar del Salzer, aldea de Daroca. Avec. por 10 años.

VISIEDO

18-XI-1.402. Pascual Navarro, "recuer", natural de Visiedo; habita Pª S. Salvador delante de la Cofradia de Sent Arcís. Avec. por 10 años.

XILOCA 5
págs. 123-151
1990

EVALUACION DE LOS LOGROS ESCOLARES DE LOS ALUMNOS DE LA COMARCA DE CALAMOCHA EN EL AREA DE MATEMATICAS

Justo Arnal Agustín*

A partir de 1981 se ha venido implantando la reforma diseñada para el nivel de enseñanza general básica. Por nuestra parte y desde esa fecha, hemos realizado investigaciones orientadas hacia el conocimiento de los logros escolares en el área de matemáticas al término del Ciclo Medio. Este ciclo es eminentemente escolar y en él, el alumno ha de conseguir el dominio del lenguaje: lectura, comprensión y expresión; el dominio creciente de un vocabulario básico; y en el área de matemáticas, los automatismos operativos que harán posible su utilización creciente en el planteamiento y resolución de problemas.

Este estudio, que realizo con mucho gusto, se inscribe dentro de la línea de investigación señalada, está realizado a petición de "Xiloca" y ha sido posible gracias a la colaboración de los profesores de las localidades que se detallan a lo largo del trabajo. A todos ellos, a los alumnos, y a quienes de una u otra forma han colaborado, mi agradecimiento.

Actualmente, estamos a las puertas de otra reforma educativa. Considero que si algo permanece en las sucesivas reformas es un aspecto fundamental: la evaluación. Este elemento es de primer orden para que el alumno conozca su propio avance; para que padres y profesores puedan motivarle, orientarle, facilitarle la recuperación y adecuar el proceso de instrucción a sus características.

La evaluación educativa debe abarcar todo el conjunto de factores significativos que inciden, no ya sólo en el aprendizaje sino en la educación global de los sujetos. La evaluación educativa para ser completa debe referirse tanto a la actividad cuanto

* Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona

al contexto en el que se desenvuelve, a las innovaciones educativas y a los mismos sistemas.

Gracias a la evaluación, los padres, profesores, y los responsables de la política educativa pueden tomar decisiones a lo largo de la implantación de una reforma y durante su desarrollo, ya sea para confirmar, modificar o suprimir aspectos diseñados que requieren una nueva consideración. Sin duda, la evaluación es un motor para la calidad de la educación.

CONSIDERACIONES ACERCA DEL AREA DE MATEMATICAS

Las matemáticas por su carácter instrumental han sido, y presumiblemente seguirá siendo, una de las disciplinas con mayor predicamento en materia de desarrollo curricular. La enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, como el de cualquier otra materia académica básica, debe ser mirada no sólo como un quehacer escolar sino como una actividad que, en principio, se ha de desarrollar en el contexto completo de la vida humana y de la sociedad; máxime cuando esta materia en comparación con el resto de las disciplinas resalta sobremanera por su importancia y utilidad, su dificultad y escasa amenidad (Arana y otros, 1985). ¿Cómo pueden los alumnos adquirir los conocimientos y destrezas necesarios para superar con éxito los niveles establecidos y al mismo tiempo convencerse de que las matemáticas puden ser interesantes y útiles?

La realidad social actual parece indicar la conveniencia de poseer los conocimientos básicos de matemáticas, incluso más amplios que hace unos años. Al acabar la EGB encontramos alumnos con nivel suficiente de conocimientos, pero un buen número de ellos terminan sus estudios no teniendo los conocimientos necesarios para la vida corriente. ¿A que atribuir esas diferencias y deficiencias? ¿A las dotes del alumno, a las circunstancias,... al profesorado que ha tenido durante la escolaridad?

Una opinión generalizada sobre las matemáticas es que son una materia difícil, que a los alumnos suele costarles un esfuerzo especial conseguir los objetivos establecidos en las programaciones oficiales y que no llegan al nivel de suficiencia dándose un porcentaje alto de bajo rendimiento al término de los cursos o ciclos escolares de enseñanza general básica.

Los resultados del estudio realizado por el MEC (Maravall, 1984) sobre el Ciclo Inicial pusieron de manifiesto profundas diferencias entre la realidad de las enseñanzas y los objetivos educativos asignados a la EGB. En matemáticas, los aspectos mecánicos de resta y adición fueron superados por el 70 por ciento de los alumnos, pero la comprensión descendía en estas mismas cuestiones hasta un 50 por ciento. El 70 por ciento de los alumnos designaba las unidades de medida pero tan sólo el 40 por ciento sabía medir objetos; sólo el 29 por ciento dominaba la sucesividad de los días de la semana y los meses del año. Una de las conclusiones con las que terminaba el informe era que los resultados conseguidos por los alumnos del ciclo inicial en los distintos aprendizajes que implican las enseñanzas mínimas del ciclo están por debajo de las tasas de éxito que los alumnos deben alcanzar en un nivel básico y obligatorio. Los resultados eran educativa y socialmente inaceptables.

Algunos expertos en el área mantienen que la dificultad de las matemáticas reside en su exactitud, en la imposibilidad de salirse de las reglas marcadas. En efecto, las matemáticas participan con la metafísica en la condición de ser un dominio en donde se trata de abstracciones lejos de la realidad concreta de la experiencia sensible y tal vez por eso presenta aspecto hosco a los ojos del gran público.

En una de sus publicaciones Cornelius (1981) escribe que hay una evidencia indicativa de que las matemáticas escolares se han hecho innecesariamente dificultosas porque la enseñanza de la materia se ha realizado contrariamente a algunos principios generales del aprendizaje. Los fracasos aparecen con más claridad que los éxitos, el aprendizaje de rutina tiene más cabida que el pensamiento y solución de problemas y al conocimiento adquirido se le da más importancia que a la exploración personal y al propio desarrollo.

¿Por qué la postura de rechazo? Podría depender de dos factores clave: falta de método y falta de fidelidad, a la ciencia que se enseña. Con frecuencia se presentan al alumno los contenidos de matemáticas ya elaborados y se le imponen. Parece lógico que tal hecho facilite una reacción de protesta. En cuanto a la falta de fidelidad a la ciencia que enseñamos, el profesor de matemáticas ha de considerar dos factores: profundización de los conceptos de acuerdo con el desarrollo intelectual del alumno y elección de lo esencial. Determinar los contenidos básicos de un curso o ciclo no resulta fácil y el profesorado al que hemos consultado mantiene divergencias sobre este punto, pero parece muy acertado considerar que el nivel básico de conocimientos de un curso o ciclo incluya los objetivos comunes para todos los alumnos.

Según los estudios y resultados de las evaluaciones el aprendizaje de las matemáticas sigue siendo en nuestras escuelas un problema: a) porque es el área que mayor índice de fracaso escolar alcanza en la enseñanza general básica; b) porque el profesorado de EGB parece ocuparse más por la consecución de automatismos mecánicos que por el desarrollo de la lógica matemática; c) por la escasez de metodología activa y de material adecuado y conveniente que ayude a conseguir las metas propuestas; d) porque las matemáticas suelen enseñarse separadas de la vida real, de la experiencia; e) porque, al impartirlas, se olvida desarrollar lo que Piaget denomina acciones y operaciones.

Una de las principales fuentes de error en el aprendizaje de las matemáticas se debe a dificultades de lectura. Una vez más se comprobó la influencia de la comprensión del lenguaje escrito en el rendimiento de matemáticas con alumnos que cursaban 5.º de EGB (Deirós, 1983; Andrés, 1983). Se pone de relieve la fuerte intercorrelación que existe entre matemáticas y comprensión lectora. Muchos de los errores se encuentran en la lectura inadecuada y la falta de comprensión; otra fuente de fracasos en el aprendizaje de las matemáticas se halla en que los alumnos no han asimilado los conocimientos previos, necesarios, para la adquisición de un nuevo aprendizaje.

La dificultad de los alumnos en el área de matemáticas viene potenciada por la falta de fijación de conceptos básicos. Muchas veces, los profesores centrados en la enseñanza de los conocimientos y automatismos difíciles de comprender e interiorizar pasan por alto el trabajo que estas nociones fundamentales requerirían. A este respecto con frecuencia hemos observado la incapacidad del alumno para asociar un

problema con la operación u operaciones que debería realizar, aún sabiendo hacerlas de forma mecánica.

Una enseñanza matemática eficaz depende en gran medida del profesor que imparte las clases en el nivel que hemos centrado nuestro estudio. Junto a ello es esencial una atmósfera relajada en clase para dar la oportunidad de que los alumnos descubran ideas matemáticas y más tarde relaciones: el diálogo es imprescindible y fundamental para el profesor que "in situ" comprueba el proceso de aprendizaje. Resulta incomprensible seguir avanzando en el programa sin remediar la insuficiencia de las cuestiones o temas anteriores, que quedan de manifiesto en una evaluación. La situación inicial deficiente o surgida en un momento determinado, si no se ataja con el remedio oportuno, conduce a la imposibilidad de comprender lo siguiente.

Dos tipos de aprendizaje se dan mezclados en la tercera infancia (seis-doce años): conceptual retentivo –consistente en la adquisición y fijación en la memoria de ideas aisladas– y operacional. Este último supone la adquisición de la capacidad de comprensión práctica y utilización de reglas operatorias y con él se intenta que los alumnos sepan cómo realizar las actividades matemáticas de definir conceptos, memorizar fórmulas operativas, solucionar problemas... Los aprendizajes conceptual y operacional son propios de los ciclos inicial y medio, y sólo en parte del superior.

EL TEST DE INSTRUCCION "MATEMATICAS 58/5º EGB"

Conseguir un instrumento de medida que ofrezca objetividad en la evaluación del rendimiento académico puede parecer algo sencillo y, sin embargo, encierra mayor complejidad de la que puede sospecharse.

Durante un tiempo investigamos en la elaboración y validación de un instrumento de medida y recogida de datos que permitiera comprobar si un alumno conseguía los niveles básicos de referencia (NBR) para el Ciclo Medio y, a la vez, que ayudase a comprender la relatividad que esconden las calificaciones basadas en la apreciación subjetiva, tan dependiente de variables, a veces, inconscientes e incontrolables.

No se nos escapa la dificultad técnica del proceso de medida y evaluación aplicado a la educación, al considerar los aspectos no cognitivos del proceso educativo, y por ello, este instrumento queda limitado al ámbito de los conocimientos.

Pensamos que una forma correcta de apreciar la evaluación de los logros escolares de los alumnos, puede entenderse como la comparación entre unos resultados rigurosamente medidos y unos objetivos conscientemente programados.

El test de instrucción "Matemáticas 58/5.º EGB" es un instrumento estandarizado que pretende evaluar los productos del proceso enseñanza-aprendizaje al término del ciclo medio y expresar el resultado en forma numérica. Consta de 58 items objetivos de elección múltiple, cuyo contenido se halla de acuerdo con los NBR obligatorios para los alumnos del Ciclo Medio. Cada item acertado se puntua con 1 y con 0 los no contestados o erróneos.

La distribución de los items en la prueba de instrucción se especifica así:

I. Conjuntos y relaciones: 1 a 12	20,68%
II. Conjuntos numéricos: 13 a 35	39,65%
III. Medidas: 36 a 46	18,96%
IV. Geometría: 47 a 58	20,68%

Los estudios realizados con el test de instrucción "Matemáticas 58/5.º EGB" con muestras grandes, de varios miles y cientos de sujetos, y muestras pequeñas (nivel de aula) han puesto de manifiesto la validez concurrente de la prueba. Los coeficientes obtenidos abarcan una amplia gama de valores que llegan hasta 0,9. La validez de 0,34 obtenida con la muestra que permitió estandarizar la prueba de instrucción (n = 4.083) resultó estadísticamente significativa. Se comprobó también la validez concurrente de la prueba en estudios realizados con muestras grandes del mismo nivel, siendo éste de 0,65 y 0,68. Las fórmulas de Kuder-Richardson (KR-20 y KR-21), la ecuación de Spearman-Brown, la técnica de mitades de Rulon y Guttman confirmaron que el test de instrucción es totalmente fiable, encontrándose entre 0,89 y 0,91.

CARACTERISTICAS DE LA MUESTRA DE LA COMARCA DE CALAMOCHA

Para realizar este estudio tomamos sujetos de doce localidades del valle del Jiloca. La muestra procedía casi en el 50% de Calamocha. Según el sexo 61 (50%) alumnos y 56 (46%) alumnas y 5 (4%) no constaba en la hoja de recogida de datos. Los centros escolares son estatales y medio el nivel socioeconómico de las familias de los alumnos. El procedimiento de selección es el no probabilístico, conocido con el nombre de circunstancial o errático.

Otras características y datos sobre la muestra:

Número de alumnos y años de experiencia docente con los que cuentan los profesores que imparten enseñanza a los sujetos de la muestra:

alumnos	años de docencia
4 (3,3%)	menos de 4
7 (5,7%)	entre 4 y 10
18 (14,8%)	entre 10 y 20
93 (76,2%)	más de 20

Localidades de donde procede la muestra, frecuencias y tantos por cientos:

Calamocha 59 (48,4%)
Monreal del Campo 28 (23%)
Fuentes Claras 8 (6,6%)
Torrijo 6 (4,9%)
Odón 5 (4,1%)
Báguena 4 (3,3%)
El Poyo del Cid 3 (2,5%)
Navarrete 3 (2,5%)
Cucalón 2 (1,6%)
Luco del Jiloca 2 (1,6%)
Olalla 1 (0,8%)
Villahermosa 1 (0,8%)

RESULTADOS DE LA APLICACION E INTERPRETACION DE LOS DATOS

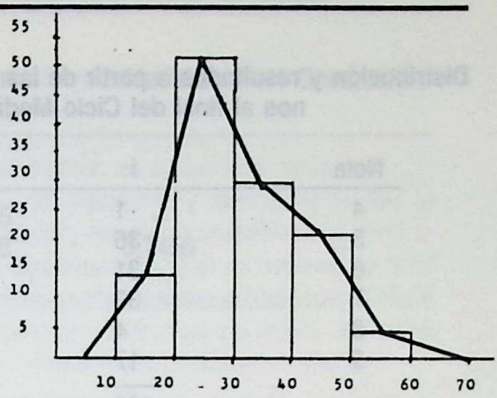
Los resultados de este estudio se han obtenido mediante el programa estadístico SPSSX.

Estudio de las puntuaciones directas totales, obtenidas en la aplicación del test de instrucción "Matemáticas 58/5.º EGB

PUNTUACION	FRECUENCIA	%	PERCENTIL
13	1	8	8
14	2	1.6	2.5
16	2	1.6	4.1
17	2	1.6	5.7
18	1	8	6.6
19	3	2.4	9.0
20	3	2.4	11.5
21	5	4.1	15.6
22	4	3.3	18.9
23	5	4.1	23.0
24	6	4.9	27.9
25	5	4.1	32.0
26	4	3.3	35.2
27	8	6.5	41.8
28	6	4.9	46.7
29	5	4.1	50.8
30	4	3.3	54.1
31	5	4.1	58.2
32	1	8	59.0
33	3	2.4	61.5
34	6	4.9	66.4
35	4	3.3	69.7
36	3	2.4	72.1
37	4	3.3	75.4
38	1	8	76.2
39	3	2.4	78.7
40	1	8	79.5
41	3	2.4	82.0
42	3	2.4	84.4
43	2	1.6	86.1
44	5	4.1	90.2
45	2	1.6	91.8
46	2	1.6	93.4
48	2	1.6	95.1
49	1	8	95.9
50	1	8	96.7
51	2	1.6	98.4
52	1	8	99.2
53	1	8	100.0
	122	100	

Distribución y resultados

I	f	%
10-20	14	11,47
21-30	52	42,62
31-40	30	25,40
41-50	21	17,21
51-60	4	3,28
	122	



$\bar{x}$ (media = 31,08
M_e (mediana) = 29
M_o (moda) = 27
S (desviación típica) = 9,51
S^2 (varianza) = 90,44

K (Kurtosis) = 0,615
A (asimetría) = 0,388
Puntuación máxima = 53
Puntuación mínima = 13
Error muestral $\bar{x}$ = 0,860

La distribución de frecuencias es simétrica cuando coincide en el mismo punto de la distribución la $\bar{x}$, M_e y M_o ($\bar{x} = M_e = M_o$). En nuestro estudio la distribución resultante es positiva (0,388 > 0), por tanto, el punto de equilibrio se desplaza a la izquierda ($\bar{x} > M_o$); y es platicúrtica porque K es menor que cero.

Podemos estimar la media poblacional a partir de la media muestral, por ejemplo al 95% de nivel de confianza:

a) Calculamos el error típico de la media.

$$S_{\bar{X}} = \frac{S}{\sqrt{N}} = \frac{9.51}{\sqrt{122}} = 0,86$$

b) Estimamos los límites mínimo y máximo de ese estadístico en la población en estudio.

$\bar{x}$ población = $\bar{x} \pm 1,96 \cdot S_{\bar{x}}$

$\bar{x}$ población = 31,08 ± 1,96 x 0,86 = $\begin{cases} 32,76 \\ 29,40 \end{cases}$

Distribución y resultados a partir de las calificaciones obtenidas por los alumnos al final del Ciclo Medio, según los profesores

Nota	f	%	Percentil
4	1	0,82	0,82
5	36	29,50	30,32
6	31	25,40	55,72
7	33	27,04	82,76
8	4	3,28	86,04
9	17	13,93	100
	122		

$\bar{x} = 6,44$ $\quad$ $K = -0,546$
$M_e = 6$ $\quad$ $A = 0,624$
$M_0 = 5$ $\quad$ Máx = 9
$S = 1,34$ $\quad$ Mín = 4
$S^2 = 1,80$ $\quad$ $S_{\bar{x}} = 0,122$

Esta distribución posee una media mayor que la M_0, por tanto, es asimétrica positiva; y es platicúrtica porque el índice K es menor que cero.

La medida poblacional al 95% M_e se encontrará entre

$$\bar{x} \text{ Pobl.} = 6,44 \pm 1,96 \cdot 0,122 = \begin{cases} 6,68 \\ 6,20 \end{cases}$$

CORRELACIONES

Existe una correlación de 0,5691 (p = 0,000) entre las calificaciones alcanzadas al término del Ciclo Medio y las conseguidas en la prueba de instrucción "Mat-58/5.º EGB". Por tanto, se da una relación muy significativa entre las dos variables.

Las correlaciones entre los cuatro bloques temáticos resultaron ser con p = 0,000 los siguientes:

	1 conjunto	2 conjuntos numéricos	3 Medidas	4 Geometría
1	–			
2	0,6787	–		
3	0,8062	0,6975	–	
4	0,6991	0,6998	0,7456	–

COMPARACION DE MEDIAS

¿Es significativa la diferencia de medias entre alumnas y alumnos al 95% n.s.? Para dar respuesta a esta pregunta podíamos calcular la R.C. (Razón Crítica, que es una zeta), o bien, realizar análisis de varianza. Ambos procedimientos nos conducirían a la misma conclusión.

Resultados según la variable sexo

	En el test "Mat. -58/5.º EGB"		Según los profesores	
	alumnas	alumnos	alumnas	alumnos
$\bar{x}$	29,55	31,59	6,52	6,36
Me	27	31	6	6
Mo	27	37	5	5
S	8,88	9,79	1,31	1,39
K	0,88	-1,01	-0,69	-0,48
A	0,98	0,09	0,58	0,70
Punt. máx.	53	51	9	9
Punt. mím.	14	13	5	4
Error $\bar{x}$	1,19	1,25	0,18	0,19

La comparación de medias nos indica que no existen diferencias significativas entre los resultados alcanzados por las alumnas y alumnos en el test de instrucción "Matemáticas-58/5.º EGB ($p > 0,05$). Tampoco existen diferencias significativas entre las calificaciones de los profesores (junio 89) y la variable sexo ($p > 0,05$).

Según otras variables consideradas en el estudio realizado

No existen diferencias de medias significativas entre las puntuaciones totales en el test de instrucción y el número de aulas de los centros escolares de la muestra; ni entre las calificaciones de los profesores y el número de aulas. Tampoco entre el total de aciertos en la prueba aplicada y los años de experiencia de los profesores; ni entre esta última variable y las calificaciones de los profesores. Todas ellas: $p > 0,05$.

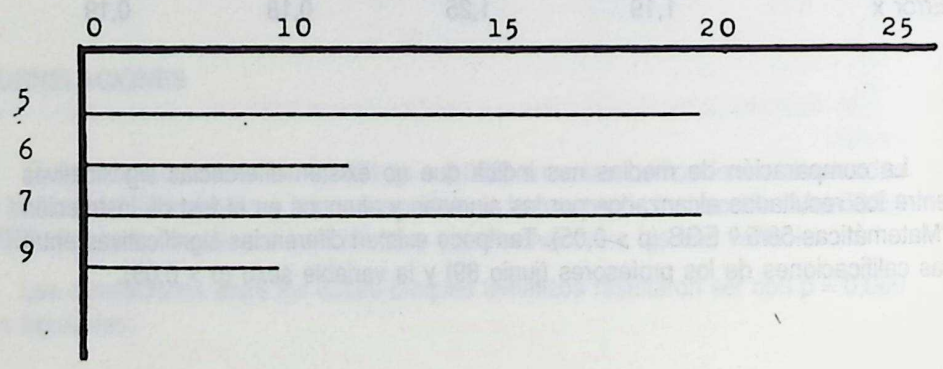
Síntesis de los resultados correspondientes a la muestra de Calamocha (N = 59).

1. Según el test de instrucción "Matemáticas -58/5.º EGB"

$\bar{X} = 30,03$
$M_e = 29$
$M_0 = 34$
$S = 7,27$
$S^2 = 52,86$
$K = -0,661$
$A = 0,490$
Punt. Máx = 46
Punt. Mínima = 19
Error muestral = 0,947

2. Según las calificaciones obtenidas por los alumnos al final del cilco Medio

$\bar{X} = 6,46$
$M_e = 6$
$M_0 = 5$
$S = 1,36$
$S^2 = 1,84$
$K = -0,538$
$A = 0,651$
Punt. Máxima = 9
Punt. Mínima = 5



VALIDEZ Y FIABILIDAD DEL TEST DE INSTRUCCION "MATEMATICAS 58/5.º EGB"

Validez

Recordemos que un instrumento de medida es válido si mide lo que dice medir en grado suficiente, que ninguno es absolutamente válido, que no existe una única validez y que hay que precisar el grupo para el que el instrumento es válido.

Suelen distinguirse cuatro tipos de validez: contenido, concurrente, predictiva, y de constructo. La validez de contenido fue tratada en otros estudios (Arnal, 1988); aquí determinaremos la validez concurrente (empírica). Esta se halla mediante la correlación entre las puntuaciones conseguidas en el test de instrucción "Mat-58/5.º EGB" y otra medida independiente tomada prácticamente a la vez (criterio) y que en nuestro estudio han sido las calificaciones al final del ciclo medio.

La correlación resultó como ya sabemos, r = 0,5691 (p = 0,000). Consideramos que la validez de este instrumento es muy aceptable. Este coeficiente de correlación puede servir para estimar, a partir de la medición de una variable (X), la puntuación de un alumno en el criterio (Y) mediante la ecuación de regresión.

Fiabilidad

Se considera esta característica como la propiedad que tiene una prueba de dar resultados similares en todas las ocasiones que se aplique en idénticas condiciones.

Es necesario conocer la fiabilidad de una prueba porque de ella depende el error cometido al asignar una puntuación que alcanza un alumno. Con dificultad encontraremos una prueba totalmente fiable.

Varias son las técnicas o procedimientos para determinar la fiabilidad de una prueba de instrucción (Arnal, 1987). Entre ellas, contamos con una sencilla que puede aplicar el propio profesor; se trata de la KR-21 (Kurder-Richardson), en la que K es igual al número de items o preguntas. Esta fórmula es la siguiente:

$$KR - 21 = \frac{K}{K - 1} \left(1 - \frac{x\,(K - \bar{x})}{KS^2}\right)$$

$$KR - 21 = \frac{58}{57} \left(1 - \frac{31{,}08\ (58\text{-}31\text{-}08)}{58 \times 90{,}44}\right) = 0{,}86$$

Una fiabilidad de 0,70 se considera aceptable para fines de decisión (Vianna, 1983). Para test de instrucción los valores de 0,70 a 0,92 son considerados medios.

El programa estadístico SPSSX, con el que realizamos el tratamiento de los datos del estudio, nos permitió determinar el coeficiente de fiabilidad ALFHA del test de instrucción. Este resultó ser igual a 0,9161, por tanto, la fiabilidad de la prueba era media-alta.

También pudimos determinar el valor del coeficiente ALFHA del test de instrucción quitando cada uno de los items de la prueba. La fiabilidad sin el item correspondiente en cada caso, sólo variaba más o menos en centésimas respecto a la fiabilidad de la prueba, hecho que garantiza y pone de manifiesto una vez más la fiabilidad del test de instrucción "Matemáticas-58/5.º EGB".

Aprovechamiento de la fiabilidad

Al aplicar un instrumento que mida fenómenos psicopedagógicos, cualquier puntuación empírica u observación se considera compuesta de una puntuación verdadera (X_v) más otra correspondiente al error de medida (X_e). Así, pues, la puntuación de un sujeto, con una determinada probabilidad, se determina mediante la fórmula: $X_i = X_v + X_e$

Así, por ejemplo, ¿Cuál sería la estimación de la puntuación en la prueba del alumno que consiguió $X_i = 53$ en la muestra, con una probabilidad de 0,95, es decir con $\pm$ 1.96S?

Podemos saberlo aplicando la fórmula:

$$X_i \pm 1{,}96 . S_x \sqrt{1 - r \text{ fiabilidad}}$$

Al sustituir las letras por sus valores tendremos:

$$53 \pm 1{,}96 . 9{,}51 \sqrt{1 - 0{,}9161} = \begin{cases} 54{,}56 \\ 51{,}44 \end{cases}$$

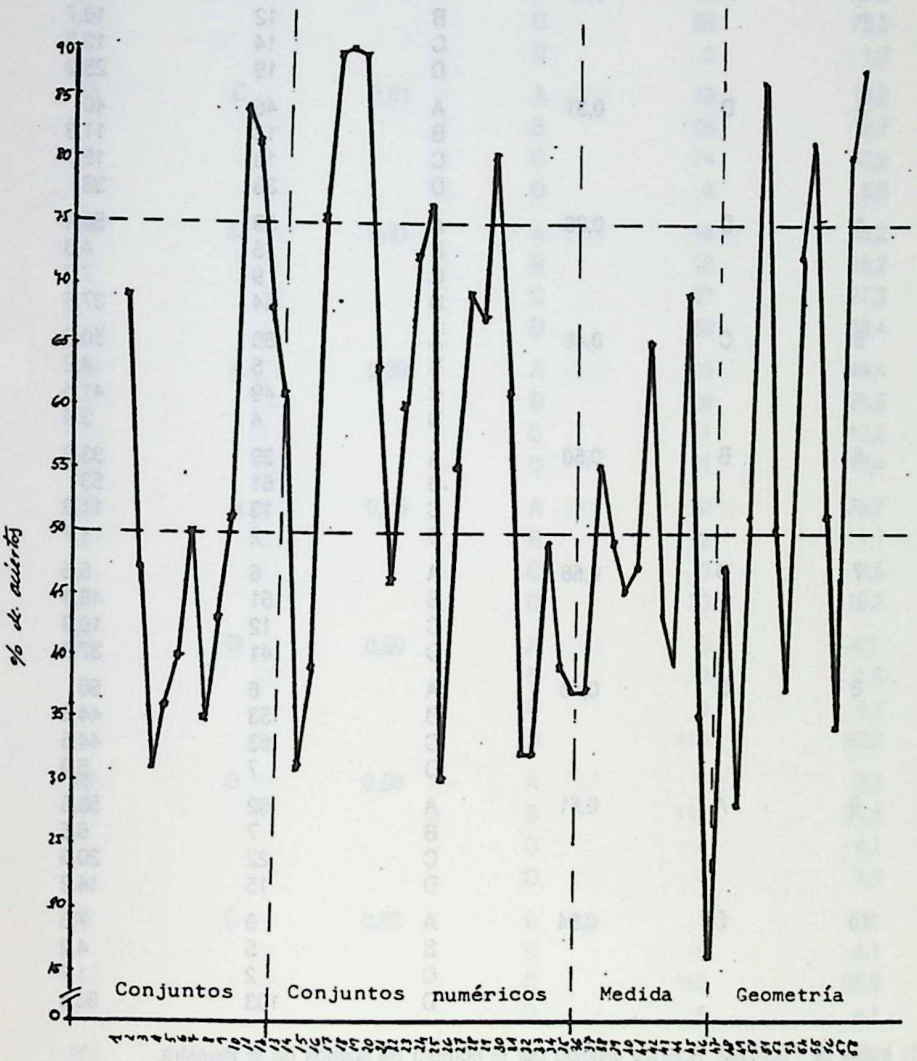
Lo que debe interpretarse como que poseeríamos una confianza del 95% de que la puntuación verdadera de este alumno no superará 54,56 ni quedase por debajo de 51,44.

COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DE ESTE ESTUDIO CON LOS CONSEGUIDOS EN OTRA MUESTRAS

	Matemáticas - 58/5.º EGB				Comarca de Calamocha
Muestra	4.083 Alumnos	1.662 Alumnos	605 Alumnos	166	122 Alumnos
Validez	0,34	0,65	0,68	0,48	0,57
Fiabilidad	0,89 a 0,91	0,91 a 0,95	0,88 a 0,93	0,91 a 0,94	0,92
Items MF/F/DM según Flamagan	76% Dificultad media-fácil	98,27	65,67	79,30	65,5
Criterio 75% 43,5 puntos	246 Alumnos más (6,02%)	638 (38,39%) alumnos	25 (4,14%)		25 (20,5%)
Según calificaciones profesores	536 (13,12%) I N 2.121 (51,94%) S/B	265 (15,94%) I N 653 (39,29%) S/B	69 (11,40%) I N 303 (50%) S/B		1 (0,8%) I N 67 (55%) S y B
$\bar{X}$, Me, Mo Desviación típica	21,96 / 20,67 / 15,33 12,32	33,13 / 34 / 39,33 13,10	22,17 / 22,01 / 18 11,75	23,51 /23,32 / 18 12,78	31,1 / 29 / 27 9,51
$\bar{X}$ más bajas Distritos Comarcas Variables	 18,20 (Distr. I y X) 9,36 (Osona ?) 16,34 n. socioe.bajo	31,69 chicos	9,45		29,5 (alumnas)
$\bar{X}$ más altas Distritos Comarcas Variables	 29,59 (Distr. VII) 28,33 (Berguedá) 30,07 en solo chicas	35,32 chicas	27,59		31,5 (alumnos)
Tasa éxito temas en % media	81,80 suma 44,00 geometría 57,78	94,78 suma 53,65 geometría 70,81	93,88 suma 38,84 fracciones 63,47	85,03 suma 46,11 fracciones 61,38	
Análisis de varianza	Dif. signif. según el sexo (a favor alumnos) y Dif. según años de exp. del profesor No dif. sig. según el n.º aulas centro	Diferencia significativa según sexo	Diferencia significativa según régimen del centro No significativa según sexo		No existen diferencias significativas según el sexo, años de experiencia del profesor y número aulas centro

Analisis de items. Resultados

Item	Omisiones	Errores	Aciertos	% Aciertos
1	4	34	84	69
2	16	44	62	47
3	7	77	38	31
4	5	73	44	36
5	4	69	49	40
6	7	54	61	50
7	12	69	41	34
8	3	66	53	43
9	16	44	62	51
10	3	16	103	84
11	6	17	99	81
12	12	27	83	68
13	5	43	74	61
14	23	61	38	31
15	14	60	48	39
16	2	28	92	75
17	0	12	110	90
18	0	10	112	92
19	1	11	110	90
20	6	39	77	63
21	13	52	57	48
22	9	40	73	60
23	5	28	89	73
24	4	25	93	76
25	35	50	37	30
26	9	45	68	56
27	10	27	85	70
28	2	38	82	67
29	5	19	98	80
30	11	36	75	61
31	14	69	39	32
32	4	79	39	32
33	4	58	60	49
34	3	71	48	39
35	9	68	45	37
36	12	65	45	37
37	14	42	66	54
38	8	54	60	49
39	8	59	55	45
40	7	58	57	47
41	5	38	79	65
42	9	60	53	43
43	22	54	46	38
44	13	25	84	69
45	29	50	43	35
46	25	78	19	16
47	6	59	57	47
48	16	72	34	28
49	29	31	62	51
50	3	14	105	86
51	10	51	61	50
52	25	52	45	37
53	8	26	38	72
54	2	21	99	81
55	11	49	62	51
56	14	68	40	33
57	2	24	96	79
58	2	13	107	88



Tanto por ciento de aciertos por item

Análisis de items a partir de los porcentajes de elección por distrator

Item	R. Correc.	I.F.(1)	Opciones	Frencuencias(2)	%
1	A	0,68	A	84	71,2
			B	26	22
			C	7	3,9
			D	1	0,8
2	A	0,47	A	57	50,9
			B	12	10,7
			C	14	12,5
			D	19	25,9
3	D	0,31	A	46	40
			B	13	11,3
			C	18	15,7
			D	38	33
4	D	0,36	A	59	50,4
			B	5	4,3
			C	9	7,7
			D	44	37,6
5	C	0,40	A	60	50,8
			B	5	4,2
			C	49	41,5
			D	4	3,4
6	B	0,50	A	39	33,9
			B	61	53
			C	13	11,3
			D	2	1,7
7	D	0,58	A	6	5,5
			B	51	46,4
			C	12	10,9
			D	41	37,3
8	D	0,43	A	6	50
			B	53	44,5
			C	53	44,5
			D	7	5,9
9	A	0,51	A	62	58,5
			B	7	6,6
			C	22	20,8
			D	15	14,2
10	D	0,84	A	9	7,6
			B	5	4,2
			C	2	1,7
			D	103	86,6

(1) Indice de Faclilidad: Aciertos dividido por el número de sujetos de la muestra.

(2) Excluimos las omisiones.

Item	R. Correc.	I.F.$_{(1)}$	Opciones	Frencuencias$_{(2)}$	%
11	A	0,81	A	99	85,3
			B	6	5,2
			C	6	5,2
			D	5	4,3
12	C	0,68	A	10	91
			B	15	13,6
			C	83	75,5
			D	2	1,8
13	C	0,61	A	19	16,2
			B	16	13,7
			C	74	63,2
			D	8	6,8
14	D	0,31	A	16	16,2
			B	18	18,2
			C	27	27,3
			D	38	38,4
15	A	0,39	A	48	44,4
			B	28	25,9
			C	11	10,2
			D	21	19,4
16	A	0,75	A	92	76,7
			B	2	1,7
			C	3	2,5
			D	23	19,2
17	D	0,90	A	5	4,1
			B	2	1,6
			C	5	4,1
			D	110	90,2
18	B	0,90	A	1	0,8
			B	111	91,8
			C	5	4,1
			D	4	3,3
19	C	0,90	A	1	0,8
			B	5	4,1
			C	110	90,9
			D	5	4,1
20	B	0,63	A	7	6,0
			B	77	66,0
			C	3	2,6
			D	29	25

Item	R. Correc.	I.F.(1)	Opciones	Frencuencias(2)	%
21	B	0,46	A	8	7,3
			B	57	52,3
			C	11	10,1
			D	33	30,3
22	C	0,60	A	9	8
			B	24	21,2
			C	73	64,6
			D	7	6,2
23	D	0,73	A	1	0,9
			B	20	17,1
			C	7	6,0
			D	89	76,1
24	C	0,76	A	12	10,2
			B	11	9,3
			C	93	78,8
			D	2	1,7
25	D	0,30	A	10	11,5
			B	23	26,4
			C	17	19,5
			D	37	42,5
26	B	0,56	A	21	18,6
			B	68	60,2
			C	17	15
			D	7	6,2
27	B	0,70	A	7	6,3
			B	85	75,9
			C	–	–
			D	11	17,9
28	A	0,67	A	82	68,3
			B	11	9,2
			C	5	4,2
			D	22	18,3
29	C	0,80	A	4	3,4
			B	10	8,5
			C	98	83,8
			D	5	4,3
30	A	0,62	A	75	67,6
			B	9	8,1
			C	16	14,4
			D	11	9,9

Item	R. Correc.	I.F.(1)	Opciones	Frencuencias(2)	%
31	C	0,32	A	19	17,6
			B	46	42,6
			C	39	36,1
			D	4	3,7
32	A	0,32	A	39	33,1
			B	14	11,9
			C	21	17,8
			D	44	37,3
33	B	0,49	A	–	–
			B	60	50,8
			C	1	0,8
			D	57	48,3
34	D	0,39	A	51	42,9
			B	4	3,9
			C	16	13,4
			D	48	40,3
35	C	0,37	A	45	39,8
			B	13	11,5
			C	45	39,8
			D	10	8,8
36	C	0,37	A	22	29,1
			B	28	25,5
			C	45	40,9
			D	5	4,5
37	D	0,54	A	13	12
			B	14	13
			C	15	13,9
			D	66	61,1
38	B	0,49	A	11	9,6
			B	60	52,6
			C	27	23,7
			D	16	14
39	C	0,45	A	32	28,1
			B	12	10,5
			C	55	48,2
			D	15	13,2
40	D	0,68	A	21	18,3
			B	29	25,2
			C	8	7
			D	57	49

Item	R. Correc.	I.F.(1)	Opciones	Frencuencias(2)	%
41	B	0,65	A	19	16,2
			B	79	67,5
			C	16	13,7
			D	3	2,6
42	D	0,43	A	15	13,3
			B	10	8,8
			C	55	31
			D	53	46,9
43	B	0,38	A	14	14
			B	46	46
			C	34	34
			D	6	6
44	B	0,67	A	8	7,3
			B	84	77,1
			C	9	8,3
			D	8	7,3
45	B	0,35	A	11	11,8
			B	43	46,2
			C	19	20,4
			D	20	21,5
46	D	0,15	A	18	18,6
			B	41	42,3
			C	19	19,6
			D	19	19,6
47	A	0,47	A	57	49,1
			B	49	42,2
			C	8	6,9
			D	2	1,7
48	B	0,28	A	13	12,3
			B	34	32,1
			C	16	15,1
			D	43	40,6
49	C	0,51	A	9	9,7
			B	12	12,9
			C	62	66,7
			D	10	10,8
50	B	0,86	A	5	4,2
			B	105	88,2
			C	7	5,9
			D	2	1,7

Item	R. Correc.	I.F.-(1)	Opciones	Frencuencias(2)	%
51	D	0,50	A	45	40,2
			B	2	1,8
			C	4	3,6
			D	61	54,5
52	A	0,37	A	45	46,4
			B	16	16,5
			C	19	19,6
			D	17	17,5
53	C	0,72	A	12	10,5
			B	10	8,8
			C	88	77
			D	4	3,5
54	B	0,81	A	10	8,3
			B	99	82,5
			C	3	2,5
			D	8	6,7
55	A	0,51	A	62	55,9
			B	16	14,4
			C	21	18,9
			D	12	10,8
56	C	0,33	A	27	25
			B	14	13
			C	40	37
			D	27	25
57	B	0,79	A	15	12,5
			B	96	80
			C	7	5,8
			D	2	1,7
58	C	0,88	A	9	7,5
			B	1	0,8
			C	107	89,8
			D	3	2,5

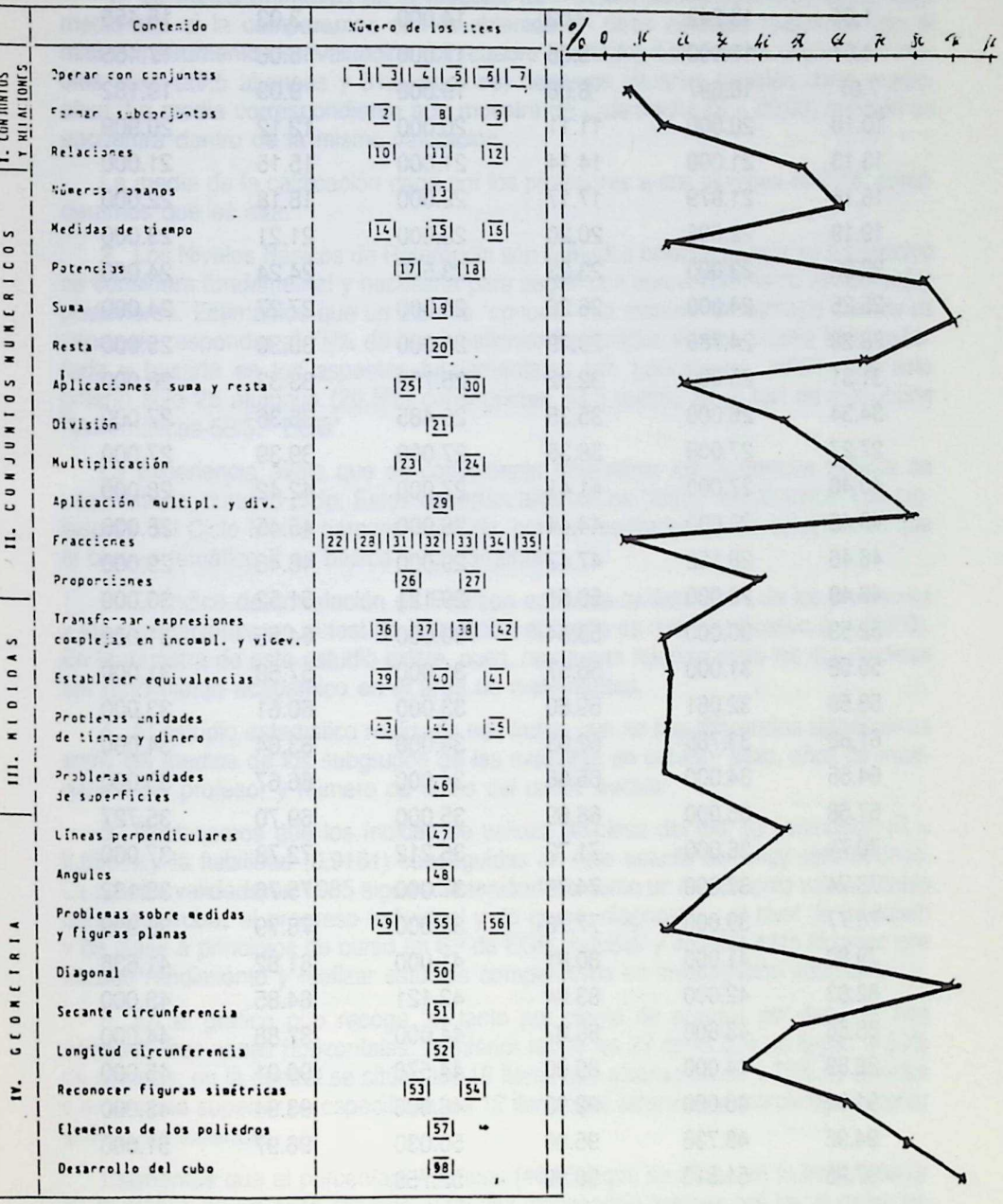
Según el índice de facilidad o dificultad de los items (I.F:), la prueba aplicada quedaba de la forma que se detalla a continuación:

Categoría	Mat. 58/5.º n.º	EGB %			% real
muy fáciles (0,75 a 1,95)	12	20,68			10
fáciles (0,55 a 0,74)	13	22,41	65,5	70	20
dificultad media (0,45 a 0,54)	13	22,41			40
difíciles (0,25 a 0,44)	19	32,76	34,48	30	20
muy difíciles (0,05 a 0,24)	1	1,72			10

A partir de estos resultados podemos estimar que la prueba en conjunto se aproxima al tanto por ciento ideal por categorías.

Se calculó también la correlación de cada item con el total de la prueba. Con una puntuación igual o mayor que 0,20 la relación puede considerarse satisfactoria. Todos los items menos nueve se encuentran en esa situación. Estos nueve items con correlación baja son los números 8, 12, 17, 18, 33, 38, 39, 46 y 51.

Perfil de los alumnos de la muestra que contestaron correctamente a todos los items de los apartados señalados a continuación.



Baremo en percentiles

Percentil	Puntuación	Percentil	Puntuación	Percentil	Puntuación
1.01	13.242	2.02	14.000	3.03	15.455
4.04	16.000	5.05	17.000	6.06	17.455
7.07	18.697	8.08	19.000	9.09	19.182
10.10	20.000	11.11	20.000	12.12	20.909
13.13	21.000	14.14	21.000	15.15	21.000
16.16	21.879	17.17	22.000	18.18	22.000
19.19	22.606	20.20	23.000	21.21	23.000
22.22	23.000	23.23	23.576	24.24	24.000
25.25	24.000	26.26	24.000	27.27	24.000
28.28	24.788	29.29	25.000	30.30	25.000
31.31	25.000	32.32	25.758	33.33	26.000
34.34	26.000	35.35	26.485	36.36	27.000
27.27	27.000	38.38	27.000	39.39	27.000
40.40	27.000	41.41	27.000	42.42	28.000
43.43	28.000	44.44	28.000	45.45	28.000
46.46	28.152	47.47	29.000	48.48	29.000
49.49	29.000	50.51	29.121	51.52	30.000
52.53	30.000	53.54	30.000	54.55	31.000
55.56	31.000	56.57	31.000	57.58	31.000
58.59	32.061	59.60	33.000	60.61	33.000
61.62	33.788	62.63	34.000	63.64	34.000
64.65	34.000	65.66	34.000	66.67	35.000
67.68	35.000	68.69	35.000	69.70	35.727
70.71	36.000	71.72	36.212	72.73	37.000
73.74	37.000	74.75	37.000	75.76	38.182
76.77	39.000	77.78	39.000	78.79	39.909
79.80	41.000	80.81	41.000	81.82	41.636
82.83	42.000	83.84	42.121	84.85	43.000
85.86	43.606	86.87	44.000	87.88	44.000
88.89	44.000	89.90	44.576	90.91	45.000
91.92	46.000	92.93	46.606	93.94	48.000
94.95	48.738	95.96	50.030	96.97	51.000
97.98	51.516	98.99	52.758		

CONCLUSIONES Y ASPECTOS SOBRE LOS QUE REFLEXIONAR

1. La media aritmética de la muestra (X = 31,08) puede estimarse como valor medio-alto si la comparamos con la obtenida en otros estudios realizados con el mismo instrumento de evaluación (cfr. cuadro aportado). Las medias según las variables sexo (29,5 alumnas y 31,5 alumnos) debemos situarlas también como medio-altas. La media correspondiente a la muestra de Calamocha (X = 30,03) también se encuentra dentro de la misma valoración.

La media de la calificación dada por los profesores a sus alumnos es 6,44; consideramos que es alta.

2. Los Niveles Básicos de Referencia son llamados básicos porque su adquisición se considera fundamental y necesaria para seguir con aprovechamiento aprendizajes posteriores. Estimamos que un alumno "conoce" una materia del curriculo cuando es capaz de responder al 75% de las cuestiones formuladas en una prueba bien elaborada y basada en los aspectos fundamentales (cfr. Landsheere, 1982). Con este criterio sólo 25 alumnos (20,5%) conseguirían 43,5 puntos en el test de instrucción "Matemáticas-58/5.º EGB".

La experiencia avala que es conveniente determinar los contenidos básicos de una materia, curso o ciclo. Estos deberían alcanzarlos "todos" los alumnos. Los profesores del Ciclo Medio parecen coincidir, por los resultados de los estudios, en que el bloque temático II es básico y fundamental.

3. El índice de correlación de Pearson entre las calificaciones de los profesores y las puntuaciones en el test de instrucción aplicado es muy significativo (p = 0,000). En la muestra de este estudio existe, pues, una fuerte relación entre las dos medidas del rendimiento académico en el área de matemáticas.

4. El estudio estadístico realizado nos indica que no hay diferencias significativas entre las medias de los subgrupos de las muestras en estudio: sexo, años de experiencia del profesor y número de aulas del centro escolar.

5. Destacamos que los índices de validez empírica del test de instrucción (R = 0,5691) y la fiabilidad (0,9161) conseguidas en este estudio son muy satisfactorios. La prueba validada en 1985 sigue manteniéndose como un instrumento válido y fiable para comprobar el progreso individual y de grupo, diagnosticar el nivel de un sujeto y de clase a principios de curso en 6.º de EGB, estudiar y orientar a los alumnos con escaso rendimiento y realizar estudios comparativos en investigación educativa.

6. En el gráfico que recoge "el tanto por ciento de aciertos por item" se han señalado tres zonas horizontales: la inferior reúne los 27 items que no llegan al 50% de aciertos; en la central se sitúan los 19 items que alcanzaron 50 y 75% de aciertos y en la zona superior se especifican los 12 items que alcanzan un porcentaje superior al 75% de aciertos.

Estimamos que el porcentaje de items (46,5%) que se sitúan en la franja inferior de la gráfica es un poco elevado, y tal vez, convendría trabajar con los alumnos las posibles dificultades que encontraron en el momento de realizar la prueba.

Si el lector observa la misma gráfica pero en sentido vertical, descubrirá que en la franja inferior y por bloques temáticos se sitúan 6 items de la prueba cuyo contenido corresponde a conjuntos, 9 a conjuntos numéricos (operaciones), 8 a medida y 4 a geometría.

7. El perfil de los alumnos de la muestra pone de manifiesto que el rendimiento más alto se consigue en el bloque temático "conjuntos numéricos" y en el bloque temático IV que corresponde a "geometría". Este resultado tiene interés. Satisface comprobar que la geometría no queda olvidada en las escuelas de la comarca de Calamocha.

8. El análisis de items nos presenta la pregunta 18 como la más fácil (I.F. = 0,92) y la 46 como la más difícil (I.F. = 0,15). ¿Qué dificultades han podido tener los alumnos para responder correctamente al item 46? Tal vez conviniera repasar algunas nociones del Sistema Métrico Decimal y revisar los procesos que siguen los alumnos para determinar la respuesta que consideran correcta.

El estudio de los % de respuestas por opción (distratores) en cada item puede ser de utilidad para los profesores que deseen conocer más en profundidad cómo se han distribuido las elecciones de los alumnos.

¿Qué factores parecen incidir con más fuerza en el éxito escolar en el período de enseñanza básica? El tema es complejo. El rendimiento académico es modulado por variables de diversa naturaleza. Existe casi total consenso científico en que son numerosas las variables que interactúan en la obtención de un mayor o menor rendimiento. Fox (1971) llegó a demostrar la influencia de más de cuarenta variables codeterminantes del aprendizaje. Sin embargo, lo realmente importante es el "modo", la forma en que el conjunto de variables interactúan entre sí, logrando productos distintos en situaciones aparentemente iguales.

A continuación señalamos algunas de las causas del éxito-fracaso escolar.

Respecto al alumno

1. La inteligencia y las aptitudes intelectuales son variables con cierto peso específico en el rendimiento escolar de los alumnos. La mayoría de los estudios que relacionan estas dos variables confirman que las correlaciones entre ellas oscilan entre 0,40 y 0,60; por tanto, su intensidad es menos de lo que cabría esperar. Teniendo presente esta aportación, pensamos que es el estudio personal uno de los factores fundamentales en la consecución del éxito escolar.

2. El autoconcepto o imagen que el sujeto posee de sí mismo y de sus posibilidades académicas se revela como una variable predictora dentro del conjunto de factores de personalidad que más parecen incidir sobre el rendimiento.

3. La relación que percibe el alumno entre lo que estudia y su utilidad.

En relación a los padres

La familia tiene una influencia decisiva en el rendimiento escolar y todo esfuerzo será poco para preocuparse por la "marcha" de los hijos en la escuela y colaborar con ella. En relación con los padres destacaría la influencia de:

1. El ambiente socioeconómico y cultural en el que se desenvuelve el alumno.

2. Educar a los hijos desde pequeños. Los primeros años de la vida de una persona son la base del futuro éxito escolar.

3. Seguir los progresos de los hijos; ponerse a su lado cuando encuentren dificultades y valorarlos el esfuerzo continuado por conseguir una meta propuesta.

4. Exigir todo lo que cada hijo pueda dar. La atención personalizada debe considerar las posibilidades y condiciones del hijo.

Respecto al profesor

Un elemento básico en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el profesor, especialmente en el período que comprende la enseñanza elemental. El profesor puede ayudar a conseguir el éxito escolar de todos los alumnos. Desde nuestra perspectiva son factores de incidencia:

1. Un profesorado preparado científica y metodológicamente, que posea objetivos claros sobre enseñanza y educación.

2. Presentar los contenidos integrados en un todo y trabajar de forma interdisciplinar.

3. Disponer y utilizar el material didáctico apropiado.

4. Saber despertar y mantener la motivación del alumno a través de: enseñar a poner el esfuezo que requiere el estudio, la ilusión del profesor al exponer la materia, la valoración justa del trabajo, etc.

NOTAS

1. Nuestro agradecimiento a los profesores que aplicaron el test de instrucción "Matemáticas-58/5.º EGB", en especial a D. José Serafín Aldecoa y a D. Pedro Martínez Martínez, Director del Colegio Público Ricardo Mallen que coordinó la obtención de los datos del trabajo en la comarca.

2. El profesor y alumno del Ciclo medio cuentan, si les interesa, con tres libros, uno para cada curso, que recogen items sobre los objetivos formulados en los Programas Renovados (Cfr. bibliografía).

3. Las personas interesadas en este estudio y que deseen profundizar más, pueden dirigirse al autor, Departamento de Pedagogía y Didáctica, Area de Métodos de Investigación y Diagnóstico, Universidad Autónoma. 08193 Bellaterra (Barcelona).

BIBLIOGRAFIA

Arnal J. y Arnal, N. (1987): *Estudio de los resultados cuantitativos de una evaluación.* Barcelona: P.P.U.

Arnal, J. (1988). *Matemáticas. Items de evaluación.* Barcelona: P.P.U. (3.º, 4.º y 5.º de EGB).

Arnal, J. (1988b). *Elaboración y validación de un test de instrucción.* Valencia: Promolibro. (vol. I y II).

Arnal, J. (1989). *Test de instrucción "Matemáticas-58/5.º EGB"* Barcelona: P.P.U.

Bisquerra, R. (1987). *Introducción a la estadística aplicada a la investigación educativa.* Un enfoque informatico con los paquetes BMDP y SPSSX. Barcelona: P.P.U.

Bloom, B.S. y otros (1975): *Evaluación del aprendizaje.* Buenos Aires: Troquel.

Boletín Oficial del estado de 15 de abril de 1982. (Real Decreto 710/1982, de 12 de febrero, por el que se fijan las enseñanzas mínimas para el ciclo medio de la Enseñanza General Básica).

Boletín Oficial del Estado de 24 de mayo de 1982 por la que se regulan las enseñanzas del ciclo medio de Educación General Básica.

Boletín Oficial del Estado de 31 de julio de 1982 (Real Decreto de 1765/1982, de 24 de julio sobre horario de enseñanzas mínimas del Ciclo Medio de la Educación General Básica). Señala el tiempo mínimo dedicado a la enseñanza de cada materia. Matemáticas 4 horas semanales.

Boletín Oficial del Estado de 14 de octubre de 1982. (Resolución de 19 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Educación Básica, por la que se regula la evaluación de los alumnos del ciclo medio).

Busquets, N. y otros (1988-89): *El Rendiment academic a final de cicle mitja a l'área de matemáticas.* Documento de Investigación Educativa. Departamento de Pedagogía y Didáctica. UAB. Bellaterra (Barcelona).

De Landsheere, D. (1974): *Evaluation continue et examen. Precis de docimologie.* Bruselas. Labor.

De Landsheere, G. (1982): *La investigación experimental en educación.* París: Unesco.

Etxeberria, J. y otros (1990). *Programación y análisis estadísticos básicos con SPSS-PC* . Madrid: Paraninfo.

García Hoz, V. (1984): "Refuerzo de la enseñanza matemática", *Boletín de información y Orientación Pedagógica,* núm. 26, 3-24.

García Hoz, V. (1985) *"Ponderación de objetivos y organización de programas docentes (Un ejemplo de la enseñanza matemática)".* Bordón, 259, 537-555.

García Ramos, J.M. (1989): *Bases pedagógicas de la evaluación.* Guía práctica para educadores. Madrid: Síntesis.

Gonzalez, A. (1982). *"La Evaluación y el ciclo medio", Bordón,* núm. 242-243, 221-246.

Lafourcade, P.D. (1972): *Evaluación de los Aprendizajes.* Madrid: Cincel.

López, A. y otro (1988-89): *Influencia de variables sociológicas en el rendimiento académico.* Documento de Investigación Educativa. Departamento de pedagogía y didáctica. UAB. Bellaterra (Barcelona).

Ministerio de Educación y Ciencia (1985): *La enseñanza de la matemática a debate.* Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Ministerio de Educación y Ciencia (1985): *Evaluación de las enseñanzas mínimas del ciclo medio de EGB. Pruebas e instrucciones de aplicación y corrección. M.E.C. y Comunidades Autónomas con competencias plenas en materia educativa.* Madrid: Dirección General de Educación General Básica.

Ministerio de Educación y Ciencia (1988): *Resultados de la evaluación de alumnos en EGB, BUP-COU y FP.* Servicio central de Inspección Técnica de Educación. Madrid.

Nortes Checa, A. y otro (1989). "La actitud hacia las matemáticas: un estudio en 6.º EGB", Bordón, vol. 41, n.º 1, pág. 41-61.

Ramos, A. (1988): *"Evaluación de la matemática en EGB", en Cuestiones de Didáctica.* Barcelona: CEAC.

SPSSX (1986). *User's Guide.* Chicago Mcgraw.Hie.

Tenbrick, T.D. (1981). *Evaluación. Guía práctica para profesores.* Madrid: Narcea.

Vianna, M.H. (1983): *Los test en la educación.* Pamplona: Eunsa.

Weiss, C.H. (1975): *Investigación evaluativa* (Métodos para determinar la eficiencia de los programas de acción). México: Trillas.

XILOCA 5
págs. 153-171
1990

ESTUDIO SOBRE EL LEXICO ARAGONES EN LA COMARCA DEL JILOCA

Profesor: Pascual Crespo Vicente*
Alumnos: Elisa Martín Gómez
José A. Gómez Terrado
Dolores García Martín

A MODO DE PROLOGO

Muchas personas, amigos, paisanos y estudiosos se han interesado por este trabajo, que en su día fue galardonado con el segundo "Premio de investigación" de la provincia de Teruel, en 1985, en la convocatoria organizada y patrocinada por la Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja con motivo de los actos de conmemoración del V centenario del descubrimiento de América.

A pesar del tiempo transcurrido, y aunque sea perfectible en algunos aspectos, he creido conveniente darlo a la imprenta en su integridad porque su planteamiento y elaboración responden a una situación y circunstancias determinadas, contexto del que no se puede separar el presente ensayo.

PASCUAL CRESPO VICENTE

*. Catedrático de Bachillerato en el I.B. "Conde Aranda" de Alagón (Zaragoza).

INTRODUCCION

El presente ensayo constituye una muestra del trabajo que hemos realizado durante el curso académico 1984-85 para estudiar el habla de la comarca del Jiloca. Intentamos dar una visión somera sobre el estado actual del aragonés, presentando una selección de las voces que estimamos más características, por variadas razones, y que están escasamente documentadas, muchas probablemente inéditas.

Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a los vecinos de estos pueblos y a las varias docenas de compañeros que amablemente han colaborado con nosotros, aportándonos nuevas voces y variantes.

1. OBJETIVOS Y METODOLOGIA

Para describir correctamente el habla de la comarca sería necesario realizar un estudio exhaustivo y una definición de los rasgos más sobresalientes, comprendiendo la evolución fonética, la morfología histórica, la sintaxis, el léxico, etc., lo cual nos conduciría a un planteamiento excesivamente amplio para nuestras posibilidades. Por ello intentaremos *constatar la presencia* de una serie de rasgos típicos, la mayoría muy documentados en las obras especializadas sobre el tema, y centrarnos esencialmente en el estudio del léxico, por ser un aspecto de más fácil acceso y sistematización, dada nuestra preparación y medios de consulta, y que no ha sido tratado hasta ahora. Para ello hemos llevado a cabo un plan de trabajo que consta de las siguientes fases:

1º Documentación bibliográfica.

2º Elaboración de una encuesta, a base de la información obtenida.

3º Aplicación de la encuesta en dieciseis pueblos de la comarca.

4º Estudio y documentación de los materiales recogidos.

5º Diseño y ejecución de un programa informático para el tratamiento de datos, documentos de salida, etc..

6º Redacción de un inventario léxico.

2. AMBITO TERRITORIAL

El estudio se centra en la comarca del Jiloca Medio, comprendida entre los puntos más alejados entre si donde se han recogido datos, Daroca (Zaragoza) al noroeste, y Torremocha (Teruel) al sureste, incluuyéndose la subcomarca del Campo Bello[1].

1. Puede verse la relación completa de las poblaciones en **§ 11.**

Esta comarca, debido a sus caracteristicas geomorfológicas, ha sido considerada desde antiguo como "zona de paso" desde el litoral mediterraneo en dirección al interior de la península. Longitudinalmente está atravesada por el río Jiloca de sureste a noroeste, y enlaza las cuencas de los ríos Turia y Mijares con la del Jalón. Transversalmente al curso del Jiloca presenta pasos naturales y accesos suaves a Castilla, destacándose uno por Caminreal, por donde hoy transcurre la carretera N-211 y otro por los confines del Campo de Bello y Laguna de Gallocacanta que, de hecho, puede considerarse comarca abierta en este aspecto, ya que esta cuenca está a caballo entre las provincias de Teruel, Zaragoza y Guadalajara.

Todos estos territorios fueron reconquistados por Alfonso I, que estableció en Monreal del Campo una base fuerte poco después de la batalla de Cutanda.

Así pues, siendo limítrofe por el suroeste con Castilla, ha sido tierra de frontera, y ha sufrido la influencia poderosa de la lengua castellana desde el primer momento.

3. LA EVOLUCION DEL ARAGONES

El aragonés sometido a la gran presión política y social del castellano desde el siglo XIV ha ido retrocediendo en todo el territorio aragonés en la dirección suroeste-noroeste [2], pero el habla no se cambia de la noche a la mañana, ni el dominio lingüístico desaparece de golpe de una comarca entera, más bien, simplificando, diremos que decae por dos tipos de causas, unas INTERNAS, es decir, por su propia dinámica y de acuerdo con las leyes fonéticas (hecho digno de tenerse en cuenta en una lengua poco normalizada y con escaso nivel cultural de los hablantes) y otras EXTERNAS, o sea, la sustitución por otra lengua que está en auge político, económico y social.

Ciertamente hay momentos en los que resulta difícil distinguir en qué dominio linguístico nos encontramos, Castellano o Aragonés, pues dos lenguas románicas, como las citadas, debido a su parentesco, y aun evolucionando independientemente, pasan por momentos semejantes o adoptan soluciones "nuevas", que ya pueden estar plenamente establecidas en la otra lengua, en momentos diferentes. Todo ello sin contar con la mutua influencia que ejercerán en las zonas de contacto. Por eso no es de extrañar que la solución "J" (p.e.), desde los primeros tiempos establecida en el norte del territorio aragonés [3], sea una solución de recurso en el suroeste, más influenciado por Castilla.

Por otra parte habría que considerar la proporción de hablantes aragoneses establecida aquí a partir de la reconquista, en esta tierra de frontera (frente al número de colonos gascones, mozarabes, etc.), que pudieran formar un núcleo claramente diferenciado (como grupo social), por el hecho de poseer una lengua común: el aragonés.

2. Nagore. F. y otros. (1982). *El Aragonés, identidad y problemática de una lengua.* 3ª Ed. Libreria General. Zaragoza. pag. 43 y ss..

3. Todas estas características pueden verse con más detalle en GONZALEZ, P. (1953). *El habla viva del valle del Aragües.* C.S.I.C. Zaragoza.

Todas estas razones y otras muchas, expuestas por F. Nagore [4] pueden ayudarnos a comprender las causas de la evolución y regresión del aragonés en todo el territorio.

4. RASGOS FONETICOS.

En el material recogido podemos observar la evolución fonética del aragonés, influenciada por la dinámica interna de la lengua y por la creciente presencia del castellano, destacando algunas peculiaridades: haremos la distinción usual entre consonantes y vocales y, a su vez, entre vocales tónicas y átonas.

4.a. VOCALES TONICAS

Persistencia de diptongos arcáicos *Auca* (< AUCA < AVICA). Presencia de diptongos procedentes de evolución independiente de las influencias del Norte o del Castellano: *bauba, bubuta* (Graus; *pulput*), *amuesta < amosta* (< AMBOSTA), TRAUDES (Benasque, y Balp: estreudes).

Persistencia de diptongos en -'ue. *-ua-*, con fuerte influencia del **Wau**, llegando a pronunciarse *-güe-*, *-güa -:güerto, güaina.*

La curiosa desaparición de algunos diptongos procedentes de "latinas E breve, I larga, e I breve" latinas, que persisten en el Alto Aragón: *mielsa > melsa,* sin embargo se matienen otros: *fiemo* (<FIMUS).

4.b. VOCALES ATONAS

En posición inicial suelen perderse (aféresis), pero también hay excepciones notables: *amuesta < AMBOSTA. Parece que se mantienen principalmente ante determinados grupos consonánticos.*

En situación final, sólo quedan restos arcáicos de pérdida: *mozé < mozete.* Probablemente las voces que han superado determinado momento sin caer, han persistido gracias a la influencia castellana: *rete.*

4. Nagore, F. (1982). Op. cit. pag. 113 y ss..

4.c. HIATO

Existe una marcada tendencia a suprimir el hiato, con dos soluciones distintas: 1ª cerrando la primera vocal: *canear* > *caniar,* bandear > *bandiar.* 2ª elisión de la vocal átona: cast. almohada > *almada.*

Esta tendencia se mantiene muy fuerte y se aplica sistematicamente en toda la comarca, ejerce una gran influencia en la fonética sintáctica. Generalmente el verbo "haber" llega a cerrar la vocal tónica *-e -: li ha vendido, l' hi vendido, l' himos vendido, li habís vendido.* Incluso las primeras personas no necesitan la presencia de otras vocales, se cierran *e > i: hi ganau, himos rematau.*

5. FONETICA CONSONANTICA

Las consonantes iniciales de más frecuente conservación al modo aragonés (que a veces coincidirá con el castellano) son: F-, FL-, C-, CR-, p. Ej.: *fiemo, femera, fumarro, flama, flamarusta, cardincha, crebaza, crebada.*

Otras tienen evolución plenamente aragonesa como G-, J-, > **ĉ** y > **x**; GIBBA > *Chepa, Juñir* (pero aparece también *yubo*, (ar.: *chubo*), y la S- que da como soluciones > **ĉ, x** y también > Θ; SUCTU >*choto*, SIFILARE > *chiflar*, SYRINGA > *JERINGA, ZOQUETA* (de SOCCUS), SIGNARE > *zeñar*, SAETACIU > *Zeazo* > *ziazo.*

En interior de palabra las oclusivas sordas P, T, K, se conservan, exceptuando la T, que sonoriza en algunas ocasiones > **d**: *badajo.*

Las oclusivas sonoras se conservan: *pedugo, rader, puga,* pero FRECUENTEMENTE CAEN "POR DESGASTE". Sobre todo la dental **-d-**; *ziazo* (zedazo), *pues* (puedes), *mojau* (mojado).

Los grupos consonánticos muestran un mínimo de evolución frente al Alto Aragón, situándose en posiciones compatibles con el castellano. Lo más notable parece la evolución del grupo -ULT- > *uit*; *güitre* (<VULTURE), el grupo -KT- > **t** y > **ĉ**: *pechopetral* (combina las dos soluciones), la evolución del grupo -ND'L- > *ll* en Alto Ar., pero aquí con evolución terminal *ll* > *l*: SCANDULA >*ascla* (Ribagorza,: *asclla*), y también la del grupo B'D > *ud*: *Traudes.*

De los grupos -VI, -BI- se mantienen dobletes como: *rubial, ojo-rubio,* ambos tópónimos, junto con *royo*

Señalaremos otros fenómenos fonéticos como la Prótesis: *ayunque* (yunque). Aféresis: *jada* (ajada), *zequia* y *zaica* (azequia). Disimilación: *aladro* (ARATRUM), y otras confusiones o equivalencias acústicas. B = G: *güey* (buey), *güeina* (boina), *golver* (volver), *güitre* (buitre), y ello provoca la confusión en el sentido inverso, G = B; *jubar* (jugar), *yubo* (yugo).

6. MORFOLOGIA Y SINTAXIS

Indagando sobre la fexión de las palabras y sus relaciones en el contexto expresivo vemos claramente que se trata de un funcionamiento igual al de la lengua castellana, a excepción de unas pocas peculiaridades (restos de lo que fué), y haciendo salvedad de las sufijaciones con fuerte raigambre como: *costalda, ajada, fumarro, niñeta, mozé(ta), güaineta, veinteno, quinzeno, pajarico.*

Algunos sufijos aparecen evolucionados por influencia del castellano, como el sufijo *-iello > illo*: *rastillo < rastiello*, o por la propia dinámica de la lengua. Resulta típico el empleo del sufijo *-or, - ar,* indicando lugar: *lavador, guintanar, toyagar.*

Se usan artículos y pronombres castellanos, salvo algunos residuos: *nusotros, vusotros, cualo, cuala.*

Con preposición aparecen: *pa tu, con mi, con ti, y con tu.*

El verbo flexiona prácticamente como en castellano, con pocas salvedades: a veces el gerundio se forma del tema de pretérito en lugar del de presente: *dijiendo,* y de aquí hallamos: *dijenda* 'habladuría', 'fama'; *hiciendo.* El imperfecto de subjuntivo, aún puede hallarse en forma regular: *dase* (cast.: diese). Los infinitivos se cierran sistemáticamente en *-iar* (por las razones apuntadas antes, véase **§ 4.c**).

7. LEXICO

En cualquier territorio, al realizar un estudio léxico aparecen los adstratos, en diversa proporción, que correspondan a la presencia de los antigüos pobladores en ese lugar. En nuestro caso, nos interesamos por los rasgos aragoneses, en diverso grado de evolución que persisten en el léxico de la comarca.

Estimamos que las voces más genuinas corresponderían al desarrollo del romance en la zona oriental de la península y podrían estar asentadas en la epoca de máxima extensión del aragonés, s XIII y XIV.

Hemos hallado voces que están registradas también en Murcia según registra el DRAE, como *enza, regomello, guizque.* Otras están registradas en exclusiva en Teruel, Albarracín, Sarrión, etc., *barrastra, caramullo, caramullau,* o en Viver (Castellón): *Goloría* (aquí: *golloría).* Otras que están registradas en el Norte de Aragón: Benasque, Bielsa, Ribagorza o la Litera como: *pilma, ruchar, (ruixá), espurniar, espurnes.* Otras que tienen, suponemos, relación con voces castellanas: *ozcar* (cast.: hozar), *esjullentar* (ahuyentar). Hemos detectado casos de evidente deformación: *redoblada* (por *redolada*), en Monreal: *zaumete (en lugar de fumeta*) y *zaumar* ('AHUMAR'), probablemente F > Θ.

Finalmente hay voces dobletes y tripletes sobre el mismo tema, así encontramos el aragonesismo *ruejo < ruello* 'cilindro de piedra para apisonar las eras, moler aceite, etc.', junto a la voz equivalente castellana: *rulo* que designa un objeto semejante, pero de introducción más moderna: 'cilindro metálico o de madera, a veces de hormigón,

para apisonar los sembrados'. Hay muchachos que ya no conocen la voz *ruejo,* porque el objeto va cayendo en desuso al ser reemplazado por el nuevo. Otro ejemplo notable lo constituye el triplete siguiente:

Jiloca	Alto Aragón
ruchar	*ruxá/ruixar*
rujiar/rojiar	*rujiar*
rociar(cast.)	

El término *ruchar* probablemente representa una variante muy cercana a *ruixá,* pero en cualquier caso, en la comarca no se distingue más valor fonético que el castellano **ĉ** (representado por el grafema: ch). Esta voz significaa que 'el agua baja corriendo poco a poco'. La familia de palabras nos presenta las siguientes voces: *ruche* 'canalillo', 'regacho pequeño por donde baja corriendo el agua', y *aguarrucho. Derivado del anterior. Rosada*: 'escarcha más fria que la aguada, casi hielo'. Probablemente *aguarchar, aguachirle,* tengan que ver algo con este origen.

Rujiar / rojiar significa 'esparcir el agua, generalmente con las manos, para regar algo'. También forma su correspondiente familia de palabras *rojiazo* 'golpe de agua', y *aguarrujo* menos usado, aunque puede derivar del otro tema anterior con -ch-.

La voz castellana *rociar* adquiere un significado semejante a *rojiar,* y en su familia de palabras encontramos: *rocío*: 'aguada', 'aguarera', 'condensación de las gotitas de agua sobre las plantas y objetos', más leve que la rosada o escarcha. Probablemente esta especialización, junto con la adopción de soluciones fonéticas perfectamente estables en castellano, ha impedido la desaparición de formas que estimamos más arcáicas.

8. CONCLUSIONES

Un conjunto de características destacan el caracter aragonés del habla de esta comarca pues, si bien utiliza una estructura, morfología, sintaxis y una parte de vocabulario de origen castellano, aún persiste el vocabulario aragonés, principalmente para uso específico, como lo atestigua la presencia de más de tres mil voces recogidas.

Aunque desde el punto de vista fonológico solo se distinguen fonemas castellanos, numerosos fenómenos fonéticos, como la presencia machacona de la aféresis, la diptongación, la contracción y la elisión de vocales (para deshacer el hiato), el desgaste de la dental sonora, junto a la presencia de arcaismos y construcciones morfológicas propias, nos recuerdan que, cuando se cambia el registro lingüístico, pasando del nivel culto al familiar o al coloquial, existe una manera característica de expresarse.

Por otra parte, aunque el paso del tiempo y la lengua castellana han contribuido a la evolución del habla primitiva, aún pueden identificarse claramente muchas voces aragonesas, que constituyen ciertamente un patrimonio cultural y lingüístico estimable, sobre todo porque perviven en este punto situado al suroeste de Aragón.

No resta mérito la presencia de algunas deformaciones propias de un habla viva en evolución que, al no estar normalizada, puede degradarse.

9. GLOSARIO

Aquí recogemos una selección de las voces que, a nuestro juicio, están menos documentadas hasta la fecha. La presentación es la siguiente:

1º Voz, seguida de la categoría morfológica. 2º Documentación bibliográfica. 3º Localidades de la comarca donde se habla (con la variante local explícita si la hubiera). 4º Significación. 5º Documentación etimológica y comentario, si ha lugar.

ABOTOJAR: v. tr. *DAND. &: *abatojar, abotajar.*

[**Tm, Po, Be, Ts, Lc, Tr**]. Avasallar, acobardar, presionar psíquicamente a una persona. **§ Están abotajando a fulano para que se marche**: estan atosigándole constantemente. [c] Uso fig. por semejanza con ambas operaciones de *abatojar* y *abotajar*, ésta última muy compleja de realizar.

ACURRUCAR: v. intr. tb. r. DRAE: *Acurrucarse.* DAND: *Currucar.*

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Ca, Sm, Da, Na, Be, Ts,, Lc, Tr, Mo**]. En el azafrán, pasmarse las manos a causa del frio. DCECH.

AGUARRUCHO: s.m. *DAND. &.

[**Tm, Mr** *(aguarrujo),* **To, Po, Ca** *(aguarrucio),* **Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr**]. Chaparrazo de agua, chubasco.

ALGARAZO: s.m. DRAE. &. (ar). DAND. &.

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Ca, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Chaparrazo muy frío de agua con nieve o hielo. DCECH.

AMUESTA: s.f. DRAE: *Almueza, almorza.* DAND: *Amosta.*

[**Be, Lc**]. Con los áridos o líquidos, cantidad que cabe en ambas manos juntas. DCECH trae variantes antiguas documentadas con *-l-* secundaria y con diptongo en *-ue-* junto al ar. *amosta.* Aquí aparece con el mismo diptongo - *ue-* pero sin la *-l-* s.v. AMBUESTA.

APOLARGAR: v. tr. *DAND. &.

[**Tm, Mr, Na, Be, Ts, Lc**]. Alargar demasiado una cosa, una conversación.

ARPADA: s.f. drae. &. *

[**Po**2, **Da, Na**2, **Be, Ts, Lc,, Tr**]. Cantidad de áridos o líquidos que cabe en una sola mano. //2.- Id. en dos manos. DCECH.

ASCLA: s.f. *DAND. &. (V. de Bielsa, Xistau) (Ribagorza, *asclla*).

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Sm, Sa, Na, Be, Ts, Lc**]. Pequeña astilla de madera.

ATRESNALAR: v. tr. DRAE (ar.). DAns. &: *Atraznalar*,

[**Tm, Mr, Po, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr**]. Amontonar los fajos en tresnales. DCECH.

BARRASTRA: s.f. *DAND (Alcalá de la Selva).

[**Tm, Mr, To, Po, Sm, Na, Be, Ts, Lc, Tr**]. Tablón que colocado transversalmente y tirado por una caballería sirve para recoger la parva de la era, el hombre gobierna mediante una esteva colocada en el centro, de forma perpendicular y en el mismo plano de la tabla.

BARRASTRIAR: v. tr. **

[**Tm, Mr, To, Po, Sm, Na, Be, Ts, Lc, Tr**]. Recoger la parva con la *barrastra* o el *barrastro*.

BARRASTRO: s.m. **

[**Tm, Mr, To, Po, Sm, Na, Be, Ts, Lc, Tr**]. Pequeña *barrastra* con mango perpendicular al plano de la tabla, para utilizar empujando a mano.

BAUBA: s.f. **

[**Be, Lc, Tr.** En **Tm** y **Ca** (*bubuta, burburíca*). **Mr, Fc** (*bubuta*). (*burbuta*)]. Ornit.-- Abubilla. DCECH.: Formaciones onomatopéyicas independientes. Port. *poupa,* Cat. *puput*, mozárabe *bubupa*, en Andalucía *japupa*, s.v. ABUBILLA.

BISLAU, de: adv. * DANAD. &: *Bislay* (Huesca).

[**Sm, Lc. Po** y **Ca** (*de bisaje*)]. Al biés, al sesgo, de cruzado, cortando la hebra, De "cornejal". DCECH *de bislais*, s.v. DE SOSLAYO.

CANIAR: v. tr. **

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Na, Be, Ts, Lc, Tr**]. Azotar, pegar, golpear.

CANTUSANA: s.f. **

[**Da, Be, Lc**]. Paliza, azotaina.

CAPUZETE: s.m. DRAE (ar). DAND. &.

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Ca, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Remojón de cualquier parte del cuerpo. //Fig.: Se dice del fracaso en algo que se creía seguro. Chasco. vid. CAPUZAR.

CAPUZAR: v. tr. DRAE (ar). DAND. &.

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Ca, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Caer al agua con cualquier parte del cuerpo. Fig.: Se dice que *capuza* cuando al-

guien fracasa en aquello que cree seguro. DCECH en Catalán: *cabussar*, s.v. CHAPUZAR.

CARAMOTE: s.m. **

[**Tm, To, Po, Be, Ts, Lc**]. Colmo. Lo que sobresale de una vasija llena.

CARRAMULLO: s.m. DRAE (ar). DANS (Sarrión).

[**Po, Ca, Sm, Da, Lc, Tm**.2, **Mr**.2, **Na**.2, (*carambullo*), **Be**.2, **Ts**.2]. Colmo, lo que sobresale de una vasija llena, *caramote*. //2.- Recibe este nombre la mano cerrada con los dedos unidos por las yemas, por oposición al puño. DCECH.

CARAPUCHETE: s.m. DRAE. (ast.): *carapucho*. DAND. &: (Magallón).

[**To, Lc**]. Capucha, capuchón de penitente. **§ .. a las siete cuelgo mi carapuchete** (Juego infantil en Lc.). DCECH trae *carapucho*, s.v. CAPA.

CARRAÑA: s.f. DRAE (ar). DAND. &.

[**Lc**]. Empeño. Coraje. Interés. Esfuerzo. DCECH localiza *encarranarse* en el Alto Aragón (Gistain) significando 'obstinarse, esforzarse' de formación análoga al castellano *emperrarse.* Pero señala para *carraña* el significado de 'ira, enojo' 'persona regañosa'. *carrañon, carrañoso* arag. 'regañon' (Borao), s.v. CAN.

CASCARIA: s.f. DRAE: *cazcarria*. *

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Ca, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr**]. Apósito de excrementos del ganado en la zona posterior.

CHARRABIS: s.m. **

[**Po, Be**.2, **Ts**.2, **Lc, Tr**]. Ornit.: Petirrojo. // 2.-Fig.: Persona movida y menuda. Hablador. DCECH voz de creación expresiva, s.v. CHISGARABIS.

CHILLANDRA: s.f. **

[**Tm, Mr, To, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Ornit.: Pájaro semejante a un gorrión cuyas crias emiten constantemente grandes chillidos. DCECH: En la Litera: *chilla*: 'passer petronia', según A. Coll), s.v. CHILLAR.

CHUSTA: s.f. **

[**Tm, Mr, To, Po, Ca, Sr, Da, Be, Ts, Lc, Tr**]. Chispa que salta de la lumbre. También se dice de la mota de yeso o cal que se desprende de la masa.

CORRUSCARSE: v.r. * DAND: *corrucar* (V. de Bielsa, Ejea, Zaragoza).

[**Po, Na, Lc, Ts**.2, **Mr**.3, **To**.3]. Desecar y encogerse las hojas del árbol

a causa del frío. //2.- Endurecerse el pan, a causa de la desecación. //3.- *corruscar.* v. tr. Comer *corruscos* de pan.

COSCARANA: s.f. DRAE (ar.). DAND. &.

[Tm. Mr, Cr, To, Po, Ca, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr]. Postilla que sale en las heridas, también en las paredes.

CURRUCAR: v. intr. * DAND: *corricar* (V. de Bielsa, ejea, Zaragoza).

[Tm, Mr, To, Po, Ca, Sm, Da, Be, Ts, Lc, Tr]. Vid. *acurrucar.*

EMPUES:Adv. * DAND.

[Na, Be, Ts, Lc]. Después.

ENCARAMOTAU: Part. **

[Tm, Mr (*acaramotau*), To, Po, Na, Be, Ts, Lc, Tr]. Con caramote, colmado.

ENCARAMULLAU: part. * DAND (Sarrión).

[Tm, Da, Na, Be, Ts]. Con caramote. Con *caramullo.*

ENFENECERSE: v.r. **

[Tm. Mr, Cr, To, Po, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr]. Entretenerse o concentrarse en una labor.

ENFENECIDO: Part. **

[Tm, Mr, Cr, To, Po, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr]. De enfenecerse. Estar entretenido en algo.

ENGUIZCAR: v. tr. DRAE. &. DAND. &.

[Tm, Mr (*indizcar*), **To, Po, Sm, Da, Na, Be**.2, **Ts**l.2, **Lc, Tr, Mo]**. Picar un animal con el aguijón venenoso. 2.- Encizañar.

ENJORGUINAR: v. tr. y r. DRAE. &.

[Mr, To, Po, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo]. Manchar con hollín o *jorguín*, y en general, con cualquier producto oscuro. DCECH *enjorguinarse.* Vid. JORGUIN.

ENRULLETAR: v. tr. y r. **

[Tm, Mr, Cr, To, Po, Ca, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo]. Enrrollar. Vid RULLAR.

ENZA: s.f. DRAE. &.- (Mur.) *

[Tm. Mr, To, Na.2, **Be, Ts, Lc]**. Simulación de algo. //2.-Mención. **§ Hacer enza**: hacer simulacro o ademán de [c]. Explicación del DCECH con reservas. En efecto, no parece tener en cuenta la posibilidad de derivarlo del lat. neutro INDICIA, de forma análoga a LIGNA, que ha

producido el femenino cast. *leña*. Sobre la evolución de -CI- véase M. PIDAL, Manual.

ESBALLAR: v. Tr. **

[**Sm, Da, Tr**]. Pelar las almendras, quitarles el barbarrullo.

ESBODRIGAR: v. tr. y r. DRAE (Cant.: *esborregar*). DAND: *esboldrigar* (Caspe, Puebla de Roda, Hoya de H., Huesca, Benasque,).

[**Tm, Da, Lc, Tr**]. Caerse una pared o hacina.

ESBURCIAR: v. tr. * DAND. &.

[**Be, Ts, Lc, Tr**]. Caerse la miés del carro durante el acarreo.

ESBURRIAR: v. tr. **

[**Be, Lc**]. Vid.: esburciar.

ESJULLENTAR: v. tr. y r. **

[**Da, Lc**]. Ahuyentar, espantar. (En Molina de Ar. *ajollentar*).

ESMOTILAR: v. tr. **

[**To,** (*escamoldar*), **Po, Sm, Da** (*esmopilar*), **Be, Ts, Lc, Tr**]. Al hacer leña, cortar primero las ramas delgadas de las gruesas.

ESMUIR: v. tr. y r. DRAE. &. (ar.). SPA: *esmuirse.*

[**Tm, To.2, Da, Lc**]. Deslizarse, escurrirse la miés por su propia textura. // 2.- Ordeñar. DCECH (ar. significando 'escurrirse', 'deslizarse', 'zafarse' (Peralta 1836).

ESPALDILLAR. v. intr. * DAND: *espaldiar.*

[**Mr, Da, Be, ts, Lc**]. Rehuir el trabajo. 'Esconder el hombro'.

ESPORRINARSE: v.r. **

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Mo**]. Desarrollarse, crecer física y mentalmente. Despabilarse. También, aprender astucias y pillerías.

ESPURNIAR: v. intr. * DAND: *espurniá* (Benasque, Campo, Graus).

[**Tm, Mr** (*espluriar*), **To, Po, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr**]. Despuntar o comenzar a nevar.

FALAGUERA: s.f. * DAND. &.

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Sm, Da.2, Be.2, Ts, Lc, Tr**]. Trapala, prisa, ajetreo, tb. farraguera. //2.- **Llevar falaguera**: querrer hacer muchas cosas a un tiempo.

GABACHO: adj. DRAE. &. DAND. &.

[**Tm, Mr, Cr, to, Po, Ca, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr**]. Vago, flojo, blando, cobarde, falso para el trabajo.

GAIRE: adj. c. * DAND. &. (Alcañiz, Sarrión).

[**Tm, Mr, Cr, To.2, Po, Ca, Sm, Na, Be, Ts.3, Lc, Tr, Mo**]. Voluble, sin personalidad. // 2.- Inquieto, movido. //3.- Tonto.

GOLICA, tener, o dar: s.f. *DAND. &.- (Ribagorza, Teruel).

[**Mr, Cr, To, Po, Ca, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Cierto grado de apetencia o envidia.

GOLLORIA: s.f. **

[**Sm, Da, Be, Ts, Lc, Tr**]. Ornit.: 'galérida s/p'. En Viver (Castellón): *goloría*. DCECH cogujada. Propio de Aragón según P. Sarmiento, s.v. GOLLERIA.

GUATO: s.m. DRAE. &.- DAND: *gua*.

[**Lc**]. Voz que indica que la bola entra en el "gua" en dicho juego.

GUIRRO, cordero: adj. **

[**Cr. To. Ba**]. Animal con pintas marrones en la cara o cuerpo.

GUITA: adj. DRAE. &. *

[**Tm, Da, Na, Be, Lc**]. Díc. de la mula falsa y coceadora. Guiñosa. DCECH.

GUIZQUE: s.m. DRAE. & (Alb. Mur). DAND (Teruel).

[**Tm, Mr,** (*dizque*)**, Cr, To, Po, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Aguijón o embocadura venenosa de un animal.

JABEGA: s.f. DRAE. &. DAND. &.

[**Tm. Mr, To, Po, Na, Be, Ts, Lc**]. Armazón de madera y mimbres para llevar paja entre dos personas.

JABEGON: s.m. **

[**Tm, Na, Be, Ts, Lc**]. Comedero para ovejas con dos canales adosadas y dos escaleras en forma de 'V' que se usa por ambos lados.

JAQUE: adj. c. DRAE. &. DAND. &.

[**Tm, Cr, Po, Ca, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr**]. Díc. de persona alta y bien parecida, flamenca, elegante.

JARCA: s.f. DRAE: *harca*. DAND. &.

[**Mr, To, Po, Ca, Sm, Ts, Lc**]. Peyorativo. Grupo informe de gente, en desorden.: en **Sm**.: grupo de personas que a veces se llevan mal entre sí DCECH: del árabe marr. *harka*: 'expedición militar', s.v. HARCA.

JORGUIN: s.m. DRAE. &. *

[**Tm, Mr, To, Po, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Mo**]. Hollín. [c] DCCECH

no aclara la relación 'hollín'/'jorguín'. tb. se usa con este sentido en otras regiones que DRAE no cita, Soria, Salamanca, s.v. HOLLIN.

LAPO: s.m. DRAE (ar). DAND. &.

[**Tm, Mr, To, Po, Sm, Da, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Bofetada, guantazo.

MOÑUDA: s.f. **

[**Tm, To, Da, Be, Ts, Lc**]. Ornit.: 'Galérida cogujada'.

MUISO, cordero.: adj. DRAE: *mueso*. DAND. &.

[**Ca. Lc**]. Dic. del ovino nacido con orejas muy cortas.

NEBUSQUIAR: v. intr. * DPa. &.

[**Mr, To, Po, Ca, Sm, Na, Be, Lc, Mo**]. Comenzar a nevar, nevar débil o intermitentemente.

NIQUITEZ: s.f. **

[**Po, Ca, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Pequeñez, nimiedad. DCECH *niquitoso*, parece querer derivado de AEQUO sin llegar a aclararlo, s.v. IGUAL.

ÑARRE: adj. **

[**Lc, Tr**]. Díc. de persona ruin, mezquina y falsa. Poco de fiar.

OSTRI: interj. **

[**Tm, Mr, To, Po, Ca, Sm, Da, Be, Ts, Lc, Tr**]. Exclamación de sorpresa o admiración.

OZCAR: v. tr. DRAE: *hocicar.* *

[**Tm, Mr, To, Da, Be, Ts, Lc, Tr**]. Hozar, excavar con el hocico en el suelo. Generalmente se aplica a la actividad de los cerdos.

PANDO: adj. DRAE. &. *

[**Cr. To, Po, Be, Ts, Lc, Tr**]. Plano. Poco hondo. **§ Está tan pando que no corre la bola,** en **Tr.**

PEDUGO: s.m. * DAND: *peduque* (Agüero, Ejea, Sta. Eulalia de G.).

[**Tm. Mr, Cr, To, Po, Ca, Sm, Da, Na** (*peduque*)**, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Calcetin grueso de lana.

PILMA: s.f. * DAND (Benasque, Ejea, Huesca. Somontano de H.).

[**Tm. Mr, To, Po, Ca, Da, Be, Ts, Lc, Tr**]. Vendaje hecho con pez, cañas y tela que inmoviliza una fractura. DCECH. En León *bilma*, s.v. BIZMA.

PILMAR: v. tr. **

[**Tm. Mr. Cr. To. Po. Ca, Da, Be, Ts, Tr**]. Colocar en la fractura un vendaje o *pilma.*

PITARRA: s.f. DRAE. &. DAND. &.

[**Tm.2, Mr.2, To, Na, Be, Ts, Lc**]. Una clase de cencerro. //2.-El badajo del cencerro.

PITARRILLA: s.f. * DAND. &.

[**Tm, To, Na, Ts, Lc**]. Cencerro menor que la pitarra.

PORRANGA: s.f. **

[**Tm, Mr, Cr, To.2, Po, Na, Be, Ts, Lc**]. Pega, excusa, explicación con poco fundamento. //2.-Chisme.

POSATE: s.m. **

[**Cr.2** (*posato*)**, To, Po, Ts, Lc, Tr**]. Taburete de madera, a veces está hecho con un tronco de árbol. // 2. *Posato*, se dice de quien se sienta y no se levantaria. DCECH señala en Almeria: *posete*, 'asiento rústico de madera de palma'. En Ar. y Cat. *posa*, significando 'mesetita'. Pos-verbal de posar, s.v. POSAR.

POSATERA: s.f. DRAE: *pasadera.* *

[**Ls, Tr**]. Cada una de las piedras de apoyo que sirven para cruzar un riachuelo a acequia sin mojarse. [c] Prob.. relacionado con *posate* y *posar.*

RACLA: s.f.. **

[**Tm. Cr. To, Po, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr**]. Los restos o secuelas de una enfermedad y tb. dolores y malestar.

RASTILLAR: v. tr. DRAE: *rastrillar.* *

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Ca, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Manejar el rastrillo, para recoger mies, forraje, acondicionar los terrenos, etc.

RASTILLO: s.m. DRAE: *rastrillo.* DAND: *rastiello* (Benasque), (Benasque, Bonanasa, Castannesa: *rastel, rastill*).

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Ca, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Herramienta: Rastrillo.

REDOBLADA: s.f. DRAE: *redolada.* DAND: *redolada.*

[**Na, Lc**]. Los alrededores, el contorno, la comarca. [c]. Deformación de 'redolada'.

REGACHA: s.f. **

[**Tm, Cr, To, Po, Ca.2, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Rendija, abertura en la pared o puerta. //2.-Regato para conducir el agua.

REGACHO: s.m. DRAE: *regajo.* DAND. &.

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Ca, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, No**]. Regato para conducir el agua.

REGOMELLO, a adv. DRAE (Mur). *

[**Sm, Da, Be, Ts, Lc, Tr**]. A disgusto. Con insatisfacción. Forzadamente. **§ he tenido que hacer ésto a regomello:** me he visto obligado a hacerlo un poco contra mi voluntad, a disgusto.

RELONCHIL: s.m. * Dand. &.: *redonchel.*

[**Tm, Po, Sm, Da.2, Na.22, Be, Ts, Lc.2, Tr, Mo**]. En **Mr, To** y **Ca** (*redonchil*): Círculo, redondel. //2.-Aro con que juegan los niños.

RESPICIAR: v. tr. **

[**Tm, Mr, To.2, Be, Lc**]. Percibir subrepticiamente algo, comida, etc., tb. buscarla. [c]. Probablemente del lat.: RESPICERE, 'mirar'.

ROJIAR: v. tr. DRAE (Mur, Nav, Ar, *rujiar.* DAND: *rujiar.*

[**Tm. Mr, Cr, To, Po, Ca, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Arrojar agua para regar o matar el polvo, generalmente a mano.

RUCHAR: v. intr. * DAND. &. (Benasque: *ruixá*, V. de Bielsa: *ruixar,* Xistau: *ruxare*).

[**Po.2, Lc, Tr**]. Bajar rodando el agua por el regacho o *ruche.*

RUCHE: s.m. **

[**Po.2, Ca, Lc, Tr**]. Canalillo o regacho pequeño que conduce agua.

RULLAR: v. tr. DRAE: *rollar.* *

[**Po, Na, Be, Lc**]. Enrrollar. **§ tiene el pelo rullau**: ... ensortijado. DCECH trae *rullo* 'rizado' como antiguo aragonés. DAND, s.v. *rullo*: crespo, rizado, en Rubiellos y Titaguás.

SABIMBRE: s.m. **

[**Na, Be, Ts, Lc, Tr**]. Planta mimbrera, de ella se cortan los mimbres que se utilizarán para hacer cestos etc.

SAMUGAZO: s.m. * DAND. &.

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Ca, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Golpe fuerte dado con un palo o samugo.

SAMUGO: s.m. * DAND. &

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Palo o garrote fuert. [c] de *samuga*, 'cada uno de los palos largueros del baste'.

SANGARTESA: s.f. * DPA.

[**Tm, Mr, To, Po, Ca, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Lagartija. DCECH dice que *sargantana* es la forma común en Aragón y Cataluña, *sangartesa* es común en Teruel y *sangardixa* en Huesca. En Broto: *Sangardaixo* 'lagarto'.

SERETA: s.f. DRAE: *serete.* *

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Da, Na, Be, Ts, Lc, Mo**]. Especie de capazo fuerte de esparto con varios usos.

SOTERA: s.f. DRAE (ar). DAND. &.

[**Tm, Cr, To, Da, Lc**]. Especie de azada con la hoja acorazonada o triangular y con un corte posterior, que se emplea para "descubrir" la viña.

SUNSIR: v. tr. y tb. r. * DAND: *sulsirse, sunzirse.* DPA: *sunsido.*

[**Tm, Cr** (*sulsir*), **To** (*sursir*), **Po, Ca, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**]. Cosumirse el agua de la verdura por efecto de la cocción. Reducirse de volumen. Desecarse. DCECH aunque con significado distinto trae el occitanismo *somsir* el cat. y fr. *solsir*, s.v. SUMIR.

TANGUIAR: v.. intr. ** DPA: *tanganear*

[**Da.2, Lc**]. Díc. cuando el tejo toca el *tango* en el juego de ese nombre. Tanganear. DCECH voz antigua *tango* postverbal de *tañer* significando 'tocar', s.v. TANGANO.

TARRE: s.m. * DAND: *tarria* (V. de Bielsa: *tarrea*).

[**Tm, Be, Lc, En, Mr, Da** y **Ts** (*tarria*). Correa que sujeta el baste por detrás de las ancas. DCECCH.

TRAQUITAL: s.m. **

[**To, Be, Ts, Lc**]. Trasto viejo y sin valor. Más menudo se usa en plural.

TRAUDES: s.f. * DAND *estrebedes* (Benasque: *estreudes*, Valpalmas: *estruede*).

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Ca** (*estruedes* y *traudes*), **Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr, Mo**].- Trebedes. DCECH *trebedes.*

ZARRAMENCHO: s.m. **

[**Tm, Mr, Cr, To, Po, Ca, Sm, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr**]. Vestimenta vieja. Trapos.

ZARRION: s.m. **

[**To, Ca, Da, Be.2, Ts.2, Lc, Tr**]. Coco. Persona disfrazada para causar miedo. //2 Persona disfrazada en carnaval. [c]. Quiza adquiera este nombre a partir de la vestimenta que usa a base de trapos viejos o zarrios. DCECH s.v. CHARRO.

ZIRUEJO: s.m. * DAND: *ziruello* Ansó, Fiscal).

[**Tm, Mr, Cr, To** (*zirojo*), **Po, Ca, Da, Na, Be, Ts, Lc, Tr**]. Ciruelo en forma de huevo, de color morado.

ZORITA: s.f. **

[**Tm, to, Po** (*zuriza*), **Be, Lc**]. Prisa, nerviosismo que impide controlar los movimientos.

ZURRIBALBA: s.f. **

[**Tm, Mr** (*zurrubalba*), **Cr, To, Po, Na, Be, Ts, Lc, No**]. Ornit.: Lavandera, engañapastores.

10. ABREVIATURAS UTILIZADAS

DRAE... Diccionario de la Real Academia Española.

DAND... Diccionario de Andolz.

DPA.... Diccionario de Pardo Asso.

DCECH.. Diccionario de Corominas y Pascual.

[c] ... Comentario.

'&' (DRAE.&.-DAND.&-)... La voz tiene otra acepción.

'*' ... (en el lugar de DRAE o DAND)... La voz no figura.

Las restantes abreviaturas son usuales en el DRAE. Para la ortografía de las voces aragonesas hemos seguido a DAND.

11. LOCALIZACION DE LAS VOCES

Tm...	Torremocha	**Sm**...	San Martín
Cr...	Caminreal	**Da**...	Daroca
Mr...	Monreal del Campo	**Na**...	Navarrete
To...	Torrijo del Campo	**Be**...	Bello
Fc...	Fuentes Claras	**Ts**...	Torralba de los Sisones
Po...	El Poyo del Cid	**Lc**...	Las Cuerlas
Ca...	Calamocha	**Tr**...	Tornos
Ba...	Báguena	**Mo**...	Minas de Ojos Negros

Sobre otros pueblos y regiones citados remitimos a la obra original.

BIBLIOGRAFIA

ANDOLZ, Rafael. (1984). *Diccionario Aragonés-Castellano.* Libreria General. 2ª Ed. Zaragoza.

BALLARIN, A. (1971). *Vocabulario de Benasqués.* C.S.I.C. Zaragoza.

COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A. (1980). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico.* Gredos. Madrid.

GONZALEZ, P. (1953). *El habla viva del valle del Aragües.* C.S.I.C. Zaragoza.

MENENDEZ PIDAL, R. (1980). *Orígenes del Español.* Espasa-Calpe. Madrid.(9ª).

MENENDEZ PIDAL, R. (1982). *Manual de gramática española.* Espasa-Calpe. Madrid. (17ª).

NAGORE, F. (1982). *Gramática de la Lengua Aragonesa.* 4ª Ed. Librería General. Zaragoza.

NAGORE, F. y otros. (1982). *El Aragonés, identidad y problemática de una lengua.* 3ª Ed. Librería General. Zaragoza.

PARDO ASSO, J. (1938). *Nuevo diccionario Etimológico Aragonés.* H. Pignatelli. Zaragoza.

SIERRA, O. *Vocabulario de Ejea de los Caballeros.* Ciclostilada, s.f.

XILOCA 5
págs. 173-177
1990

LOS BAÑOS DE SEGURA

Profesor: Fernando Solsona*

BOSQUEJO HISTORICO

La tradición atribuye al franciscano Padre Selleres el descubrimiento de las propiedades terapeúticas de los diferentes manantiales de aguas mineromedicinales de *Segura de Baños*, cinco de similar composición bicarbonatadosódicocálcica[1]. El P. Selleres vivia como ermitaño en una cueva en la montaña, descendiendo de la misma para bañarse, curando de este modo el reuma que sufría y difundiendo entre los vecinos las cualidades de estas aguas[2].

En 1710 el Cabildo eclesiástico levantó una capilla a la Virgen del Carmen lo que atrajo gran número de enfermos por lo que se dispusieron bañeras y canalizaciones para la traida del agua y hacia mediados del siglo XVIII ya existía una hospederia. Alibert menciona las muchas habitaciones y comodidades a comienzos del s XIX.

Quien habría de ser gran figura de la Hidrología médica española, el Dr. Anastasio García López, fué médico director de Segura de Baños[3]. Publicó una excelente monografía en 1862, de 172 páginas, sistematizando el uso de estas aguas en las oftalmias (blefaritis, conjuntivitis, queratitis). Descubrió, además, el manantial de aguas ferruginosas en 1859. Garcia López no encontró la potencia curativa de estas aguas en función directa de la mineralización y termalidad sino debida a la "unidad singular que

*. Catedrático de Radiología y Medicina Física.

1. Para entonces no se había descubierto aún el manantial de aguas ferruginosas.

2. P. Matinez Calvo Historia de Montalbán y su comarca. -Gráficas Cinca, Zaragoza, 1985.

3. En los primeros años de nuestro siglo fué médico director el Dr. Angel Abós que poco después sería catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

resulta del conjunto de sus elementos", con lo cual se adelantó en varias décadas a las ideas actuales acerca del mecanismo de acción de las aguas mineromedicinales.

Hacia finales de siglo, Segura gozaba de gran predicamento en los trastornos digestivos y reumáticos, conservando su indicación en las afecciones visuales. Sus aguas se expendian embotelladas y no es dificil encontrar en la publicidad de finales de siglo y comienzos del XX anuncios de Segura y de su depósito en Zaragoza (el tradicional establecimiento de Joaquin Orús, con entrada por las calles de Cerdán y Escuelas Pias). Por otra parte, ya desde 1860, Segura disponía de técnicas de tratamiento por chorro e irrigaciones, una buena fonda de dos pisos y tres casas con habitaciones[4]. En 1913 y 1919 dos avenidas del rio, por arrastre de escombros procedentes de la construcción de la carretera e imprudentemente abandonados, ocasionaron la destrucción de los edificios de baños. Desde 1949 y hasta 1986 Segura funcionó ininterrumpidamente. Desde esta fecha permanece cerrado temporalmente.

DATOS GEOGRAFICOS

Están situados a 40º 55' de latitud Norte y a 0º 57' de longitud Oeste de Greenwich (2º 43' de longitud Este de Madrid), a orillas del rio Aguas, cuyo caudal se enriquece sensiblemente con los manantiales. Dista 5 kms de la villa de Segura de Baños, partido judicial de Montalbán, en la provincia de Teruel, 90 kms de la capital de la provincia y 102 kms de Zaragoza. Emplazado a 1000 metros de altitud, en un paraje pintoresco, a orillas del rio Aguas, entre grandes montañas, constituye un verdadero oasis dentro del paisaje de los alrededores y goza, en verano, de un clima fresco y grato.

MANANTIALES Y COMPOSICION DE LAS AGUAS

Existen cinco manatiales de aguas clasificadas como bicarbonatadosódicocálcicas (uno de ellos con aforo superior a los 250.000 litros por día) y otro de aguas ferruginosas (descubierto el siglo pasado por el Dr. Anastasio García López) con aforo del orden de los 250.000 litros por día. No obstante, unas y otras son oligometálicas (con mineralización total escasa). La temperatura de emergencia es de 23º C. para los manantiales de aguas bicarbonatadas y de 17º C. para el de ferruginosas. El cuadro adjunto muestra la distribución por sales de los manantiales de aguas bicarbonatadas[5].

4. Ruiz, M., García López A., Carretero, M.,, Villafranca B., y Taboada, M. - Anuario oficial de las aguas minerales de España. Imprenta Aribau. Madrid, 1877.

5. A. García López.- Tratado de Hidrología Médica. Imprenta de S. Cerezo. Salamanca, 1875.

Mineralización de las aguas bicarbonatadomixtas en gramos/l. del balneario de Segura de Aragón.

bicarbonato cálcico	0,095	sulfato cálcico	0,025
bicarbonato sódico	0,031	sulfato sódico	0,007
bicarbonato magnésico	0,041	cloruro sódico	0,010
silicato sódico	0,042	cloruro magnésico	0,005

mineralización total = 0,26 grs/l.

EFECTOS BIOLOGICOS, INDICACIONES CLINICAS Y TECNICAS DE APLICACION

Son bien conocidos, fundamento de su acción terapéutica, los siguientes *efectos biológicos:*

1. Sobre aparato digestivo, equilibrando las secreciones.

2. Efecto anticatarral en los procesos de vejiga urinaria y de matriz y en inflamaciones ovulares crónicas.

3. Sobre sistema hematopoyético, por el aporte plástico del hierro, en el caso de la fuente de aguas ferruginosas.

De estos efectos biológicos y de la experiencia clínica se derivan las siguientes *indicaciones:*

1. Litiasis renal.

2. Reumatismos articulares y de partes blandas.

3. Neuralgias.

Junto a estas tres, siguen teniendo vigencia dos indicaciones tradicionales para Baños de Segura:

4. Afecciones oculares (blefaritis, conjuntivitis, queratitis).

5. Procesos ginecológicos (metrritis, alguna situación de esterilidad).

Finalmente, hay que incluir también:

6. Los estados de convalecencia (muy buenos resultados).

7. Aunque en buena parte olvidadas, por la más facil terapéutica farmacológica, las anemias.

Las *técnicas de aplicación* incluyen:

1. Agua en bebida para procesos de aparato digestivo y aun como complemento en todas las indicaciones terapéuticas.

2. Baños (para afecciones urinarias, ginecológicas y reumáticas.

3. Chorros (para determinadas localizaciones reumáticas).

Aguas y BAÑOS minerales

de

SEGURA DE ARAGÓN

(Provincia de Teruel)

TEMPORADA OFICIAL

Desde el 15 de Junio al 15 Septiembre

Aguas bicarbonatadas mixtas (variedad silicatada). También hay un manantial ferruginoso.

Indicaciones generales: Reumatismo.—Indicación especial: Enfermedades de la vista.

MÉDICO, DIRECTOR, OFICIAL

FONDA, ORATORIO, HABITACIONES PARTICULARES

VIAJE.—Desde Zaragoza, en la diligencia de Belchite.

(Para más detalles, dirigirse al Administrador, que se encuentra, fuera de la temporada, en Zaragoza, calle de Valencia, núm. 1).

DEPÓSITO EN ZARAGOZA

JOAQUÍN ORÚS Y EMILIO PINS

EL FUTURO

La temporada oficial abarcaba del 15 de junio a 15 de septiembre. Dispone de un hostal de una estrella de 28 habitaciones y 57 plazas.

El número de agüistas fué de alrededor de 300 en la década de los 70, procedentes de las provincias de Teruel, Zaragoza, Valencia, Castellón y Madrid. La comunicación regular de viajeros está asegurada paor la linea de autobuses Zaragoza-Montalbán.

Temporalmente (en los veranos de 1987, 1988 y 1989) el establecimiento ha permanecido cerrado por saqueo repetido en los inviernos anteriores. Fracasadas las negociaciones de traspaso a otro propietario que continuase la misma actividad, se habla últimamente de su venta para su transformación en otro tipo de industria, lo que sería lamentable. Porque el porvenir de Segura está en su propia actividad balnearia debidamente adecuada a nuestro tiempo.

El potencial de los manantiales es grande. El futuro de Segura radica en su modernización que debe afectar a la crenotecnia (técnicas de aplicación de las aguas) y a los aspectos hosteleros con las diferentes ayudas y créditos oficiales. Son varias las acciones a realizar[6]. Pero donde hay que llevar a cabo el mayor esfuerzo es en las comunicaciones, absolutamente deficientes. La Diputación Provincial de Teruel sigue desaprovechando la enorme riqueza que suponen Segura de Baños y Camarena de la Sierra[7]. La situación de este último - si esto sirviera de consuelo para Segura - es aún mucho peor, pues desapareció el hotel de que disponía y los agüistas han de hospedarse en el pueblo de Camarena a 2 kms del manantial y disponen de muy rudimentarios medios técnicos para todas las técnicas que no sean el agua en bebida.

Las aguas de Baños de Segura, dado el excelente grado de mineralización que poseen, podrían embotellarse lo que sería buen complemento económico, como lo fueran hace casi un siglo.

6. Véase mi ponencia "Futuro de los balnearios aragoneses". I Jornadas sobre el futuro del termalismo. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Calatayud, septiembre 1989.

7. Otro balneario, El Paraiso creado em 1934, está actualmente siendo explotado con criterios muy racionales, pero con mayoría de capital valenciano.

XILOCA 5
págs. 179-195
1990

SOBRE LA FLORA DE LA COMARCA DEL JILOCA, III

Gonzalo Mateo Sanz*

Con este tercer artículo continuamos la serie iniciada en esta misma revista, sobre la flora vascular de la comarca del Jiloca, con sendos trabajos dedicados a los helechos (Xiloca 2: 215-221) y a las Gimnospermas(Xiloca 3: 163-173).

El presente y varios posteriores los dedicaremos a revisar el grupo mayoritario de Angiospermas, comentando en primer lugar el contenido de las familias de Dicotiledóneas, en orden alfabético de familias y dentro de éstas de géneros y especies, y por último las familias de Monocotiledóneas en el mismo orden.

Fam. ACERACEAE (Aceráceas)

1: **Acer monspessulanum** L., Sp. Pl. 1056 (1753)

N.v.: Arce, acirón.

La única especie del género y la familia que se presenta espontáneamente en la comarca. Se trata de un arbolillo de hojas caducas trilobuladas, que forma parte de rebollares y encinares calcícolas asentados en laderas poco soleadas o fondos de valle no muy degradados.

Eurimedit. sept.; Mesofaner.; 2-8 m; IV-V; R.

* Profesor titular Dpto. Biología Vegetal de la Facultad de C. Biológicas de la Universidad de Valencia

Fam. AMARANTHACEAE (Amarantáceas)

1: **AMARANTHUS albus** L., Syst. Nat. ed. 10, 2: 1268 (1759)

Hierba anual con flores verdosas muy pequeñas. Se presenta en campos de cultivo y herbazales ruderales alterados, floreciendo desde mediados del verano hasta bien entrado el otoño.

Neotrop.; Terób. escap.; 2-5 dm; VII-IX; M

2: **AMARANTHUS blitoides** S. Watson in Proc. Amer. Acad. Arts Sci.. 12: 273 (1877)

= A. aragonensis Sennen in Bull. Géog. Bot. 21: 123 (1911)

Hierba anual, igualmente de floración tardía y poco vistosa, que coloniza terrenos baldíos, campos de cultivo y márgenes de caminos por las zonas más cálidas o menos elevadas de la comarca.

Norteamer.; Terób. escap.; 2-5 dm; VII-IX; R.

3: **AMARANTHUS deflexus** L., Mantissa Alt. 295 (1771)

Puede observarse interviniendo en verano en herbazales nitrófilos, escombros, márgenes de caminos y campos de cultivo; rehuyendo las zonas más frescas.

Neotrop.; Terób/Hemicr. escap.; 2-6 dm; VII-IX; R

4: **AMARANTHUS graecizans** L., Sp. Pl. 990 (1753)

= A. angustifolius Lam., Encycl. Méth. Bot. 1: 115 (1783)

Como la mayor parte de sus congéneres interviene en herbazales nitrófilos de floración tardía, en este caso instalados preferentemente en campos de regadío y ribazos húmedos.

Paleosubtrop.; Terób. escap.; 2-6 dm; VII-X; R.

5: **AMARANTHUS retroflexus** L., Sp. Pl. 991 (1753)

N.v.: Bledos, moco de pavo

La más común de su género, con flores en densas espigas verde-amarillentas, a veces colgantes. Se presenta relativamente frecuente por campos de cultivo, tanto secanos como regadíos, y en los herbazales nitrófilos de sus alrededores, donde prospera durante el verano y primera parte del otoño.

Norteamer.; Terób. escap.; 2-8 dm; VII-X; M

Fam ANACARDIACEAE (Anacardiáceas)

1: **RHUS coriaria** L., Sp. Pl. 265 (1753)

N.v.: Zumaque

Arbusto de talla media a baja, que fué antiguamente cultivado para industrias de



El agracecjo (Berberis hispanica), habitante de los sabinares y pinares más elevados de la comarca.



El avellano (Corylus avellana), que se presenta en algunos restos de los antiguos bosques caducifolios más húmedos de la zona.

curtido, quedando actualmente ejemplares asilvestrados en márgenes de caminos o campos abandonados por los alrededores de los pueblos y casas de campo.

?; Mesofaner.; 1-4 m; V-VIII; R

Fam. AQUIFOLIACEAE (Aquifoliáceas)

1: **ILEX aquifolium** L., Sp. Pl. 125 (1753)

N.v.: Acebo, grebolé

Se trata de un arbusto de hojas coriáceas, perennes, lustrosas y fuertemente dentadas, pero que pese a ello habita preferentemente en bosques caducifolios o pinares de montaña. Resulta bastante escaso en la provincia de Teruel, pudiendo observarse algunos ejemplares por el extremo noreste de la comarca, interviniendo en bosques mixtos no muy degradados y particularmente sombreados o húmedos.

Eurieurosiber. merid.; Mesofaner.; 1-5 m; V-VI; RR

Fam. ARALIACEAE (Araliáceas)

1: **HEDERA helix** L., Sp. Pl. 202 (1753)

N.v.: Hiedra

No resulta muy rara en la comarca, donde interviene en variados ambientes sombreados, tanto forestales como rocosos. Secundariamente puede verse asociada al hombre, a partir de su introducción en pueblos, casas de campo y ribazos de los cultivos como planta ornamental trepadora.

Eurimedit. latesept.; Faner. escand.; 1-10 m; IX-X, M

Fam. ARISTOLOCHIACEAE (Aristoloquiáceas)

1: **ARISTOLOCHIA paucinervis** Pomel in Bull. Soc. Sci. Phys. Algér. 11: 136 (1874)

- A. longa auct.

N.v. Aristoloquia macho

Hierba vivaz, que brota de un grueso tubérculo subterráneo, provista de flores parduzcas en forma de trompa de elefante. Puede observarse por la comarca, sobre todo en sus áreas menos elevadas formando parte de herbazales vivaces instalados en terrenos húmedos y algo sombreados.

Eurimedit. Macaron; Geóf. tuber.; 2-6 dm; IV-VI; M

2: **ARISTOLOCHIA pistolochia** L., Sp. Pl. 962 (1753)

N.v.: Aristoloquia menor

Más pequeña y de hojas más rígidas que la anterior. Forma parte de matorrales y pastizales vivaces sobre sustratos secos y soleados, preferentemente básicos, a veces pedregosos.

Medit. c. -occid.; Geóf. tuber.; 1-4 dm; IV-VI; M

Fam. ASCLEPIADACEAE (Asclepiadáceas)

1: **VINCETOXICUM hirundinaria** Medicus in Hist. Comm. Acad. Elect. Sci. Theod.-Palat. 6: 404 (1790)

= V. officinale Moench, Meth. 313 (1802)

N.v.: Centósigo, hirundinaria, vencetósigo

Hierba vivaz, con flores verdosas poco aparentes. Se presenta en claros de bosques y matorrales o en pastizales vivaces no muy soleados, por las áreas montañosas.

Eurieurosiber. merid.; Hemicr. escap.; 2-6 dm; VI-VII; R

2: **VINCETOXICUM nigrum** (L.) Moench, Suppl. Meth. 313 (1802)

= Asclepias nigra L., Sp. Pl. 216 (1753)

N.v.: Hornaballo, candeca

Similar a la anterior, aunque algo mayor, con hojas más coriáceas y flores negruzcas. Aparece en matorrales secos y pastizales vivaces sobre sustratos varios.

Medit. noroccid.; Hemicr. escand./escap.; 2-8 dm; V-VII; R

Fam. BERBERIDACEAE (Berberidáceas)

1: **BERBERIS hispanica** Boiss. & Reuter, Pug. Pl. Afr. Bor. Hisp. 3 (1852)

subsp. **seroi** (O. Bolòs & Vigo) Rivas-Martinez & al. in Lazaroa 8: 8 (1985)

= B. vulgaris subsp. seroi O. Bolòs & Vigo in Butll. Inst. Catal. Hist. Nat. 38: 65 (1974)

N.v.: Agracejo

Se trata de un agracejo de hoja pequeña provista de pocos dientes, que resulta habitual en la provincia de Teruel en los matorrales laxos que orlan los bosques caducifolios o mixtos supramediterráneos, y sobre todo los pinares y sabinares promediterráneos. En la comarca es raro, apareciendo en las zonas más elevadas de su periferia.

Iberolev.; Nanofaner.; 5-15 dm; V-VI; R

Fam. BETULACEAE (Betuláceas)

1: **CORYLUS avellana** L., Sp. Pl. 998 (1753)

N.v.: Avellano

Arbusto de hojas anchas y blandas, acorazonadas y dentadas, con flores inaparentes, dando un fruto comestible muy nutritivo. Se presenta en bosques caducifolios y sus matorrales orla, principalmente por márgenes de ríos y arroyos, o al pié de roquedos al norte. Pueden encontrase contados ejemplares espontáneos por las zonas más elevadas y lluviosas del noreste y suroeste de la comarca.

Eurieurosiber. latemerid.; Mesofaner.; 2-5 m; III-IV; RR

Fam. BORAGINACEAE (Boragináceas)

1: **ANCHUSA arvensis** (L.) Bieb., Fl. Taur.-Cauc. 1: 123 (1808)

= Lycopsis arvensis L., Sp. Pl. 139 (1753)

Hierba anual, con hojas ásperas y pequeñas flores azuladas. Resulta propia de campos de secano y herbazales subnitrófilos de sus alrededores.

Euroasiát.; Teróf. escap.; 1-5 dm; IV-VI; M

2: **ANCHUSA azurea** Miller, Gard. Dict. ed. 8, nº 9 (1768)

= A. italica Retz, Observ. Bot. 1: 12 (1779)

N.v.: Buglosa, lengua de buey

Habitual en los campos de secano, barbechos y herbazales nitrófilos anuales de su entorno, por casi toda la comarca; desarrollando un vistoso efecto ornamental con sus flores azul celeste.

Eurimedit. Iranotur.; Teróf. escap.; 2-8 dm; IV-VII; C

3: **ASPERUGO procumbens** L., Sp. Pl. 138 (1753)

N.v.: Asperilla morada, raspilla

Hierba semitrepadora, muy blanda y quebradiza, con pequeñas flores blancas. Interviene en herbazales subnitrófilos instalados en márgenes de caminos, huertos o bosques caducifolios bastante alterados o transitados.

Euroasiát.; Teróf. escap.; 2-8 dm; VI-VI; M

4: **BORAGO officinalis** L., Sp. Pl. 137 (1753)

N.v.: Borraja

La borraja se cultiva a veces como hortaliza comestible, pudiendo encontrarse igualmente naturalizada por márgenes de caminos o campos de cultivo.

Eurimedit. Iranotur.; Teróf. escap.; 2-24 dm; IV-VI; M



La viniebla blanca (Cynoglossum cheiorifolium), con sus llamativos frutos cubiertos de aguijones.



La viborera (Echium vulgare), extendida por los caminos, barbechos y campos de cultivo.

5: **CYNOGLOSSUM cheirifolium** L., Sp. Pl. 134 (1753)

N.v.: Viniebla blanca

Hierba plateada, densamente tapizada de pelos blancos, provista de flores rojizas, que coloniza terrenos baldíos y márgenes de caminos por las zonas más secas y transitadas de la comarca.

Medit. c. -occid.; Hemicr. bien.; 1-3 dm; IV-VI; M

6: **CYNOGLOSSUM creticum** Miller, Gard. Dict. ed. 8, nº 3 (1768)

= C. pictum Aiton, Hort. Kew. 1: 179 (1789)

N.v.: Lengua de perro, viniebla

Menos tomentosa, y de color más verde que la anterior; con flores que pasan de azuladas a rojizas. Se encuentra relativamente extendida formando parte de herbazales subnitrófilos sobre terrenos alterados algo húmedos o sombreados.

Euroasiát.; Hemicr. bien.; 2-8 dm; IV-VI; M

7: **ECHIUM asperrimum** Lam., Tabl. Encycl. Méth. Bot, 1: 412 (1792)

- E. italicum auct., non L.

De aspecto perecido a la viborera, pero con flores blanquecinas o amarillentas y más profusamente ramificada. Extendida por la comarca, interviniendo en campos de secano y en herbazales alterados instalados en los márgenes de los mismos.

Medit. c. -occid.; Hemicr. bien.; 2-8 dm; IV-VII; M

8: **ECHIUM creticum** L., Sp. Pl. 139 (1753)

subsp. **coincyanum** (Lacaita) R. Fernandes in Bol. Soc. Brot. 43: 153 (1969)

= E. coincyanum Lacaita in J. Linn. Soc. London (Bot.) 44: 374 (1919)

N.v.: Viborera

Se presenta disperso por las zonas menos elevadas de la comarca, formando parte de campos de cultivo y herbazales nitrófilos sobre terrenos transtocados.

Medit. occid.; Hemicr. bien.; 2-6 dm; IV-VII; R

9: **ECHIUM vulgare** L., Sp. Pl. 139 (1753)

N.v.: Viborera común

Planta muy áspera, la más frecuente del género en la comarca, con flores de azuladas a rojizas en forma acampanada curvada. Resulta habitual en campos de secano, márgenes de caminos o terrenos baldíos.

Euroasiát; Hemicr. bien.; 2-8 dm; V-IX; CC

10: **HELIOTROPIUM europaeum** L., Sp. Pl. 130 (1753)

N.v.: Heliotropo, tornasol

Hierba anual, suavemente tomentosa a diferencia de la mayor parte de los representantes de esta famila, con flores blancas, pequeñas, en cimas escorpioides (a modo de espigas que dan varias vueltas de espira). De comportamiento nitrófilo, colonizando campos de cultivo, escombreras, estercoleros, etc.

Eurimedit. Iranotur.; Teróf.escap.; 1-3 dm; VI-X; M

11: **LAPPULA squarrosa** (Retz.) Dumort., Fl. Belg. 40 (1827)

= Mysotis squarrosa Rets., Obs. Bot. 2: 9 (1781)

= Echinospermum lappula (L.) Lehn., Pl. Asperif. Nucif. 121 (1818)

Planta de apetencias continentales, que se presenta sobre todo en zonas con potencialidad de sabinar, pionera en la colonización de terrenos baldíos o alterados en áreas elevadas y frescas.

Eurosiát.; Teróf. escap.; 5-30 cm; V-VII; R

12: **LITHOSPERMUM apulum** (L.) Vahl, Symb. Bot. 2: 33 (1791)

= Neatostema apulum (L.) I. M. Johnston in J. Arnold Arbor. 34: 2 (1953)

N.v.: Viborezno

Pequeña hierba anual, muy áspera, con flores amarillas. Forma parte de pastizales anuales efímeros de primavera por claros de matorrales y terrenos baldíos.

Eurimedit. Iranotur.; Teróf. escap.; 3-15 cm; IV.VI; R

13: **LITHOSPERMUM arvense** L., Sp. Pl. 132 (1753)

= Buglossoides arvensis (L.) I. M. Johnston in J. Arnold Arbor. 35: 42 (1954)

Resulta frecuente por la comarca, colonizando los campos de secano y herbazales nitrófilos por los caminos y alrededores de poblaciones y cultivos.

Paleotempl.; Teróf. escap.; 1-5 dm; IV-VI; C

14: **LITHOSPERMUN fruticosum** L., Sp. Pl. 133 (1753)

= Lithodora fruticosa (L.) Griseb., Spic. Fl. Rumell. 2: 531 (1846)

N.v.: Sanguinaria, hierba de las siete sangrías

Se trata de un pequeño arbusto leñoso, con hojas muy pequeñas y estrechas, y flores azuladas a rojizas. Se presenta con cierta abundancia por la zona en los matorrales secos y soleados instalados sobre sustratos básicos.

Medit. occid.; Caméf. frut.; 2-6 dm; IV-VI; C

15: **LITHOSPERMUM incrassatum** Guss., Fl. Sicul. Prodr. 1: 211 (1827)

= Buglossoides incrassata (Guss.) I. M. Johnston in J. Arnold Arbor. 35: 43 (1954)

= L. arvense subsp. gasparrinii (Heldr. ex Guss.) O. Bolòs & Vigo in Collect. Bot. (Barcelona) 11: 60 (1979)

Hierba anual, poco aparente, similar a L. arvense, aunque menor y de flores azuladas. Aparece en pastizales secos anuales de primavera, o matorrales aclarados, sobre sustrato básico.

Circunmedit.; Teróf. escap.; 3-18 cm; IV-VI; M

16: **LITHOSPERMUM officinale** L., Sp. Pl. 132 (1753)

N.v.: Mijo del sol

Hierba vivaz relativamente elevada, provista de unas características semillas blancas, brillantes y de consistencia pétrea. Es planta propia de los bosques ribereños, y altos pastizales húmedos no nitrófilos, que bordean los cauces de ríos y arroyos.

Eurieurosiber. latemerid.; Hemicr. escap.; 3-10 dm; IV-VI; M

17: **MYOSOTIS arvensis** (L.) Hill, Veg. Syst. 7: 55 (1764)

= M. intermedia Link, Enum. Pl. Hort. Berol. Alt. 1: 164 (1821)

N.v.: Nomeolvides, miosotis

Pequeña hierba anual de flores azuladas en largos racimos. Se presenta en pastizales efímeros, sombreados y algo húmedos en primavera, colonizando con frecuencia los linderos de bosque y altos matorrales.

Euroasiát.; Teróf. escap.; 2-5 dm; IV-VI; M

18: **MYOSOTIS discolor** Pers. in L., Syst. Veg. ed. 15: 190 (1797)

= M. collina Hoffm., Deutschl. Fl. 61 (1791)

= M. versicolor Sm. in Sowerby, Engl. Bot. tab. 2558 (1813)

Parecida a la anterior, pero con flores que pasan de amarillentas en su juventud a azuladas en la senescencia. Interviene en pastizales secos anuales sobre sustratos arenosos silíceos húmedos en primavera por los afloramientos de rodenos y cuarcitas de la zona.

Eurimedit. latesept.; Teróf. escap.; 5-25 cm; IV-VI; M

19: **MYOSOTIS ramosissima** Rochel in Schultes. Oesterr. Fl. ed. 2, 1: 366 (1814)

- M. collina auct., non Hoffm

Se presenta bastante extendida por la comarca, interviniendo en pastizales anuales secos, sobre todo tipo de sustratos, preferentemente silíceos y poco soleadas.

Paleotempl.; Terófff. escap.; 3-20 cm; III-VI; M

20: **MYOSOTIS stricta** Roemer & Schultes. Syst. Veg. 4: 104 (1819)

Se diferencia de los anteriores por sus ramas más rectas, florecidas desde cerca del suelo. Habita en pastizales secos anuales sobre suelos silíceos, salpicando igualmente algunos campos arenosos de secano.

Euroasiát.; Teróf. escap; 5-25 cm; IV-VI; R

21: **NONEA echioides** (L.) Roemer & Schultes, Syst. Veg. 4: 71 (1819)

= N. alba DC. in Lam. & DC., Fl. Fr. ed. 3, 5: 420 (1815)

= N. ventricosa (Sm.) Griseb., Spic. Fl. Rumel. 2: 93 (1844)

Planta arvense, que aparece esporádicamente por la comarca en campos de secano y herbazales más o menos nitrófilos secos y soleados.

Circunmedit.; Teróf. escap.; 2-5 dm; IV.VI; M

22: **NONEA micrantha** Boiss. & Reuter, Diagn. Pl. Nov. Hisp. 21 (1842)

Puede encontrarse interviniendo en ambientes similares a la anterior, aunque sobre todo en las zonas más bajas y secas de la comarca.

Medit. occid.; Teróf. escap.; 1-4 dm; IV-VI; R

23: **OMPHALODES linifolia** (L.) Moench, Meth. 419 (1794)

= Cynoglossum linifolium L., Sp. Pl. 134 (1753)

Planta de área de distribución disyunta mediterráneo oriental-occidental, con óptimo iberoatlántico en España. Llega a presentarse por las zonas occidentales de la comarca, lindantes con la provincia de Guadalajara, donde se presenta en pastizales secos anuales sobre sustratos arenosos silíceos.

Eurimedit. Iranotur.; Teróf. escap.; 1-3 dm; V-VI; R

24: **ROCHELIA disperma** (L. fil.) C. Koch, Linnaea 22: 649 (1849)

= Cervia disperma (L. fil (l. fil) Hayek in Repert. Spec. Nov. Regni Veg. Beih. 30(2): 95 (1928)

= C. saturejifolia Rodr. ex Lag., Gen. Sp. Nov. 7 (1816)

= R. stellulata Reichenb., Iconogr. Bot. Pl. Crit. 2: 13 (1924)

especie de gran interés corológico, ya que tiene su reducto principal en las áreas continentales secas del extremo oriente asiático, de donde salta bruscamente hasta zonas ecológicamente similares de España y norte de Africa. Se presenta en campos de secano y pastizales secos anuales sobre terrenos alterados, en áreas con potencialidad de sabinar.

Eurimedit. Iranotur.; Teróf. escap.; 5-20 cm; IV-VI; R

25: **SYMPHYTUM tuberosum** L., Sp. Pl. 136 (1753)

= S. almagroi Pau, Not. Bot. Fl. Espań. 6: 79 (1895)

N.v.: Consuelda, sínfito

Se trata de una hierba blanda, de anchas y tenues hojas y flores amarillas, propia de bosques caducifolios ribereños, márgenes de arroyos y campos de regadio.

Eurieurosiber. merid.; Geóf. riz.; 2-5 dm; IV-VI; R

Fam. CAMPANULACEAE (Campanuláceas)

1: **CAMPANULA decumbens** A. DC., Monogr. Camp, 334 (1830)

= C. dieckii Lange in Overs. Kongel. Danske Vidensk. Selsk. Forh. Medlem. Arbeid. 195 (1893)

Hierba anual muy tenue, con pequeñas hojas y flores relativamente grandes, violetas, con cáliz muy híspido. Se trata de una planta endémica de las zonas secas del centro y centro-este peninsular, que se presenta en pedregales calizos y pastizales anuales secos y soleados sobre sustratos básicos.

Iberolev.; Teróf. escap.; 1-3 dm; V-VII; R



La consuelda (Symphytum tuberosum), que tapiza el sotobosque de las olmedas y choperas menos degradadas.



La campánula de bosque (Campanula trachelium), presente por algunas de las zonas más abrigadas y húmedas de la comarca.

2: **CAMPANULA erinus** L., Sp. Pl. 169 (1753)

Planta enana, con flores pequeñas y poco vistosas. Se presenta extendida por la provincia, sobre todo en sus áreas más secas y menos frías, interviniendo en pastizales anuales efímeros sobre suelos pedregosos o rocosos.

Eurimedit. Iranotur.; Teróf. escap.; 3-20 cm; IV-VI; M

3: **CAMPANULA glomerata** L., Sp. Pl. 166 (1753)

Hierba vivaz, robusta, con flores violetas grandes y vistosas, en densas espigas apicales. Se presenta en pastizales siempre verdes, algo húmedos o poco soleados por zonas de montaña no demasiado degradadas.

Eurieurosiber. latemerid.; Hemicr. escap.; 1-5 dm; VI-VII; R

4: **CAMPANULA hispanica** Willk. in Willk. & Lange, Prodr. Fl.Hisp. 2: 291 (1868)

Planta grácil, con flores acampanadas, dispuestas en racimos laxos. Interviene en las comunidades rupícolas, instaladas en grietas y repisas de los roquedos calizos no muy soleados.

Iberolev.; Hemicr. escap.; 1-4 dm; VI-VIII; M

5: **CAMPANULA lusitanica** L. in Loefl., Iter Hisp. 111 (1758)

= C. loeflingii Brot., Fl. Lusit. 1: 287 (1804)

Hierba anual tenue y laxa, parecida a C. decumbens pero con cálices glabros, que habita en pastizales secos sobre suelos arenosos silíceos por las zonas de afloramientos cuarcíticos.

Medit. suroccid.; Teróf. escap.; 8-25 cm; V-VII; M

6: **CAMPANULA rapunculus** L., Sp. Pl. 164 (1753)

N.v.: Rapónchigo

Hierba bastante robusta y elevada, con raíces napiformes engrosadas y flores en largas y laxas espigas. Aparece por las áreas más frescas y húmedas de la comarca, interviniendo en pastizales vivaces densos, generalmente algo sombreados, sobre suelos profundos.

Euroasiát.; Hemicr. bien.; 2-10 dm; V-VII; M

7:**CAMPANULA trachelium** L., Sp. Pl. 166 (1753)

Una de las plantas más vistosas del género, con grandes flores acampanadas de color violeta y hojas triangulares y dentadas, bastante anchas. Pueden observarse algunos ejemplares en el soto-bosque de bosques caducifolios o mixtos y pinares de montaña, siempre en laderas al norte o fondos de valle protegidos.

Eurieurosiber. latemerid.; Hemicr. escap.; 3-8 dm; VI-VII; R

8: **JASIONE crispa** (Pourret) Samp. in Ann. Sci. Acad. Polytecn. Porto 14: 161 (1921)

= J. humilis (Pers.) Loisel. in J. Bot. Agric. 2: 266 (1813)

subsp. **sessiliflora** (Boiss. & Reuter) Rivas-Martínez in Anales Inst. Bot. Cav. 27: 154 (1970)

= J. sessiliflora Boiss. & Reuter in Bibl. Univ. Genève, ser. 2, 38: 213 (1842)

Hierba vivaz decumbente, con flores en capítulos violáceos. Se presenta en pastizales secos vivaces, sobre sustratos arenosos, por las zonas con afloramiento de materiales silíceos.

Medit. occid.; Hemicr. escap.; 1-4 dm; VI-IX; R

9: **JASIONE laevis** Lam., Fl. Fr. 2: 3 (1779)

subsp. **carpetana** (Boiss. & Reuter) Rivas-Martinez in Publ. Inst. Biol. Aplic. (Barcelona) 42: 122 (1967)

=J. carpetana Boiss. & Reuter in Boiss., Voy. Bot. Esp. 2: 745 (1845)

Planta endémica de las sierras del centro de la Península, habitante de pastizales vivaces algo húmedos instalados sobre sustratos siliceos. En la provincia de Teruel solamente se conoce de esta comarca, en donde ha sido mencionada de la zona de Sierra Menera y Tornos.

Medit. occid.; Hemicr. escap.; 5-15 cm; VII-VIII; R

10: **JASIONE montana** L., Sp. Pl. 928 (1753)

Anual, a diferencia de las anteriores, pero algo más erguida y elevada; apareciendo igualmente asociada a los afloramientos de rocas y sedimentos siliceos, formando parte de pastizales laxos, secos y soleados, con predominio de anuales.

Paleotempl.; Teróf. escap.; 1-4 dm; V-VII; M

11: **LEGOUSIA castellana** (Lange) Samp., Herb. Port. 127 (1913)

= Specularia castellana Lange, Index Sem. Hort. Haun. 25 (1855)

Hierba colonizadora de herbazales alterados instalados sobre terrenos baldíos y matorrales aclarados, que se presenta relativamente extendida, aunque no muy abundante, por la comarca.

Medit. occid.; Teróf. escap.; 1-4 dm; V-VII; M

12: **LEGOUSIA hybrida** (L.) Delarbre, Fl. Auvergne ed. 2: 47 (1800)

= Specularia hybrida (L.) A. DC., Monogr. Camp. 348 (1830)

Más pequeña que la anterior, y con flores menos aparentes. Interviene en campos de secano y herbazales subnitrófilos de su entorno, sobre todo por las zonas bajas o medianamente elevadas.

Eurimedit. Iranotur.; Teróf. escap.; 1-3 dm; IV-VI; M

13: **PHYTEUMA orbiculare** L., Sp. 170 (1753)

Hierba vivaz, erguida, con capítulos esféricos de flores violáceas arqueadas. Presente en prados húmedos siempre verdes, generalmente sombreados, que orlan los pinares de montaña y bosques caducifolios, por las zonas más elevadas y lluviosas de la comarca.

Eurieurosiber. latemerid.; Hemicr. escap.; 2-5 dm; VI-VII; R

Fam. CAPRIFOLIACEAE (Caprifoliáceas)

1: **LONICERA etrusca** G. Santi, Viagg. Montam. 1: 113 (1785)

N.v.: Madreselva

Planta débilmente trepadora, con tallos leñosos en la base y volubles en el ápice, hojas entresoldadas por pares y largas flores rosadas. Habita en espinares y linderos de bosques mixtos, pinares, rebollares etc., por casi toda la zona.

Eurimedit. latesept.; Faner. escand.; 1-3 M; V-VI; M

2: **LONICERA periclymenum** L., Sp. Pl. 173 (1753)

subsp. **hispanica** (Boiss. & Reuter) Nyman, Consp. Fl. Eur 322 (1879)

= L. hispanica Boiss. & Reuter, Pugillus 52 (1852)

N.v.: Madreselva

Se diferencia de la anterior por sus hojas mayores y pecioladas, asi como por su carácter mucho más evidentemente trepador. Se presenta en bosques ribereños y espinares de sus orlas, trepando por entre los árboles y arbustos caducifolios que los componen.

Medit. occid.; Faner. escand.; 1-4 m; VI-VIII; R

3: **LONICERA xylosteum** L., Sp. Pl. 174 (1753)

N.v.: Cerecillo, sangueña

Planta leñosa, no trepadora, con hojas blandas y pecioladas, cuyas flores son blanquecinas, con el tubo corolino mucho más corto que las anteriores. Interviene en bosques caducifolios o mixtos, colonizando algunas de las áreas más húmedas y umbrosas de la comarca.

Eurieurosiber. latemerid.; Faner. escand.; 1-3 m; VI-VII; R

4: **SAMBUCUS ebulus** L., Sp. Pl. 269 (1753)

N.v.: Yezgo

Hierba robusta y vivaz, con grandes hojas muy fragmentadas y flores blancas en amplias inflorescencias umbeliformes. Interviene en altos herbazales subnitrófilos por linderos de bosques ribereños y márgenes de arroyos, acequias o huertos abundantemente irrigados.

Eurieurosiber. merid.; Geóf. riz.; 5-15 dm; VI-VII; C

5: **SAMBUCUS nigra** L., Sp. Pl. 269 (1753)

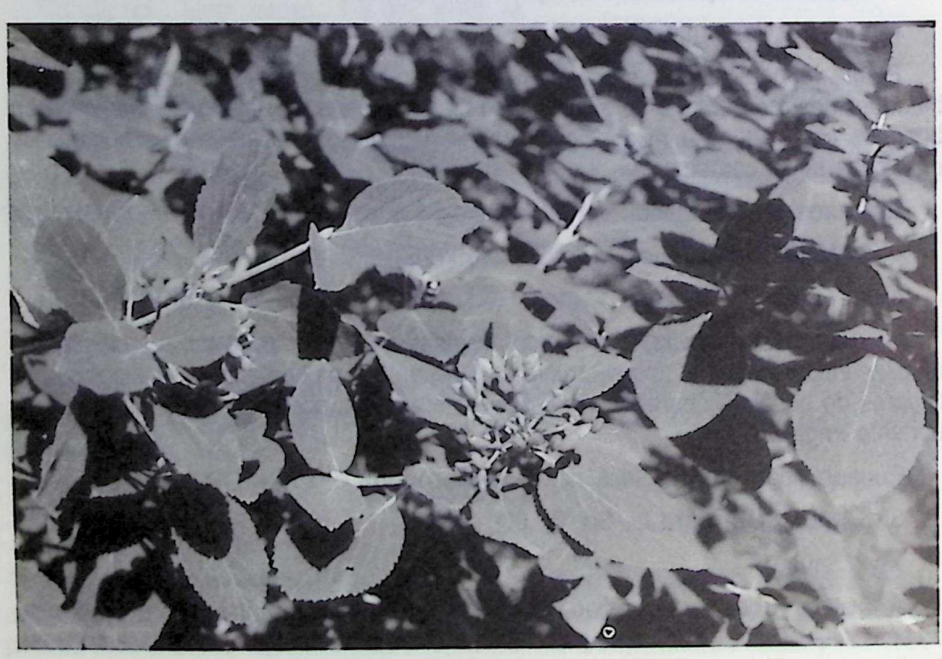
N.v.: Saúco

Arbusto o arbolillo de mediano porte, propio de bosques ribereños o matorrales de sus orlas. Puede observarse por la comarca en forma de ejemplares más o menos sueltos. espontáneos o cultivados en casas de campo.

Eurieurosiber. latemerid.; Mesofaner.; 2-6 m; V-VI; R



El yezgo (Sambucus ebulus), una hierba elevada que se observa abundante por los alrededores de los pueblos en zonas de vega.



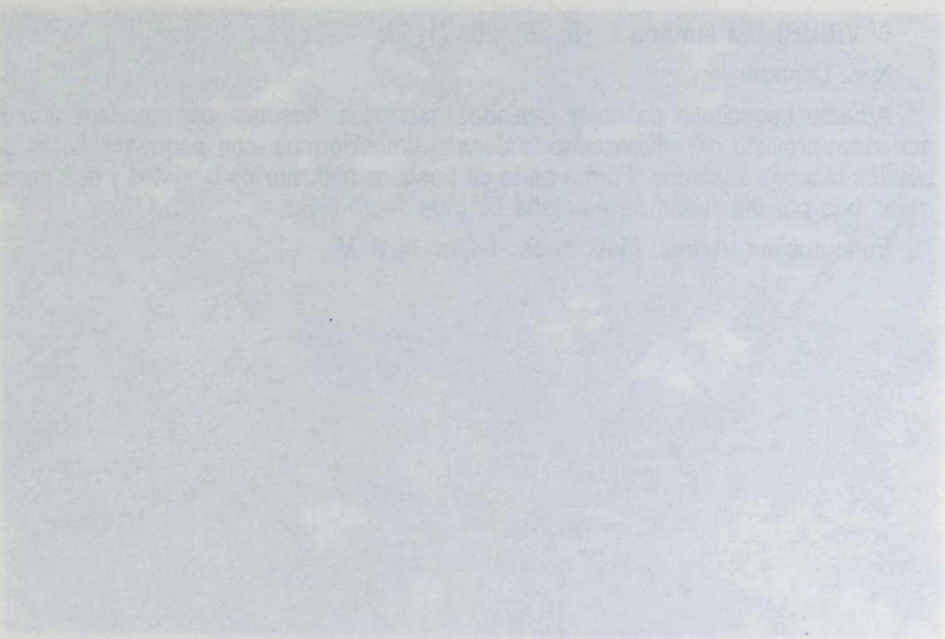
La lantana (Viburnum lantana), arbusto que vive en los rebollares y matorrales caducifolios de sus linderos, en montes poco degradados.

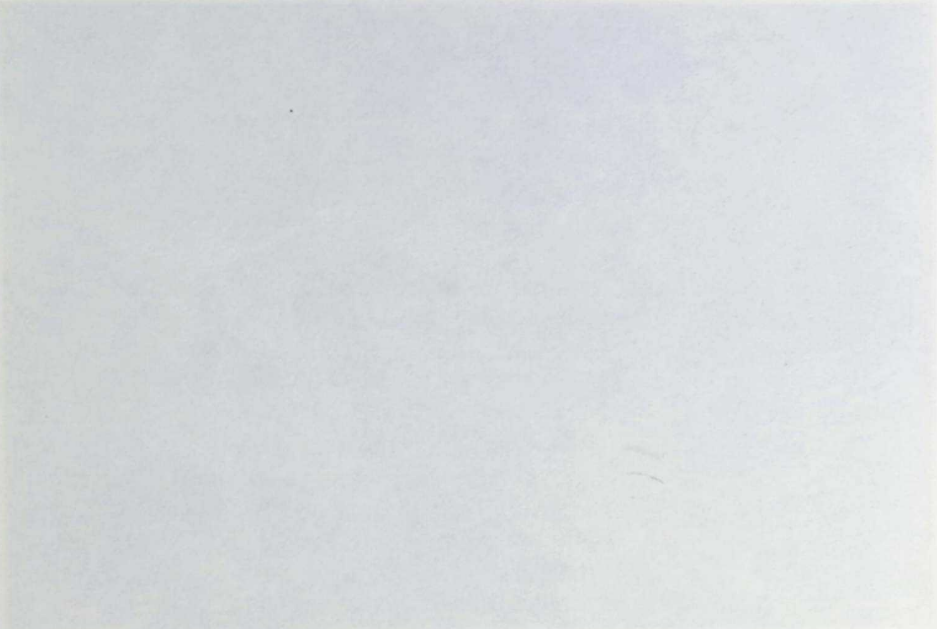
6: **VIBURNUM lantana** L., Sp. Pl. 268 (1753)

N.v.: Lantana

Arbusto caducifolio de hojas ovaladas, crenadas, hirsutas, con nerviadura muy marcada; provisto de inflorescencias densas umbeliformes, con pequeñas flores de pétalos blancos soldados. Forma parte de bosques caducifolios o mixtos y sus matorrales orla por las zonas de montaña no muy degradadas.

Eurieurosiber. merid.; Mesofaner.; 1-4 m; IV-V; M





XILOCA 5
págs. 197-202
1990

CONTRIBUCION AL INVENTARIO DE ARBOLES MONUMENTALES ARAGONESES (II): LA CARRASCA DE PERACENSE

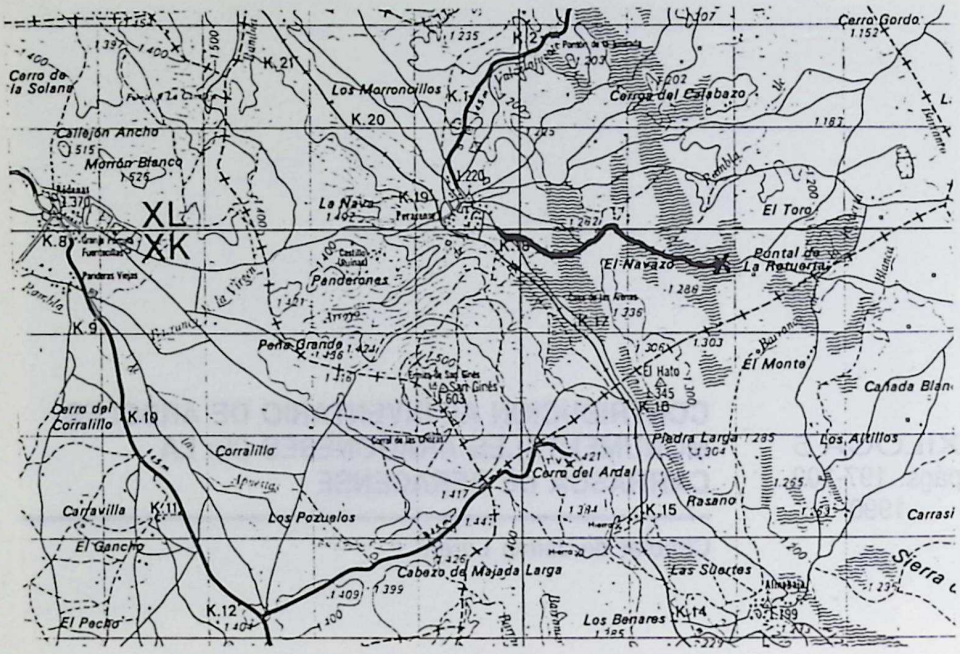
Chabier de Jaime Loren*

En un anterior artículo iniciamos, con el estudio sobre la "Sabina de Blancas", el inventario de singularidades arbóreas de la comarca del Jiloca, pues consideramos que es el árbol más antiguo y simbólico de la misma. En esta segunda aportación se va a tratar de un árbol perteneciente a una de las especies más caracerísticas del área mediterránea: la carrasca o encina. Posee, además, un particular valor por tratarse de la especie arbórea más representativa de la variada realidad fitogeográfica de Aragón. No es, por tanto, casualidad el que luzca en el escudo del mismo, en forma de "Arbol de Sobrarbe" que, no es sino una carrasca o lezinera, tan propia del Somontano altoaragonés.

El ejemplar de carrasca (Quercus rotundifolia) que nos ocupa está en el término municipal de Peracense (Teruel), entre las partidas de "El Navazo" y el "Puntal de La Retuerta", en los cerros de la estribación NO de la Sierra de Almohaja. Su ubicación cartográfica se determina por las coordenadas 30TXK318997 de la hoja L–Santa Eulalia 26–21 (541). Está en una pequeña vaguada oculta del pueblo por una alineación de colinas paralelas al valle del Jiloca y a la Sierra Menera.

Para encontarla se debe tomar la carretera local que sale de Peracense hacia Almohaja y, a unos doscientos metros, desviarse a la izquierda tomando una pista que surge junto a un peirón de rodeno. Tras cruzar un pequeño arroyo entre huertos, se supera una suave cuesta. Desde allí, merece la pena detenerse para observar la hermosa panorámica de Peracense, su escarpado castillo, el monte de San Ginés con

* Naturalista del grupo OTUS.



Mapa Topográfico de la zona: Ubicación en el mapa del punto donde se halla la Carrasca de Peracense.

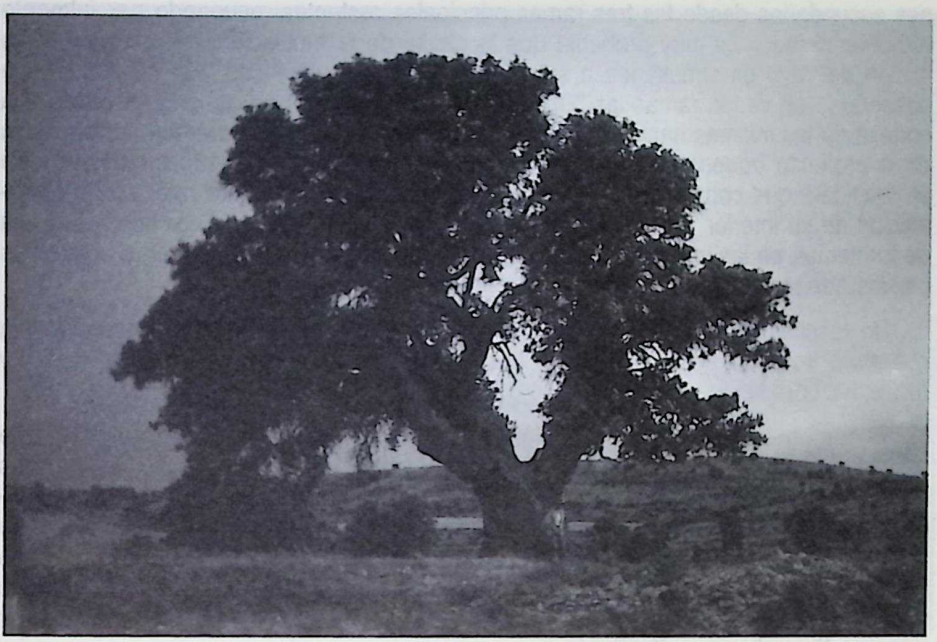
su marojal (Quercus pyrenaica) y las profundas heridas paisajísticas de las explotaciones mineras de Ojos Negros más al N. Continuando por la senda hacia la derecha se desciende hacia una suave vaguada, en donde pronto se divisará una carrasca sobresaliente entre sus compañeras, que aparecen dispersas entre errales y cultivos de cereal. A los dos kilómetros y medio del desvío, junto al camino, estará el ejemplar referido.

Lo primero que sorprende de la encima es que no se percibe la magnitud de la misma hasta que no se aproxima lo suficiente el observador, sobre todo del extraordinario grosor del tronco.

Si instala sobre suelos limosos, con sustrato de calizas margosas de origen marino. La altitud del paraje es unos 1200 m.s.n.m.

Le corresponde un clima continental caracterizado por una temperatura media anual de 10.ºC y una precipitación media anual de 500 mm.

La carrasca posee un perímetro de tronco de 610 centímetros, a un metro del suelo. La altura es de unos 11 metros. Presenta una configuración regular, con un tronco que se ramifica a los 2,5 metros para dar cinco gruesas ramas. De éstas, las que se exponen al N han sufrido graves daños de modo que tan sólo quedan vestigios leñosos parcialmente descompuestos. El arbol, para equilibrar el peso del vuelo y aprovechar al máximo la exposición lumínica, ha desarrollado abundantes ramificacio-



Vista del árbol singular. Observense sus dimensiones al tomar de referencia la persona que hay junto al tronco.



Panorámica de la zona con la monumental carrasca y al fondo el monte de San Ginés.

nes secundarias desde las tres ramas principales restantes, ocupando parcialmente el hueco dejado. Es muy probable que la causa de la mutilación sea atribuible a la acción del rayo en simultánea o sucesivas descargas eléctricas. Así mismo, puede observarse en varias ramas las heridas causadas por otros rayos, que recorrieron la corteza de las mismas hacia el extremo superior del tronco. Este parece ser el origen de la profunda oquedad, situada en la cruz del tronco, de unos 130 centímetros de profundidad, que comunica con el exterior, y que afortunadamente ralentiza la putrefacción de su interior. No parece improbable este hecho, a juzgar por la abundancia de tormentas en las inmediaciones del monte San Ginés, tradicionalmente conocidas por los habitantes del alto Jiloca.

De resultas de lo anterior, en la configuración general del árbol se observa una cobertura frondosa en la orientación hacia el S, E y O, y una carencia de ramas y follaje hacia el N.

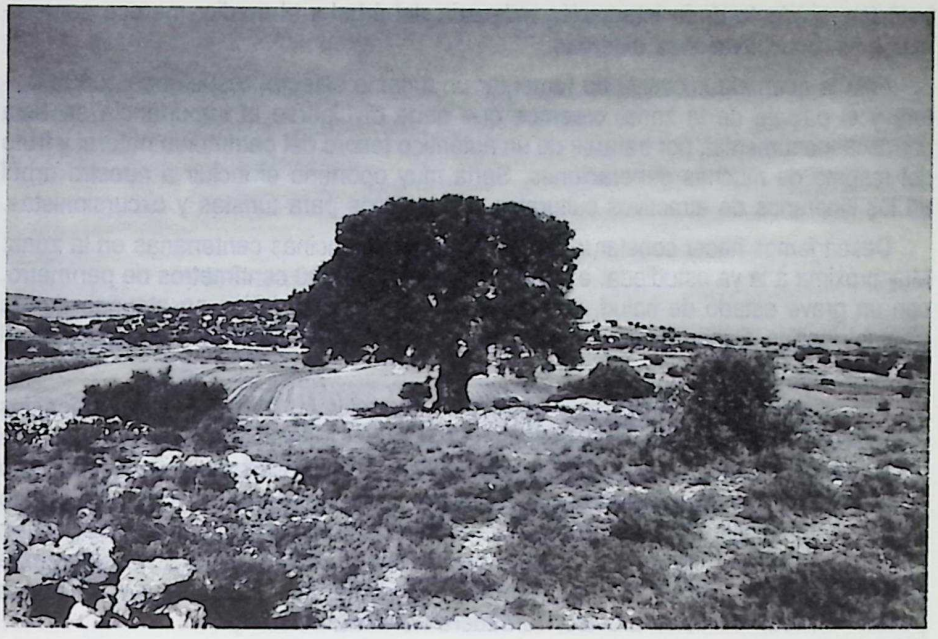
Pueden detectarse también huellas de antiguas podas en varias ramas y, lo que resulta más preocupante, una generalizada disminución del follaje en las ramillas terminales de casi todo el árbol. Así, permanecen muchas finas ramas secas y desnudas de hojas. Desconocemos la causa de este fenómeno degenerativo: puede tratarse de una plaga o puede ser un síntoma de decrepitud y senilidad de la encina, que se ha resentido de la larga sequía de los primeros años de la década pasada. También podemos contemplar su tronco y ramas ampliamente cubierto por líquenes de los géneros Parmelia sp. y Xanthoria sp.

Se pueden observar algunas porciones de las raíces al descubierto, lo que nos informa del intenso proceso erosivo a que se ha sometido el suelo a lo largo de los siglos; puede valorarse en más de 30 centrímetros la disminución del mismo. Por lo que es muy probable que la carrasca se haya encontrado sin cobertura arbustiva desde hace mucho tiempo.

La vegetación espontánea que aparece en la proximidad del referido árbol es de dos tipos. Bien de carácter ruderal, creciendo en los márgenes, eriales pastoreados y bajo la sombra –por su función de agostadero temporal para el ganado ovino–. Bien las series regresivas de la vegetación climácica, con tomillos (Thymus sp.), espliegos (Lavandula latifolia) y aliagas (Genista scorpius) que recolonizan los yermos y eriales dedicados al pastoreo.

Creemos que no resultaría difícil imaginar la vegetación original de la zona. La carrasca de Peracense es uno de los escasos vestigios del otrora extenso encinar (Quercus communis), rebollos (Quercus faginea) y sabina vera (Juniperus thurífera), que ocuparia las áreas de sustratos calizos de la margen izquierda del alto Jiloca (desde Ojos Negros hasta el N de la Comunidad de Albarracín, limitando hacia el O con los marojales de la Sierra Menera).

Mayor limitación encontramos para cuantificar la edad de esta carrasca singular. Para ello, hay que valorar previamente las condiciones ambientales que le afectan. El clima resulta poco favorable por su extrema continentalidad, siendo escasas las precipitaciones y con fuertes oscilaciones térmicas diarias y estacionales. El suelo, además, es poco profundo y con un próximo sustrato de calizas masivas, que limitan la permanencia del agua infiltrada y, por consiguiente, la influencia del freático.



Vista del árbol entre los eriales y los cultivos de cereal.

A ello se suma la particular dificultad que entraña el estudio de la longevidad de esta especie, por la siempre irregular facultad de formar anillos de crecimiento.

Por tanto, teniendo en cuenta el grosor del tronco y las condiciones ambientales, consideramos que la carrasca de Peracense poseerá una edad próxima al milenio. Algunos técnicos, por su parte le atribuyen mil trescientos años de edad. Sea cual fuere la cifra exacta, resulta evidente que nos encontramos con el ejemplar de carrasca más antiguo de la comarca y uno de los mayores de todo el país aragonés.

No ha pasado desapercibida la majestuosidad de tan monumental árbol a los vecinos de Peracense, que le profesan estima y aprecio. Pese a ello, no hemos encontrado información de tradiciones o costumbres relacionadas con el mismo, así como usos especiales, salvo la esporádica poda de ramas o el depósito en los eriales inmediatos de montones de piedras procedentes del despedregado de las fincas anexas.

Acerca de las posibles amenazas para la carrasca, consideramos improbable, pero no descartable, el riesgo de tala. Una garantía para su protección es la gran estima y consideraicón que se tiene hacia dicho árbol por los vecinos de la zona. Otro aspecto más incierto es el estado de salud que debe considerarse como delicado. Pese a ello, pensamos que es preferible y oportuno evitar el tratamiento del mismo, incluso en la eliminación de troncos y ramajes secos. La estética de esta escultura

botánica, producto de la interacción milenaria del árbol y el medio, merece contemplarse sin manipulaciones externas.

Ante la acertada iniciativa de fomentar un turismo selecto, respetuoso con la cultura y el paisaje de la zona, creemos que debe divulgarse la importancia de esta carrasca monumental, por tratarse de un auténtico tesoro del patrimonio natural y fruto del respeto de muchas generaciones. Sería muy oportuno el incluir a nuestro árbol en los itinerarios de atractivos culturales y ecológicos para turistas y excursionistas.

Desearíamos hacer constar la presencia de otras encinas centenarias en la zona. Muy próxima a la ya estudiada, existe otro ejemplar de 300 centímetros de perímetro, con un grave estado de salud, pues ya tan sólo presenta hojas en algunas de las últimas ramillas. Sabemos de dos más en el término de Peracense y otras dos en el de Almohaja.

Por último, creemos necesario realizar un llamamiento a los agentes y técnicos forestales, autoridades locales, propietarios particulares y vecinos de los pueblos de las sierras en donde se instalan carrascales y rebollares. Solicitamos que se respeten esos, cada vez más escasos, árboles solitarios y ya entrados en años, aún cuando carezcan de antigüedad milenaria, que se reparten en campos de labor, eriales o en la lejanía y soledad del monte. El valor paisajístico y cultural supera sobradamente el mínimo rendimiento de las leñas. Hemos de posibilitar que las futuras generaciones puedan disfrutar de éstos árboles, verdadera herencia colectiva.

XILOCA 5
págs. 203-217
1990

CAMBIOS CULTURALES EN EL ESPACIO LABRADO DE LOS MUNICIPIOS SITUADOS EN EL FONDO DEL VALLE ALTO DEL JILOCA Y TRAMO FINAL DEL VALLE BAJO DEL PANCRUDO. (1972-1988).

Pascual Rubio Terrado*

El espacio al que se refiere el presente trabajo forma parte de la comarca del Jiloca e incluye un conjunto de trece municipios, dispuestos formando una estrecha banda alargada en sentido N-S localizada en torno a los cursos alto del río Jiloca y bajo del río Pancrudo **(Ver Fig. 1),** con una superficie total de 1.061,9 Km^2, lo que supone un 60,1 de la superficie comarcal.

Geográficamente conforman un espacio "grosso modo" homogéneo debido a un predominio general, en todos ellos, de formas topográficamente planas (glacis y terrazas fluviales), así como de unas características climáticas muy parecidas (régimen mediterráneo de precipitaciones, con un módulo anual en torno a los 400 mm precipitados en alrededor de 75 días de lluvia y gran rigor térmico caracterizado por una temperatura media anual en torno a 10°, una oscilación de 17°, un número de días de helada de 118 y un déficit pluviométrico anual de unos 230 mm). En último extremo, el mismo hecho de encontrarse todos ellos bañados por los dos ríos que organizan el sistema hidrográfico comarcal, el Jiloca y el Pancrudo, contribuye a que incluso los usos agrícolas del suelo no presenten grandes diferencias entre unos municipios y otros.

*. Profesor Asociado de Análisis Geográfico Regional. Colegio Universitario de Teruel (Universidad de Zaragoza).

1. Distribución de las tierras según usos.

Del total de la superficie del espacio considerado, que a partir de ahora denominaremos "fondo del valle", un 61,0 % corresponde a tierras labradas[1] y el resto, 39,0 %, a las no labradas[2], porcentajes ligeramente mayor el primero, e inferior el segundo a los valores medios comarcales (55,7 y 44,3 % respectivamente).

En detalle, entre las tierras labradas el porcentaje que sobre la superficie total del "fondo del valle" representa el espacio ocupado por cultivos herbáceos (anuales y plurianuales) asciende, entre secano y regadío, a un 43,2 %, el de cultivos leñosos a un 1,2 % y el de barbecho a un 16,6 %. Por lo que se refiere a las tierras no labradas, se estructuran tal y como sigue: prados 0,3 %, pastizales 14,3 %, terreno forestal 15,2 %, erial a pastos 4,2 %, terreno improductivo 0,4 %, terreno no agrícola 3,3 % y terreno ocupado por los ríos 1,3 %. **(ver Fig. 2).**

1. Las tierras labradas comprenden todos los terrenos cultivados, se obtenga o no cosecha anualmente, que reciben labores culturales. Integran estas tierras las ocupadas por los siguientes conjuntos de cultivos:

- Cultivos herbáceos: cereales, leguminosas, patata, remolacha azucarera, girasol, azafrán, etc..

- Cultivos leñosos: frutales y vid.

- Barbecho: son las tierras que durante cierto tiempo quedan improductivas, aunque continúen recibiendo ciertas labores culturales consistentes en pases de tabla, vertedera o cultivador. Se incluyen los barbechos propiamente dichos del secano y las tierras del regadío no ocupadas por cualquier motivo; se incluyen aquí también aquellas tierras de transformación en regadío y que no han tenido ningún cultivo durante la campaña agrícola.

Fuente: Censo Agrario de 1982. Pp. X-XI.

2. Componen esta categoría aquellas tierras que no reciben cuidados culturales, si bien incluyen aquellas ocupadas por árboles forestales y sus viveros. Se consideran los siguientes grupos dentro de este conjunto de tierras:

a/ Prados y pastizales:

- Prados y praderas permanentes: superficies cubiertas permanentemente por vegetación herbácea espontánea, apta para que pasten los ganados, pero con altura suficiente para ser segada.

- Pastizales: las cubiertas permanentemente por vegetación herbácea espontanea, ocasionalmente pueden presentar arbolado con cabidas cubiertas comprendidas entre 5-20%. Constituyen terrenos de pastos aprovechados a diente por el ganado, dado que normalmente la vegetación que los cubre no permite su siega debido a su escasa altura.

b/ Otras tierras no labradas:

- Erial a pastos: terrenos rasos dedicados a pastos, se caracterizan por su escaso rendimiento y que no han recibido ningún tipo de labor.

- Espartizal: superficie cubierta por el esparto y el albardín, en su totalidad o en una gran proporción.

- Matorral: terreno poblado con predominio de especies espontáneas arbustivas: aliaga, retama, romero, tomillo, coscoja, lentisco, etc., con independencia de que sea o no susceptible de pastoreo. Constituyen fases regresivas del bosque climácico preexistente consecuencia de la acción antropozoógena y de los efectos de ésta y del medio físico.

- Especies arbóreas forestales: se incluyen las superficies cubiertas por arbolado forestal, ... dedicadas a la obtención de madera, leña u otro producto forestal o a la conservación del medio ambiente, ... se incluyen los viveros forestales.

- Otras superficies: baldíos, espacios cubiertos por agua, espacios construídos, eras, caminos, canteras, torrenteras, pedregales, etc., que no son susceptibles de ningún tipo de aprovechamiento vegetal.

Fuente: Censo Agrario de 1982. Pp. XI-XII.

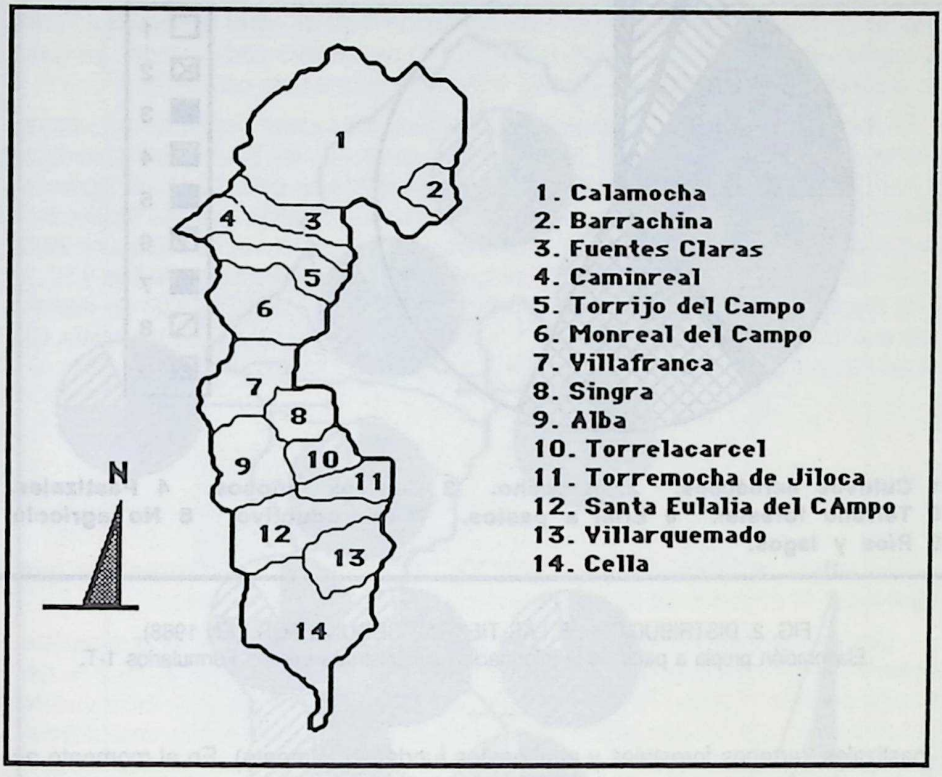
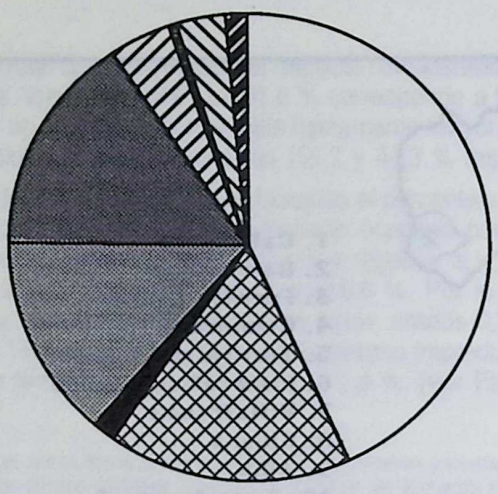


FIG. 1. ENCUADRE MUNICIPAL DEL AREA DE TRABAJO. Elaboración propia.

Dada la anterior distribución de las tierras según el aprovechamiento dominante, *el territorio "fondo del valle", en todos los municipios que lo conforman sin excepción alguna, puede caracterizarse como fundamentalmente agrario,* ya que en él las tierras labradas suponen más del 50 % de la superficie total. **(Ver Fig. 3).**

No obstante lo anterior, conviene precisar que *desde principios de la década de los años 70 se viene observando una evolución caracterizada por el incremento constante de la ocupación porcentual correspondiente a las tierras labradas,* de tal manera que el terrazgo ha pasado desde un 52,7 % de la superficie total en 1972 al ya conocido 61,0 % en 1988, de lo que se deduce que a principios de la década pasada la caracterización agraria resultaba mucho menos nítida.

Como es obvio, *ese crecimiento del terrazgo se ha verificado a partir de un proceso de roturaciones para puesta en valor agrícola de tierras en origen no labradas*



1 Cultivos herbáceos. 2 Barbecho. 3 Cultivos leñosos. 4 Pastizales. 5 Terreno forestal. 6 Erial a pastos. 7 Improductivo. 8 No agrícola. 9 Ríos y lagos.

FIG. 2. DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS SEGUN USOS. (EN 1988).
Elaboración propia a partir de la información suministrada por los Formularios 1-T.

(pastizales, terrenos forestales y erial pastos fundamentalmente). En el momento actual puede afirmarse que en el "fondo del valle" se ha roturado prácticamente todo lo roturable, de tal manera que, los espacios no labrados que perduran se mantienen por presentar una manifiesta imposibilidad para su uso agrícola debido, en unos casos, a la existencia de una escasa capa de suelo arable, y, en otros, a la presencia de unos valores de pendiente topográfica tales que desaconsejan la práctica del cultivo.

Sin embargo, *hoy día parece observarse el tímido inicio de una nueva tendencia caracterizada por una estabilización del terrazgo aún con una ligera tendencia a disminuir como consecuencia del abandono de tierras con rentabilidad económica marginal detectado a partir de 1984.* Tomando como base 100 la superficie de tierras labradas en 1972, 57.426 Has, el índice pasa a 1976=106,7,, 1980=112,7, 1984=114,6 y 1988=114,2.

Si entre 1972 y 1988 ha de hablarse de incremento general del terrazgo, conviene diferenciar entre las tendencias seguidas por las tierras de secano y las de regadío, de tal manera que, si la superficie ocupada por ambos ha aumentado en cifras absolutas (de 49.585 Has en 1972 a 54.155 en 1988 el primero y de 7.841 Has en 1972 a 11.382 en 1988 el segundo), *el incremento relativo que presenta el regadío* (1972=100, 1988=145,2) *es muy superior al del secano* (1972=100, 1988=109,2). Esto

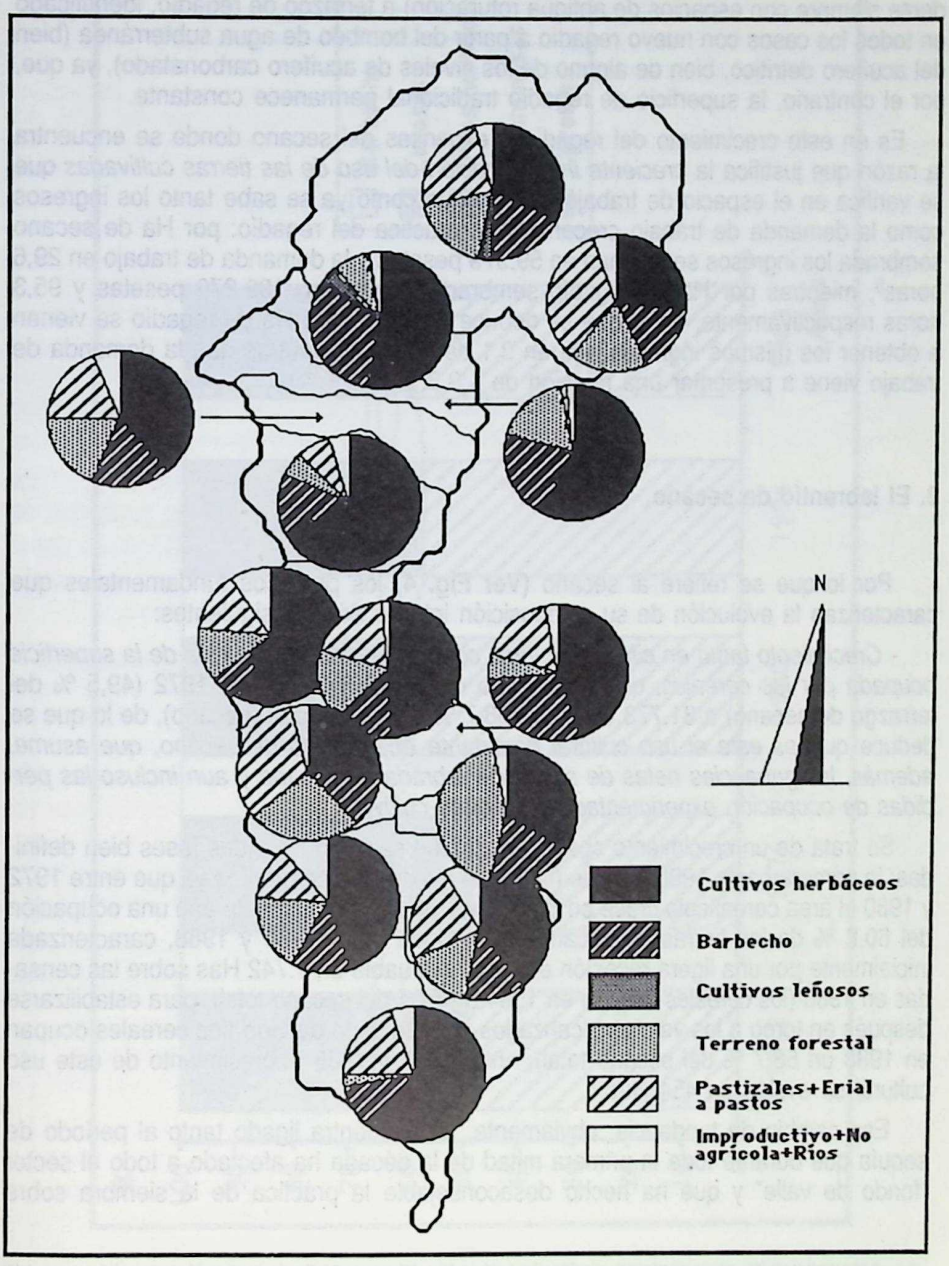


FIG. 3. DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS MUNICIPALES SEGUN USOS. (EN 1988).
Elaboración propia a partir de la información suministrada por los Formularios 1-T.

se inserta en un proceso dominado por el paso constante de tierras no labradas a labrantío de secano, y paralelamente el paso también de una parte de éste (coincidente siempre con espacios de antigua roturación) a terrazgo de regadío, identificado en todos los casos con nuevo regadío a partir del bombeo de agua subterránea (bien del acuífero detrítico, bien de alguno de los niveles de acuífero carbonatado), ya que, por el contrario, la superficie de regadío tradicional permanece constante.

Es en este crecimiento del regadío a expensas del secano donde se encuentra la razón que justifica la *creciente intensificación del uso de las tierras cultivadas* que se verifica en el espacio de trabajo, puesto que como ya se sabe tanto los ingresos como la demanda de trabajo crecen con la práctica del regadío: por Ha de secano sembrada los ingresos se estiman en 59.979 pesetas y la demanda de trabajo en 29,6 horas[3], mientras por Ha de regadío sembrada quedan en 189.276 pesetas y 95,3 horas respectivamente, de lo que se deduce que por cada Ha de regadío se vienen a obtener los mismos ingresos que en 3,1 de secano, mientras que la demanda de trabajo viene a presentar una relación de 1:3,2.

2. El labrantío de secano.

Por lo que se refiere al secano **(Ver Fig. 4)** los procesos fundamentales que caracterizan la evolución de su composición interna son los siguientes:

- *Crecimiento tanto en cifras absolutas como en términos relativos de la superficie ocupada por los cereales,* que ha pasado desde 24.552 Has en 1972 (49,5 % del terrazgo de secano) a 31.773 en 1988 (58,7 % del terrazgo de secano), de lo que se deduce que *es este el uso cultural dominante en el suelo de secano, que asume, además, las ganancias netas de superficie labrada de secano y aun incluso las pérdidas de ocupación experimentadas por otros cultivos.*

Se trata de un crecimiento sostenido, si bien salpicado por dos fases bien definidas: la primera hasta 1980 permite hablar de máximos incrementos ya que entre 1972 y 1980 el área cerealícola crece en 8.509 Has, alcanzando en este año una ocupación del 60,8 % de las tierras de secano; la segunda entre 1980 y 1988, caracterizada inicialmente por una ligera recesión espacial evaluable en 1.742 Has sobre las censadas en 1980 (los cereales ocupan en 1984 un 57,4 del secano total), para estabilizarse después en torno a los valores alcanzados a mitad de la década (los cereales ocupan en 1988 un 58,7 % del secano total); entre 1984 y 1988 el crecimiento de este uso cultural se evalúa en 454 Has.

Ese cambio de tendencia, obviamente, se encuentra ligado tanto al período de sequía que durante toda la primera mitad de la década ha afectado a todo el sector "fondo de valle" y que ha hecho desaconsejable la práctica de la siembra sobre

3. Las cifras son una estimacíon ponderada en función del nivel medio de ocupación espacial correspondiente a cada cultivo según la distribución oficial de cultivos que figura en los Formularios 1-T de las Cámaras Agrarias Locales. Si se excluyese el azafrán los ingresos quedarían en 50.019,5 pesetas y la demanda de trabajo en 16,9 horas.

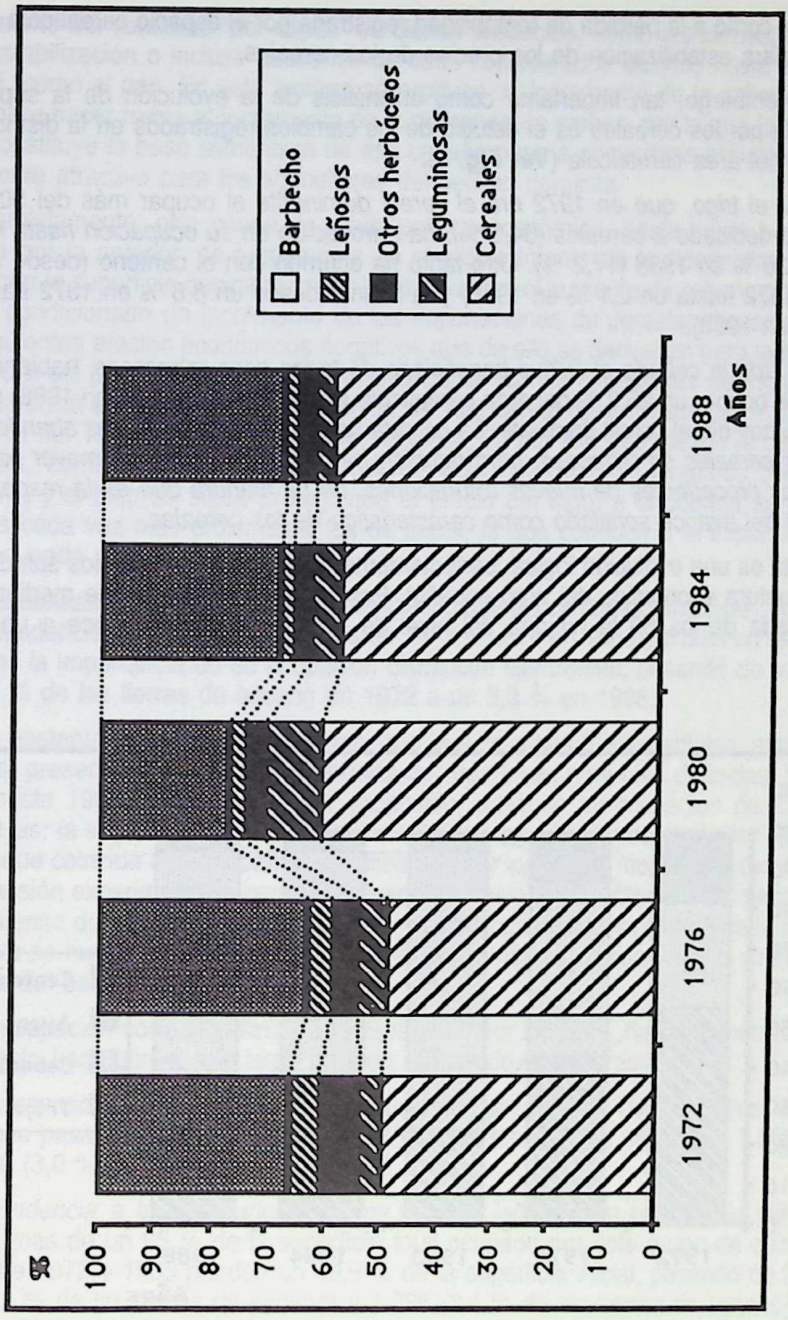


FIG. 4. EVOLUCION DE LA DISTRIBUCION DEL TERRAZGO DE SECANO SEGUN CULTIVOS. (1972-1988). Elaboración propia a partir de la información suministrada por los Formularios 1-T.

rastrojo, como a la pérdida de rentabilidad registrada por el espacio cerealícola ligada a una clara estabilización de los precios de los cereales.

Sin embargo, tan importante como el análisis de la evolución de la superficie ocupada por los cereales es el estudio de los cambios registrados en la distribución interna del área cerealícola **(Ver Fig. 5).**

Así, *el trigo, que en 1972 era el cereal dominante* al ocupar más del 50% del espacio dedicado a cereales (54,5 %), *ha retrocedido en su ocupación hasta menos de un 20 % en 1988* (17,2 %). Otro tanto ha ocurrido con el centeno (desde un 9,9 % en 1972 hasta un 2,1 % en 1988) y la avena (desde un 8,6 % en 1972 hasta un 3,8 % en 1988).

Ha sido la cebada el cultivo beneficiario de todos esos retrocesos, habiendo pasado de ocupar un 26,9 % del area cerealícola en 1972 a un 74,9 % en 1988, siendo por ello hoy día el cereal dominate. *La cebada ha conquistado las tierras abandonadas por los cereales en retroceso, pero también ha pasado a ocupar la mayor parte de aquellas procedentes de nuevas roturaciones, de tal manera que es la responsable directa del avance señalado como característica de los cereales.*

Esta es una evolución lógica, perfectamente adaptada a los cambios sufridos por la coyuntura económica del agro español. Por un lado, ya que desde mediados de la década de los 60 la mejoría del nivel de rentas del país conduce a un cierto

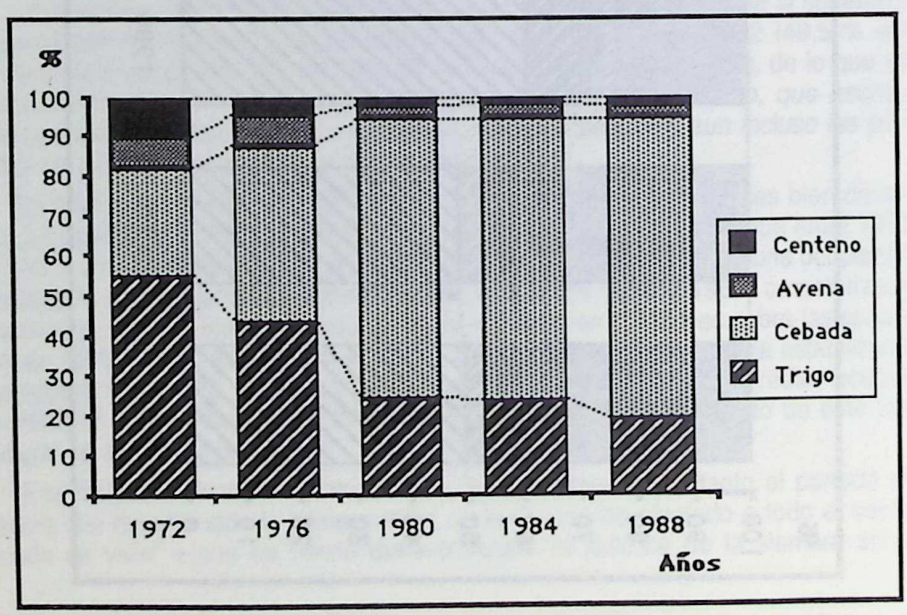


FIG. 5.. CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION DEL AREA CEREALICOLA.
Elaboración propia a partir de la información suministrada por los Formularios 1-T.

incremento del consumo "per cápita" de ciertos productos, como las carnes, frente a una estabilización o incluso descenso de otros considerados básicos hasta ese momento, como el pan. En esta tesitura se produce un incremento de la cabaña ganadera para hacer frente al incremento de la demanda de carnes, por lo que la cebada, que constituye la base alimenticia de esa cabaña pasa a convertirse en un producto realmente atractivo para los agricultores del secano ceralista.

Paralelamente, otra causa de matiz político económico, hasta cierto punto impuesta por la anterior, se fundamenta en el propio interés de la Administración por aumentar la superficie dedicada a este cereal, ya que el aumento de cabaña ganadera había condicionado un incremento de las importaciones de cereales-pienso con los consiguientes efectos económicos negativos que de ello se derivaban para la balanza comercial del país; a ello se unía la existencia de fuertes excedentes de trigo, como consecuencia de la política de protección de este cereal desarrollada por el Servicio Nacional del Trigo, de difícil colocación exterior. Es por ello que, desde la campaña 1967-68, cambia la política oficial del Servicio Nacional de Cereales (después SENPA), y si bien se sigue protegiendo el precio del trigo, a la cebada se le fijan precios cada vez más próximos a los de aquel, lo que conduce a la expansión del área ocupada por ella.

- *Estabilización general de la superficie ocupada por las leguminosas,* con una ligera tendencia a disminuir (2.044 Has en 1972 y 1.814 en 1988), si bien en términos relativos la importancia de su ocupación disminuye claramente, pasando de suponer un 4,1 % de las tierras de secano en 1972 a un 3,3 % en 1988.

No obstante, este grupo de cultivos, que incluye a dos fundamentales, esparceta y yeros, presenta una evolución matizada por dos fases muy bien definidas. La primera hasta 1980 permite hablar de expansión, pasando su ocupación de 2.044 a 5.282 Has; la segunda desde 1980 hasta 1988 permite hablar de recesión. 1980 es el año que coincide con el boom experimentado por los yeros, motivo que condiciona la expansión experimentada por las leguminosas hasta 1980, obtenido a expensas de un descenso del barbecho; desde ese año y como consecuencia directa de la sequía el cultivo se hunde, ya que los bajos niveles pluviométricos determinan la vuelta a la práctica del barbecho.

La ocupación correspondiente a la esparceta, por su parte, ha permanecido sensiblemente homogénea a lo largo de todo el período considerado.

- *Descenso de la superficie conjunta ocupada por el resto de los cultivos herbáceos,* que pasa de 3.340 Has en 1972 (6,7 % del terrazgo de secano) a 1.655 Has en 1988 (3,0 % del terrazgo de secano).

- *Tendencia a la desaparición de los cultivos leñosos* (en especial la vid, que supone más de un 95 % de la superficie total ocupada por este grupo de cultivos), que entre 1972 y 1988 pierden un 49,9 % de la superficie inicial, pasando de 2.571 Has (5,2 % de las tierras de secano) a 1.288 (2,4 % de las tierras de secano).

Dos son las causas principales que permiten explicar esta evolución:

- Limitaciones termométricas impuestas por un clima que debido al elevado número de días de helada, así como a lo temprano del inicio de las mismas y lo tardío

de su finalización[4], resulta muy poco apto.

- A lo que se añade la fuerte demanda de trabajo que conlleva el principal de los cultivos leñosos, la vid, (estimable en 100,5 horas/año/Ha, de las cuales tan sólo un 11,4 % admiten el uso de maquinaria) y ello en un contexto de escasa rentabilidad (alrededor de 52.600 pesetas/Ha de ingresos brutos) motivada por una muy poco favorable evolución de precios.

- Finalmente, *por lo que se refiere al barbecho, presenta una evolución temporal con frecuentes alternativas de tendencia.* Partiendo de 1972 con 17.078 Has ocupadas por este uso cultural (34,4 % del labrantío de secano), hasta 1976 se verifica un incremento neto de 2.199 Has (37,1 % del labrantío de secano), para después y hasta 1980 descender hasta 12.477 Has (22,9 % del labrantío de secano) alcanzando de este modo el punto mínimo de ocupación espacial durante las dos últimas décadas, finalmente, desde ese año se observa un nuevo crecimiento de su ocupación, para alcanzar 17.264 Has en 1984 (31,7 % del labrantío de secano) y 17.625 en 1988 (32,1 % del labrantío de secano), encontrandose actualmente estabilizada, parece, la ocupación correspondiente al barbecho[5].

La evolución de este uso cultural parece encontrarse estrechamente relacionada con las variaciones de las condiciones pluviométricas, de tal manera que a periodos húmedos suele corresponder una disminución de la barbechera dada una intensificación de la siembra de cereales sobre rastrojo así como de leguminosas anuales, mientras que con las sequías vuelve a aumentar su ocupación espacial.

En realidad, *el barbecho es una práctica que, dadas las condiciones pluviométricas medias, resulta necesaria, ya que el cultivo continuado de la tierra agota sus reservas hídricas,* siendo por ello necesario introducir el barbecho en las rotaciones para de este modo recuperar la capacidad perdida.

Dada la gama de cultivos observada en el espacio de trabajo, parece que actualmente el barbecho presenta niveles de ocupación considerables como normales[6], no siendo esperables descensos como el registrado en 1980, ya que, salvo una intensificación de los cultivos plurianuales, toda reducción por debajo 25-30 % puede conducir a medio y largo plazo a un peligroso descenso de los niveles productivos, con rendimientos progresivamente marginales.

4. El período de hielos abarca desde septiembre hasta junio.

Para una más amplia información sobre el tema ver: RUBIO TERRADO, P. (1989): "La estación de Calamocha: propuesta de caracterización agroclimática del tramo final del valle alto del Jiloca", Xiloca, Nº 2, pp. 223-245.

5. Es evidente que, aunque se ha mantenido su superficie en términos absolutos, en términos relativos su importancia ha disminuido claramente a lo largo de los últimos decenios como consecuencia del crecimiento experimentado por el conjunto del terrazo labrado.

6. Esto viene a significar que en las rotaciones culturales de las parcelas la barbechera se practica uno de cada tres años.

3. El labrantío de regadío.

Por lo que se refiere a la evolución de la composición interna de las tierras labradas en regadío, las principales características que definen el proceso quedan tal y como sigue: **(Ver Fig. 6)**

- *Importante aumento de la superficie dedicada a cereales,* que pasa desde 2.813 Has en 1972 a 6.113 en 1988, con un incremento neto de 3.300 Has (120,9 % de la superficie inicial), de lo que se puede deducir que los cereales son los cultivos más favorecidos en la expansión registrada por la superficie total de regadío al captar alrededor de un 93,2 % de esa superficie de nuevo regadío.

No obstante, como ya se observó en secano, la evolución de cada uno de los cereales ha sido bien diferente, Así, si bien todos los cereales presentan entre 1972 y 1988 un incremento de ocupación, el saldo neto es de 23,1 % en el trigo, de un 216,7 en la cebada y de un 501,7 en el maiz. Como consecuencia de estos comportamientos tan diferentes para cada uno de los cereales, se observan una serie de cambios en la distribución interna del área cerealícola ya que, partiendo de un predominio del trigo (57,5 % de la superficie ocupada por cereales) y en la que el maiz tenía una escasa representación (4,2 % de la superficie ocupada por cereales), se llega al final del proceso a un área en la que la cebada ha pasado a ser el cereal dominante[7] (55,8 % de la superficie ocupada por cereales) relegando al trigo a un segundo puesto, a la vez que la ocupación correspondiente al maiz casi se ha multiplicado por tres (11,6 % de la superficie ocupada por cereales)[8]. **(Ver Fig. 7).**

- *Aumento también de la superficie ocupada por la patata,* que pasa desde 805 Has en 1972 a 1.517 en 1988 (88,4 % de incremento neto).

Pese a lo anterior este cultivo presenta una evolución marcada por frecuentes cambios en el ritmo de incremento (1972-1976 8,0 %, 1976-1980 50,3 %, 1980-1984 16,3 % y 1984-1988 5,7 %), siendo este muy rápido sobre todo durante la segunda mitad de la década de los 70 y cada vez más lento conforme se avanza hacia 1988 como consecuencia tanto de la incidencia de la sequía, que originó importantes déficit en los módulos medios de riego[9] durante toda la primera mitad de la década de los 80, como de una evolución de precios sometida a frecuentes altibajos, de tal manera

7. Recuerdense las razones aducidas para fundamentar la expansión de la cebada en el terrazgo de secano.

8. Si bien este es un cereal que en algunos momentos se ha encontrado en trance de desaparecer, como en 1980 cuando sólo recibió un 0,8 % de la superficie ocupada por los cereales.

9. Debe recordarse que la patata es cultivo tipico del regadío tradicional, adaptándose mucho peor los nuevos regadíos dadas las condiciones pedológicas que presentan éstos.

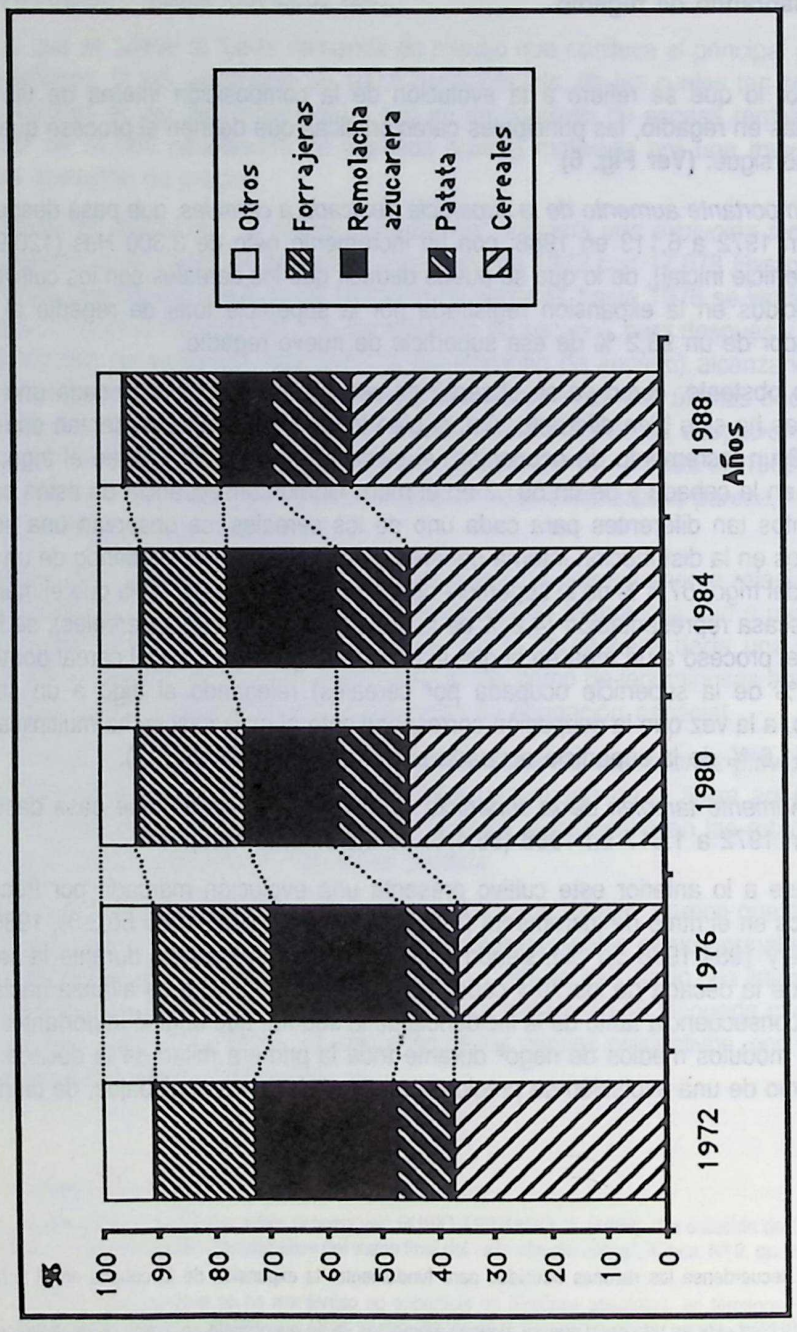


FIG. 6. EVOLUCION DE LA DISTRIBUCION DEL TERRAZGO DE REGADIO SEGUN CULTIVOS. (1972-1988). Elaboración propia a partir de la información suministrada por los Formularios 1-T.

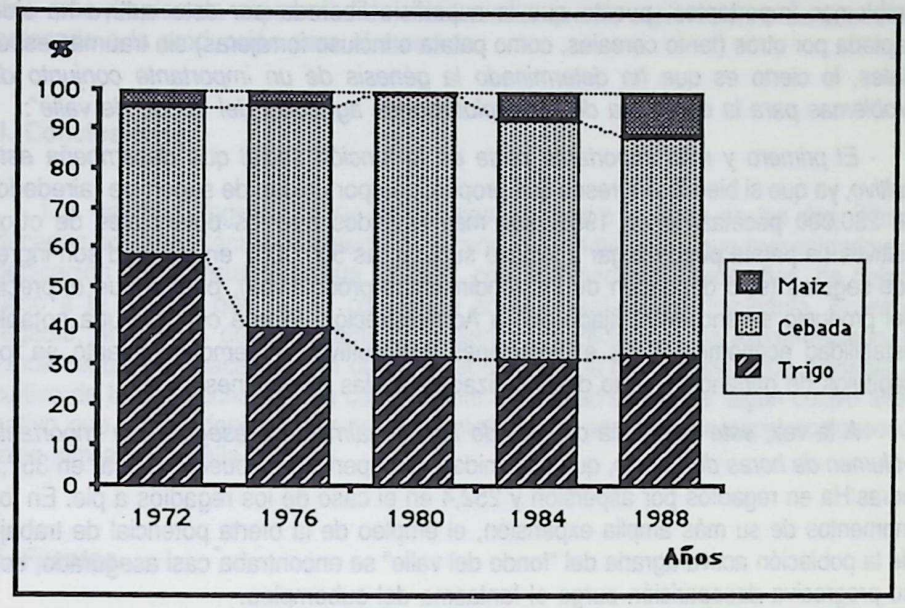


FIG. 7. CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION DEL AREA CEREALICOLA DE REGADIO. Elaboración propia a partir de la información suministrada por los Formularios 1-T.

que la incertidumbre sobre los ingresos que puede proporcionar el cultivo acaba teniendo una incidencia sobre la superficie que recibe[10].

- *Contracción de la superficie destinada a la remolacha azucarera.* Este cultivo ha pasado a lo largo de las dos últimas décadas de ser el más representativo del regadío (25,3 % de las tierras de regadío en 1972), con un nivel de ocupación incluso superior al del trigo (20,8 % de las tierras de regadío), a ocupar uno de los últimos lugares (9,3 % de las tierras de regadío en 1988), por debajo, incluso, del nivel de ocupación de la patata. Las causas que explican esta evolución se fundamentan en la desaparición de la fábrica azucarera de Santa Eulalia, receptora de la remolacha comarcal para su molturación, lo que ha propiciado una evidente pérdida de interés por el cultivo entre los agricultores.

10. Lo cierto es que caso de haberse mantenido la coyuntura de precios previa a la década de los 80 hubiese sido esperable un mayor incremento de la superficie dedicada a este cultivo ya que cuando los precios se sitúan a niveles normales es el más rentable de todos los cultivos que se pueden practicar en el "fondo de valle" dadas sus características ecológicas, de lo que se deduce que una parte importante de la superficie captada por los cereales podía haber ido a parar a este cultivo; incluso, pude pensarse que hubiera desplazado definitivamente a los cereales hacia los nuevos regadíos de no haber mediado las deficiencias en los módulos de riego.

En sí misma, una reducción que a primera vista puede parecer que no ha revistido problemas importantes, puesto que la superficie liberada por este cultivo ha sido captada por otros (tanto cereales, como patata o incluso forrajeras) sin traumas especiales, lo cierto es que *ha determinado la génesis de un importante conjunto de problemas para la economía de las explotaciones agrícolas del "fondo de valle":*

- *El primero y más importante parte de la función social que desempeña este cultivo,* ya que si bien los ingresos que proporciona por unidad de superficie (alrededor de 280.000 pesetas/Ha en 1986) son más limitados que los potenciales de otros cultivos (la patata puede llegar o incluso superar las 500.000), en realidad son ingresos seguros (sólo dependen de los rendimientos productivos), puesto que el precio del producto se encuentra fijado por la Administración, lo que confiere una notable estabilidad económica a las explotaciones que cultivan la remolacha tanto en los capítulos de ganancias como de amortización de las inversiones.

- A la vez, *este cultivo ha contribuido tradicionalmente a asegurar un importante volumen de horas de trabajo,* que por unidad de superficie se puede estimar en 357,2 horas/Ha en regadíos por aspersión y 252,4 en el caso de los regadíos a pie. En los momentos de su más amplia expansión, el empleo de la oferta potencial de trabajo de la población activa agraria del "fondo del valle" se encontraba casi asegurado, con su progresiva desaparición surge el fantasma del subempleo.

- Finalmente, *fue la remolacha, por su rentabilidad, el motor de una buena parte de las transformaciones en regadío de anteriores espacios de secano*[11]. Con su desaparición la rentabilidad de los nuevos regadíos disminuye en su conjunto, llegando muchos de ellos (aquellos de bajo caudal, que precisan del uso de aspersores) a convertirse en antieconómicos cuando hoy día se plantea el cereal como el único cultivo alternativo para ocupar la superficie liberada por la remolacha azucarera.

- *Crecimiento de la superficie ocupada por las forrajeras,* que pasa de 1.436 Has en 1972 a 1.958 Has en 1988 (36,5 % de incremento).

Se trata, no obstante, de un incremento sometido a frecuentes cambios de tendencia en consonancia con la demanda que sobre este grupo de cultivos (esparceta y alfalfa en especial) ejerce la cabaña pecuaria, si bien la superficie que recibe el cultivo supera en todo momento a la inicial: 1972-1976 41,1 %, 1976-1989 2,2 %, 1980-1984 -14,5 % (recuerdese que se corresponde con un período caracterizado por déficits en los módulos de riego del regadío tradicional) y 1984-1988 11,7 %.

- Queda, para finalizar, un *grupo de otros cultivos que manifiesta una tendencia muy oscilante si bien marcada por la reducción* (-17,7 % de la superficie inicial entre 1972 y 1988). Da toda la impresión, en virtud de lo expuesto, que el regadío de la zona de estudio (al igual que ocurría en el secano) camina hacia una cada vez mayor especialización productiva en los cultivos y grupos de cultivos ya tratados, abando-

11. La remolacha azucarera es uno de los cultivos mejor adaptados a las condiciones pedológicas ofertadas por los nuevos regadíos, ello como resultado de sus características de planta colonizadora.

nando, paralelamente, otros de tipo marginal en virtud de su nivel de ocupación espacial, más propios de economías de subsistencia que de explotaciones de economía enfocada a la producción para el mercado.

4. Conclusiones.

Los cambios registrados en el terrazgo jilocano a lo largo de las dos últimas décadas son importantes. Respecto al secano, si bien hoy día sigue presentando una dedicación en esencia cerealista, el trigo, con el transcurso de los años, ha dejado paso a la cebada que se ha convertido en el cereal-pienso dominante. Sobre el regadío, al margen del importante crecimiento superficial que ha experimentado, lo fundamental a destacar es, sin duda, la tendencia a la desaparición que presenta el cultivo de la remolacha, con la consecuente necesidad de buscar algún cultivo alternativo que pueda desempeñar en las explotaciones agrícolas un papel socioeconómico similar al de ella.

5. Fuentes.

- INE: *Censo Agrario de 1982. Tomo IV. Resultados comarcales y municipales.* Madrid, 1984.

- CAMARAS AGRARIAS LOCALES: *Formularios 1-T.* Años 1972, 1976, 1980, 1984 y 1988.

XILOCA 5
págs. 219-229
1990

MONREAL DEL CAMPO. ALGO DEL PASADO.

Cecilia ESTEBAN REDONDO*

Muchas son las formas que tenemos para conocer sitios distintos al nuestro; otros pueblos, ciudades, regiones, incluso países. Modos de vida que, aunque puedan parecer iguales siempre nos llaman la atención porque encontramos en ellos, en sus gentes algo diferente que por extraño o sorprendente, nos atrae.

Son muchos los kilómetros que separan este "pueblo" (Monreal del Campo), del mío (Murcia). Un poco movida por "la sangre" y otro por la curiosidad, llegué a estas tierras para realizar un trabajo sobre el modo de vida que, generado por el cultivo del azafrán, se puede encontrar en la Comarca del Jiloca. Pero, no es éste el tema que quiero tratar en estas líneas sino, precisamente el de esas diferencias que me han llamado la atención y que forman parte del pasado y tal vez del presente del modo de vida de esta localidad.

Toda la documentación que cito a continuación ha sido obtenida de los libros de Actas que posee el Ayuntamiento de esta villa. Pedí el libro más antiguo que tuvieran. Comenzaba en el año de 1.890. La época que abarco va desde dicho año hasta el comienzo de la Guerra Civil.

Quizás estas notas que son curiosidades para alguien ajeno a esta zona, lo sean también para algunos de aquí y, por qué no, recuerdos para otros.

* Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Murcia. Becada por el Ayuntamiento de Monreal del Campo.



EL VOZ PUBLICA

Era un personaje importante en años pasados. Recorría las calles del pueblo con una corneta que la hacía sonar para llamar la atención y reunir a la gente. A continuación, leía el pregón que llevaba. Eran bandos que hoy día se hacen saber mediante un moderno sistema de megafonía. Si el pueblo crece y se crean nuevos barrios, basta con ampliar la línea y poner un altavoz más. Pero antes, le suponía al "voz pública" el tener que realizar un recorrido más o menos largo. En las Actas se hace alusión, en este sentido, a dicho personaje.

1.895 - 24 de Marzo.-
...A continuación se acordó el pago de cinco pesetas a la viuda de ..... por valor de la corneta que sirve para pregones al voz pública ya que existe la necesidad de adquirir dicho instrumento que queda a cargo del Alguacil ...

1.901 - 22 de diciembre.-
Seguidamente se acordó que, además de los puntos acostumbrados para publicar los bandos se deberán dar en lo sucesivo en la Plaza del Hospital y en la Calle de Zaragoza, en la casa de Mariano Yuste Moreno.

1.916 - 26 de Noviembre.-
Seguidamente se dio cuenta de una instancia suscrita por varios vecinos de la calle Zurita, travesía de las Eras, reclamando pregone el voz pública en dichas casas, acordando: No acceder a dicha pretensión por cuanto se pregona en un punto que pueden oirlo, según costumbre desde inmemorial.

1.918 - 6 de Enero.-
Se dió cuenta de una instancia suscrita por varios vecinos solicitando se publiquen los bandos en la esquina de Gaspar Guillén Ibañez, de esta localidad, acordando: Ordenar al voz pública de este Ayuntamiento que pregone en dicha esquina.

1.931 - 12 de abril.-
A instancia de diez y siete vecinos de la Calle del Majuelo de esta localidad se acordó: Ordenar al voz pública de este Ayuntamiento, que desde hoy publique todos los bandos tanto oficiales como particulares desde la casa número veinticuatro de la expresada calle, para que puedan enterarse de los mismos los referidos vecinos.

1.931 - 8 de Abril.-
A continuación el Sr. Presidente manifesto a los señores concurrentes que la sesión tenía por objeto dar cuenta de una instancia presentada por ciertos vecinos del barrio del Calvario solicitando se instale la luz pública necesaria y además, que para no dejar incumplido ningún mandato de la Alcaldía haga públicos los bandos por medio del voz pública a cuyo efecto, teniendo este Ayuntamiento que la petición de referencia está ajustada a la necesidad, por unanimidad se acuerda: Primero: que sean instaladas en dicha barriada las luces públicas necesarias y, Segundo: Que se le haga saber al voz pública de este Ayuntamiento la obligación que tiene de hacer público en la calle citada todos los bandos que sea necesarios hacer públicos.

"CONCEJADAS"

Las "Concejadas" eran unos trabajos que convocaba el Ayuntamiento por medio de bandos y citaciones personales, en los que participaba todo el vecindario; para lo cual se realizaba un "Padrón de Prestación Personal". Eran trabajos que se hacían por la comunidad y para la comunidad, en beneficio de la misma. Los vecinos no cobraban ningún jornal por realizarlos, pero si alguno no quería hacerlo, mandaba a otra persona en su lugar pagándole, o tenía que pagar al Ayuntamiento. Se podía participar bien llevando a cabo un trabajo físico, bien aportando cualquier tipo de material o herramienta necesario para poder realizarlo.

La mayoría de los trabajos llevados a cabo mediante este sistema de "concejadas"se refieren, en este período consultado, al arreglo de calles de la localidad o de caminos vecinales.

1.902 - 9 de Febrero.-
...se acordó po unanimidad proceder al arreglo de calles y caminos vecinales por medio de la prestación personal.

1.920 - 18 de Enero.-
Se acordó proceder durante la semana actual a la limpia y recomposición de las calles de esta localidad, empleando para ello la prestación personal.

1.921 - 27 de Febrero.-
Se acordó proceder al arreglo de los caminos vecinales y calles de la población por medio de la prestación personal.

1.922 - 12 de Marzo.-
Se acordó proceder a la recomposición de los caminos vecinales de la población por medio de la prestación personal, con la gratificación municipal acostumbrada.

1.925 - 23 de Agosto.-
Igualmente se procedió a la recomposición del camino vecinal de esta villa a la Estación del Ferrocarril de la misma, empleando para ello la prestación personal.

1.926 - 7 de Noviembre.-
Se acordó proceder a la limpia de las calles de esta localidad retirando el barro que existe en las mismas y echando piedra para el firme, empleando para ello la prestación personal, y ordenar la construcción de una docena de cestas "torreas" para dichos trabajos.

1.927 - 11 de Septiembre.-
Se acordó invitar al vecindario por medio de bandos y citaciones personales para que en el plazo de seis días y mediante la prestación personal procedan al acarreo de una carretada de piedra gruesa por cada caballería que posean desde el punto donde se halla el camino vecinal del Carmen a la Estación de Ferrocarril, para la terminación de éste; advirtiéndoles que el vecino que no lo transporte durante el plazo indicado, se entenderá que renuncia a la prestación personal y que el valor del trabajo que le



corresponda lo abonará en metálico, con arreglo a la tarifa aprobada por el Ayuntamiento.

1.929 - 1 de Diciembre.-
Se acordó proceder a la recomposición del camino vecinal de esta villa a Torrijo del Campo por medio de la prestación personal, entre los propietarios que poseen fincas en la partida de la Vega de este término, principales usuarios del expresado camino.

1.932 - 24 de Enero.-
...proceder a la estracción de piedra para la construcción de un frontón, en vista de la petición formulada con fecha treinta de diciembre pasado por D. ....., D. ..... y D. .....; la cual se ha de efectuar por medio de prestación personal, así como también el acarreo de la misma y la mano de obra para su ejecución.

1.932 - 7 de Febrero.-
Abierta la sesión el Sr. Presidente manifestó a los concurrentes que vistas las reales condiciones en que se encuentran las calles públicas era de parecer proceder sin pérdida de tiempo a su conservación, para lo cual propone, se efectúen los trabajos por medio de prestación personal, de acuerdo con las facultades que confiere el vigente Estatuto municipal.

1.934 - 4 de Marzo.-
Referente a la plantación de árboles en las calles de Rocasolano, Pablo Iglesias (actual Calle Mayor), Zaragoza, y demas, la Corporación, bien enterada del asunto acordó por unanimidad que los trabajos de referencia den principio la semana próxima y que éstos se efectúen por prestación personal, a cuyo efecto se darán las órdenes oportunas a los alguaciles del Ayuntamiento para que, con sujeción al padrón formado a tal efecto, citen a los individuos que por turno les corresponda diariamente practicar estos servicios.

1.934 - 11 de Marzo.-
...Por último, también se acordó por unanimidad publicar un bando recordando a los vecinos la obligación que tienen de concurrir a la prestación personal para efectuar los trabajos de plantación de árboles, advirtiéndoles que caso contrario se les impondrá la multa a que haya lugar.

1.934 - 17 de Junio.-
Así mismo se acordó que el encargado de la limpieza invierta el tiempo en el arreglo de la vía pública (...) y se proceda a la formación del Padrón de prestación personal para el corriente año.

La figura del encargado de la limpieza no aparece hasta este año de 1.934, por lo menos no se hace mención de la misma hasta la fecha. Esta persona era el encargado o vigilante de la conservación y limpieza de las calles. El 11 de enero de 1.934, el empleado que ocupa dicho puesto presenta un escrito a la Corporación manifestando "que no puede ejercer el cargo si no le quitan el denunciar. La Corporación bien enterada del asunto por unanimidad acordó no poder acceder a lo solicitado y en su consecuencia admitir a D. ..... la dimisión del cargo de vigilante encargado de la conservación y limpieza de las calle de esta población...".

Continuando con el tema de las concejadas señalar que, durante el periodo que corresponde al gobierno de Primo de Rivera hubo en Monreal una dedicación casi

anual al urbanismo de la localidad, en lo que se refiere al arreglo de las calles de la villa.

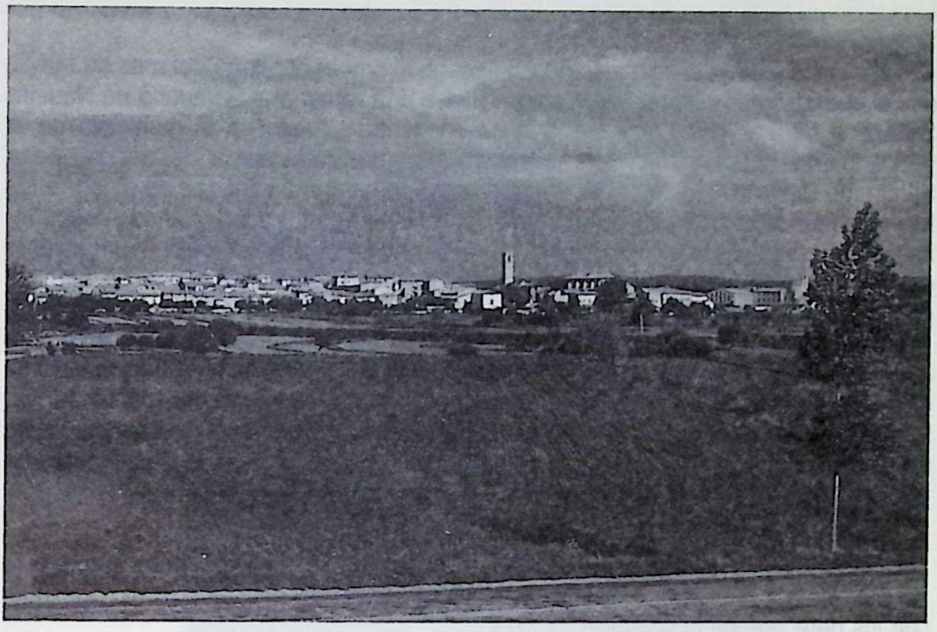
NOMBRES DE CALLES

Muchas son las razones por las que se le puede dar un nombre a una calle: topográficas (Costera), porque un "hijo" del pueblo se hace importante o famoso, porque alguien hace una donación importante a la villa y se quiere perpetuar su memoria en la localidad ó porque, durante un período político concreto se le da a una calle el nombre de un general o una persona que sobre sale en ese período y, al cambiar el gobierno, cambian también los nombres de las calles...

1.907 - 17 de Marzo.-
Seguidamente el Sr. Alcalde manifestó que como acto de justicia de los grandes beneficios que han hecho a esta localidad los descendientes y conyuge de D. JOAQUIN GONZALO legando sus intereses para la fundación del Hospital llamado de S, José y, para el establecimiento en la casa solariega de la calle baja de escuelas de artes y oficios con cuyas fundaciones tanto Dña. JUANA DEL CORRAL, como Dña. RICARDA GONZALO DE LIRIA han dado grandes pruebas de cariño e interés en bien de los habitantes de esta localidad, era de parecer que el Ayuntamiento estaba en el caso de honrar la memoria de tan distinguida familia dedicándoles si quiera un pequeño recuerdo para perpetuar sus apellidos, por lo cual propone a la Corporación variar los nombres de las calles del Hospital y Calle Baja, sustituyéndolos por los de "Calle Dña. Juana del Corral" la que hoy se designa del Hospital y, "Calle de Gonzalo" la que hoy se designa con el de Calle Baja, y a este objeto construir unas lápidas con los apellidos de los fundadores de los establecimientos.

1.927 - 25 de Septiembre.-
Se dió cuenta de una instancia de D. ..... terrateniente de esta villa, solicitando se le de el nombre de una calle o plaza de esta localidad, del Excmo. Sr. D. ANTONIO GREGORIO ROCASOLANO, Presidente de la Confederación Síndica Hidrográfica del Ebro, por las atenciones tenidas al acoger las peticiones hechas por este vecindario para practicar trabajos de limpieza y sondeos en el manantial de "Los Ojos" de este término, por unanimidad se acordó: dar el nombre a la Calle de la Ermita del Excmo, Sr, Presidente de la Confederación Síndica Hidrográfica del Ebro D. ANTONIO GREGORIO ROCASOLANO, por las peticiones hechas por este vecindario para practicar trabajos en el manantial de Los Ojos de este término, al objeto de ver si se puede aumentar el caudal de aguas del expresado manantial, cuyo acuerdo se comunicará al interesado y se colocarán las oportunas placas en la expresada calle.

Ya durante la Guerra Civil, en 1.936, se cambió el nombre de "Pablo Iglesias que por anteriores ayuntamientos se dío a la Calle Mayor, y se acordó denominarla "Calle de Alemania e Italia", como muestra de agradecimiento por haber reconocido el Gobierno de Burgos. (22 de Noviembre de 1.936).





LA VIRGEN DE LA CARRASCA

Era costumbre (y continúa siendolo) llegado el primer domingo del mes de Mayo, que el vecindario de Monreal del Campo hiciese una romería al Santuario de Nuestra Señora la Virgen de la Carrasca, que se encuentra situado en el municipio de la vecina localidad de Blancas. Esta procesión era organizada por la Hermandad de la Sangre de Cristo de Monreal y, el Ayuntamiento pagaba una cantidad de dinero a los Mayordomos de la Cofradía como subvención que estaba presupuestada "desde inmemorial", para ayudar a a los gastos que originaba dicha procesión. El Ayuntamiento de esta villa pedía una autorización al Ayuntamiento y al Cura Párroco de Blancas para poder llevar a cabo la romería. En las sesiones ordinarias que celebraba el Ayuntamiento todos los domingos de mes, se designaba una comisión del mismo para que fuera en representación de la Corporación. En 1.932, por la situación política existente, no sólo en la zona sino en todo el país, el Ayuntamiento decide suspender la sesión ordinaria que tenía que celebrarse en ese día para dar libertad al que quiera ir a la romería, pero de forma particular, no en representación de nadie. Era una función religiosa.

1.896 - 3 de Mayo.-

...nombrar al concejal de la Corporación D. ..... para asistir en representación de este Ayuntamiento a la Función Religiosa de la Virgen de la Carrasca el próximo domingo, con los derechos de costumbre.

1.900 - 29 de Abril.-

Acto seguido se acordó por unanimidad que asista una comisión del seno de la Corporación a la función que anualmente celebra la Hermandad de la Sangre de Cristo con motivo de la fiesta llamada de la Virgen de la Carrasca a cuyo fin se designa para esta comisión al Sr. Alcalde acompañado de los Concejales (2) y el Secretario, así como también se satisfaga a los Mayordomos de la Cofradía la subvención propuesta al efecto.

1.902 - 27 de Abril.-

...se acordó designar para que represente al Ayuntamiento en la Romería que celebra la Hermandad Sangre de Cristo a la Ermita de la Virgen de la Carrasca al Regidor Síndico D. .....

1.906 - 29 de Abril.-

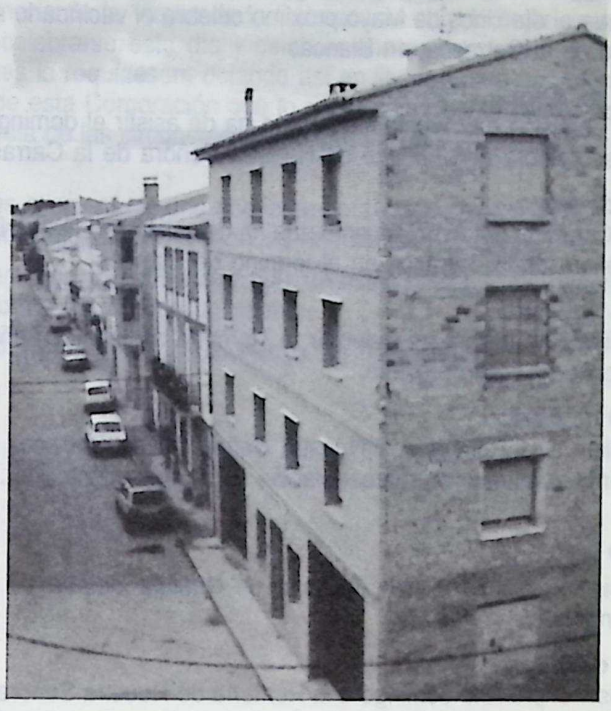
Seguidamente se acordó concurra a la festividad de la Virgen de la Carrasca en representación de este Ayuntamiento al Sr. Teniente Alcalde D. ..... y el Concejal ....., asistidos del Voz Pública.

1.913 - 27 de Abril.-

También se acordó nombrar al Concejal D. ..... para que represente a la Corporación y acompañe a la procesión y demás actos de la Romería que el día cuatro de Mayo próximo y como según costumbre tradicional ha de ir a la Virgen de la Carrasca.

1.914 - 3 de Mayo.-

Acto seguido se acordó oficiar al Sr. Alcalde de Blancas, pidiendo como de costumbre autorización para que el próximo domingo diez del actual pueda la Cofradía de la Sangre de Cristo de esta Villa llevar a efecto la Romería que de inmemorial viene



celebrando en el primer domingo del mes de Mayo todos los años al Santuario de Nuestra Señora de la Carrasca de dicho término de Blancas, el cual en el presente se celebrará como se lleva expresado en el segundo domingo por haber sido el primero la fiesta de la Invención de la Santa Cruz, acordándose también la asistencia a dicha Romería de una Comisión de esta Corporación la cual en el presente año la formarán con el Sr. Alcalde Presidente, el Primer Teniente y dos concejales.

1.915 - 25 de abril.-

Por unanimidad se acordó, que una comisión de este Ayuntamiento formada por los Srs. Concejales D. ....., D. ..... y D. ....., en representación del mismo, asistan el domingo próximo a la Romería de la virgen de la Carrasca que celebra la Hermandad de Sangre de esta Villa.

1.916 - 30 de Abril.-

Se acordó delegar a D. ....., D. ..... y D. ..... y demás Srs. que tengan a bien asistir a la Romería de la Virgen de la Carasca el próximo domingo, pidiendo autorización al Sr. Alcalde y Cura Párroco de Blancas satisfaciendo este Ayuntamiento la cantidad acostumbrada.

1.918 - 28 de Abril.-
Se acordó comisionar al Sr. Alcalde. concejales Srs. ..... y demás que deseen asistir a la Romería que el día cinco de Mayo próximo celebra el vecindario al Santuario de Nuestra Señora de la Carrasca, en Blancas.

1.919 - 27 de Abril.-
Se designó la Comisión del Ayuntamiento que ha de asistir el domingo próximo a la Romería que se celebra al Santuario de Nuestra Señora de la Carrasca.

1.920 - 2 de Mayo.-
Se designó la Comisión del Ayuntamiento que ha de asistir a la Romería del Santuario de Nuestra Señora de la Carrasca en el término de Blancas.

1.921 - 24 de Abril.-
Se acordó solicitar permiso para celebrar la Romería a Nuestra Señeora de la Carrasca el día ocho de Mayo próximo.

1.922 - 30 de Abril.-
Se acordó asistir a la Romería de Nuestra Señora de la Carrasca en Blancas, el domingo próximo asistiendo en representación del Ayuntamiento D. ....., D. ..... y D. .....

1.924 - 27 de Abril.-
Se acordó asistir la Comisión a la Romería de Nuestra Señora de la Carrasca, el próximo domingo.

1.926 - 2 de Mayo.-
Se acordó asistir el próximo domingo a la Romería de Nuestra Señora de la Carrasca de Blancas, de una comisión de este Ayuntamiento compuesta por los Srs. Alcalde D. ..... y Concejales D. ..... y D. .....

1.927 - 1 de Mayo.-
También se acordó asistir una comisión de este Ayuntamiento a la Romería que celebra este vecindario el próximo domingo a la Ermita de Nuestra Señora de la Carrasca del pueblo de Blancas.

1.929 - 28 de Abril.-
Se acordó asistir una Comisión de este Ayuntamiento designada por el Sr. Alcalde a la Romería que celebra este vecindario al Santuario de Nuestra Señora de la Carrasca, en el término de Blancas, que tendrá lugar el día cinco de Mayo próximo, y satisfacer de fondos municipales al Prior de dicha Cofradía la cantidad de sesenta y cinco pesetas, que desde inmemorial, paga este Municipio, para ayuda de los gastos que origina.

1.930 - 27 de abril.-
Se acordó que asistan en representación de este Ayuntamiento a la Romería que celebra este vecindario a la Ermita de Nuestra Señora de la Carrasca del pueblo de Blancas, el Sr. Alcalde Presidente en unión de dos concejales que designará él mismo y satisfacer al Sr. Prior de dicha Cofradía la cantidad de sesenta y cinco pesetas para ayuda de los gastos que se originan a la misma, según consignación que figura en el vigente presupuesto.

1.932 - 1 de Mayo.-
Y por último, teniendo en cuenta que el Domingo próximo es costumbre tradicional asistir a la Romería de la Virgen de la Carrasca se acordó dejar sin efecto la sesión que había de celebrarse este día y celebrar una extraordinaria en el caso de que asuntos urgentes lo requiriesen, dejando así en libertad para que asistan a la misma los miembros de esta Corporación que lo crean conveniente con carácter puramente particular, en vista de las circunstancias actuales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Muchas más cosas se va uno encontrando al revisar estos libros. Son una fuente importante de investigación a la vez que entretenida y curiosa.

Antes de terminar quiero señalar que, en estas líneas no he pretendido hacer un análisis de la forma de vida de un pueblo.

En absoluto. Son simplemente unas notas de trabajo.

XILOCA 5
págs. 231-263
1990

CANTOS POPULARES DE *LECHAGO*

Agustín Martín Soriano*
Ana Martín Tolón**

1.- INTRODUCCION

Nos encontramos en plena era de la información, en la que los medios de comunicación están generalizados y ofrecen el mensaje casi de forma instantánea.

Se tiende a dar universalidad a cualquier manifestación audiovisual o escrita, lo que origina una simultaneidad de conocimientos en todos los terrenos, entre ellos el lúdico, o lo que es lo mismo, una internacionalización de las costumbres, bailes, canciones, etc..

A pesar de ser muy abundantes los cantos que podríamos incluir en este trabajo, sólo nos referiremos a aquellos que constituyen una peculiaridad de Lechago con respecto a otros pueblos y también a aquellos que aún siendo conocidos en otros sitios han arraigado aquí especialmente.

Para ello nos tenemos que remontar principalmente a tiempos pretéritos (aunque como también veremos hay casos actuales), desde primeros de siglo hasta la postguerra; épocas en que los cauces de transmisión eran mucho más lentos e individualizados y las diferencias entre distintas comunidades más significativas.

Uno de los objetos de este trabajo es evitar que desaparezca algo que forma parte del acervo cultural de este pueblo.

* Ingeniero Técnico Químico
** Administrativa

Esta pérdida se puede producir debido a la falta de recopilación escrita de dichos cantos y a la interrupción de la transmisión oral de los mismos de padres a hijos, medio habitual de perpetuación de la cultura popular.

La recuperación de los cantos ha sido una paciente labor realizada durante más de un año, primero buscando bibliografía en archivos y bibliotecas y posteriormente mediante entrevistas con antiguos cantores de Lechago, tanto con los residentes en el pueblo como con los que ahora viven en Zaragoza u otras ciudades.

La mayoría de las coplas se han obtenido directamente de los antiguos intérpretes vivos (poseedores algunos de ellos de una envidiable memoria) ya que la bibliografía encontrada se limita a obras de carácter general en las que apenas se menciona a Lechago.

Finalmente queremos agradecer la colaboración de Angel Vergara, del grupo de música tradicional aragonesa "La Orquestina del Fabirol", al realizar la transcripción de la música.

2.- ANTIGUEDAD

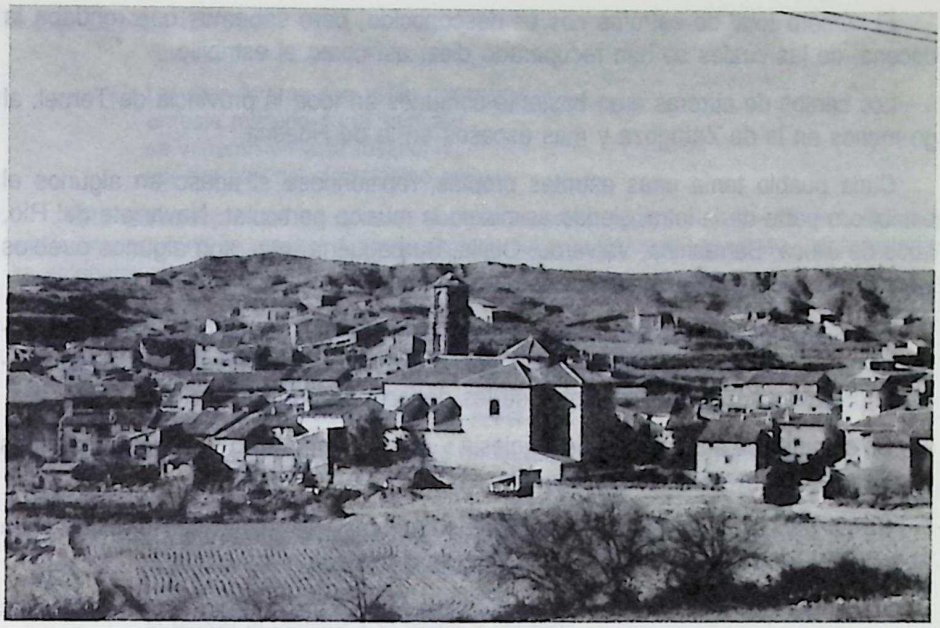
La antiguedad de algunos cantos la podemos determinar con bastante exactitud ya que aún viven sus creadores, pero de otros sólo sabemos que en cierta época ya se cantaban pero desconocemos cuando fueron creados.

Los más antiguos podrían remontarse al siglo XVII y los más modernos son de la actualidad.

3.- TIPO DE CANTOS

Podemos dividir los cantos en dos grupos generales: religiosos y profanos, y estos a su vez en varios subgrupos, según las peculiaridades de cada uno tales como el día, lugar y hora en que se cantaban, a quien iban dirigidos, etc..

- RELIGIOSOS
  - rosario de la aurora
  - novenas
  - reloj de la pasión
  - cantos de San Jorge
  - cantos de San Roque
  - flores de la Virgen
  - varios
- PROFANOS
  - aldabas
  - jotas
  - varios



Lechago, vista panorámica

4.- CANTOS RELIGIOSOS

Son aquellos que se ejecutan en actos de carácter religioso, ya sea en el templo o fuera de él.

4.1.- El rosario de la aurora

Recuperado gracias a Moisés Martín, Manuela Soriano, Marcelo Martín, Pilar Serrano, Agustín Ferreruela, Manuel Roche, Bienvenida Ramo, Agustina Sánchez y otros.

Parece ser que sus orígenes se remontan al siglo XVII cuando los frailes dominicos difundieron el rosario (su fundador fue Santo Domingo de Guzman) por toda España, tras la batalla de Lepanto, librada por los reinos cristianos contra los turcos.

El rosario es un rezo católico popular en el que se recuerda la totalidad de la Redención, dividido en tres series de cinco misterios cada una y separados estos por un padrenuestro, diez avemarías y un gloriapatri.

A pesar de su sencillez melódica, el rosario de la aurora es sin duda una de las composiciones más importantes, tanto por su extensión como por el arraigo alcalzado entre las gentes de Lechago.

El número total de estrofas nos es desconocido, pero sabemos que rondaba la docena, de las cuales se han recuperado diez, así como el estribillo.

Los cantos de auroras eran bastante comunes en toda la provincia de Teruel, al go menos en la de Zaragoza y más escasos en la de Huesca.

Cada pueblo tenía unas estrofas propias, repitiéndose si acaso en algunos el estribillo o parte de la letra, siendo asimismo la música particular. Navarrete del Río, Luco de Jiloca, Barrachina, Valverde, Olalla, Burbaguena, etc., son algunos pueblos vecinos en que también se interpretaba este canto.

El rosario de la aurora se cantaba al amanecer (de ahí su nombre), en las madrugadas de los días festivos señalados: Mayos, Pascua, Corpus Christi, Fiestas patronales, el Pilar, etc., y a sus intérpretes se les denominaba auroros.

Se comenzaba en la puerta de la iglesia y se hacía el mismo recorrido que en las procesiones, a través de todo el pueblo.

En un principio sólo había unos cuantos cantores que solían ser los últimos en abandonar la cantina desde la que se dirigían a comenzar los cantos.

A medida que iban avanzando a través del pueblo se les iban sumando nuevos cantores, sin ningún tipo de restricción pues había hombres y mujeres, niños y viejos, etc... llegando a veces a alcanzar la cincuentena de participantes.

El único instrumento musical utilizado era la campanilla. El campanillero, que normalmente era el cura, la hacía sonar para que se parara la comitiva, entonces se cantaba una estrofa y luego el estribillo. A continuación se rezaba la parte correspondiente del rosario general siguiendo al cura o a alguna mujer (si faltaba el anterior) y con un nuevo toque de campanilla se seguía el recorrido.

Las coplas las solían cantar un número reducido de personas (de uno a tres normalmente), las mejores voces, y el resto de los asistentes entonaban el estribillo.

Se empezaba en la puerta de la iglesia con la primera estrofa y excepto ésta se solían repetir casi todas varias veces, lo que alargaba considerablemente la duración del acto. Normalmente era ya de día cuando se terminaba y los auroros se iban a dormir.

La última vez que se cantó integro fue hace unos veinticinco años. La causa de que se dejase de cantar hay que buscarla en la fuerte emigración sufrida por el pueblo, lo que originó la marcha del mismo de una buena parte de los cantores. También ha contribuido a dicha desaparición el fallecimiento de los intérpretes más viejos.

Afortunadamente durante las fiestas patronales del pasado año 1.989, el rosario de la aurora ha vuelto a cantarse por las calles de Lechago y esperemos que siga cantándose en años posteriores, ya de forma definitiva.

4.1.1. LETRA

Las seis formas que están consagradas
en este misterio de la santidad
se veneran en este rosario
por ser pan del cielo, divino manjar.

. Esta era la copla que se cantaba siempre en primer lugar, en la puerta de la iglesia y era la única que no se repetía. A continuación y después de cada una de las demás estrofas se entonaba el estribillo:

Cristianos venid, devotos llegad
a rezar el rosario a María
si el reino los cielos quereis alcanzar.

que coincide parcialmente con el canto de la aurora de Sarrión (Teruel).

Ya no hay santo ni santa en el cielo
que lleve las señas de Bartolomé
porque lleva el cuchillo en la mano
el pellejo al hombro y el diablo a los pies.

Esta estrofa hace referencia a uno de los Santos Patronales de Lechago, San Bartolomé.



Al fondo, en lo alto del cerro la Ermita de San Jorge y el Cementerio.

San Francisco se perdió una tarde
sus padres llorosos lo van a buscar,
lo encontraron en Santo Domingo
contando las almas que al rosario van.

Muy parecida a una de las estrofas de la aurora de Uncastillo (Zaragoza). La referencia a Santo Domingo la podemos interpretar como la iglesia de Lechago levantada en advocación a dicho santo.

El rosario de por la mañana
es para los pobres que no tienen pan,
que los ricos se están en la cama
pa que la rosada no les haga mal.

Muy similar a la que cantan en la aurora de Bujaraloz (Zaragoza).

Un devoto por ir al rosario
por una ventana se quiso tirar,
pero la Virgen se puso delante
cayó de rodillas y no se hizo mal.

El estribillo y las anteriores estrofas son las más antiguas de las que se cantaban y fueron dadas a conocer por Marcelo Martín Latorre.

Las siguientes son ya de la década de los años cuarenta-cincuenta y su autor es Moisés Martín Planas:

. Es María la caña del trigo
San José la espiga y el niño la flor,
El Espíritu Santo es el grano
que allí está metido por obra de Dios.
. Es María el lucero más bello
que en el mundo entero no tiene rival,
el redentor del mundo es el Padre
que desde los cielos nos protegerá.
. Es María la Virgen Santísima
la madre de todos los hijos de Adán,
el redentor del mundo es el Padre
que a vivos y muertos nos vendrá a juzgar.
. San Simón y San Judas Tadeo
de nuestro pueblo ambos son patronos
y también a San Roque el del perro
por la peste, la fiesta le hacemos.

Finalmente, la siguiente estrofa se incorporó al canto de la aurora en el año 1.949, con la visita al pueblo de unos frailes redentoristas:

. Es María la blanca paloma
que un día en el cielo la vieron volar,
y Santiago como lo sabía
a orillas del Ebro la salió a esperar.

Esta misma copla, con ligeras variaciones, la podemos encontrar en otros cantos de auroras, tanto en pueblos de Teruel como de Zaragoza.
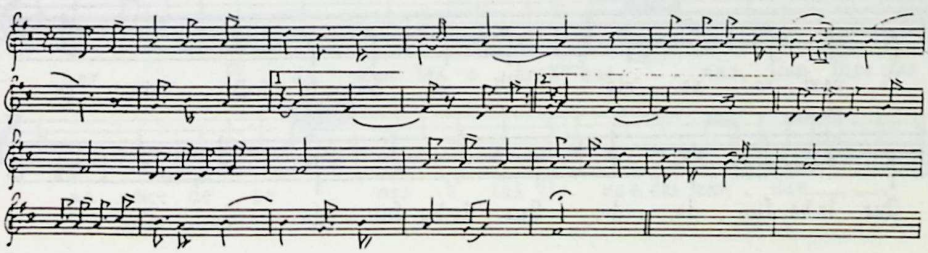
- Sismultáneamente a las anteiores coplas de la aurora se cantaban otras del rosario general:

. El demonio a la oreja
le está diciendo:
no reces el rosario
éstate durmiendo.
. Las cuentas del rosario
son escaleras
para subir al cielo
las almas buenas.
. Si quieres bendiciones
paz y alegría
rezarás el rosario
todos los días.
. Labrador si tu quieres
frutos del campo
los hallarás copiosos
con el rosario.

- Repitiéndose entre ellas el siguiente estribillo, utilizado también en el canto de la aurora de Barrachina (Teruel):

. Viva María
Viva el rosario
viva Santo Domingo
que lo ha fundado.

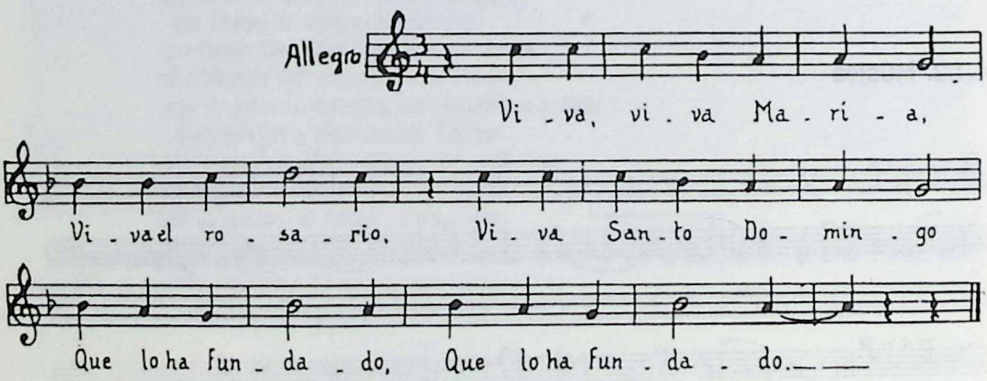
4.1.2. Música





Ermita del Santo Cristo de la Agonía.

La siguiente música es la del rosario general:



4.2. Novenas

Recuperadas gracias a Moisés Martín, Pilar Serrano y Agustín Ferreruela. Todas las novenas se cantaban en la iglesia parroquial excepto la de San Pedro que se cantaba en la ermita del Santo Cristo de la Agonía.

Solamente se ha podido recuperar el estribillo de cada una de las novenas, si exceptuamos la de San Pedro que se ha perdido en su totalidad.

En general se dejaron de cantar hace unos cuarenta años.
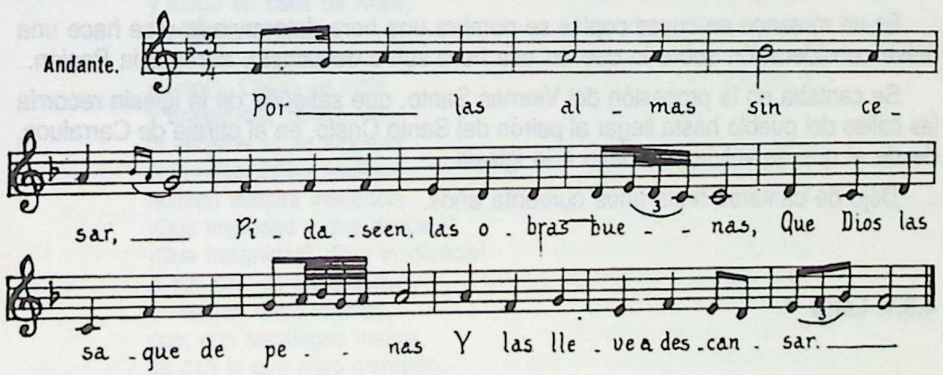
4.2.1. A las almas del purgatorio

Se cantaba en las novenas de noviembre:

Por las almas sin cesar
pídase en las obras buenas,
que Dios las saque de penas
y las lleve a descansar.

Fonfría (Teruel) poseía también unas letrillas con la misma letra pero con distinta música.

4.2.2. Música



4.2.3. A San José

. A Dios las gracias le doy
y el parabien a María.

4.2.4. A la Virgen del Pilar

. Dadnos favor y consuelo
madre de Dios del Pilar.

4.2.5. Septenario a la Virgen de los Dolores

. Recibid mi sentimiento
pues en fé de que lo siento
os rezo una avemaría.

4.2.6. A San Simón y San Judas Tadeo

.Simón y Judas Tadeo
sed los patronos sagrados.

4.3. El reloj de la Pasión

Recuperado gracias a Pilar Serrano.

Es un romance en cuyas coplas se nombra una hora determinada y se hace una breve consideración sobre lo que en esa hora sufrió Jesucristo, durante la Pasión.

Se cantaba en la procesión del Viernes Santo, que saliendo de la iglesia recorría las calles del pueblo hasta llegar al peirón del Santo Cristo, en el paraje de Carraluco, desde el que se volvía de nuevo a la iglesia.

Dejó de cantarse hace unos cuarenta años.

4.3.1. Letra
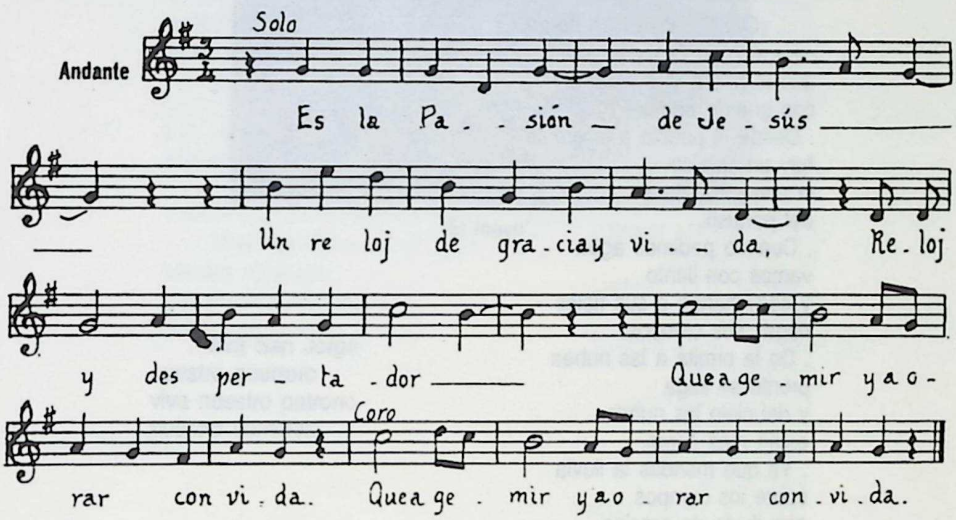
El reloj de la Pasión era muy conocido en toda la provincia de Teruel, y su letra, con ligeras variaciones, es la misma en muchos de sus pueblos: El Cuervo, Torres de Albarracín, Torrecilla del Alcañiz, etc...

Es la pasion de Jesús
un reloj de gracia y vida
reloj y despertador
que a gemir y a orar convida.
Oye, pues, oye sus horas,
y en todas, dí agradecido
¿Qué os daré, mi buen Jesús,
por haberme redimido?.
Vuestro reloj, Jesús mío,
devoto, quiero escuchar
y en cada hora, contar
lo que por mí habeis sufrido.
Cuando a las siete os veo,
humilde, los pies lavar,
¿Cómo, si no estoy muy limpio,
me atreveré a comulgar?
A las ocho, instituisteis
la cena de vuestro altar,
y en ella, Señor, nos distéis
cuanto nos podíais dar.
A las nueve, el gran mandato
de caridad, renovais:
que habiendo amado a los suyos,
hasta el fin, Jesús, amáis.
Llegan las diez, y en el huerto
orais al Padre, postrado;
haced, mi Jesús amado,
que yo os pida, con acierto.
Sudando sangre, a las once,
yo os contemplo en la agonía:
¿Cómo es posible, mi Dios,
no agonice el alma mía?
A las doce de la noche,
os prende la chusma armada,
y luego en casa de Anás,
recibís la bofetada.
A la una, de blasfemo
e impío, Caifás os nota,
y enseguida, contra Vos,
la chusma vil se alborota.
A las dos, falsos testigos
acusan vuestra inocencia
¡Que impiedad y que descaro!
¡Que indignidad! ¡Que insolencia!
A las tres, os escarnecen
e insultan unos villanos,
que, con sacrílegas manos,
os dan lo que ellos merecen.
¡Que dolor, cuando a las cuatro
os niega el cobarde Pedro!
Mas Vos, Señor, le mirais

y reconoce su yerro.
Las cinco son, y se junta
el Concilio fulminante,
y dicen: ¡muera Jesús!
¡Muera en la cruz al instante!
A las seis, sois presentado
ante Pilatos, el juez,
y él os publica inocente
hasta por tercera vez.
A las siete, por Pilatos,
a Herodes sois remitido,
como seductor, tratado,
y como loco, vestido.
A las ocho, ya otra vez,
preso a Pilatos volvisteis
y entonces, a Barrabás
pospuesto, Jesús, os visteis.
A las nueve, seis verdugos
os azotan, inhumanos,
y para ello, a una columna
os atan de pies y manos.
A las diez, duras espinas
coronan vuestra cabeza;
espinas que, en vuestras sienes,
clavan con toda fiereza.
Cuando a las once os cargan
una cruz de enorme peso,
entonces veo, mi Dios,
cuánto pesan mis excesos.
A las doce, entre ladrones,
Jesús, os veo enclavado,
y se alienta mi esperanza,
viendo al uno perdonado.
A la una, encomendáis
a Juan, tu querida Madre,
y luego pedís perdón
por nosotros, a tu Padre.
A las dos, otra vez hablas,
sediento como Ismael,
y al momento os mortifican
con el vinagre y la hiel.
A las tres, gritas y dices:
¡Ya está todo concluído!
Mueres, y llora tu muerte
todo el mundo, estremecido.
A las cuatro, una lanzada
penetra vuestro costado,
de donde corre sangre y agua,
para lavar mi pecado.
A las cinco, de la cruz
os bajan hombres piadosos,

y en los brazos de tu Madre
os adoran, religiosos.
A las seis, con gran piedad,
presente también María,
entierran vuestro cadáver,
y ella queda en la agonía.
¡Triste Madre de mi Dios,
sola, viuda y sin consuelo!
Llorad pues todos conmigo,
llorad, ángeles del cielo.
El reloj ha concluido;
sólo resta, pecador,
que despiertes a sus golpes
y adores al Redentor.-

4.3.2. Música



4.4. Cantos a San Jorge

Recuperados gracias a Pascuala Traid.

Se trata sin duda de uno de los cantos más antiguos de Lechago, seguramente del siglo pasado y coetáneo a los de San Roque que veremos a continuación, aunque también es posible que su origen sea anterior.

Se trata de unas rogativas de agua. Antiguamente se bajaba el Santo el 23 de Abril, desde su ermita (situada en un alto junto al cementerio actual) hasta la iglesia parroquial del pueblo, donde se le ofrecía una novena.

Hace más de cincuenta años que no se cantan.

4.4.1. Letra

Se hace alusión a la necesidad de agua para los cultivos y también a la protección que San Jorge, patrón de Aragón realiza sobre sus soldados.

Seguramente está basada en los cantos del rosario general pues le une una gran similitud y la música es la misma.

Estribillo:

. Viva San Jorge
nuestro guerrero
viva nuestro patrono
nuestro consuelo.

A continuación se cantaban las demás estrofas, y entre ellas se repetía el estribillo.

. ¡Oh! Glorioso San Jorge
mira a tu pueblo
que te adora y te aclama
con grande anhelo.
. Desde el pueblo a la ermita
hay un camino,
la mejor escalera
del paraiso.
. Cuando pedimos agua
vamos con llanto
y escuchando a sus fieles
riegas sus campos.
. De la ermita a las nubes
pronto se llega
y del cielo las nubes
están más cerca.
. Ya que mandas la lluvia
sobre los campos
otra lluvia de gracias
necesitamos.
. A los soldados nuestros
que van a la guerra
los protege San Jorge
para que vuelvan.
. Nunca pienses soldado
que tienes fuerza
si no acude San Jorge
en tu defensa.
. El soldado que implora
cuando está vencido
si no puede ir a casa
estará contigo.

Final:



"El mayo".

. Viva San Jorge
nuestro guerrero
viva nuestro patrono
nuestro consuelo.

4.4.2. Música

Es la misma que la del rosario general.

4.5. Cantos a San Roque

Recuperados gracias a Pascuala Traid.

Pueden tener su origen en el año 1.885, a raiz de la epidemia de cólera morbo que azotó la comarca.

Es posible que se aprovecharan unos cantos más antiguos, los de San Jorge, se usara su música y se crearan coplas alusivas a la epidemia y la intercesión de San Roque en favor de los lechaguinos.

No sabemos cuando dejaron de cantarse.

4.5.1. Letra

Es uno de los cantos más extensos y presenta una gran similitud con los de San Jorge, de los que seguramente derivan.

Estribillo:

. Viva San Roque
nuestro consuelo
viva nuestro abogado
nuestro remedio.

que se repetirá después de cada una de las siguientes estrofas:

. Cuando la peste fiera
se apoderaba
de los pueblos vecinos
se te aclamaba.
. Merced a tus cuidados
santo querido
del mal fuimos librados
y agradecidos.
. Somos aragoneses
y bien nacidos
y para los favores
agradecidos.
. Por eso excelso santo
en este día
Lechago te honra tanto
con alegría.
. Que bella es tu presencia
en esta tierra
para todos los fieles
que te veneran.
. Hoy que nos vemos salvados
por tu clemencia
el pueblo de Lechago
viene a tu presencia.
. Digno será este pueblo
de tu castigo
si se volviera ingrato
para contigo.

. Nosotros te juramos
por siempre honrarte
y al cantar tus milagros
siempre ensalzarte.
. Sigue, sigue San Roque
siendo abogado
del hambre y de la peste
aquí en Lechago.
. Ya sabemos San Roque
que si queremos
hasta verte en el cielo
conseguiremos.
. Para alcanzar tal gracia
sigue ayudando
a los que en esta tierra
te están honrando.
. Manda tus bendiciones
a estos vecinos
y de tus grandes dones
serán testigos.
. Cuando un día en la Gloria
juntos estemos
a la Trinidad Santa
adoraremos.

Final:

. Viva San Roque
nuestro consuelo
viva nuestro abogado
nuestro remedio.

4.5.2. Música

Seguramente sería la misma que la de los cantos de San Jorge, es decir la del rosario general.

4.6. Flores de la Virgen

Recuperados gracias a Manuela Soriano y Agustina Sánchez.

Se cantan en el mes de Mayo, en el rosario, en la romería a la ermita de la Virgen del Rosario el primer domingo de mayo y también en la misa, durante el Ofertorio.

Todas las coplas se siguen cantando en la actualidad y se desconoce su antigüedad.



"Viniendo de la era"

4.6.1. Letra

. Eres más pura que el sol,
más hermosa que las perlas que ocultan los mares,
ella sola entre tantos mortales
del pecado de Adán se libró.
. Salve, salve, cantaba María
que es más pura que tú sólo Dios
y en el cielo una voz repetía
más que tú, sólo Dios, sólo Dios.

. Es toda pura, es toda bella
es toda blanca y celestial
fragante flor, billante estrella
es nuestra Madre virginal.
. Llevad la Virgen en la bandera
y en el altar del corazón
verá a sus pies la tierra entera
y es el afán de nuestro amor.

. El santo nombre de nuestra Madre
escrito sea por doquier
acudan raudos sus destellos
fortaleciendo nuestra fé.

. Tomad Virgen pura nuestros corazones
no los abandones jamás, jamás
no los abandones jamás, jamas.
. Mil querubes bellos
orlan tu dosel
quiero estar con ellos
virgen llévame.
. Contigo en el cielo
colmados mis anhelos
que feliz seré.

Salve Madre, en la tierra de mis amores
te saludan los cantos, que alza el amor
Reina de nuestras almas, flor de las flores
muestra aquí, de tu gloria los resplandores
que en el cielo tan sólo te aman mejor.
. Virgen Santa, Virgen pura
vida, esperanza y dulzura
del alma que en tí confía
Madre de Dios, Madre mía.
. Mientras mi vida alentare
todo mi amor para tí
más si mi amor te olvidare
tú no te olvides de mí.
(Se repite junto con
Madre de Dios, Madre mia).

La siguiente estrofa es la que se canta siempre en último lugar y si es en la iglesia, al salir de ella:

. Adios reina del cielo
madre del Salvador
adios Madre querida
adios, adios, adios ...

4.7. Varios

Se incluyen aquí varias coplas que se interpretaban durante la Semana Santa, si bien sólo eran recitadas, no se cantaban. Hay que hacer notar que las letras presentan algunas variaciones y tal vez omisiones debido a la avanzada edad de quien las facilitó.

4.7.1. Coplas del Jueves Santo.

Recuperadas gracias a Timotea Planas.

Es un romance que se recitaba en al iglesia y en la procesión del Jueves Santo.

Dejó de interpretarse hace unos 50 años.

4.7.2. Letra

. Jueves Santo, jueves Santo
tres días antes de Pascua
cuando el Redentor del mundo
a sus discípulos llama.
. Los llama de uno en uno
de dos en dos los junta
y después de haberlos juntado
de esta manera les habla:
. ¿Cual de vosotros amigos
moriréis por mí mañana?
Se miraban de unos a otros
y ninguno contestaba.
. Hasta que San Juan Bautista
que predicaba en la montaña:
"Yo moriré por mi Dios,
morir por mi Dios no es nada".

4.7.3. Coplas de Semana Santa

Recuperados gracias a Timotea Planas.

Este romance se recitaba durante la Semana Santa, en las procesiones y en la iglesia.

Dejó de interpretarse hace unos 50 años.

4.7.4. Letra

. Jesucristo salió a cazar
por los montes que solía,
los perros se le cansaban
la caza no aparecía.
. Se encontró con un hombre
de mala y muy mala vida
le preguntó si había Dios.
"No hay Dios, ni Santa María".
. "Calla hombre que estás loco,
que hay Dios y Santa María,
ahora puede venir
y a tí quitarte la vida".
. "No tengo miedo a la muerte
ni tampoco a quien la envía".
Y al otro día la muerte
por él venía.
. "Quítate muerte traidora
déjame pasar un día,
confesaré mis pecados
y enmendaré el alma mía".
. "No puedo dejarte, no,
que Dios del cielo me envía,
que te arroje a los infiernos
a los más hondos que había".

5. CANTOS PROFANOS

Son aquellos que por sus cualidades o por las circunstancias en que se ejecutan son opuestos ó distintos a los religiosos

5.I. Albadas

Sobre el origen de estos cantos existen dos teorías. Una lo atribuye a la dominación musulmana del reino de Valencia, de donde pasarían a Aragón. Las albadas aragonesas derivarían pues de la "Albaes" valencianas.

Como ejemplo ilustrativo veamos la siguiente albada de Mas de las Matas (Teruel).

. Si quieres que te cantemos
las albadas valencianas,
saca primero las tortas
y despues la avellanas.



Jotas de Ronda

La otra teoría sitúa el origen de las albadas en la antigua Grecia, a partir de los "cantos de la golondrina". Luego pasarían a Italia a través de "las mayolinas" y en su extensión por el mediterráneo llegarían a España.

Las albadas solían cantarlas los mozos en la víspera y durante las noches de las fiestas patronales y sus destinatarios eran desde los santos patronos hasta particulares.

En su ejecución se utilizaban instrumentos musicales: guitarras, tambores, dulzainas, etc...

5.1.1. Albada a San Simón y San Judas

Recuperada gracias a Timotea Planas.

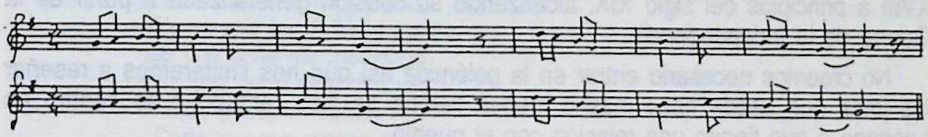
Los mozos la cantaban en la puerta de la iglesia, la víspera de la fiesta de los santos, en cuyo honor (junto a la Virgen del Pilar) se celebraban antiguamente las fiestas patronales.

Se dejó de cantar hace unos 60 años.

5.1.2. Letra

. Simón y Judas divinos
ya os podeis alegrar
que a la mañana vendremos
y os sacaremos a roldar.

5.1.3. Música



5.1.4. Albada (sin título)
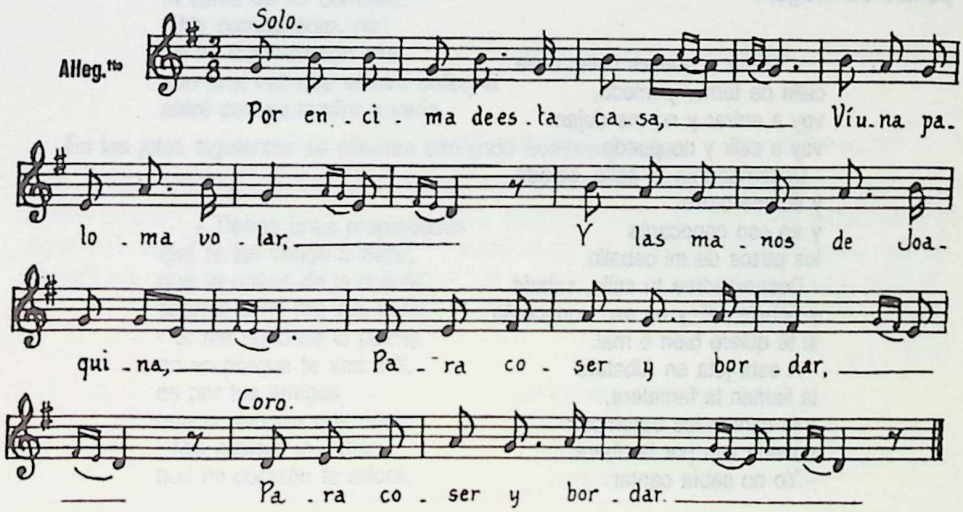
Se interpretaba los mismos días que la anterior pero en distinto lugar.

Se dejó de cantar a finales de los años veinte.

5.1.5. Letra

. Por encima de esta casa
vi una paloma volar
y las manos de Joaquina
para coser y bordar.

5.1.6. Música



5.2. Jotas

Mucho se ha escrito sobre el orígen de la jota (y desde luego por plumas más doctas que éstas) y varias son las teorías al respecto, sin que por el momento se haya llegado a una conclusión definitiva.

Unos afirman que es creación musulmana (Hay una clara tendencia entre los aragoneses en atribuir a los moros obras y composiciones que por su antiguedad se desconoce su autor) y otros abogan por un orígen más reciente, de finales del xiglo XVIII a principios del siglo XIX, alcanzando su difusión generalizada a partir de la Guerra de la Independencia.

No creemos necesario entrar en la polémica así que nos limitaremos a reseñar las jotas que desde hace más o menos tiempo se han cantado o se cantan en Lechago ó que tienen una relación con el pueblo.

Incluimos en este capítulo jotas antiguas y jotas contemporáneas. Las primeras son de autores desconocidos y ya fallecidos y las segundas son de autores vivos y conocidos.

5.2.1. Jotas antiguas

Recuperadas gracias a Timotea Planas.

De orígen y temas diversos, algunas de ellas se cantaban ya a primeros de siglo y otras son seguramente más antiguas.

La mayoría son jotas de ronda, pues era muy habitual entre los mozos lechaguinos llevar a cabo esta costumbre aragonesa.

Buena parte de las coplas son también conocidas, con ligeras variaciones en otros puntos de Aragón.

- Esta si que es calle, calle
calle de temor y miedo,
voy a entrar y no me dejan
voy a salir y no puedo.
- Desempedrea tu calle, salada
y échale barro
y en eso conocerás
los pasos de mi caballo.
- Desempedrea tu calle, salada
y échale sal, y en eso conocerás
si te quiero bien o mal.
- A esta jota en Albalate
la llaman la fematera,
y la cantan los baturricos
cuando van por la ribera.
- Yo no sabía cantar

y me marché a Zaragoza
y el Royo del Rabal
me enseñó a cantar a la jota.
- A tu padre llaman clavo
a tu madre la clavera
a tus hermanos los clavos
y a tí la clavelinera.
- Ya se que ha dicho tu madre
que voy hablando mal de ella
como puede decir eso
si no es todavía mi suegra.
- Ya se que ha dicho tu madre
que con verte me mantengo
para que no lo diga otra vez,
cuando pase, iré comiendo.
- Cada vez que pienso en tí
renace mi muerto amor
porque donde fuego hubo
siempre ceniza quedó.
- A la sierra serranita
me tengo que ir a vivír
porque las serranas tienen
cuchillo para reñir.

Las siguientes jotas eran cantadas por dos joteros, de forma alterna:

- Canta compañero, canta
canta bien y canta fuerte
que la cama de mi dama
está en hondo y no lo siente.
- Ese galán que ha cantado
si habrá dormido con ella
cuando sabe que está en hondo
la cama de su doncella.
- No compañerito, no
no he dormido con ella
que una vez que estuvo enferma
entré con su madre a verla.

En las jotas siguientes se alternan cantando hombre y mujer:

- Tienes unas propiedades
que te las vengo a decir,
que te quitas de la puerta
cuando a mí me ves venir.
- Si me quito de la puerta
no es porque te vea a tí,
es por tus amigos
que no tengan que decir.
- Mis amigos lo saben
que mi corazón te adora,



Trabajando en la era

el ponerte tú en la puerta
es poner una corona.

5.2.2. Jota de Lechago y Escuelas Pías

Recuperada gracias a Moisés Martín Planas.

Jota alusiva a las fiestas extraordinarias celebradas en Lechago, los días 2, 3, 4 y 5 de Septiembre de 1.921, en memoria de los Padre Escolapios, Cayetano Ramo de San Juan Bautista (general XXI de la Orden) y Cayetano Ramo de Santo Domingo de Silos, hijos insignes del pueblo; y a las que asistieron representantes de las Escuelas Pías de toda España.

- Lechago y Escuelas Pías
a hacer fiestas se han juntado
y las han hecho tan grandes
que no caben en Lechago.

5.2.3. Jotas contemporáneas

Incluimos aquí aquellas que son de reciente creación, desde 1.980 hasta la actualidad, y son de temas y autores diversos, aunque siempre con el mismo denominador común: Lechago.

5.2.3.1. Jotas de Marcelo Martín Tello

Son jotas alusivas a Lechago, unas exaltando las cualidades del pueblo y sus gentes, y otras mostrando su problemática más reciente: la posible construcción de un pantano que supondría la desaparición de la localidad, a lo que lógicamente se opone todo el pueblo.

Por suerte, las útimas decisiones oficiales parecen alejar definitivaamente el peligro y el pantano no se construirá.

- Lechago está situado
en la ribera del Pancrudo
las mujeres son muy guapas
y los hombres cojonudos.

(año 1.980)

- El pantano de Lechago
ni lo han hecho ni lo harán
porque los hijos del pueblo
de aquí no se marcharán.

(año 1.986)

- Es el pueblo de Lechago
un pueblo muy acogedor
que se olviden del pantano
que será mucho mejor.

(año 1.986)

- Los amantes de Teruel
se amaron hasta la muerte
si no nos unimos todos
Lechago también se muere.

(año 1.987)

- Aunque sea muy pequeño
habitantes siempre habrá,
que se olviden del pantano
los que no puedan regar.

(año 1.989)

5.2.3.2. Jotas para celebrar la NO construcción del pantano

Surgidas para el concurso que a tal fín tuvo lugar durante las fiestas patronales de 1.989, en el mes de Agosto.

De *Moisés Martín Planas:*

- Los vecinos de Lechago
bien contentos puen estar
quel pantano proyectado
en la Pimienta lo harán.
- Los vecinos de Lechago
damos la felicitación
a la comisión Antipantano
y medios de comunicación.

De *Agustín Martín Soriano:*

- Si el embalse no lo hacen
habrá que felicitar
a la Comisión Antipantano
por su duro batallar.
- Que se vayan a la playa
los que se quieran bañar
quel pantano de Lechago
ni lo han hecho ni lo harán.
- Lechago dijo en voz alta
que no quería morir
y que pa regar abajo
no hay que inundar aquí.
- En la plaza había un olmo
que la desidia mató
suerte que para el pantano
la lección se aprendió.

De *Marcelo Martín Tello:*

- Es el pueblo de Lechago
un pueblo muy acogedor
pero hay que plantar un olmo
y que hagan un pabellón.

De *Ricardo Planas Lahoz:*

- San Bartolomé glorioso
Patrón de los lechaguinos
ya que no hacen el pantano
haznos bodegas con vino.



Plaza Mayor con el olmo desaparecido

De *Máximo Roche Valenzuela:*

- San Bartolomé bendito
que estás en ese piquete
ya que no hacen el pantano
dale buenas cepas al Roche.
- Arreglando las casa están
los vecinos de Lechago
y empiezan por la bodega
pa poder echar buen trago.

5.3. Varios

Incluimos aquí una copla antigua y varias modernos, todas distintas entre sí, tanto en el fondo como en la forma.

5.3.1. (Sin título)

Recuperada gracias a Vicente Planas.

Es una copla en tono jocoso, que utiliza la música del rosario general y modifica la letra, introduciendo en ella elementos lúdicos, en sustitución de los religiosos originales.

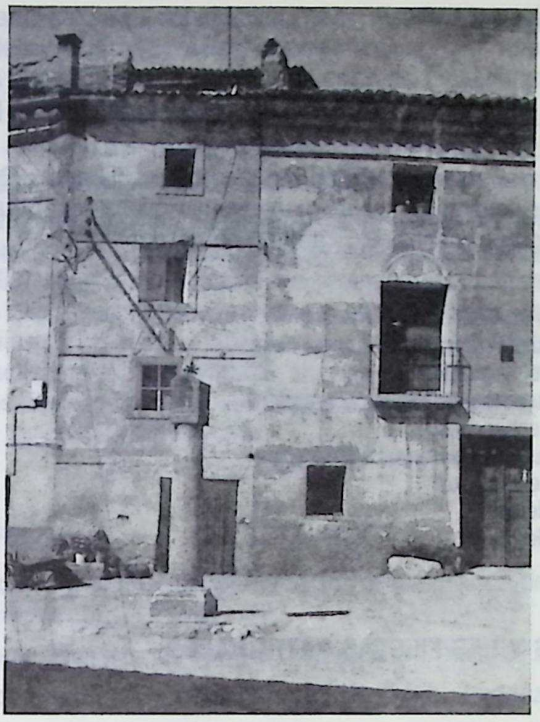
Se dejó de cantar hace unos 25 años.

- Yo no voy a misa
porque estoy cojo,
pero voy a la cantina
poquito a poco.

5.3.2. Coplas del pantano

Su autor es José Mª Navarro y surgieron durante las fiestas patronales de 1.986, coincidiendo con la movilización de todo el pueblo en contra del pantano:

- Esta es la historia, señores
de nuestro pueblo Lechago
por donde pasaba un río
que se secaba de un trago.
- En Madrid han proyectado
el hacernos un pantano
y nosotros les decimos
que no hay agua pa llenarlo.
- Señores que nos escuchan
del Gobierno de Aragón
si nos hacen el pantano
tendremos más de un follón.
- Si han hecho pozos p'arriba
y no riegan por abajo
que culpa tiene Lechago
para querer inundarlo.
- Vecinos de Calamocha
capital de nuestro pueblo
en vez de darnos ayuda
esperaís nuestro deguello.



Plaza del Pilar con el Peirón

- Si la rambla Cuencabuena
bajara como otras veces
nuestros vecinos de Luco
nadarían como peces.
- Pa que pintamos la iglesia
pa que arreglamos los santos
pa que nos llenen de agua
desde la puerta a los altos.
- Aunque seamos poquicos
y a veces no muy unidos
en el tema del pantano
no nos damos por vencidos.

Como música usa la de una popular canción veraniega de moda en el año 1.986.

5.3.3. Viva Lechago olé

Composición del grupo musical AMICS, asiduo a las fiestas patronales desde 1.980.

Esta copla es de reciente creación (comienzos de los años 80) y goza de gran popularidad, especialmente entre los más jóvenes que al igual que los mayores la suelen cantar en grupo: peñas, etc., a ritmo de pasodoble:

- Viva Lechago olé,
sus mujeres son bonitas como rosas
Viva Lechago olé
sus mujeres son bonitas y preciosas
Viva Lechago olé
sus mujeres son orgullo de Aragón
Viva Lechago olé
Olé, olé, olé
Olé, olé, olé.

6.- LOS CANTOS Y LAS FIESTAS PATRONALES

La mayor parte de los cantos se interpretaban durante las fiestas patronales, fiestas cuya celebración se ha ido modificando con el tiempo.

Antiguamente, a primeros de siglo, las fiestas mayores se celebraban en torno al Tercer domingo de Noviembre y duraban cuatro días, de viernes a lunes.

El viernes, en honor de San Simón y San Judas, era el día de los mozos. Estos se encargaban de organizar y pagar la fiesta que tenía lugar en la plaza Mayor (la del olmo), donde se plantaba "el mayo". Había misa y procesión en la que se sacaban las banderas, estandartes, cruces y santos.

El sábado era "la abuela de los mozos", llamado así por ser el último día en que ellos organizaban la fiesta.

El domingo, en honor de la Virgen del Pilar, era la fiesta votada o día más importante de las fiestas. También había misa y procesión y los actos profanos tenían lugar en la plaza del Pilar, a donde se había trasladado también "el mayo".

Este día la fiesta la pagaban los casados y para la procesión, al igual que el viernes, se subastaba el sacar los santos, banderas, etc.. Los agraciados ponían un pañuelo en ellos para señalar su derecho a portarlos; tradición que aún perdura en las actuales fiestas, pero sin la mencionada subasta.

El lunes era la "abuela de los casados" y con él terminaban las fiestas.

Con el paso del tiempo las fiestas mayores en honor de San Simón y San Judas fuerón perdiendo fuerza en favor de las veraniegas de San Bartolomé y San Roque por los motivos que veremos a continuación.

Antes de llegar la mecanización de forma generalizada a la tareas agrícolas (especialmente la recolección de los cereales) estas se prolongaban durante todo el verano, celebrándose las fiestas una vez recogida la cosecha y asegurado el grano en los graneros.

Sin embargo con la utilización de tractores, cosechadoras, etc., en la actualidad a primeros de Agosto prácticamente se han concluido dichas labores.

Esto, unido a la bonanza del tiempo de Agosto frente al frío de Noviembre y el aumento de población por la llegada de los hijos del pueblo (emigrados a las ciudades) para pasar las vacaciones estivales, ha originado que las fiestas de Noviembre fueran perdiendo importancia hasta verse superadas (y desaparecer a finales de los setenta) por las fiestas en honor a San Roque y a San Bartolomé, los días 23 y 24 de Agosto respectivamente, aumentando el número de días festivos hasta cinco, durante los cuales vuelven a manifestarse tradiciones ancestrales y el pueblo recobra plenamente toda su conciencia colectiva.

7.- BIBLIOGRAFIA

Arnaudas Larrodé, Miguel: "Colección de cantos de la provincia de Teruel" Zaragoza 1.927. reedición del I.E.T. Teruel, 1982.

Aavv: "Enciclopedia Temática de Aragón" tomo I. Ed. Moncayo. Zaragoza 1.986.

Aavv: "Gran Enciclopedia aragonesa"Tomo III. Unali S.L. Zaragoza, 1980.

Beltrán Martínez, Antonio: "Introducción al folklore aragonés" vol. II Guara Editorial. Zaragoza, 1.980.

Coscollar, Blas: "El libro de la dulzaina aragonesa, método y repertorio" Ayuntamiento de Zaragoa, 1987.

Galán Bergua. Demétrio: "El libro de la Jota Aragonesa". Tipolínea. Zaragoza, 1966.

Mingote, Angel: "Cancionero musical de la provincia de Zaragoza"I.F.C- Zaragoza, 1950.

Mur Bernad, Juan José: "Cancionero Altoaragonés". Graf. Ind. Huesca, 1.970.

XILOCA 5
págs. 265-267
1990

LOS BATANES DE CALAMOCHA

J. Bautista Lucia Asensio*

Como calamochino y como curioso de las cosas de nuestro pasado, intentaré describir para la revista XILOCA, una serie de vivencias personales relacionadas con una industria hoy desaparecida, pero que en su día motivó por su interes que en el DANCE que anualmente en la plaza del pueblo, el danzante que declamaba hiciera alusión a ella describiendolá con la siguiente estrofa:

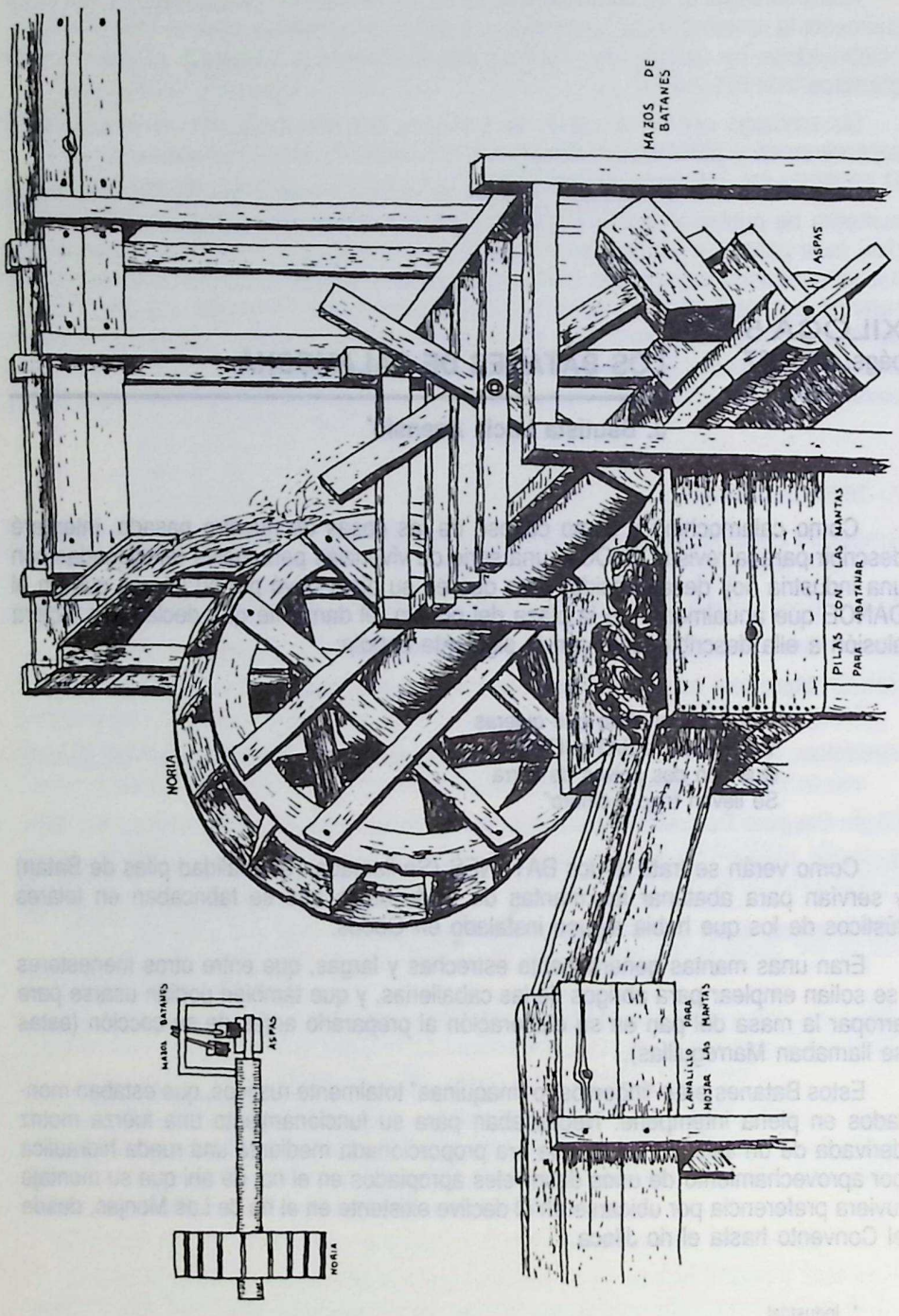
"Coge el oficio que quieras
Y dame el de BATANERO,
Que con dos polvos de tierra
Se llevan trigo y dinero".

Como verán se trata de los BATANES (Se llamaban en realidad pilas de Batán) y servían para abatanar las mantas de tejido basto que se fabricaban en telares rústicos de los que habia alguno instalado en Godos.

Eran unas mantas generalmente estrechas y largas, que entre otros menesteres se solian emplear para abrigos de las caballerias, y que también podian usarse para arropar la masa del pan en su elaboración al prepararlo antes de su cocción (estas se llamaban Marreguillas).

Estos Batanes erán "ingenios" o "maquinas" totalmente rusticos, que estaban montados en plena intemperie. Necesitaban para su funcionamiento una fuerza motriz derivada de un salto de agua, que era proporcionada mediante una rueda hidraulica por aprovechamiento de unos desniveles apropiados en el rio; de ahi que su montaje tuviera preferencia por ubicarse en el declive existente en el rio de Las Monjas, desde el Convento hasta el rio Jiloca.

*. Industrial.


MAZOS DE BATANES
ASPAS
PILAS CON LAS MANTAS PARA ABATANAR
NORIA
CANALILLO PARA MOJAR LAS MANTAS
MAZOS BATANES
ASPAS
NORIA

Pasando a su descripción explicaremos someramente su composición que era basicamente como sigue:

"Canal de alimentación", el cual recibe el agua de una balsa del salto y que mediante una "botana" reguladora dirige a una rueda hidraulica vertical, que estaba montada en un eje de madera llamado "Marrano", este contaba con un grosor suficiente para soportar la instalación en aspas de dos "zancas" diametrales, que al girar por la impulsión de la rueda comunicaba un movimiento de vaiben a dos enormes "mazos", estos aporreaban a las mantas depositadas en una "pileta" de madera, a la vez que mediante un pequeño canal recibían el agua para su lavado.

Los referidos mazos, estaban colgados de un armazón de madera lo suficientemente fuerte para sostenerlos, y que estaba compuesto de cuatro "pilares"armados entre si por "largueros" en contorno y tres "vigas" horizontales que soportaban los largueros a los cuales estaban adosados los mazos.

La preparación para la limpieza y lavado de las mantas, se practicaba embadurnándolas al principio con greda (labor que se realizaba en la misma pileta al mezclarla con agua), pasando después a un secado natural tendiendolas sobre el cesped al sol, faena que por su cantidad había de realizarse en las eras (siendo de notar la confianza que tenían los bataneros en sus convecinos).

La greda es una tierra entre blanquecina y rojiza, que tiene una caracteristica especial, que al mezclarla con agua originaba una descomposición espumosa apreciadisíma para la limpieza de prendas. De ella se suministraban los bataneros en el Cerrico Redondo que hay en el Puerto de Navarrete, que divide la carretera y el camino de la ermita de Santa Margarita.

En Calamocha había por lo menos ocho batanes, tres de ellos en la Huerta Grande, aguas abajo del antiguo Molino, y que todavia se puede apreciar en la pared las señales de los huecos abiertos por las soleras de madera existentes (de estos no tengo ningún recuerdo de haberlos conocido, pero sí de uno que quedó en el "sitio de los Batanes", tras el antiguo macelo; había también restos de tres más, y de uno que mi abuelo, Pedro Lucía Anechina, a principio de siglo lo transformó mediante el montaje de un rodete de molino, para aprovechar la fuerza generada en mover un aparato de aserrar y un pequeño taller de Carpinteria.

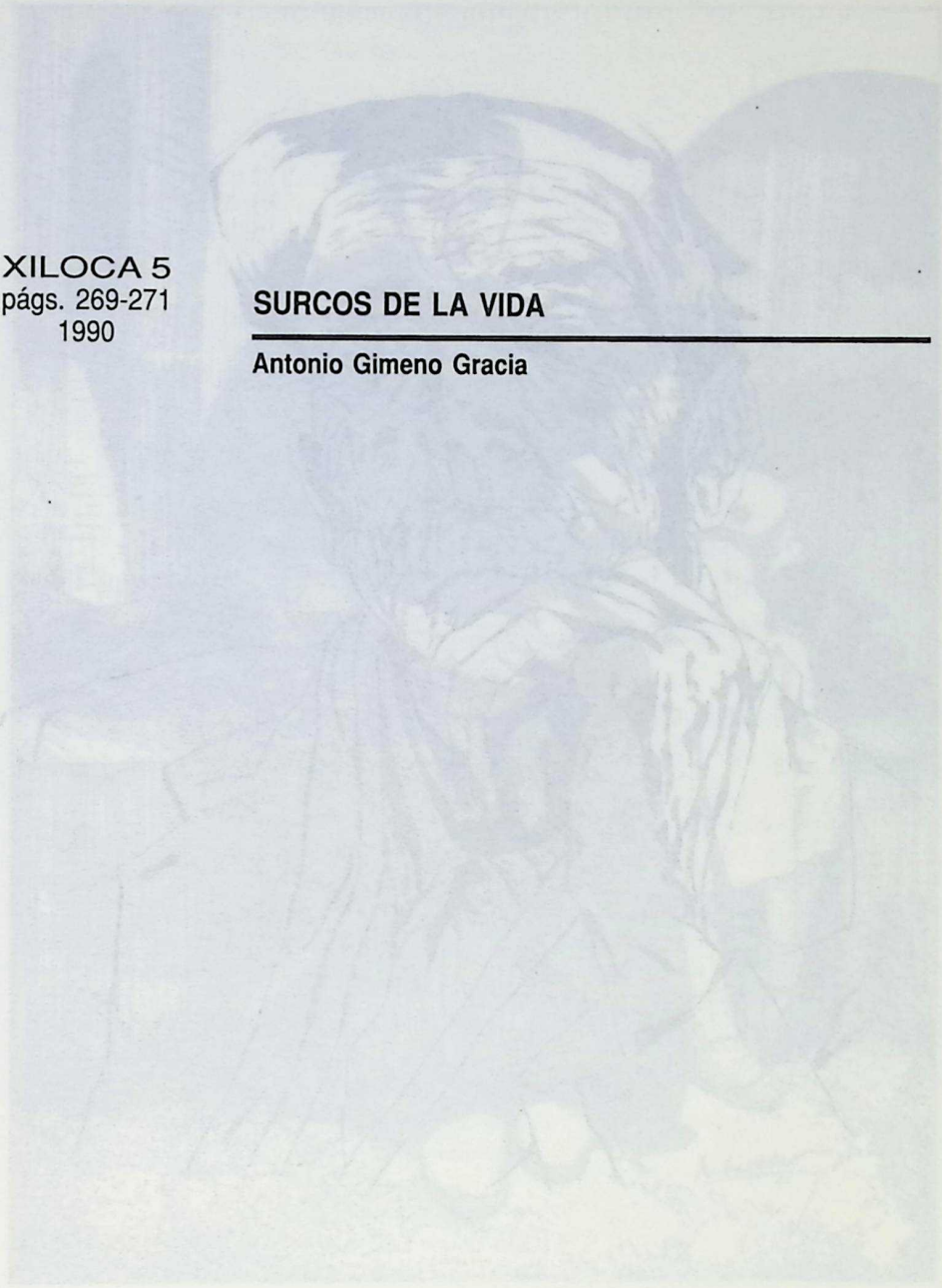
Con el paso del tiempo, por necesidades de sus herederos, se desmonto el último batán, siendo en los últimos días explotado por Serafin López Casamayor, quién en 1.940 cerró el capitúlo de una interesante industria de aquellos tiempos pasados.

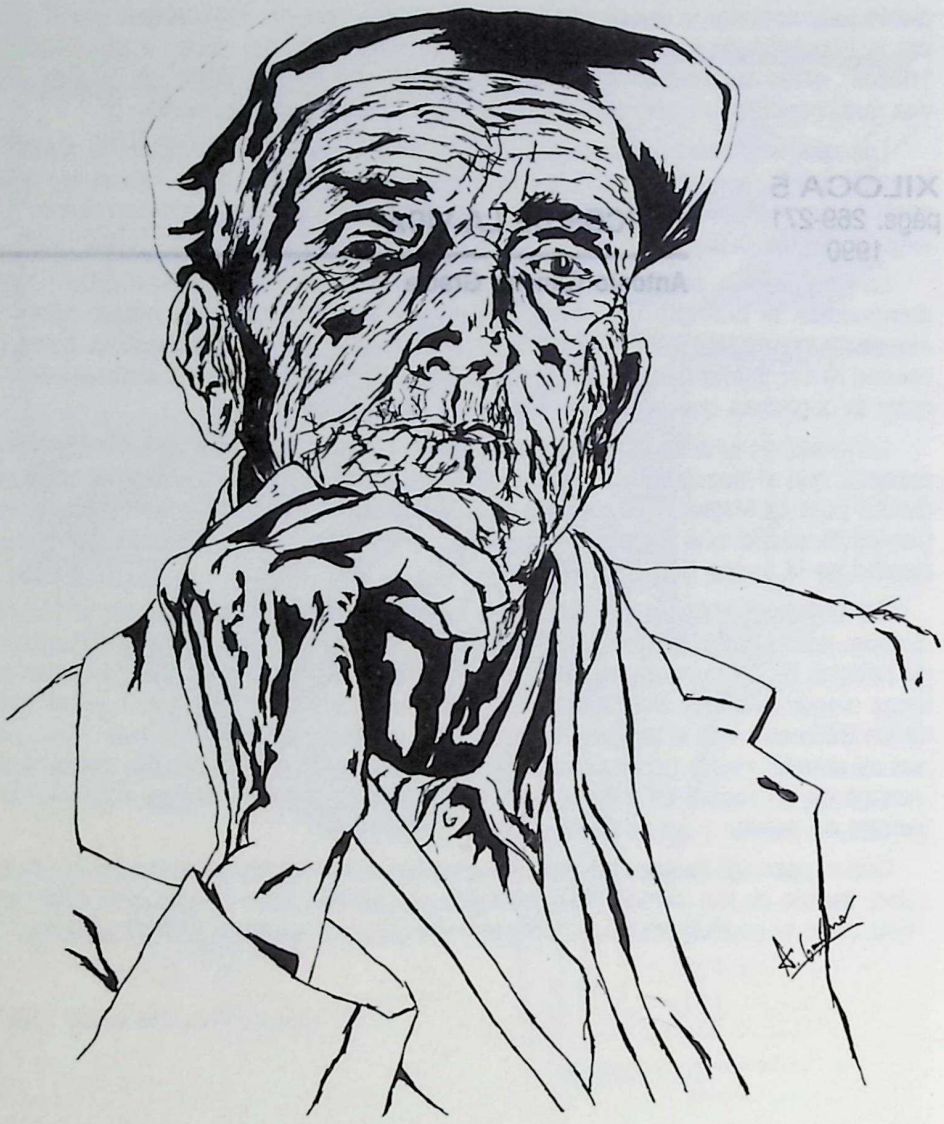
Calamocha, Marzo de 1.990

XILOCA 5
págs. 269-271
1990

SURCOS DE LA VIDA

Antonio Gimeno Gracia






A. Gimeno
83



XILOCA 5
págs. 273-274
1990

EL PUEBLO DEL LLANO (BAGUENA)

Javier A. Peñalver Moya

Lejana se extendía y permanente aquella calle
con su nombre sin motivo
en donde los floridos patios endulzaban
las blancas paredes de piedra arrebatada.

Los ródenos tejados agrupados
se alineaban hombro a hombro en el paisaje
duro del llano,
y los pajares obrizos salpicaban de color
la uniformidad gris de los hogares.

Todavía se matiene en la memoria
el caminar plácido por las irregulares calles
con el transcurrir repentino de la rambla aletargada.
Y la esbelta torre ignorada
erigida en ciego faro por el tiempo
testigo del pasar voluble del cierzo.

También retoma la melancolía
aquel hiemal frío punzante
aliñado con humeantes chimeneas
que esparcía el olor quemado
de la sencillez,
o la casa antigua y recordada
con aquel patio anfitrión y testigo
de encuentros múltiples en tremolina
donde el fuego fulgente reverberaba
en los cristales espectantes.

Y esa húmeda bodega tesorera,
y aquel gato esquivo y zahareño
y esa estufa agradecida
y aquellas copas casi celestinas
guardadas estarán también
en las alacenas del recuerdo.

Y en el estuoso final de agosto
cuando de todo la jácara se adueñaba
en la noche larga y refrescante,
el alma renacía a la fuerza
sin pretenderlo
por el canto, la risa, el baile
en la plaza austera,
el vino artesano
y el presado de
unos ojos lejanos.

En algunos labios todavía queda su nombre
impregnado de recuerdos lógicos,
y aunque sigue inmóvil e implícito
en su fertil llano,
parece alejarse en el calendario
y en la distancia
el último paseo por sus estrechas
calles maltratadas.

MONREAL DEL CAMPO

Ubicado en el centro mismo del valle y como cruce natural de caminos entre Madrid, Valencia y Zaragoza, se encuentra la localidad de Monreal del Campo, distante 55 Kms. de Teruel y sobre la margen izquierda del Rio Jiloca a una altitud de 939 mts. sobre el nivel del mar. Con un termino municipal cercano a los 89 Km^2. es, junto con el del vecino Ojos Negros, el mayor de la Comarca del Jiloca Medio y en él se encuentra los denominados "Ojos de Gilo", manantial que reaviva el caudal del Rio Jiloca y del que toma su nombre.

Localidad de 2,340 habitantes según el último padrón municipal efectuado a principios del presente año, mantiene una evolución relativamente estable en contra del importante ritmo demográfico regresivo que la Comarca ha experimentado en el actual siglo. Monreal inició el siglo con una población de 2.387 habitantes y alcanzó sus mayores números absolutos en los 40 con 3.418 vecinos, pasando a 3.051 en el 60, 2.773 en los 70 y 2.477 en el 80.

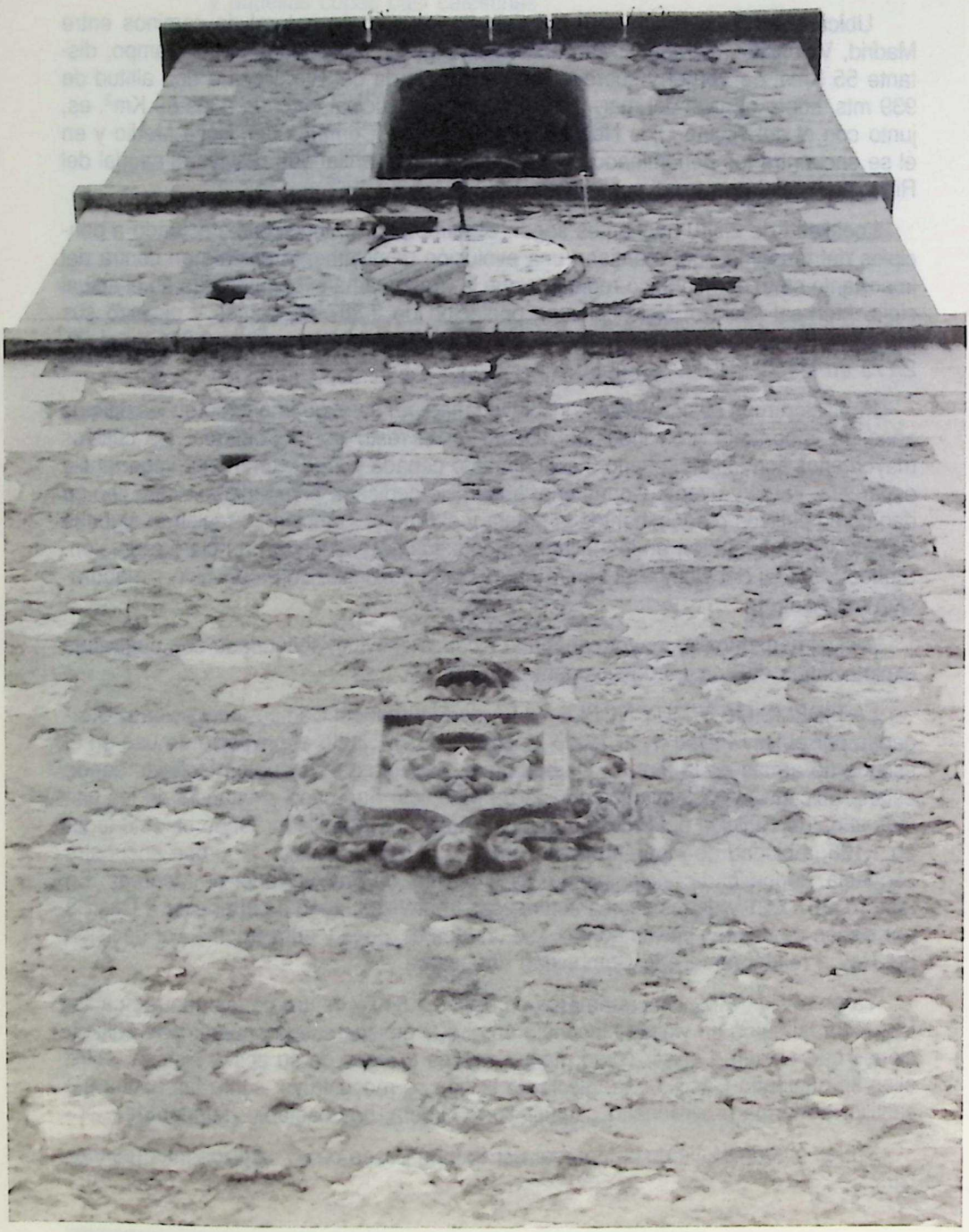
Población rural basicamente agricola y ganadera, ha experimentado en los últimos años un importante tirón industrial. Como en el resto de la Comarca, los cultivos mayoritarios son los de secano, habitualmente cebada y trigo y en menor importancia esparceta, yeros y avena. Con inferior superficie dedicada al regadio, en este tipo se dan como cultivos predominantes la patata y el forraje. También se registran algunas Has de viñedos, si bien en los últimos años estos se encuentran en clara regresión. Siendo Monreal del Campo el centro neurológico provincial de producción y elaboración del Azafran.

A nivel ganadero su mayor cabaña la alcanza el ovino, secundada con pequeñas explotaciones de porcino, basicamente familiares.

LA FIDELISIMA Y MUY NOBLE VILLA de Monreal del Campo -concesiones otorgadas por el Rey Felipe V, el 18 de Marzo del 1.709, junto al privilegio de uso en el escudo de armas de la Flor de Lis borbonica-, es uno de los puntos factibles donde estaria ubicado el poblamiento romano de Albonica. Fue paso y estancia en los ultimos años del Siglo XI del Cid Campeador; Alfonso I El Batallador fundo en este lugar en 1.128 la ciudad de Monreal -Mont Regali- y la Militia Christa- 1ª Orden encuestre española, denominada originalmente "Orden Militar de San Salvador de Monreal". En febrero del 1.221 y dadas sus características fronterizas, pasó a pertenecer a Castilla por cesión de Jaime I volviendo tan solo un mes despues y nuevamente por decisión del Rey a reintegrarse a la Comunidad de Daroca.

Ya en el siglo XIX, concretamente en el año 1.840 y dentro de las guerras carlistas, Monreal sufrió un violento incendió en el que desaparecierón numerosas edificaciones que pudieran existir como monumentales testigos de su activa historia, entre ellas su originario Castillo y la Iglesia de la que se reconstruyo, sobre las ruinas del castillo, de forma provisional, la actual Torre cimera, hoy bastante deteriorada.

En los presentes tiempos Monreal del Campo posee como edificios mas reseñables:



La Iglesia de la Natividad de la Virgen, del Siglo XIX de una única nave, y con la Torre separada que quedó como resto del mencionado incendio.

Le ermita de la Virgen del Carmen, que lindante a la carretera nacional Sagunto-Burgos data su construcción en el siglo XVII con posterior restauración en 1.967.

Numerosa orfebreria e imagenes de diferentes siglos, siendo las más antiguas del XVI.

Enumerando hechos y monumentos de Monreal del Campo, no sería justo omitir el actual Museo del Azafran, ubicado en la planta alta de una de las más importantes casas solariegas que conserva esta localidad, recientemente restaurada con gusto y buen tino, donde se han guardado todas las formas externas de este edificio, de impresionante techumbre.

El edificio, popularmente llamado"casa de las Beltranas" acoge en sus dos primeras plantas una completa Biblioteca y un equipado Centro Cultural, estando la última dedicada en su totalidad a la ubicación definitiva del Museo Etnologico del Azafran. Museo que es dirigido por el antropólogo aragonés, D. Julio Alvar. Fue inagurado en su nueva instalación el 24 de Agosto del 1.989, aunque anteriormente venia funcionando desde el 25 de Marzo del 1.983. Se dá la circunstancia de que practicamente es el único museo existente en toda la ribera del Jiloca turolense, y único también en su especialidad a nivel nacional e internacional, que lo convierte en un lugar de obligada visita y donde se dá una completa visión de los aspectos economicos, historicos y culturales que genera el cultivo y la elaboración del azafran en esta localidad y en todo su entorno comarcal.

Angel Alcañiz Gutierrez

FUENTES CONSULTADAS

- "Privilegios del Rey Felipe V a la Villa de Monreal del Campo" de Serafin Aldecoa Calvo y Mª Carmen Garcia Royo. XILOCA N.º 2 (Octubre-88).

- "La comarca del Jiloca Medio Turolense: Calamocha" de Fernando Sancho Marti. (Public. CAZAR-1.982).

- "Monreal Trono de Dios" de José Hernandez Benedicto 1.977.

- "Inventario Artistico de Teruel y su Provincia". Santiago Sebastian 1.974.

Nota: Foto contraportada cedida para su publicación por el Ayuntamiento de Monreal del Campo.